BOLETIN

DE LA

REAL SOCIEDAD GEOGRÁFICA

REVISTA MENSUAL

Real Sociedad Geográfica.

REVISTA

DE

GEOGRAFÍA COLONIAL Y MERCANTIL

PUBLICADA POR LA

SECCIÓN DE GEOGRAFÍA COMERCIAL

CRÓNICA Y BIBLIOGRAFIA GEOGRÁFICAS

ACTAS

DE LAS

SESIONES CELEBRADAS POR LA SOCIEDAD Y POR SU JUNTA DIRECTIVA

TOMO XVI

1919

MADRID
Imprenta del Patronato de Huérfanos de Intendencia é Intervención Militares
Caracas, número 7.
1919

REAL SOCIEDAD GEOGRÁFICA

REVISTA DE GEOGRAFÍA COLONIAL Y MERCANTIL

ACTAS DE LAS SESIONES.—CRÓNICA Y BIBLIOGRAFÍA GEOGRÁFICAS

Tomo XVI	1919	Número 1

ENSAYO DE UN VOCABULARIO

de localidades ó comarcas de España que se citan en cantares y frases populares, y que por no ser hoy entidades de población ó por otras causas, no figuran en el Índice del Nomenclátor de 1910

POR

Gabriel María Vergara Martín.

Entre los cantares y frases populares de carácter geográfico hay muchos en los que se citan entidades de población que no figuran en el Indice del Nomenclátor formado el 31 de Diciembre de 1910 por el Instituto Geográfico y Estadístico, y hay otros de estos cantares y adagios que aluden á Ayuntamientos que no se consignan en el Censo de la población de España de 1910. Algunas de estas entidades de población se incluyen en el Diccionario geográfico de España, que compuso D. Pascual Madoz; pero

varios de los cantares y adagios que se recogen en este trabajo se refieren á lugares que unos han cambiado de nombre y otros han quedado despoblados; se citan en algunos de ellos castillos, caseríos, propiedades y sitios de los que no se guarda otro recuerdo que la evocación que de los mismos hace el pueblo en sus coplas y refranes, y como algunos de éstos y de aquéllas han ido cayendo en desuso, para que se conserve su memoria reunimos aquí los que hemos podido recoger, sin la pretensión de haberlos recopilado todos ni mucho menos, guiados sólo por el propósito de trazar el camino para que otros con más erudición y con mayores conocimientos puedan completar, si les agrada, un trabajo que nos parece de interés para los estudios geográficos.

Albatalia (Murcia).

No semos de la Alboleja,
ni tampoco de Belchí;
semos de la Albatalia,
y venimos por aquí.

Aníbel (Aragón).

De Aníbel, ni mula, ni leña, ni mujer; la mula, guita (1); la mujer, maldita; la leña, sin arder. ¡Maldito sea Aníbel!

Balcones (Soria).

Balcones, altas torres.

(1) En Aragón llaman *guita*, á la mula que es falsa ó que tira muchas coces.

Baracaldo (Vizcaya).

Si vas á Baracaldo,
¡guy, guy, guy!
Baracaldesa;
que las de Baracaldo,
¡guy, guy, guy!
no tienen vergüenza (1).

Baragua (Cortijo andaluz).

En el cortijo de Baragua, el más chico va por agua (2).

Berrocales (Granada).

Camino de Trujillos (3),
los Berrocales;
me se perdió el librito
de los cantares.

Bogallido.

Campanas de Bogallido,
cando vos oyo tocar,
revirasem' o sentido.

Breñales (Murcia).

Más bonita que las rosas
de los rosales,
es la murciana graciosa
de los Breñales.

(1) En este cantar, como en otros, se observarán juicios molestos é injustos por lo general, referentes á los de la localidad, que sólo reflejan la mala idea que ordinariamente tienen de ellos los que viven en los pueblos inmediatos. Baracaldo es el nombre de uno de los Ayuntamientos de la provincia de Vizcaya, y como tal figura en el Censo de la población de España en 1910.

(2) Lo mismo que sucede en este cortijo, ocurre casi siempre en los demás cortijos de Andalucía y en otras partes.

(3) Trujillos está situado en la provincia de Granada.

Bros (Jaén).

Válgante los de Bros (1).

Burguillo (Puente de).

—Puente de Burguillo, ¿quién te hizo?
—Hércules y su hijo.
—Te caerás, te levantarán;
pero no conforme estás (2).

Candalos (Los) (Oviedo).

Andáos á Candalos, llevaréis barriga.

Cañada (La) (Cáceres).

Agua Dios en los trigos
de La Cañada,
donde tiene mi amante
la su senara.

Soledad de La Cañada (3),
la mujer es la que pierde,
que el hombre no pierde nada.

(1) Bros es un lugar próximo á Baeza, cuyos habitantes tienen fama de ser muy indómitos, y se aplica esta frase á los que se hallan en trance apurado y necesitan un poderoso auxilio.

(2) El puente de Burguillo está en la provincia de Avila.

(3) La Cañada es un ejido de Alcuéscar, y el cantar alude á las mujeres que van allí de noche, sin reparar en la obscuridad y lo apartado del lugar.

Caparra (Cáceres).

Así se despobló Caparra (1).

Castilviejo (Valladolid).

Camino de Castilviejo,
si tú quisieras hablar;
¡cuántos pañuelos de seda,
habrás visto regalar!

Coledero (Galicia).

Cuando fueres á Coledero, leva o pan no capelo (2).

Cote (Castillo de) (Sevilla).

Este es Cote, Coronilla, que no la torre de Membrilla (3).

Cherriar.

Cherriar y Santillos, y ellos ardían.

(1) Era costumbre en Extremadura decir cuando los que toman parte en una conversación se marchan uno á uno, *así se despobló Caparra*, recordando la forma en que se perdió la población de Caparra, que estaba situada cerca de Plasencia, en el camino que llaman de la Plata, en donde quedan aún restos de haber existido en tiempos lejanos una población importante, que algunos suponían de fundación romana.

(2) Coledero es un lugar tan pobre que no se encuentra en él ni pan, y el refrán aconseja al caminante que lo lleve aunque sea en el sombrero.

(3) El Castillo de Cote estaba cerca de Morón de la Frontera, y según el maestro Correas era Alcaide del citado castillo un cristiano llamado Lobato, y un moro apellidado Coronilla era Alcaide de la torre ó fortaleza de Membrillera, y en una correría Lobato prendió al moro y lo llevó arrastrando hasta lo alto de su castillo, desde donde le despeñó, diciéndole: *este es Cote, Coronilla, que no la torre de Membrilla*, y desde entonces quedó esta frase como refrán y se empleó durante mucho tiempo.

Datos (Zaragoza).

Datos, Matos, Badules, Cucalón, Herreruela, Anento y Lechón, los más ruines lugares de Aragón.

Dosillos (Palencia).

Dosillos y Tresillos, gente de Bermedes.

Eles.

Cuando fueres á Eles, lleva cena, que cenes.

Elvanos (Navarra).

Vivan Elvanos y Fuentes,
Mendigorría y Larraga,
y la villa de Artajona
y la ciudad de Tafalla.

Frontones (Los) (Cáceres).

Los Frontones pa perdices;
para conejos, La Cancha;
para liebres, Las Paredes,
y pa pitones Mengachas.

Fuentillana (Ciudad Real).

En Fuentillana, lo que hay á la noche, no lo hay á la mañana.

Gaeta (Andalucía).

Corre para atrás, como los potros de Gaeta (1).
El potro de Gaeta, que valía menos cada feria.

(1) Indica este refrán que son poco corredores los potros de este lugar.

Galdames (Vizcaya).

A Galdames (1) le dijo
Sopuerta un día:
—Si no es por Montellano,
Tú, ¿qué serías?

Gozada.

Lo que desea Gozada, no lo vea su comarca.

Gradas (Sevilla).

¿Qué venden en Gradas? Castañitas mondadas (ó tostadas, dicen otros).

Guadico.

Algarabía de Guadico, toma el hachón y daca el pico.

Hermandaza.

Escuderos de Hermandaza, nueve debajo de una manta (2).

Hermoro.

En Hermoro y Villoslada, á porradas parten el agua.

Laceana (León).

Las chicas de Laceana,
¿quién las mantiene?
Los arrierus, madre,
que van y vienen.

(1) Galdames es Ayuntamiento del partido de Valmaseda, en la provincia de Vizcaya.

(2) Indica que son gente falta de recursos; y la misma idea encierra este otro refrán: *Los obreros de Hermandaza, siete con una capa.*

Lobinillas (Cuenca).

Ser más tonto, que el pastor de Lobinillas (1).

Meaño (Pontevedra).

A Meaño, á Meaño (2),
prenda de meu corason;
á Meaño, á Meaño,
ó lugar do Couto non.

Muera (Murcia).

Si quieres casa que no te se llueva, hazla en Muera (3).

Nucedo (Galicia).

Cuando fueres á Nucedo, leva o pan, no capelo (4).

Oñaz (Guipúzcoa).

Pensar ir á Oñaz y dar en Gamboa (5).

Padierna (Oviedo).

Como los potros de Padierna (6); que en lugar de medrar, desmedran.

---

(1) En la actualidad, Lobinillas es un despoblado de la provincia de Cuenca.

(2) Meaño es Ayuntamiento del partido de Cambados, en la provincia de Pontevedra.

(3) Alude á que Muera se halla en terreno donde casi nunca llueve.

(4) Por la misma razón que se indicó al tratar de Coledero, y lo mismo se dice de otros lugares de Galicia, como Torbes.

(5) Equivale á hacer una cosa por otra; porque Gamboa está en la provincia de Alava, y Oñaz es una casa de labor del Ayuntamiento de Azpeitia, en la provincia de Guipúzcoa.

(6) Debe referirse á Padernia, que es una casa de labor de la parroquia de San Pedro de Pernús, Ayuntamiento de Colunga.

Paso (Lugo).

Para Paso, para Paso (1),
para Paso, corazón;
para Paso, para Paso,
que para outro sitio non.

Peceñil (León).

Peceñil y Codornillos,
Villamol y Castellanos,
tienen los trigos á medias
con los frailes de Trianos (2).

Pernía (Palencia).

Aunque soy de Pernía,
no soy de Lores;
soy de la bizarría
de Camasobres.

Posadas (Burgos).

En Posadas, hadas malas; en El Cuerno, mucho duelo; en Cernuega, come y huelga (3).

Pupa.

Entre Pupa y Durujón, Dios escoja lo mejor.

---

(1) Tal vez alude este cantar á alguno de los innumerables *Pazo*, que hay en la provincia de Lugo.

(2) Este antiguo cantar prueba la gran influencia que ejercían en los pueblos que cita los Dominicos de Trianos.

(3) Indica que aunque todos los lugares á que se refiere son malos, el mejor de ellos es Cernuega.

Quila (Salamanca).

Entre Quila y Mira, hay tesoro para toda Castilla (1).

Raijana (La) (Granada).

Mira si he corrido tierras,
cuando he estado en La Raijana (2),
en el barranco del Negro
y en la ramblita del Agua.

Rocha.

Santa Bárbara en la Rocha,
y San Miguel en el río (3);
los mártires en el pago
y San Roque en el camino.

Sanicente.

Sanicente, más perros que gente (4).

San Juan de la Peña (Huesca).

En San Juan de la Peña (5),
te ví, lucero,
bailabas con el hijo
del molinero.
¡Cuánto reías,
cuánto bailabas,
qué bien te recogías
las rojas sayas!

(1) Otros dicen: *Entre Quila y Quilama* (sierra de la provincia de Salamanca), *hay plata para comprar á España.*

(2) La Raijana es una caleta despoblada de la provincia de Granada.

(3) Alude á Rubielos de Mora.

(4) Alude á la insignificancia de este lugar.

(5) San Juan de la Peña figura en el Nomenclátor de 1892, como iglesia y casa en el Ayuntamiento de Botaya, provincia de Huesca.

Tencambado.

En Tencambado, antes cornudo que casado.

Triguera (La) (Cáceres).

Ni en Sevilla, ni en Triana,
ni en Jerez de la Frontera,
no hay un puente más seguro
el que tiene La Triguera (1).

Trinteras (Salamanca).

Lo que desea Trinteras *(que es poca agua)*, nunca lo veas (2).

Trulla (Castillo de) (Burgos).

Trulla la alta,
Trulla la baja,
Rivagordilla;
más puede Trulla
que todo Castilla (3).

Ureña (Salamanca).

Ni buena ni mala, con el Conde de Ureña (4).

(1) Cantar irónico que alude á un puentecillo que hay sobre el arroyo del Aceite, en la carretera de Montánchez á la general de Cáceres á Mérida.

(2) Trinteras, hoy despoblado, era un lugar situado á orillas del Tormes, cuyos aluviones le hicieron mucho daño, y por eso deseaban los del pueblo que no lloviera.

(3) Indica el gran prestigio é influencia que tenían en otro tiempo los Marqueses de Trulla, cuyo castillo estaba cerca de Melgosa.

(4) Ureña, hoy despoblado, era villa en tiempo de Enrique IV, que se la dió con el título de Conde á D. Alonso Téllez Girón.

Valconchán (Zaragoza).

En Valconchán, las toman y las dan (1).

Valdecorna (Aragón).

El de Valdecorna, por un dinero se torna.

Valdecorneja (Avila).

Lo que desean la abeja y la oveja, no lo vea Valdecorneja (2).

Valdegoda (Salamanca).

A Valdegoda, pásala con hora (3).

Valdeluna (Cuesta de)

Carretero fanfarrón,
carro de las siete mulas,
que no has podido subir
la cuesta de Valdeluna.

Valdeolea (Santander).

Lo que Valdeolea desea, Campos nunca lo vea (4).

---

(1) Alude á que en este lugar, que estaba dividido en dos barrios, el Alto y el Bajo, andaban siempre riñendo y buscando el desquite los de uno y otro.

(2) Valdecorneja, situada en tierra de Piedrahita, en ribera llana, no necesita agua ni hierba.

(3) Valdegoda, entre Salamanca y Ledesma, cerca de Almenara, era en otro tiempo poco segura, por los ladrones que andaban por aquel lugar.

(4) Se refiere á que la tierra de Campos necesita más lluvias que la del término de Valdeolea.

Vallelajara (Badajoz).

En el Vallelajara,
los naranjeros
se acompañan las coplas
con el caldero (1).

Valmuza (San Julián de) (Salamanca).

San Julián de la Valmuza (2), que no tiene capa ni caperuza.

Vasadornil (Palencia)

Si vas á Vasadornil, te tocan la gaita y el tamboril.

Villacardón.

Hidalgo de Villacardón, ni pecha, ni medra, ni sirve á señor (3).

Xexo (El) (Salamanca).

Madrugar, madrugar y amanecer al Xexo (4).

---

(1) Este cantar alude á la gran habilidad que tienen para repicar el caldero los que recogen la naranja en Don Benito y otros pueblos de La Serena.

(2) Valmuza es un río afluente del Tormes, que nace en la provincia de Salamanca, y San Julián de la Valmuza, una alquería del Ayuntamiento de Doñinos.

(3) Es probable que esta frase aluda á los privilegios que gozaban los hidalgos de la citada población, y se dice que es como el hidalgo de Villacardón, el que no cumple con nadie, y que está como él el que ni aun para sí mismo aprovecha.

(4) Indica que no basta el propósito de hacer una cosa si no se pone en práctica, y era frase corriente entre los sayagueses que iban al mercado á Salamanca, aludiendo á que los de El Xexo, lugar próximo á Salamanca, en cierta ocasión pensaron madrugar y les amaneció en sus casas, por lo que salieron de ellas tarde para lograr lo que se proponían. El Xexo, es ortografía antigua de *El Gejo*, y hay tres entidades de este nombre en la provincia de Salamanca, que se citan en todos los Nomenclátores.

Zaraiche (Murcia).

Adiós, Facorro del alma,
que me voy á Zaraiche;
ya no jugaremos más
á las chapas y al caliche.

Quedan recogidos los cantares y frases populares referentes á entidades de población que no se citan en el índice del Nomenclátor de 1910; algunos de ellos aluden, como se indicó al principio de este trabajo, á lugares que hoy están despoblados, y otros á sitios que sin ser entidades de población es conveniente conservar su recuerdo, y creemos que es el más á propósito para ello este ensayo de Vocabulario geográfico, y como apéndice del mismo reunimos á continuación varias frases en las que se citan lugares imaginarios ideados por la fantasía popular para dar más expresión á lo que quiere decir; tales son, entre otros, los siguientes:

Ceca y Meca.

Ir de la Ceca á la Meca (1).

Ciana.

Quien pasa por Ciana, ha de dormir en el suelo y comer hogaza (2).

---

(1) También se decía antes: *Ha corrido á Ceca y Meca, y la Cañavereta y los olivares de Santarén;* equivale esta frase á andar de acá para allá, y aunque en la provincia de Alicante hay un lugar llamado La Meca, no tiene relación alguna con este adagio.

(2) Equivale á decir que el que pernocta en pueblos miserables, no tiene más cama que su capote ni otra cena que pan malo.

Columba (Santa).

El que á la Columba va y allí duerme, en un año va y en otro vuelve (1).

Corbacilla.

El potro de Corbacilla, que cada día menos valía; ó que cada feria menos valía.

Garcizamarra.

El palacio de Garcizamarra, dos veces cocina; una á la tarde y otra á la mañana.

Lodazales.

Salir de Lodazales y entrar en Cenagales (2).

Tomajones.

Dice Sancho de Tomajones, que quien no tiene ovejas no tiene calzones.

Villacerrada.

En Villacerrada, no hay ninguna forzada.

---

(1) Se refiere á que siendo Santa Columba el último día del año, el que va ese día al lugar donde está la iglesia de esta Santa y pasa allí la noche vuelve al año siguiente. A primera vista parece que se emplea todo un año en ir y volver al sitio en que se halla el citado templo.

(2) Equivale á salir de un lado malo y entrar en otro peor. En toda España es muy conocida con este significado la frase: *salir de Málaga y entrar en Malagón;* y en Valladolid se emplea en el mismo sentido la siguiente: *salir de Laguna y entrar en Mojados.*

Villamelera.

El mensajero de Villamelera, lo que trae en el papo lo lleva (1).

Villarroca.

Como el convite del boticario de Villarroca (2).

Hay otros varios lugares imaginarios, que no enumeramos por no dar á este trabajo demasiada extensión, y hay además muchos lugares que realmente existen en España, cuyos nombres emplea el pueblo en sentido metafórico, sin que pueda asegurarse que conoce la provincia ó región en que se encuentran la mayoría de ellos; pero pudiendo en cambio afirmarse que los cita aplicándolos siempre con gran exactitud, consiguiendo dar más fuerza al pensamiento que quiere expresar con ellos.

(1) Alude á los que llevan un presente y en compensación les dan más de lo que vale lo que han traído.

(2) Se dice que es como este boticario, del que convida á otro con lo ajeno.

CRÓNICA GEOGRÁFICA

Superficie regada del territorio español.

Con el título de *Medios que se utilizan para suministrar el riego á las tierras y distribución de los cultivos en la zona regable*, la Dirección general de Agricultura, Minas y Montes ha tenido el buen acuerdo de publicar el «Resumen hecho por la Junta Consultiva Agronómica de las Memorias de 1916, remitidas por los Ingenieros del Servicio agronómico provincial».

Consta la obra de dos volúmenes. El primero comprende las regiones agronómicas de Castilla la Nueva, Castilla la Vieja, Cataluña, Levante, Andalucía Oriental y Andalucía Occidental; el segundo, las de Extremadura, León, Galicia, Vascongadas, Cantábrica, Aragón, Canarias y Melilla, y como resúmenes la superficie regada en cada provincia con expresión de los diversos procedimientos utilizados para suministrar el agua, la distribución de la superficie regada en cada provincia con relación al tiempo que disfruta del riego y la distribución de los cultivos en la zona regable de cada provincia.

La total superficie regada en España es de 13.665 kilómetros cuadrados; aproximadamente el 2'75 por 100 de todo el territorio español.

En cifra absoluta, la región de más riego es Aragón, que en la división territorial agronómica comprende á Lo-

groño; la total superficie regada es de 2.548 kilómetros cuadrados; sigue Levante (las tres provincias del Reino de Valencia, y la de Murcia), con 2.439 kilómetros cuadrados. Pero proporcionalmente á la superficie de cada región, figura Levante con el 7'30 por 100 y Aragón con el 4'85.

A Levante, que es la región en que hay más riego, siguen:

Cataluña (con las Baleares), con el 5 por 100 de su extensión superficial.

Aragón y Logroño, con el 4'85 por 100.

Andalucía Oriental, con el 4'80 por 100.

Región Cantábrica (Asturias y Santander), con el 4 por 100.

Galicia, con el 2'40 por 100.

Vascongadas y Navarra, con el 2 por 100.

Castilla la Vieja (sin Logroño, que es de Aragón; sin Santander, que es de la Región Cantábrica, y sin Palencia, que es de León), con el 1'70 por 100.

León (con Palencia), con el 1'60 por 100.

Castilla la Nueva (con Albacete), con el 1'55 por 100.

Canarias, con el 0'85 por 100.

Extremadura, con el 0'40 por 100.

Andalucía Occidental, con el 0'30 por 100.

Las provincias en que es mayor la superficie regada son Valencia con el 10 por 100, Lérida con el 9'65 por 100 y Granada con el 8'50 por 100.

Según el cuadro de superficies ocupadas por los cultivos de la zona regable, resulta que predominan:

En Castilla la Nueva, las siembras de otoño.

En Castilla la Vieja, las praderas naturales.

En Cataluña los árboles y arbustos y las siembras de otoño.

En Levante, las siembras de otoño y primavera y los árboles y arbustos.

En la Andalucía Oriental, los árboles y arbustos y las siembras de otoño.

En la Andalucía Occidental, los árboles y arbustos.

En Extremadura, la huerta propiamente dicha.

En León, las praderas naturales.

En Galicia, las siembras de primavera y las praderas naturales.

En Vascongadas y Navarra, las siembras de otoño y primavera.

En la Región Cantábrica, toda la superficie regada es de praderas naturales.

En Aragón, las siembras de otoño y primavera.

En Canarias, los árboles y arbustos.

R. B.

La pesca del siluro en los charcos de Corisco.

Los diversos accidentes del terreno forman en el interior de Corisco pequeños valles que recogen en la época de las lluvias grandes cantidades de agua, y como no tiene salida á la playa y están por otra parte rodeados de bosque virgen, las hojas caídas y otros elementos extraños depositan en el fondo una especie de cieno, muy á propósito para servir de guarida pacífica, por lo solitaria, á los muchos pescados que allí se desarrollan; esto, y no otra cosa, es á lo que los naturales llaman charcos de Corisco.

Los charcos principales son tres, bautizados por los indígenas con estos nombres: *Bololue bua Bodungue; Bololue bua Ukati* y *Bololue bua Bobunja*. Cada charco lleva el nombre de la tribu á la que pertenecía la persona que lo descubrió. En la época de los grandes tornados, las aguas de estos charcos y otros más pequeños llegan á nivelarse, y entonces corren á desembocar sus aguas á pequeños afluentes del río Lembue, que es el mayor de la isla.

A voz de pregón se va corriendo por los pueblos la noticia de que los charcos quedan abiertos al público para pescar.

Por esto el día señalado todo el mundo está dispuesto para concurrir al lugar de cita; de las 620 personas que pueblan la isla las 550 se puede dar por cierto que acuden

á los charcos; grandes y pequeños, jóvenes y ancianos parece que mutuamente se han invitado para no faltar á la pesca del N'guno.

Tenemos, pues, poco menos que á todo Corisco presenciando un acto que sólo se repite cada dos años.

Dadas las doce, el jefe del charco reza unas oraciones para ahuyentar el mal espíritu, con el fin laudable de que no moleste en lo más mínimo á las pescadoras; después, á una señal suya, se lanzan las mujeres solas, provistas de cesto y machete, dentro del charco. El agua les cubre más de la mitad del cuerpo, y aunque existe el peligro de ahogarse por estar sumergidas hasta la cintura en cieno, su destreza y atrevimiento hace remoto este peligro.

Zambullen el cesto y al poco tiempo lo sacan á flor de agua, al oir el ruido que producen los pescados aprisionados. Con el machete dan muerte á los pescados y los atan á la cintura; después vuelta á repetir la misma operación hasta las cinco de la tarde, en que se da la señal para salir del charco.

Los espectadores, con sus gritos, silbos, palmoteos, cantos populares, carcajadas, con un conjunto de animación y entusiasmo espontáneos, celebran la fortuna de las pescadoras y contribuyen por su parte á que ellas desprecien el peligro en que se encuentran de ser mordidas por los muchos *caimanes* que allí tienen su guarida.

Preguntará alguno, ¿qué pueden coger en unos charcos de poco extensión, rodeados de bosque impenetrable? La pesca que hacen es mucha y abundante.

El pescado más abundante es el siluro, que los naturales llaman N'guno, el cual ni es tan grande como el que nos describen las obras de Historia Natural, cuando hablan del siluro de Europa, ni tan voraz como éste; su longitud es varia, y los mayores no pasan de pie y medio.

Se crían también allí los caimanes; el presente año (1918) han logrado capturar diez de estos reptiles; uno de ellos medía poco más de un metro, los restantes no pasaban de ser pequeñas crías. Dánse en los charcos algunas tortugas, que en nada se diferencian de los galápagos de nuestra Península.

Al salir del agua cada pescadora entrega al representante del charco dos pescados, los cuales se reparten entre los hombres grandes y pequeños, con el fin de que los huérfanos y los que carecen de compañera participen de la pesca.

Hay algunas pescadoras tan afortunadas que de una sola vez llegan á coger en el cesto 80 y 90 pescados, como en 1918 se ha repetido muchísimas veces.

(De *La Guinea Española*, de Banapá (Fernando Póo).

ACTAS DE LAS SESIONES

CELEBRADAS POR LA SOCIEDAD Y SU JUNTA DIRECTIVA

JUNTA DIRECTIVA

Sesión del 7 de Octubre de 1918.

Presidencia del Sr. Ugarte.

Abierta la sesión á las diez y siete horas y cincuenta minutos, con asistencia de los Sres. Marqués de Foronda, Alvarez Sereix, Bonelli, Altolaguirre, Sampelayo (en representación del Sr. Director del Instituto Geológico), Caballero de Puga, Pérez del Toro, Conrotte, Marqués de Olivart, García Alonso, Ciria, Martín Peinador, Mendizábal, Méndez, Cubillo, Buen, Merino, Centaño, López Soler, Conde de Villamonte, Moreno Rodríguez, Blázquez y Beltrán, se leyó y fué aprobada el acta de la anterior.

El Sr. Ciria excusó la falta de asistencia del Sr. Vera, á quien apremiantes ocupaciones impedía concurrir á la sesión.

Participó la Secretaría que se habían dado de baja en la Sociedad los Sres. D. José Bosmediano y D. José Sánchez Ocaña, y que habían fallecido el Vocal de la Junta directiva Sr. D. José Gutiérrez Sobral y el Socio Sr. D. Gonzalo García Blanes.

El Sr. Presidente hizo constar el dolor de la Sociedad por tan sensibles pérdidas y recordó los muchos y valiosos trabajos geográficos que había publicado el Sr. Sobral, así como el entusiasmo con que siempre había contribuído á las tareas de esta Sociedad, lo mismo en la Junta directiva,

de la que venía formando parte hace muchos años, como en los Congresos geográficos que en diferentes épocas se habían reunido en Madrid por iniciativa y bajo los auspicios de esta Corporación.

La Junta se adhirió á los sentimientos expresados por el Sr. Presidente, y el Sr. Secretario general manifestó que en representación de la Sociedad concurrió al sepelio del cadáver del Sr. Sobral, cuya familia había expresado, mediante tarjetas, su gratitud á la Corporación.

También el Provicario Apostólico de Fernando Póo, Padre Nicolás González, agradecía el pésame de la Sociedad por la pérdida del Ilmo. Vicario Apostólico, Reverendísimo Padre Armengol Coll (Q. S. G. H.)

Se leyeron comunicaciones:

De los Sres. Conde de Villamonte y D. Eduardo Moreno Rodríguez, aceptando y agradeciendo el cargo de Vocal interino de esta Junta.

Del Sr. Dr. D. Gustavo Pittaluga, aceptando con gratitud su nombramiento para Revisor de las cuentas de la Sociedad, y poniéndose á disposición de la misma para llenar cumplidamente la misión que se le ha confiado.

De la Cámara de Comercio de Melilla, solicitando donativo de obras para su biblioteca.

Del Sr. D. Baldomero Peláez, de Barcelona, acusando recibo de las obras del Sr. d'Almonte que á petición suya se le habían remitido, y haciendo algunas observaciones sobre varias de las fotografías de tipos filipinos que se publicaron en la obra de aquél titulada «Formación y evolución de las Razas indonesia y malaya».

Del Centro de Cultura hispanoamericana, participando que quedaban invitadas á concurrir al Congreso cultural hispanoamericano las Corporaciones americanas, sin exclusión de ninguna clase, y todas las entidades colectivas españolas, americanistas, de enseñanza, de ciencias, de artes, de industrias, de comercio, de navegación y cualesquiera otras que tengan un objeto cultural.

Del Sr. Diputado á Cortes por Puerto de Santa María,

agradeciendo el donativo de libros y mapas que hacía esta Sociedad al Centro español de Valparaíso.

Del Reverendo J. A. Zahn, participando que enviaba con destino á la biblioteca de esta Sociedad tres de sus libros sobre América del Sur, titulados *Siguiendo á los conquistadores*. Manifestaba además que siempre había tenido especial interés por la patria de éstos, y que había gastado doce de los mejores años de su vida trabajando y escribiendo sobre las tierras que los conquistadores españoles habían inmortalizado. Añadía que había sido compañero de viaje en Sud América del ex-Presidente Coronel Teodoro Roosevelt, y que el volumen *A lo largo de los Andes y llanos del Amazonas,* que es uno de los que había escrito con el seudónimo de H. J. Monzans, contiene una apreciable introducción escrita por dicho Coronel.

La Secretaría presentó las obras citadas y otra más del citado autor, que es la primera de las que figuran á continuación:

The Quest of El Dorado.
Up the Orinoco and Down the Magdalena.
Through South America's Southland.
Along the Andes and Down the Amazon.

Añadió el Sr. Secretario general que había ya contestado, en nombre del Sr. Presidente, al Sr. Zahn, expresando el gran aprecio y reconocimiento con que se acogía tan importante donativo, y anunciándole que presentaría las mencionadas obras á la Junta en la primera sesión que ésta celebrase una vez terminado el período de vacaciones. La Junta reiteró estas manifestaciones de aprecio y gratitud al docto historiador norteamericano.

Del Sr. D. Mariano Usón, Catedrático de Geografía de la Escuela Normal de Logroño, dando noticia de los reconocimientos que sobre el propio terreno había hecho para rectificar los límites entre las provincias de Huesca y Zaragoza, límites que no son tal como aparecen en los mapas generalmente consultados. Manifestaba que el Ebro sirve de límite entre ambas provincias durante unos 30 ó 40 kilómetros, y que ese trozo de límite se halla interrumpido por un pequeño entrante del monte de Caspe, en la orilla izquierda del Ebro, en el sitio denominado La Trapa ó Ermita de la Magdalena, cerca de Los Arcos. Ofrecía enviar unos mapas rectificados por él, y otro formado por los Ingenieros que hicieron el proyecto de Grandes Riegos del Alto Aragón, mapa bastante aproximado á la realidad, aunque no exacto, y también una certificación del Sr. Alcalde de Fraga haciendo constar que el monte de esta ciudad llega hasta el río Ebro.

Acordó la Junta hacer las investigaciones y estudios que procedieran, una vez recibidos los documentos que ofrecía el Sr. Usón.

La Secretaría presentó, en nombre de sus respectivos autores, un ejemjplar de las obras tituladas «España, centro del Mundo», por D. Ernesto Jiménez, y «Los Monumentos Megalíticos de España», por D. Manuel Saralegui. Hizo un breve resumen del contenido de estas obras, para dar idea de la importancia y mérito que tenían, y la Junta declaró la satisfacción con que recibía la Sociedad estos interesantes trabajos.

El Sr. Presidente dirigió afectuoso saludo al Sr. Centaño, que volvía á tomar parte activa en las tareas de la Junta. Propuso, y así se acordó, que el Vocal interino señor Conde de Viliamonte ocupase la vacante del Sr. Gutiérrez Sobral con el mismo carácter de interino hasta que fuera confirmado ó substituído por el voto de la Junta general.

El Sr. de Buen presentó ejemplares de la convocatoria al Congreso Nacional de Pesca que debe reunirse en Madrid, de conformidad con lo dispuesto por Real orden de 31 de Agosto último. Hizo notar que según el artículo 3.º de dicho Real decreto, los Delegados de las Sociedades Geográficas pueden formar parte del Congreso, con voz y voto en sus deliberaciones, y llamó la atención de la Junta acerca del programa del mismo, en el que figuran temas de gran valor científico y económico y de extraordinario interés nacional. Reconociéndolo así la Junta, acordó que la Socie-

dad concurriese á dicho Congreso, por medio de Delegados y que, previo reparto á los Sres. Vocales de ejemplares de la convocatoria y Real orden citadas, se tratase en sesión de la forma y términos en que la Sociedad debía contribuir á la finalidad que se perseguía mediante la reunión del citado Congreso.

El mismo Sr. de Buen anunció que en una de las próximas sesiones daría noticia de la campaña realizada durante este verano por el Instituto español de Oceanografía.

El Sr. Presidente indicó la conveniencia de preparar el plan de conferencias públicas para el curso que ahora comenzaba. Las ofrecieron para los primeros meses de 1919 los Sres. Merino, Méndez y López Soler, y para el día que la Junta designara el Sr. Moreno Rodríguez, ofertas todas que la Junta aceptó con la mayor gratitud y complacencia, acordando que en el lunes 21 del mes actual diera su conferencia el Sr. Moreno Rodríguez. Manifestó que el tema que se proponía desarrollar era un estudio acerca de la importancia que tienen los nuevos ferrocarriles africanos en construcción y en proyecto.

El mismo Sr. Moreno Rodríguez presentó y ofreció para la biblioteca de la Sociedad dos ejemplares del mapa postal de España trazado en 1865, y anunció que se proponía facilitar á la Sociedad otros trabajos análogos, mediante los cuales podría formarse idea exacta y completa del desarrollo y progresos de la Geografía postal en España.

La Junta agradeció mucho el donativo y los propósitos del Sr. Moreno Rodríguez.

Acto seguido se levantó la sesión. Eran las diez y ocho y treinta minutos.

JUNTA DIRECTIVA

Sesión del 14 de Octubre de 1918.

Presidencia del Sr. Ugarte.

Abierta la sesión á las diez y ocho horas, con asistencia de los Sres. Marqués de Foronda, Alvarez Sereix, Suárez Inclán, Altolaguirre, Caballero de Puga, Pérez del Toro, Marqués de Olivart, Bullón, García Alonso, Ciria, Martín Peinador, Mendizábal, Saralegui, Buen, Merino, Centaño, López Soler, Moreno Rodríguez, Blázquez y Beltrán, se leyó y fué aprobada el acta de la anterior.

Se participó que se daba de baja en la Sociedad el Socio D. Luis Ferrero.

Se leyeron comunicaciones:

Del Sr. Secretario general del Consejo de Minería, remitiendo un ejemplar de cada una de las Estadísticas mineras de España correspondientes á los años 1916 y 1917.

Del Sr. Marqués de la Vega Inclán, enviando varias fototipias de divulgación de higiene pública que la Comisaría Regia del Turismo propaga en estos momentos.

Del Vocal de la Junta directiva Sr. Saralegui, remitiendo con destino á la biblioteca cinco medallas conmemorativas, á saber: de la expedición de Felipe V á Nápoles, de 1702; de la traída á Madrid de las aguas del Lozoya, de 1858; de la visita de Isabel II á Andalucía y Murcia, en 1862; de la visita de Alfonso XII á la Fábrica de la Moneda, 1877, y de la inauguración del ferrocarril de Canfranc, en 1882.

Todos estos donativos fueron recibidos con el mayor aprecio y gratitud.

El Sr. Alvarez Sereix hizo saber á la Junta que había fallecido una hija política del Sr. Marqués de Foronda. La Junta, y en nombre de ella el Sr. Presidente, dió muy sentido pésame á su ilustre Decano por esta desgracia que sufría, y el Sr. Marqués de Foronda expresó sus sentimientos de la mayor gratitud.

El Sr. López Soler presentó la hoja 37 del Mapa militar itinerario de España, formado por el Cuerpo de Estado Mayor del Ejército en 1890, hoja en la cual aparecían los límites entre las provincias de Huesca y Zaragoza tal como había indicado el Profesor de Geografía Sr. Usón, rectificando el trazado que de dicho límite figura en los mapas de Coello, de Vogel y otros.

La Junta agradeció mucho la iniciativa del Sr. López Soler, y acordó que se reservase la citada hoja del mapa militar para unirla á los documentos que había ofrecido el Sr. Usón, y resolver en su día lo que procediera.

A propuesta del Sr. Bullón se acordó ofrecer á la Cámara de Comercio de Salamanca algunas de las publicaciones de la Sociedad.

El Sr. Marqués de Foronda presentó y ofreció á la biblioteca de la Sociedad, en nombre del Sr. D. Manuel Vidal y López, ejemplares de cinco folletos que éste había publicado sobre estudios de entomología. Añadió el Sr. Marqués de Foronda que el Sr. Vidal y López era el autor de muy eruditas y razonadas réplicas á las observaciones que cierto crítico había hecho con motivo de la reforma de la Nomenclatura geográfica de España, decretada por el Gobierno de S. M. á propuesta de esta Sociedad. Acordó la Junta que se diera las gracias y se felicitara al Sr. Vidal por unos y otros trabajos.

El Sr. de Buen manifestó que con motivo del estado sanitario de España se aplazaba el Congreso Nacional de Pesca. Añadió que aún no había recibido todos los datos relativos á la última campaña oceanográfica, por lo que demoraba también su propósito de dar cuenta de ella á la Sociedad.

El Sr. Ciria puso en conocimiento de la Junta que el personal subalterno de la Sociedad solicitaba algún aumento de sueldo para poder subvenir en mejores condiciones á los crecidos gastos que ocasionaba la situación económica del país. El Sr. Alvarez Sereix, y con él toda la Junta, declararon que estimaban justificada la pretensión, y aquélla acordó, después de oir al Sr. Altolaguirre y al Sr. Tesorero, que teniendo en cuenta los fondos disponibles en la actualidad, se concediera el aumento que se solicitaba á los empleados que no disfrutaran aumento de sueldo como funcionarios del Estado. Para estudiar la forma, alcance y cuantía de aquél se nombró una comisión constituída por los Sres. Altolaguirre, Blázquez, Ciria y Merino.

El Sr. Bullón y el Sr. Presidente recordaron las gestiones iniciadas para conseguir mayor auxilio oficial destinado á los fines de la Sociedad, y el Sr. Presidente añadió que proseguía y se proponía reforzar dichas gestiones.

El Sr. Centaño expresó la satisfacción que sentía por volver á tomar parte activa en las tareas de la Junta. Manifestó el Sr. Presidente que ésta también tenía motivo para estar satisfecha, pues contaba de nuevo con el valioso concurso del Sr. Centaño.

Y se levantó la sesión. Eran las diez y ocho horas y cincuenta minutos.

SESIÓN PÚBLICA

celebrada el día 21 de Octubre de 1918.

Se abrió la sesión, bajo la presidencia del Sr. Ugarte, á las diez y ocho horas y quince minutos, y acto seguido el Sr. D. Eduardo Moreno Rodríguez expuso «Ideas sobre una red de ferrocarriles en Africa», conferencia que fué acogida con nutridos y prolongados aplausos del numeroso auditorio que había acudido á oirla, y mereció del Sr. Presidente efusivas frases de gratitud y felicitación al conferenciante.

Terminó la sesión á las diez y nueve horas.

JUNTA DIRECTIVA

Sesión del 28 de Octubre de 1918.

Presidencia del Sr. Ugarte.

Abierta la sesión á las diez y siete horas y cuarenta y cinco minutos, con asistencia de los Sres. Alvarez Sereix, Bonelli, Altolaguirre, Caballero de Puga, Pérez del Toro, García Alonso, Ciria, Martín Peinador, Mendizábal, Salaregui, Méndez, Buen, Merino, Centaño, López Soler, Conde de Villamonte, Moreno Rodríguez, Tur, Blázquez y Beltrán, se leyó y fué aprobada el acta de la anterior.

Se leyeron comunicaciones:

Del Excmo. Sr. Ministro de Fomento, enviando los dos primeros volúmenes de la obra «Elementos para el estudio del problema ferroviario en España».

Del Sr. D. Félix Angosto, quien manifestaba que había cesado, por ascenso, en la Jefatura del Depósito de planos é instrumentos de la Sección de Ingenieros militares, y se ofrecía en su nuevo cargo de Secretario de la Junta facultativa de Ingenieros.

Del Socio corresponsal en Enghien-les-Bains Sr. Contamine de Latour, participando que se había agregado la enseñanza del castellano á las de los cursos que da el Ayuntamiento de París á los Maestros y Maestras Superiores.

La Junta expresó su gratitud al Sr. Ministro de Fomento, acordó que se felicitara al Sr. Angosto por su ascenso, agradeciéndole también el atento ofrecimiento que hacía, y que constase la satisfacción de la Junta por la importancia que se iba concediendo á nuestro idioma en los Centros docentes del extranjero.

El Sr. López Soler presentó y ofreció para la biblioteca de la Sociedad y para los Vocales de la Junta ejemplar de sus *Gráficos de cálculo*, que, previas definiciones convencionales para el manejo de los mismos, comprende gráficos de números, de senos centesimales, de líneas trigonométricas, logarítmico y taquimétrico. En nombre de la Sociedad y de todos los Vocales de la Junta, el Sr. Presidente dió las gracias al Sr. López Soler por el notable y útil trabajo que había realizado.

Se dió cuenta de una instancia de D. Antonio Martínez Pajares, que remitía un ejemplar de su obra titulada «Apellidos y nombres de lugares hispano-marroquíes, para que esta Corporación, si lo estimaba oportuno, emitiese dictamen acerca de la utilidad é interés de su trabajo. La Junta decidió que no procedía dar el dictamen que se pedía, porque según el artículo 4.° de los Estatutos de la Sociedad ésta ha de limitarse á la redacción de informes y consultas que soliciten los Centros oficiales.

La Comisión nombrada al efecto en la sesión anterior

para proponer el aumento de sueldo que podía hacerse á favor de los empleados de la Sociedad, presentó dictamen, y de conformidad con lo acordado anteriormente propuso, y así se resolvió, que mientras durasen las actuales circunstancias se aumentara en 30 pesetas al mes el sueldo de los empleados que no disfruten aumento como funcionarios públicos, y en 10 pesetas, también mensuales, la gratificación de la encargada del cuidado y limpieza del local de la biblioteca.

Manifestó el Sr. Presidente que se había pedido audiencia al Sr. Ministro de Instrucción Pública para cumplimentarle y recordarle la necesidad que esta Corporación tiene de una consignación destinada á local para instalar debidamente la biblioteca y las numerosas hojas de mapas y planos que en ella existen.

El Sr. de Buen participó que se había aplazado el Congreso de Pesca marítima para el día 17 de Noviembre próximo. Algunas indicaciones que con este motivo hizo dicho señor acerca de la importancia de la pesca en los mares que rodean á la Península española, dieron origen á interesante cambio de ideas acerca de los medios de orientación geográfica de que se valen peces y cetáceos, problema relacionado con el de las emigraciones de unos y otros, y respecto de lo cual los Sres de Buen y Saralegui expusieron datos muy curiosos fundamentados en la experiencia y en los modernos estudios oceanográficos.

El Sr. Presidente, después de haber hecho constar el agrado con que la Junta había oído á dichos señores, levantó la sesión. Eran las diez y nueve horas y cinco minutos.

JUNTA DIRECTIVA

Sesión del 4 de Noviembre de 1918.

Presidencia del Sr. Ugarte.

Abierta la sesión á las diez y ocho horas, con asistencia

de los Sres. Alvarez Sereix, Caballero de Puga, Conrotte, Cañizares, Becker, Merino, Centaño, López Soler, Moreno Rodríguez, Blázquez y Beltrán, se leyó y fué aprobada el acta de la anterior.

Excusó su falta de asistencia el Sr. Ciria.

Se dió cuenta de las siguientes comunicaciones:

Del Corresponsal en Buenos Aires Sr. D. Manuel de Castro y López, acusando recibo de la comunicación de 20 de Mayo último y participando que había cumplido por escrito el honroso encargo de transmitir á las Autoridades de Marina correspondientes la viva gratitud de la Real Sociedad Geográfica por haber dado el nombre de ilustres navegantes españoles á ciertos parajes de la costa Argentina. La Junta agradeció el nuevo servicio que el Sr. Castro y López había prestado á la Corporación.

Del Sr. Secretario de la Escuela de Altos Estudios Comerciales de Barcelona, solicitando el donativo de publicaciones de esta Sociedad, por ser de inmensa utilidad para la Cátedra de Geografía Comercial, y del Sr. Bibliotecario del Observatorio de Manila, pidiendo que se le remitieran varios números del Boletín y Revista de la Sociedad que faltan en las colecciones de aquélla.

La Junta acordó que se sirvieran las publicaciones que solicitaban los Centros citados.

También, por iniciativa del Sr. Conrotte, se dispuso facilitar al Sr. D. Fulgencio Vega, de Tetuán, algunas publicaciones referentes á Marruecos con destino á la biblioteca por aquél fundada.

Participó el Sr. Presidente que, acompañado de los señores Ciria y Beltrán, visitó al Sr. Ministro de Instrucción Pública á fin de cumplimentarle en nombre de la Sociedad y reiterarle la necesidad que ésta tiene de local para instalar debidamente su biblioteca; añadió que el Sr. Ministro se había mostrado muy propicio á los deseos de la Sociedad.

Dijo luego el mismo Sr. Presidente que había recibido el nombramiento de Correspondiente de la Sociedad de Geografía de Lisboa, distinción que agradecía y aceptaba como un honor que recaía principalmente en la Sociedad.

Y se levantó la sesión. Eran las diez y ocho horas y treinta minutos.

JUNTA DIRECTIVA

Sesión del 11 de Noviembre de 1918.

Presidencia del Sr. Marqués de Foronda.

Abierta la sesión á las diez y siete horas y cincuenta minutos, con asistencia de los Sres Alvarez Sereix, Pérez del Toro, Conrotte, García Alonso, Ciria, Martín Peinador, Becker, Mendizábal, Buen, Merino, Centaño, López Soler, Moreno Rodríguez, Tur y Beltrán, se leyó y fué aprobada el acta de la anterior.

Excusaron su falta de asistencia, por hallarse enfermos, los Sres. Marqués de Olivart y Blázquez. Excusó también la suya en la sesión anterior el Sr. Marqués de Foronda, añadiendo que dado el afecto que tenía á la Corporación bien podía asegurarse que cuando no concurría á las sesiones de ésta era por verdadera imposibilidad de hacerlo.

Se leyeron comunicaciones:

Del Sr. Presidente del Consejo del Servicio Geográfico, remitiendo 20 ejemplares de la «Estadística de reclutamiento», con destino á la Junta directiva.

Del Sr. Director general del Instituto Geográfico y Estadístico, que enviaba las hojas del «Mapa topográfico nacional» publicadas durante los trimestres primero, segundo y tercero del corriente año.

Del Excmo. Sr. Ministro de Fomento, remitiendo el tercer volumen de la obra «Elementos para el estudio del problema ferroviario de España», y anunciando que muy en breve remitirá el último.

La Junta expresó la gratitud y aprecio con que recibía dichas publicaciones.

Del Sr. D. Manuel Vidal y López, acusando recibo de la comunicación que se le dirigió con motivo de sus estudios sobre Entomología y sus rectificaciones á los artículos de crítica de la «Reforma de la Nomenclatura geográfica de España». Agradecía el Sr. Vidal y López los acuerdos de la Junta y se ponía á disposición de ésta para cualquier trabajo que se le encomendase. La Junta agradeció también mucho los ofrecimientos del Sr. Vidal.

Del Secretario general de la Sociedad de Estudios Coloniales y Marítimos de París, remitiendo dos folletos sobre asuntos de Marruecos y pidiendo en cambio noticia de trabajos publicados en España referentes á nuestra zona en aquel país. Se acordó remitir los que la Sociedad hubiera publicado.

Manifestó después el Sr. de Buen que el Congreso Nacional de Pesca marítima inauguraba sus tareas en el salón del Ateneo de Madrid el próximo domingo 17, continuando las sesiones en los días 18, 19, 20 y 21.

A propuesta del Sr. Presidente fueron nombrados Delegados de la Sociedad en dicho Congreso los Sres. Pérez del Toro, Saralegui y Tur.

Y no habiendo más asuntos de que tratar se levantó la sesión. Eran las diez y ocho horas y veinte minutos.

JUNTA DIRECTIVA

Sesión del 18 de Noviembre de 1918.

Presidencia del Sr. Ugarte.

Abierta la sesión á las diez y siete horas y cincuenta minutos, con asistencia de los Sres. Bonelli, Pérez del Toro, Cañizares, Ciria, Martín Peinador, Becker, Merino, Centaño, López Soler, Moreno Rodríguez y Beltrán, se leyó y fué aprobada el acta de la anterior.

Excusó su falta de asistencia, por deberes oficiales á la misma hora, el Sr. Blázquez.

Manifestó el Sr. Presidente que favorecía á la Junta con su presencia el Sr. D. Francisco de A. Más, Presidente de la Sociedad de Geografía Comercial de Barcelona, á quien dedicó afectuosas frases de bienvenida, rogándole además que transmitiera el saludo de esta Corporación á la de Barcelona, que tan dignamente preside el Sr. Más. Este agradeció las palabras del Sr. Ugarte, manifestó que traía también el encargo de reiterar á esta Real Sociedad el afecto y la alta estimación de la de Barcelona, y que aprovechaba la oportunidad para participar que en breve esta última Sociedad remitiría á la de Madrid buen número de papeletas para el Diccionario de Voces geográficas, trabajo en el que habían colaborado varios de los socios y especialmente el Bibliotecario Sr. Serra y Pagés y los señores Vidal y Carreras Candi. Añadió que muy pronto iban á publicarse las Conferencias marítimas que se habían dado en la Sociedad de Barcelona, y que se estaban arbitrando los recursos necesarios para imprimir las Actas del Segundo Congreso español de Geografía Colonial y Mercantil.

La Junta, á propuesta de su Presidente, hizo constar la satisfacción con que había oído al Sr. Más, y el mucho aprecio y gratitud con que habría de recibir las publicaciones y las papeletas mencionadas.

Se recibió con el mayor reconocimiento un ejemplar del Catálogo de la Sección 16 del Museo Mitre, de Buenos Aires, que contiene planos, vistas y cartas geográficas, ejemplar dedicado á esta Real Sociedad por su Corresponsal en Buenos Aires D. Manuel Castro López.

Se acordó remitir á la Sociedad Académica de Historia Internacional, de París, los ejemplares que pedía de Anuario, Estatutos y Boletín de la Sociedad.

Terminado el despacho ordinario hubo cambio de ideas entre casi todos los Vocales presentes acerca de los medios de activar la formación y publicación del Diccionario de Voces geográficas.

Y se levantó la sesión á las diez y nueve horas.

BIBLIOGRAFÍA

J. JUNGFER y A. MARTÍNEZ PAJARES.—*Estudio sobre apellidos y nombres de lugares hispano-marroquíes.*—Prólogo de *D. Francisco Rodríguez Marín.*—Madrid, 1918.— Un volumen en 8.º de 219 páginas con 7 láminas.

En la primera parte de esta obra se trata sucesivamente de apellidos y nombres de lugar ibero-vascos y celtas, de nombres púnicos y griegos, de nombres de lugar y apellidos de origen romano y bíblico-religiosos, de diminutivos, de patronímicos, de apellidos y nombres de lugar germánicos y árabes y de nombres hebreos, eslavos y gitanos.—La segunda parte está dedicada á la *Toponimia hispano-marroquí*, y comprende el Estudio del Rif y del Yebal, y dos Apéndices.

Bibliothèque de la Société des Etudes Coloniales et Maritimes.—CAMILLE FIDEL.—*Les Ports et les voies d'accès du Maroc septentrional.*—Extrait de la Dépêche Coloniale et de la Revue des Questions Coloniales et Maritimes.—París, 1918.—Un volumen en 4.º de 15 páginas y un mapa grabado en el texto.—Comprende las siguientes partes:

I.—La voie terrestre Rabat-Tánger.
II.—Ceuta, Larache, Kenitra.
III.—Melilla.

Bibliothèque de la Société des Etudes Coloniales et Maritimes.—CAMILLE FIDEL.—*Le Maroc français en temps de guerre.—L'Opinion espagnole et le Maroc.*—París, 1918.—Un volumen en 4.º de 16 páginas y varios grabados en el texto.

REAL SOCIEDAD GEOGRÁFICA

REVISTA DE GEOGRAFÍA COLONIAL Y MERCANTIL

ACTAS DE LAS SESIONES.—CRÓNICA Y BIBLIOGRAFÍA GEOGRÁFICAS

Tomo XVI	1919	Número 2

EL PROBLEMA DE MARRUECOS

MANIFIESTO
DE LA
LIGA AFRICANISTA ESPAÑOLA

CONTRA ASECHANZAS INTOLERABLES

Españoles: Nuevamente parece obscurecerse nuestro horizonte nacional en Africa. En la Prensa extranjera se publican noticias y anuncios que hieren nuestras tradiciones y aspiraciones patrióticas, y ha llegado el momento de que, al discutirse en la Conferencia de la Paz la situación de Africa en general y de Marruecos en particular, se oiga la voz unánime de España que reclama la herencia de sus antepasados y el respeto de sus legítimas posesiones. No olvidemos que el problema marroquí y el del Mediterráneo están íntimamente unidos entre sí y con la suerte de la Península, y que la política internacional de España respecto

á estas cuestiones, se sintetizó por el insigne estadista don Antonio Cánovas del Castillo, en la frase «El que sea dueño de una orilla del Estrecho, lo será indefectiblemente de la otra; es lección de la antigua Roma», y por D. Antonio Maura en la no menos expresiva «Desde el Muluya á Larache, cueste lo que cueste».

DATOS GEOGRÁFICOS Y CONFIRMACIONES HISTÓRICAS

Conforme á los datos históricos de la formación geológica de la Península Ibérica y de Africa, aparece en la antigüedad unida al Mediodía de España la comarca de Marruecos, limitada hoy por el Estrecho de Gibraltar y el curso del río Sebu, prolongado por el de su afluente el Inauen. Las aguas del mar penetraban en la directriz marcada por esta línea fluvial, y corrían en la región de Taza por un paso conocido actualmente bajo el nombre de Estrecho Sur-Rifeño. Después, nuevos movimientos geológicos cerraron éste y abrieron el Estrecho de Gibraltar, quedando desde entonces unido el Norte de Marruecos con el resto de Africa y separado de España; pero la angostura del brazo de mar que los separa, no ha podido borrar la intimidad natural y comunidad de intereses entre Andalucía, el Rif y, en general, el antiguo Reino de Fez.

De estas íntimas relaciones ha quedado la huella orográfica en la continuidad de la cordillera Penibética, desde la punta de Calpe á la de Abila, y su prolongación por Sierra Bullones y la cordillera rifeña; y en el islote de Alborán, que acredita la antigua unión entre las Alpujarras y el Cabo de Tres Forcas. Además, los terrenos terciarios, silúricos y jurásicos del Sur de Andalucía, tienen su continuación en las regiones del Rif y del Garb; la fauna y la flora son iguales en ambos lados del Estrecho; el subsuelo abriga la misma riqueza minera; y, por último, las dos razas principales origen de los pobladores de nuestra Península, la Libio-Ibérica y la Siro-Arabe, son las mismas que han poblado Marruecos y á las que respectivamente

pertenecen los berberiscos y los árabes, y con ellos hemos convivido en España durante los siglos de la dominación agarena, de la cual conservamos, en nuestro suelo, idioma, artes y costumbres, imperecederos recuerdos.

Esta identidad natural de la Península con Marruecos y la escasa distancia entre sus respectivas costas, que en algún sitio del Estrecho no excede de 13.800 metros, han determinado en todo tiempo una continuada relación.

Así, fenicios y cartagineses ocuparon simultáneamente varios puertos de ambos Continentes y fundaron ciudades. Durante la dominación romana se dividió el Norte de Africa en dos regiones, separadas por el Muluya, de las que, la occidental, llamada Mauritania Tingitana, dependía del Gobierno de la Bética y tenía su capital en Sevilla. De igual modo la Monarquía visigoda extendió su dominación sobre la costa africana fijando la capital en Ceuta, y después tuvo lugar la invasión agarena en España y el largo período de la reconquista, á que puso fin la conquista de Granada. Es decir que, en todo tiempo, los dominadores de uno de los dos Continentes han atravesado el Estrecho alternativamente y se han establecido en la orilla opuesta, y esta enseñanza histórica nos permite afirmar que si el Norte de Marruecos no perteneciese á España y se estableciera en él otra nación, peligraría inmediatamente nuestra independencia y luego la integridad nacional.

Además de estas antiguas invasiones recíprocas de carácter general, se repiten desde el siglo xv hasta nuestros días numerosos hechos, que acreditan la constante acción de España en Marruecos y en las costas africanas.

Desde las islas Canarias se realizaron diferentes expediciones á la costa marroquí del Atlántico; Melilla fué conquistada el año 1496; nuestra inolvidable Reina Isabel la Católica, terminada la Reconquista, consignó en su testamento el mandato de que no se cesase en la conquista de Africa; el Cardenal Cisneros conquistó Mazalquivir, Peñón de Vélez de la Gomera, Orán, Bugia, Argel, Túnez, Tremecén y Trípoli; en tiempo de Carlos V se reconquistó

Túnez; D. Juan de Austria rindió á Bizerta y nuevamente á Túnez; por la unión de España y Portugal vinieron á nuestro poder Ceuta, Tánger y Mazagán; el puerto de Mehedia fué tomado por D. Luis Fajardo; en el reinado de Felipe III se nos cedió el puerto de Larache; en 1848 ocupamos las islas Chafarinas; en la guerra de 1859-60 nuestro Ejército avanzó gloriosamente hasta Tetuán; y en nuestros días se ha ensanchado por el valeroso esfuerzo de nuestras armas el territorio de Melilla hasta el Muluya, y ocupado en régimen de Protectorado, Larache, Alcázar, Arcila y Tetuán.

En correspondencia lógica con estos sucesos militares se han convenido varios Tratados particulares entre España y los Sultanes de Marruecos, cuyo número es una elocuente expresión de la intimidad de nuestras relaciones en el curso de la Historia.

Figuran entre los principales, el de paz y comercio convenido el año 1767; el acordado bajo el mismo título en 1780; el de paz, amistad, navegación, comercio y pesca, firmado en 1799; el de paz y amistad, que puso término á la guerra de 1859-60; el de comercio de 1861; los de 1894 y 1895 referentes, así como otros anteriores, á los límites de nuestra soberanía en Melilla; y el regulador de las relaciones de vecindad con Melilla, Alhucemas, el Peñón de Vélez y Ceuta, convenido en 1910.

A su vez los Convenios internacionales de carácter general más importantes, como la Convención de Madrid de 1880 y la Conferencia de Algeciras de 1906, se discutieron y aprobaron en España, con la expresiva particularidad de que, en la última, el Duque de Almodóvar del Río, que ejercía la Presidencia de la representación española, y el Hach Mohammed Ben-El Arbi Torres, Presidente de la del Sultán, llevaban, respectivamente, un título de lengua árabe el primero, y un apellido español el segundo.

De modo que, en resumen, España y Marruecos se hallan unidos por lazos naturales indestructibles, que la Historia confirma en el transcurso del tiempo.

ACCIÓN REALIZADA POR ESPAÑA EN MARRUECOS

La narración cronológica, imparcial y concienzuda de cuanto ocurría en los dominios Jerifianos antes de nuestra gloriosa é inolvidable campaña de 1859-60, haría sonrojar de vergüenza á las naciones que hoy pretenden ser el portavoz de la humanidad, título que á nosotros en justicia corresponde por los sacrificios realizados y procedimientos coloniales empleados, y por nadie igualados, á fin de arraigar en pueblos primitivos las bases del derecho y la civilización como fuentes de todo progreso.

Los tributos en armas y dinero impuestos á varias naciones de Europa por Tratados con los Sultanes del Mogreb; el vasallaje ignominioso á que se hallaban sometidos los europeos residentes en Berbería; las vejaciones y atropellos de que fueron siempre objeto hasta los que ostentaban en las fachadas de sus viviendas el pabellón de su nación, y los peligros que de continuo amenazaban á los navegantes en el litoral, desaparecieron por nuestro esfuerzo, sin reparar en los raudales de sangre y sacrificios que nos imponíamos; quedando luego consagrados éstos por la política de atracción y el proceder generoso que siguió España después del vencimiento de las huestes muslímicas.

Los Tratados de paz y comercio, sancionados por ambas partes en 1860 y 61, nuevo estatuto de aquel Imperio, fueron las llaves que abrieron las puertas marroquíes á los albores del comercio mundial, y dejaron paso franco á las conquistas de la verdadera civilización—no la que representa el compendio de vicios que imperan en la vieja Europa—, para sentar sobre sólidas bases elementos de progreso y las ventajas que reporta á los pueblos la libertad bien entendida.

En vez de emplear la enorme fuerza moral conseguida en los campos de batalla, sobre todas las razas que habitan la región septentrional de Africa, en provecho propio, extendiendo la acción territorial en forma más productiva para la colonización y creación de mercados nacionales, nuestra

política, genuinamente española, fué encaminada á introducir en los organismos del gobierno absoluto del Sultán aquellos principios más elementales por que se rigen los pueblos libres; procurando que ninguna de las transformaciones implantadas afectasen en lo más mínimo las creencias religiosas, tradiciones, usos y costumbres de sus habitantes. Completaban esta labor las garantías necesarias para el respeto de la personalidad y bienes de los europeos, cualquiera que fuese su nacionalidad, constituyendo sus propiedades lugares de asilo invulnerables para las autoridades indígenas.

Las relaciones comerciales, sometidas anteriormente á toda clase de arbitrariedades, tenían en dichos Convenios el amparo y protección á que pudieran aspirar las tendencias más exigentes. En el último de los Tratados citados, se consignaban los derechos de importación y exportación, á fin de que no pudiesen modificarse arbitrariamente por la Administración marroquí, unificando *ad valorem* los adeudos de ingreso, sin parar mientes en que la igualdad tributaria podría redundar en ventaja de ciertas industrias extranjeras mejor organizadas para entablar con buen éxito la competencia á nuestro comercio nacional.

Por si estas ventajas no representasen una subversión bastante grande para el desenvolvimiento de las riquezas que, en todos conceptos, atesora el pueblo vencido en los campos de Uad-Ras, y á fin de proporcionar el máximo de facilidades á las relaciones mercantiles con Europa, utilizamos, con buen acuerdo, la indemnización de guerra estipulada, interviniendo las Aduanas del Imperio, á fin de moralizar la Administración marroquí y hacer cumplir los preceptos del Arancel con todo rigor, procurando favorecer en lo posible las condiciones y trámites de todo aforo de mercancías.

Estas precauciones estaban entonces justificadas por precedentes lamentables para la normalidad del tráfico. Los empleados del Sultán, en los puertos del Majzen, carecían de sueldos, ó si alguno disfrutaba de cierta gratificación,

ésta era irrisoria; de hecho recibían, con la designación ó nombramiento, una patente que dejase á salvo codicias y prevaricaciones, con gran daño para la acción fiscal y la armonía tributaria de las mercancías. Una reforma radical se imponía y, de acuerdo con el Sultán, se asignaron sueldos remuneradores á todos los empleados de los puertos, se nombraron dos Administradores para cada una de las Aduanas habilitadas para el comercio; se dispuso que estos cargos sólo podrían desempeñarse por un plazo de dos años, y que los elegidos serían siempre uno de la localidad y el otro escogido entre el personal de más arraigo y honorabilidad de las ciudades de Marraquex, Fez y Mequinez; y, por último, que los Administradores habían de estar asistidos por dos adules (notarios) que dieran fe de todas las operaciones realizadas.

La organización colonial española, tan violentamente motejada—dando el mal ejemplo nuestros compatriotas—, realizaba, pues, una obra de saneamiento de la mayor importancia, y se acreditó como modelo que puede rivalizar con las más inteligentes, celosas y honradas. En la valoración de mercancías, para fijar los derechos correspondientes, sostuvo el principio invariable de proteger toda clase de productos, en beneficio del consumidor, lo cual demoraba el plazo de cancelación de la deuda sin intereses contraída por el Imperio, y, en cierto modo, perjudicaba los ingresos del Tesoro nacional. Lo que actualmente ocurre realza el mérito de esta conducta; y los indígenas no olvidan que durante más de treinta años que duró nuestra intervención, sólo se registraron leves irregularidades, rápida y ejemplarmente corregidas.

El cristiano—nombre genérico con que los indígenas designan á todos los europeos—se hallaba entonces rodeado de un nimbo prestigioso, formando contraste radical con lo que antes acontecía. Lentamente fué desvaneciéndose este prestigio por abusos que los antagonismos entre las Potencias hacían irreparables. Las suspicacias y recelos, así como las intrigas políticas para suplantar nuestra hegemonía,

frustraron otras reformas y mejoras que tanto importaba á España implantar á fin de sostener el *Statu quo* en el orden político internacional.

Entre las iniciativas más beneficiosas realizadas por España, aparece, en turno de antigüedad y en primer término, la organización de los servicios de correos terrestres.

A las caravanas se confiaba entonces la correspondencia particular, y los arrieros que ponían en relación unas ciudades con otras, se encargaban de su distribución, sin garantir fecha de llegada. Las cartas del elemento oficial se entregaban á manos de peatones especiales.

La implantación de este servicio, por nuestra exclusiva iniciativa, tuvo gran éxito y resonancia. Peatones conduciendo la valija de correspondencia, franqueada con sellos españoles, recorrían todos los puestos del interior con itinerario fijo. En cada ciudad ejercía el cargo de Administrador el Vicecónsul de España, y en Rabat se estableció la Central como punto intermedio entre Tánger y Mogador, y tanto las autoridades como los demás indígenas utilizaban las ventajas económicas y de diverso orden que este servicio les proporcionaba, y reconocían los beneficios que á España eran deudores, después de haber cruzado sus armas en buena lid.

Algunos años después, Francia é Inglaterra, adoptando los mismos moldes en que procuramos regenerar las condiciones del pueblo musulmán, establecieron también servicios análogos de comunicaciones terrestres.

Como obra de nuestra política en Marruecos merece consignarse la reforma contributiva para no gravar al agricultor ni al comerciante en forma aniquiladora, ni dificultar la explotación del suelo ó el tránsito de mercancías por dominios de S. M. Jerifiana.

Y del mismo modo que nuestros Representantes obligaron al Sultán á modificar el Protocolo para las recepciones de entrega de credenciales, suprimiendo cuanto había de altanero en el fondo y de desprecio en la forma para los Ministros europeos, España trató de poner término á los

abusos de dominio, que minaban las columnas sobre que se apoya la soberanía Jerifiana, reuniendo aquellas históricas Conferencias de Madrid para limitar el derecho de protección que, ejercido sin poner trabas á codicias insaciables, constituía un verdadero atentado á la autoridad de los Sultanes.

Estos títulos, y otros muchos más de que necesitamos prescindir por apremios de espacio, puede alegar nuestra Patria ante el concierto de las naciones, al plantearse, en cualquier terreno, la solución de los problemas que con Marruecos se relacionan.

LA LIGA AFRICANISTA

El rompimiento del *Statu quo* en que tradicionalmente se informaba la política internacional respecto al Imperio Jerifiano, determinó en España la necesidad de crear órganos de la opinión nacional que recogiesen las aspiraciones de ésta y cooperasen á la acción oficial con su impulso patriótico.

Este fué el origen de la «Liga Africanista Española», fundada el año 1912 para ejercer viva propaganda en la acción individual y colectiva en todo lo que á los problemas africanos se refiriese; aunar las tendencias de toda clase de intereses nacionales que en Africa se establezcan; servir de estímulo á iniciativas bien dirigidas; amparar el libre ejercicio de esas iniciativas y apoyar sus derechos, realizando una labor nacional; facilitar las informaciones necesarias al emigrante; estimular el estudio de los Tratados internacionales en beneficio de nuestros intereses industriales y mercantiles, y proporcionar colocación beneficiosa á los capitales nacionales al amparo de un régimen tributario estable, sirviendo, en una palabra, de guía á la acción del Estado, mediante la cooperación de una amplia labor social.

Estos fines se sintetizan en el artículo 1.° de sus Estatutos, donde se declara que «la Liga tiene la misión de representar ante la opinión y los Poderes públicos las aspiracio-

nes nacionales y defender los intereses creados y que puedan crearse en Africa, empleando para ello todos los medios legítimos de propaganda y procurando impulsar y fomentar todos los elementos útiles de acción».

La Liga, á quien S. M. el Rey dispensó el honor de aceptar su patronato en 25 de Febrero de 1913, ha venido actuando desde su fundación bajo la Presidencia efectiva de los Excmos. Sres. D. Joaquín Sánchez de Toca y su sucesor el Marqués de Pilares, y la honoraria del Marqués de Alhucemas, y fué declarada Asociación oficial por Real orden de 5 de Marzo de 1913. Su Junta Central, domiciliada en Madrid, se halla dividida en las ocho Secciones siguientes: Política y Administración Colonial, Colonización y Propaganda, Mercantil, Industrial, Agrícola, Navegación, Cultura y Científica y Obras Públicas, y tiene establecidas Delegaciones en Barcelona, Ceuta y Tánger.

Desde su creación ha llevado á cabo la Liga numerosas gestiones cerca del Gobierno de S. M., y presentado á éste multitud de trabajos sobre cuantos asuntos ha estimado de interés para nuestro régimen de soberanía y protectorado en Africa.

Inmediatamente propuso la creación de un Centro directivo en donde se agrupasen todas las cuestiones, dispersas hoy todavía por los diferentes Departamentos ministeriales, y se consolidase así la unidad de acción precisa para el desarrollo de nuestra política; y, estimando este asunto del mayor interés, ha insistido constantemente de palabra y por escrito y redactado varios proyectos para su realización.

Las importantes cuestiones relativas á política, transportes, pasajes, comunicaciones por mar y por tierra, enseñanza, obras públicas, subsistencias, comercio, moneda, colonización é industrias han sido objeto de su estudio y de particulares propuestas al Poder público, tanto en lo que respecta á Marruecos, como á nuestras posesiones en Guinea insular y continental y en el Sáhara.

Ha reclamado la ocupación de Tánger, propuesto la

construcción de un puerto en Cabo Yubi, instado por que los territorios limítrofes con Melilla, conquistados por nuestro Ejército y regados con sangre española, queden bajo nuestra soberanía, y solicitado también la demarcación de los nuevos límites que exige el desarrollo progresivo de Ceuta, acompañando á estas propuestas los estudios necesarios.

Se ha preocupado, en fin, por cuanto afecta al presente y al porvenir de España en Africa, por los cuales sigue y continuará trabajando desinteresadamente; y, por lo tanto, venía obligada, en cumplimiento de sus fines, á no dejar pasar estos momentos tan críticos en la vida del mundo, sin oponer la más rotunda réplica á todo propósito ó insinuación en nuestro daño.

COINCIDENCIAS PATRIÓTICAS DE LOS PARTIDOS GUBERNAMENTALES SOBRE MARRUECOS

Cuanto pueda producir motivo de discusión ó amenaza á los derechos que España tiene para ejercer un protectorado efectivo al otro lado del Estrecho de Gibraltar, constituye un atentado á nuestra independencia. El arraigo de este convencimiento en la conciencia nacional, y la importancia que para nuestra Patria encierran todos los sucesos que, por insignificantes que parezcan, se desarrollen en el Mogreb, queda reflejada en la coincidencia de opiniones de todos los Jefes de los partidos gubernamentales, y también en parte considerable de políticos que representan grandes masas de opinión.

Consignados quedan en esta exposición la forma clara, precisa, terminante, de sus manifestaciones, por nadie impugnadas y siempre acogidas con aplauso unánime y resuelta decisión de imponer su cumplimiento, como deber sagrado, en defensa de la propia ciudadanía. Esto pudiera ser una garantía consoladora contra la posibilidad de que nadie conseguirá arrebatarnos cuanto en derecho nos corresponde, mientras el país tenga plena confianza en los encargados de velar por sus destinos.

PELIGROS DE ACTUALIDAD

No conviene olvidar que el sentimiento de justicia se halla bastante amortiguado en las relaciones internacionales. Tampoco hemos de fiarnos en que las circunstancias por que el mundo atraviesa no son propicias para imponer actos de violencia, usurpaciones ni vejaciones que puedan ser causa de justificadas é intensas represalias.

Existe, también, el peligro de que las fuerzas vivas del país, por apatía propia de nuestro carácter, no preste á estas cuestiones toda la atención, todo el sentido de la realidad. No basta reconocer la influencia que ciertas campañas de la Prensa extranjera pueden ejercer en el curso de los sucesos que actualmente se desarrollan en Europa, ni ofrendar con el silencio todo el apoyo que los Gobiernos necesitan en determinados casos; es preciso, además, para contrarrestar eficazmente sus tendencias, no perder ocasión para introducir, en la administración y en la política de nuestro Protectorado, cuantas reformas aconsejan la práctica propia ó las experiencias ajenas; acumular los medios que puede ofrecer la industria nacional para arraigar nuestro prestigio entre los indígenas, facilitar las comunicaciones marítimas, realizar un plan progresivo de obras públicas que aumente las relaciones del comercio y propague la colonización agrícola, por medio de empréstitos sobre los ingresos actuales y los que se calculen en el porvenir, y, en fin, no quedarnos á la zaga de otras naciones dando pretexto para que continúen acumulando insidias contra los intereses españoles en Africa.

La actuación de la Liga Africanista Española podría ser eficazmente secundada, en su labor contra estos peligros por los organismos de los grandes centros productores, llevando á la práctica, con el apoyo de los Gobiernos, las soluciones más ventajosas para acrecentar toda clase de intereses en que fundamentar mejor nuestros derechos, favorecer la explotación de las riquezas que atesora nuestra

zona del Mogreb y contribuir á la mayor prosperidad de las industrias nacionales.

EL PROBLEMA DE TÁNGER

El diferido propósito de que la zona de Tánger se sujete á un régimen internacional, intercalando un territorio extraño dentro de nuestro Protectorado, se ha demostrado ya en la práctica de estos últimos años que es incompatible con la paz y el orden que España debe sostener en el mismo. Pero sin duda alguna nos sería más funesto que dicha zona pasase á depender de otra nación, que, sin justificación razonada, ocuparía una situación de privilegio en el Estrecho y ejercería en éste y en la mayor parte de los dominios que antes constituían el Imperio Jerifiano una embozada soberanía.

Además, el establecimiento en Tánger de otra nación rebajaría considerablemente nuestra fuerza moral entre los indígenas; esterilizaría cuantos sacrificios se impusiera España para el completo y pacífico dominio de su Protectorado, y las continuas é inevitables confabulaciones que allí se fraguasen constituirían la rémora de toda colonización y progreso.

Las razones en que algunos pueden fundarse para disputar á España la posesión de Tánger son tan frágiles, que no resisten ni el intento de la controversia. El interés político—y en cierto modo militar—que representa aquel puerto, por su especial emplazamiento y la topografía que le rodea, en sitio predominante del Estrecho, queda en parte anulada por diversas posiciones del litoral peninsular.

En cuanto á los intereses materiales, ó elementos de producción y trabajo que Tánger encierra, nadie puede disputarnos la supremacía que de antiguo allí disfrutamos. Los que suponen que es preciso españolizar á Tánger, padecen craso error: Tánger es español hace ya muchos años. La colonia española es la más numerosa é importante en el orden social y económico, y es propietaria de casi la mayor

parte de la propiedad rústica y urbana, considerada como extranjera.

En cuanto afecta á industrias y artes, nadie le aventaja: española es la gran fábrica de electricidad para el alumbrado público y auxiliar de múltiples industrias; español el magnífico edificio «Escuelas de Alfonso XIII» para niños de ambos sexos; español el soberbio teatro, construído todo con carácter nacional y llamado «Cervantes»; españoles, en fin, son los que secundan todo ideal de progreso y con su esfuerzo contribuyen de distintos modos al embellecimiento de aquella ciudad cosmopolita.

En el orden geográfico é histórico, Tánger no tiene mayor importancia que cualquiera de los otros puertos de la zona española. Al intercalar una acción extraña en la región por nosotros protegida, la situación sería insostenible, los conflictos continuos y constante el riesgo de conflagraciones, cuyo alcance no puede preverse. Porque en estos conflictos intervendrían, seguramente, elementos sospechosos é intereses más ó menos parciales de los indígenas fronterizos con los que se hallan bajo nuestro protectorado. Estos atravesarían una situación precaria teniendo que atender á dos frentes en conflagraciones sociales, fáciles de producir en la lucha de intereses encontrados.

Por eso consideramos, y necesitamos, que Tánger con su zona, forme parte de nuestro Protectorado. De lo contrario, en vez de ser lazo de unión, centro de extensas comunicaciones marítimas y terrestres, de donde irradie la vida moderna al interior del antiguo Imperio marroquí, se convertiría en su mayor obstáculo, imposibilitando la armonía de relaciones que debe existir entre las dos Potencias que comparten la misión de pacificar el Mogreb y arraigar en sus habitantes los principios de la civilización y el progreso.

CEUTA Y GIBRALTAR

Recientemente se han publicado en la Prensa inglesa algunos trabajos relativos á un posible cambio de Gibraltar

por Ceuta, y aunque no creemos posible en modo alguno que pudiera ser tomada en consideración una propuesta semejante, consideramos conveniente, y aun necesario, salirla al paso para indicar el peligro que encierra para España.

Desde el punto de vista nacional es evidente que todos los españoles gozaríamos de la mayor alegría en el momento que ondease sobre el Peñón nuestra querida bandera; pero antes conviene tener en cuenta las consideraciones siguientes.

Cuanto más rica y fuerte sea España más se hará sentir su acción en el Estrecho, y progresiva y recíprocamente irá disminuyendo la importancia de Gibraltar. El Peñón en poder de Inglaterra es algo así como una espina en el cuerpo de España, compatible únicamente con un estado de debilidad ó enfermedad, é incompatible con la salud y fuerza propias de nuestra nación en su brillante porvenir.

Además, desde el punto de vista militar ha cambiado mucho en nuestros días el valor de Gibraltar. Antiguamente las posiciones de la Torre de Sierra Carbonera y de Punta Carnero, que son los extremos del arco de nuestra posible línea de ataque contra el Muelle Nuevo, así como Torre Nueva y la Atunera contra La Caleta, estaban inutilizadas por hallarse bajo el alcance de la artillería de la Plaza, y, desde 1810 en que aprovechando los ingleses nuestra precaria situación con motivo de la guerra de la Independencia volaron todos nuestros fuertes de la bahía de Algeciras, dejándonos únicamente como muestra los de Santiago é Isla Verde, nos hallamos indefensos, y ante la prohibición inglesa, inútiles han sido todos los proyectos de estudio de nuevas fortificaciones. Pero actualmente los adelantos de la artillería en alcances y método de puntería, permiten que se pueda batir la Plaza desde numerosas posiciones alejadas y cubiertas de la misma, de modo que la defensa de ésta exigiría el concurso de un Ejército inglés que dominase el llamado Campo de Gibraltar y ensanchase, con nuevas posiciones, el perímetro de la Plaza; todo lo que, dificulta la preparación de la defensa y agrava los gastos y necesidades

de la misma. En resumen, Gibraltar es una Plaza antigua respecto á sus defensas de tierra. Ceuta, por el contrario, está ahora en pleno desarrollo; dentro de muy pocos años contará con un gran puerto que, en parte, se está ya utilizando; tiene un ferrocarril que le une con el interior; forzosamente se han de ensanchar sus límites conforme á sus crecientes necesidades, y la acción de protectorado que España ejerce en sus territorios vecinos favorece su nueva vida. Todo le ofrece un venturoso porvenir. Podrá, pues, llegar á ser una excelente Plaza fuerte de tierra, y desde el punto de vista marítimo se comprende que Gibraltar y Ceuta son incompatibles militarmente, dada la escasa distancia que las separa en relación con los alcances de la artillería de costa. En estas condiciones nadie puede prestarse á convenir dicho cambio.

LLAMAMIENTO AL PAÍS

Ciertas insinuaciones tendenciosas, que podríamos calificar de estridentes, divulgadas por la Prensa extranjera con mayor desenfado que conocimiento y cautela, no debían causar sorpresa á los que, sin intermitencias ni desfallecimientos, seguimos de cerca las maquinaciones de elementos extraños, ávidos de aprovechar toda ocasión favorable á fin de difundir especies y conjeturas para utilizarlas en beneficio y propaganda de sus intereses particulares.

Semejantes insidias tienen que ser acogidas con la protesta consiguiente por la Liga Africanista, órgano encargado de velar por toda clase de intereses nacionales en Africa. Con gran previsión, sus Estatutos consignan que, entre sus deberes, aparece, en primer término, como ya queda dicho, la defensa de «los intereses creados y que puedan crearse en Africa, empleando para ello los medios legítimos de propaganda y procurando impulsar y fomentar todos los elementos de acción».

El cumplimiento del deber nos llama y gustosos acudimos á la opinión para ofrendarle nuestra modesta labor patriótica, sin apasionamiento y dejando á salvo el criterio de los Gobiernos y la opinión de los pueblos. Pero no debemos considerar las manifestaciones antes indicadas, ni las informaciones que las motivan, como fenómeno fugaz; aunque pudiera ser una exploración sin importancia, ó exenta de fines ulteriores y más transcendentales. De todos modos, como centinelas que cumplen sacratísima consigna, debemos estimarla encaminada á sondar la voluntad del pueblo español antes de plantear el problema en forma descarnada y con alardes de una supremacía, en fuerza y derecho, que generosamente se atribuyen y que sólo pueden fundamentar en esa, al parecer, suicida indiferencia con que en España se acogen las cuestiones que se relacionan, de modo exclusivo, con la política internacional. Esta hipótesis debe de servirnos de patriótico aviso para contrarrestar sus peligrosas consecuencias, poniendo el fuerte valladar de la opinión á propósitos de imposiciones absurdas ó tentativas humillantes para la nación.

La espantosa tragedia por que Europa ha atravesado no cierra el ciclo de enormes convulsiones y transformaciones. La paz de los espíritus está aún muy distante de alcanzarse; los pueblos del viejo Continente—sin excluir en absoluto á los demás—tienen gravísimos problemas sociales, políticos y de soberanía que resolver ó liquidar; los perjuicios sufridos son incalculables; las vacilaciones para remediar los males causados, perfectamente justificadas, y tan sólo la fuerza de opinión que representan grandes mayorías podrá prevalecer en la liquidación definitiva.

A esta opinión, donde se encuentra el esfuerzo de ciudadanía, acude la Liga Africanista Española para afirmar la actuación más conveniente en los momentos actuales, inspirándose, principalmente, en garantir de toda asechanza la independencia política y económica nacional.

Porque el problema de Marruecos, planteado extemporáneamente por las Potencias de Europa con objeto de absorber y dominar sobre extensos y fructíferos territorios, representa para nosotros la garantía de nuestra personali-

dad mundial, el resurgimiento de nuestras fuerzas económicas, la seguridad de nuestras naturales fronteras y el firme sostén del desarrollo pacífico de nuestra existencia como nación. Es un hecho histórico—y de nuevo lo repetimos—que los dominadores del otro lado del Estrecho de Gibraltar, en una ú otra forma, impondrán su dominio en la Península Ibérica, quedando ésta reducida á una mediatización de la que sólo tras cruentas luchas podrá ser liberada.

Contra esa agitación que algunos elementos, demasiado conocidos, pretenden crear, sin miramientos á las cordiales relaciones de vecindad, se halla dispuesta la Liga Africanista Española á disuadirles de su empeño, y advertirles que la opinión en España no ignora sus deberes ni consiente que sus derechos sean atropellados, sin la firme voluntad de no transigir con la violencia.

Madrid, Febrero 1919.—Por la Liga Africanista Española.—El Presidente, *Marqués de Pilares*.—El Vicepresidente 1.°, *Emilio Bonelli*.—El Secretario general, *Carlos García Alonso*.

MORALEDA

En una de las conversaciones que con él he sostenido de cuando en cuando, un militar argentino, aficionado á Geología y escritor, oriundo de Galicia, ha llamado mi atención acerca de un párrafo de escrito inserto el año 1887 en el tomo XII del *Anuario Hidrográfico de la Marina de Chile;* párrafo, de D. José Manuel de Moraleda y Montero, marino español, que dice (pág. 604): «...pueden competir (trátase del robalo ó róbalo y de las sardinas) con las famosas de *nuestra Galicia* vieja.....»

—¿No le parece á usted, me ha preguntado mi amigo, que Moraleda debió de ser galiciano?

—Pero, le he objetado, usted olvida que el historiador chileno D. Diego Barros Arana declara en su *Introducción* de las *Exploraciones Geográficas é Hidrográficas,* de Moraleda (Santiago de Chile, 1888), que éste *nació..... probablemente en la provincia de Andalucía.*

—¡La provincia de Andalucía!..... No la hay; la región andaluza, como las demás de España, se divide en provincias y ninguna lleva el nombre de Andalucía; por otra parte, el adverbio *probablemente,* más que seguridad en la exactitud, indica, por muy arraigada que esté, sólo suposición.....

—Que pudo haberse derivado de ver el Sr. Barros Arana que Moraleda había estudiado en la *Escuela de pilotos de Cádiz* y obtenido de aquella Academia el título de Piloto primero en 1772. Pero el sabio chileno no tenía presente que los Oficiales de la Marina se formaban generalmente,

desde el año 1717, en la ciudad gaditana, hasta que por Real orden de 13 de Agosto de 1776 se dividió el Cuerpo de Guardias Marinas en tres compañías, dos de las cuales se establecieron en Ferrol y Cartagena. Cierto que antes de 1776 hacíanse fuera de Cádiz, Ferrol inclusive, estudios elementales. Con todo, de estudiar en Cádiz no se infiere que el estudiante fuese andaluz.

—Es verdad; y esto viene á afirmarme en la creencia de que Moraleda nació en Galicia. Moraleda valía mucho.....

—Como todos los marinos hispanos; son muy honrosos para la historia de la civilización los descubrimientos, reconocimientos, planos, mapas, diarios y relaciones, en su mayoría desgraciadamente inéditos, pero que el Gobierno conocía, por ellos hechos.

—Conforme; mas concrétome á Moraleda. Cual he indicado, le tengo, gracias á Barros Arana, en buena opinión, que hoy precisamente me ha hecho avivar el estudio de una carta geográfica de las islas y costa chilenas, pues en ella se marca, como es natural, el canal de Moraleda; y como tan obscuro está el lugar del nacimiento.....

—No lo está, amigo mío: que me dejaré de rodeo y broma; ¡nada menos que desde el año 1787 sabe de la naturaleza de Moraleda la erudición!

—Erudito era el insigne Barros Arana: P. Groussac, el descontento Groussac le llama, con razón, en una nota del tomo V de *Anales de la Biblioteca,* de Buenos Aires, historiador *sólido y completo;* sin embargo, ¿no se equivocaría el celoso biógrafo de Moraleda?

—Cuando es extensa é intensa, no hay, en efecto, sabiduría inmaculada. Pudo correctamente Barros Arana creer que el apelativo Moraleda proviene de Andalucía, puesto que en provincias andaluzas hay lugares del mismo nombre; pero el marino á quien tanto aprecia usted era vasco, nació en *Pasajes.*

—¿Cómo lo prueba usted?

—Muy fácilmente; vea usted, si no, la página 799 de *Lista alfabética de los Oficiales de Guerra de la Real Armada,* libro *de orden superior* impreso por D. Pedro Segovia, impresor de Marina, el citado año 1787, en la Isla de León, que, como usted sabe, es San Fernando, inmediato precisamente á Cádiz.

—¡Qué sorpresa para mí! Porque desde que hace años leí que Moraleda llamaba suya á Galicia, siempre le había tenido por galaico.

—Decir, empero, *nuestra Galicia,* que por lo visto le era conocida á Moraleda, sólo significaba, bien se advierte, diferenciar de la extranjera á la Galicia á que se refería; pero entrañaba además patriotismo: que, para Moraleda, Galicia, lo propio que cualquiera otra región de España, era suya; era un pedazo de su Patria.

—Afortunadamente no he comunicado sino á usted mi persuasión de ser gallego Moraleda; así, no se ha propagado. ¡Lástima que Barros Arana no supiese de la *Lista alfabética.....!*

—¡Lástima que tampoco yo la conociese oportunamente! Por desconocerla, años ha tuve, para buscar un dato que mucho después he visto registrado en ella, que ojear inútilmente libros y papeles, escribir, en su consecuencia, cartas rogativas de Buenos Aires á España, molestar á archiveros, padecer de impaciencia, perder tiempo, en fin: hube de llegar al triunfo, expuesto en los tomos V y VI de la montevideana *Revista Histórica;* pero no por camino llano y recto. Lo que hace disgustar, cuanto á Barros Arana, no es la falta de conocimiento de la obra mencionadora de la oficialidad de la Armada de 1787, obra rara en América, sino el apresuramiento, no recomendable en Historia. Mas no desdoremos su nombre: mientras que no se resbale en lo esencial....., los detalles importan poco.

—No opino así; hay pueblos, buenos pueblos, que registran orgullosos los triunfos de sus hijos; y aun los que no lo hacen, despierten ó no algún día (y conste que dejo de incluir entre éstos á los vascongados), no merecen que se les arrebaten de manera alguna los suyos.

—En ello convengo; pero usted también admitirá que,

aunque escribiendo inconscientemente de la cuna de Moraleda, Barros Arana no se equivocó del todo: la patria intelectual, que determinó los trabajos científicos y el consiguiente renombre de Moraleda, es Andalucía.

—¿Y si fueron vascos los maestros del marino.....? Al grano, al grano. No debe pasar yerro que se advierta. La obra de Barros Arana, muy apreciable, es conocida hasta lejos de Chile; últimamente la cita, en la página 165 de *Estudios geográficos en España* (Madrid, 1917), el Académico D. Jerónimo Becker; convendrá, pues, que usted escriba un artículo aclaratorio del nacimiento.

—Rectificación tardía: no la conocerán todos los lectores de la *Introducción*, de Barros Arana; pero lo haré, que algo quedará de ella.

Lector: he cumplido mi palabra.

M. Castro López,
Corresponsal de la Real Sociedad Geográfica.

Buenos Aires, 3 Enero de 1919.

ACTAS DE LAS SESIONES

CELEBRADAS POR LA SOCIEDAD Y SU JUNTA DIRECTIVA

JUNTA DIRECTIVA

Sesión del 25 de Noviembre de 1918.

Presidencia del Sr. Ugarte.

Abierta la sesión á las diez y siete horas y cuarenta y cinco minutos, con asistencia de los Sres. Alvarez Sereix, Suárez Inclán, Caballero de Puga, Pérez del Toro, García Alonso, Ciria, Martín Peinador, Becker, Cubillo, Buen, Merino, Centaño, López Soler, Moreno Rodríguez, Tur, Blázquez y Beltrán, se leyó y fué aprobada el acta de la anterior.

Se dió cuenta del despacho ordinario.

El Sr. Beltrán presentó un ejemplar de la autobiografía de D. Joaquín Gundín, publicada, con introducción y notas, por D. Manuel Castro López, Corresponsal de la Sociedad en Buenos Aires. Esta obra, que según dijo el Sr. Blázquez estaba dedicada al Sr. Beltrán y Rózpide, da á conocer la vida, servicios y trabajos geográficos de dicho señor Gundín, piloto de la Real Armada, que por sus merecimientos ingresó en el Cuerpo general de aquélla, y murió siendo Teniente de Navío. Fué uno de los geógrafos que contribuyeron á los trabajos de la demarcación de límites entre las colonias portuguesas y las provincias españolas de la América del Sur. Las eruditas notas escritas por el Sr. Castro

López ponen de manifiesto los servicios de aquel y la parte que tomó en los acontecimientos de la época.

La Junta acordó que constara en acta su unánime manifestación del aprecio y gratitud con que recibía el nuevo trabajo del Sr. Castro López, á quien felicitaba por su nueva obra.

El Sr. de Buen, previa invitación del Sr. Alvarez Sereix, dió noticia de los trabajos del Congreso Nacional de Pesca marítima, que acababa de celebrarse en Madrid. Señaló como éxito principal del Congreso la circunstancia de haber contribuído á llamar la atención pública acerca del valor que tiene para España la enorme riqueza pesquera de los mares que rodean la Península. Hizo observar también el progreso rápido de nuestras fábricas de conservas y de nuestros astilleros, en los que se están construyendo los mejores barcos pesqueros del mundo. Nos falta, sin embargo, organización para poder aprovechar esta gran riqueza; tal es el problema que hay que resolver en España, y á ello pueden contribuir Congresos como el actual, que faciliten la acción mancomunada de todas las fuerzas y elementos que necesita la industria pesquera.

Los Sres. Alvarez Sereix y Pérez del Toro expusieron algunas ideas en confirmación de cuanto había dicho el señor de Buen, á quien el Sr. Presidente felicitó por la parte activa y principal que había tomado en el Congreso; también dió las gracias á los Sres. Alvarez Sereix, Pérez del Toro, Tur y demás Socios que habían representado á la Corporación en el mencionado Congreso, y acto seguido se levantó la sesión. Eran las diez y ocho horas y treinta y cinco minutos.

JUNTA DIRECTIVA

Sesión del 2 de Diciembre de 1918.

Presidencia del Sr. Alvarez Sereix.

Abierta la sesión á las diez y ocho horas, con asistencia de los Sres. Suárez Inclán, Bonelli, Pérez del Toro, Conrotte, Marqués de Olivart, Cañizares, García Alonso, Ciria, Martín Peinador, Becker, Mendizábal, Cubillo, Buen, Merino, Centaño, López Soler, Moreno Rodríguez, Tur, Blázquez y Beltrán, se leyó y fué aprobada el acta de la anterior.

El Sr. Presidente dió la bienvenida al Sr. Marqués de Olivart, felicitándose, y con él toda la Junta, de que no hubiera ofrecido gravedad el accidente que aquél sufrió al apearse de un tranvía. El Sr. Marqués dió las gracias á sus compañeros de la Junta, á cuyas últimas sesiones no había podido concurrir por la circunstancia mencionada.

Se leyeron comunicaciones:

Del Sr. Director general de Navegación y Pesca Marítima, remitiendo un ejemplar del «Derrotero número 2 de las costas de España y Portugal», obra que la Junta recibió con el mayor aprecio y gratitud.

De la Cámara oficial de Comercio é Industria de la provincia de Salamanca, agradeciendo el donativo de libros que esta Sociedad había hecho á dicho instituto.

De Sr. D. Miguel Santaló, Profesor de Geografía en la Escuela Normal de Maestros de Gerona, participando que el Claustro de dicha Escuela había acordado suscribirse al BOLETÍN de esta Real Sociedad desde primero del presente año.

El Sr. Moreno Rodríguez ofreció una conferencia sobre la conveniencia de llevar el correo en los trenes rápidos. La Junta aceptó la oferta con el mayor reconocimiento y acordó que dicha conferencia se diera en sesión pública el lunes 16 del corriente mes de Diciembre.

La Sección de Contabilidad hizo presente la necesidad que había de nueva máquina de escribir para las atenciones de la Secretaría, por hallarse inservible la que se adquirió en 1906. La Junta autorizó á dicha Comisión para que, de acuerdo con los Sres. Tesorero y Secretario, procediese á la adquisición de dicha máquina.

Y acto seguido se levantó la sesión. Eran las diez y ocho horas y treinta minutos.

JUNTA DIRECTIVA

Sesión del 9 de Diciembre de 1918.

Presidencia del Sr. Alvarez Sereix.

Abierta la sesión á las diez y siete horas y cincuenta minutos, con asistencia de los Sres. Suárez Inclán, Altolaguirre, Caballero de Puga, Conrotte, Jiménez, Marqués de Olivart, García Alonso, Ciria, Martín Peinador, Cubillo, Palomo, Merino, Centaño, López Soler, Conde de Villamonte, Moreno Rodríguez y Beltrán, se leyó y fué aprobada el acta de la anterior.

Excusó su falta de asistencia, por hallarse enfermo, el Sr. Blázquez.

Se dió cuenta del despacho ordinario.

El Sr. Palomo hizo uso de la palabra para manifestar que desgracias de familia y ausencias de Madrid le habían impedido concurrir á las sesiones anteriores, obligándole también á aplazar su propósito de dar cuenta, como Presidente del Centro de Cultura hispanoamericana, de los trabajos hechos por éste para preparar el Congreso Cultural hispanoamericano que debía reunirse en Sevilla. Expuso en resumen la finalidad, programa y Reglamento de dicha Asamblea, y como el Centro cuenta seguramente con el concurso de esta Real Sociedad, individuos de ella, muchos de los cuales son también Socios del Centro, estaban ya indicados para formar parte de la Junta organizadora del Congreso, habiéndose propuesto al Presidente de la Sociedad Sr. Ugarte para presidir la Sección científica del Congreso. Como éste ha de coincidir con la Exposición hispanoamericana de Sevilla, probablemente no podrá inaugurarse hasta fin de 1920; hay, pues, tiempo suficiente para que las Secciones preparen sus trabajos.

El Sr. Alvarez Sereix hizo constar que, en efecto, la Sociedad Geográfica estaba dispuesta á cooperar con entusiasmo en la obra del Congreso hispanoamericano y agradecía sobremanera la parte muy principal que en las Secciones había reservado á los individuos de esta Corporación el Centro de Cultura hispanoamericana. En igual sentido se expresaron los Sres. Marqués de Olivart, Beltrán y otros Vocales de la Junta.

El Sr. Tesorero presentó el proyecto de presupuestos para el próximo año, que eran los vigentes, con las modificaciones últimamente acordadas por la Junta directiva. Quedó aprobado, así como también el de gratificaciones al personal subalterno, en la misma forma que en años anteriores.

A propuesta del Sr. Presidente se acordó cumplimentar al nuevo Ministro de Instrucción Pública, y por iniciativa del Sr. García Alonso, hacerle presente que la Real Sociedad Geográfica se ponía á disposición del Gobierno de S. M. para informar, desde el punto de vista especial de su instituto, acerca del actual estado geográfico-político de Europa como consecuencia de la situación anormal por que atraviesa, y de las relaciones que pudieran establecerse entre las antiguas y las nuevas nacionalidades.

Quedaron designados para formar parte de la Comisión que debía visitar al Sr. Ministro, los Sres Alvarez Sereix, Cubillo, Conde de Villamonte y Beltrán.

Y se levantó la sesión á las diez y nueve horas.

SESIÓN PÚBLICA

celebrada el 16 de Diciembre de 1918.

Empezó la sesión á las diez y ocho horas y cuarenta y cinco minutos, presidida por el Sr. Alvarez Sereix, á cuya derecha é izquierda tomaron asiento, respectivamente, los Excmos. Sres. Marqués de Pilares y D. Juan Navarro Reverter, Director general de Correos.

El Sr. D. Eduardo Moreno Rodríguez dió su anunciada conferencia acerca del «Servicio del Correo en los trenes rápidos», estudio que mereció entusiásticos aplausos de los Socios y del público.

El Sr. Presidente felicitó al orador y dedicó breves y elocuentes frases de encomio y salutación al ilustrado y celoso Cuerpo de Correos, al que pertenecía el Sr. Moreno Rodríguez, y á su Director, el Sr. Navarro Reverter, á quien tanto debía dicho Cuerpo y que una vez más hacía patente su afecto á él, dignándose concurrir á esta sesión en que había hecho uso de la palabra uno de sus más doctos individuos.

Terminó la sesión á las diez y nueve horas y cuarenta minutos.

JUNTA DIRECTIVA

Sesión del 13 de Enero de 1919.

Presidencia del Sr. Alvarez Sereix.

Abierta la sesión á las diez y siete horas y cincuenta minutos, con asistencia de los Sres. Bonelli, Caballero de Puga, Conrotte, Marqués de Olivart, García Alonso, Ciria, Martín Peinador, Becker, Mendizábal, Merino, Centaño, López Soler, Moreno Rodríguez, Tur y Beltrán, se leyó y fué aprobada el acta de la anterior.

Excusaron su falta de asistencia el Sr. Blázquez y el Sr. Director general del Instituto Geográfico y Estadístico.

Participó la Secretaría que eran baja en la Sociedad los Sres. D. Pablo Cogolludo, D. Eduardo Fernández Rábago, D. Ramón Gallego Díaz, D. Fernando Iñiguez, don Luis Montoto de Sedas y D. Gustavo Peyra.

El Sr. Alvarez Sereix puso en conocimiento de la Junta que en el día de hoy había fallecido el Dr. Sr. Olave, hijo político del Sr. Presidente de la Sociedad. La Junta hizo constar la pena con que se enteraba de tan triste noticia, declaró la viva parte que tomaba en el dolor del Sr. Ugarte y acordó, á propuesta del Sr. Alvarez Sereix, concurrir oficialmente representada por una comisión al entierro de los restos mortales del citado Sr. Olave. Fueron designados para formar parte de dicha comisión los Sres. Becker, Centaño, Tur y Beltrán, comisión á la que podrían agregarse

todos los demás Sres. Vocales de la Junta que asistieran al acto.

Como era esta la primera sesión que celebraba la Junta después del día 25 de Diciembre en que falleció la Excelentísima señora Marquesa de Foronda, manifestó también la Junta su aflicción por la gran desgracia que había sufrido el Presidente Honorario y Decano de la Sociedad. Se hizo constar también que la mayor parte de los Vocales de la Junta habían concurrido con tal carácter al entierro de la finada, y se acordó que tanto al Sr. Presidente efectivo como al Sr. Presidente Honorario se les comunicara estos acuerdos de la Junta.

Se leyeron comunicaciones:

Del Sr. Director general del Instituto Geográfico y Estadístico, remitiendo un ejemplar del Anuario Estadístico de España de 1917.

Del Sr. Presidente de la Junta Consultiva Agronómica, enviando ejemplar de la Memoria recientemente publicada por dicho Centro sobre los medios que se utilizan para suministrar el riego á las tierras y distribución de los cultivos en la zona regable.

Del P. Fray Froilán de Ríonegro, remitiendo un ejemplar de los dos primeros tomos de las «Relaciones de las Misiones de los Padres Capuchinos en las antiguas provincias españolas, hoy República de Venezuela».

Se hizo constar el aprecio y gratitud con que se recibían estas publicaciones.

De la Dirección general de Primera Enseñanza, enviando á informe de la Sociedad la obra titulada «Geografía-Atlas», publicada por D. Pedro Díaz Muñoz, Profesor numerario de la Sección de Letras de la Escuela Normal de Maestros de Valladolid. El Sr. Presidente designó al Sr. Martín Peinador para que tuviese á bien examinar la obra y proponer dictamen.

De la Señora Directora de la Escuela Normal de Maestras de Toledo, agradeciendo la remesa de algunas de las publicaciones de esta Sociedad.

De la Escuela de Altos Estudios Comerciales de Barcelona, solicitando el envío periódico de todas las publicaciones de la Sociedad. Se acordó manifestar que el servicio regular y permanente de éstas sólo procedía en concepto de cambio con otras que directa ó indirectamente ofrezcan interés geográfico.

De la Revista titulada «Arquitectura», pidiendo el cambio con el BOLETÍN de esta Sociedad. Quedó aceptado.

Del Socio D. Alfredo Gummá, proponiendo la publicación del «Diario de la segunda partida de la demarcación de límites entre los dominios de España y Portugal en América» y la «Relación histórica y geográfica de la provincia de Misiones», uno y otra mencionados en la página 174 de la obra del Sr. Becker «Los Estudios Geográficos en España». También pedía algunos informes sobre otras publicaciones.

Con este motivo, el Sr. Becker hizo constar el interés que desde el punto de vista geográfico ofrecen dichos documentos y algunos otros que se custodian en los Archivos del Ministerio de Estado. Consideraba, pues, muy acertada la iniciativa del Sr. Gummá.

El Sr. Presidente propuso, y así se acordó, que se aceptara en principio la moción del Sr. Gummá, y que se encargase al Sr. Becker el estudio previo necesario para escoger los documentos de mayor interés é informar acerca de la publicación que conviniera hacer.

Se presentaron mapas y otros papeles, remitidos por el Sr. Usón, referentes al confín entre las provincias de Huesca y Zaragoza por la parte oriental, ó sea entre los términos de Fraga y Caspe. Entre aquéllos figuraba una certificación del Alcalde de Fraga, declarando que el término de este Municipio llegaba hasta la orilla del Ebro, resultando así conformidad con la hoja correspondiente del Mapa militar itinerario de España y con algunos otros modernos. Como esta frontera es distinta, según había advertido el Sr. Usón, de la que aparece en los mapas del Sr. Coello y en otros muchos, acordó la Junta, reiterando anteriores

decisiones, que se hiciera un detenido estudio sobre la materia y que, si procedía en vista de tal estudio, se publicase la rectificación, con un croquis en que se señalaran los verdaderos límites, y que á este estudio y croquis se diera la mayor publicidad posible. Del mencionado estudio quedó encargado el Sr. Beltrán y Rózpide.

Después usó de la palabra el Sr. Becker para manifestar que siendo como es tan importante para España la política de relaciones con América y tan conveniente por lo mismo que españoles é hispanoamericanos que se dedican á estudios geográfico-históricos sobre el Nuevo Mundo trabajen de consuno en una materia de estudio que es común á unos y otros, creía oportuno llamar la atención acerca de los preparativos que se estaban haciendo para celebrar la Exposición hispanoamericana de Sevilla, con la que debía coincidir el 2.° Congreso de Historia y Geografía hispanoamericanas, según acuerdo del que se reunió en 1914. Recordó que había una Comisión permanente á la que se confió el encargo de organizar el nuevo Congreso, y como entre las entidades iniciadoras de estas asambleas figuraba la Real Sociedad Geográfica, proponía que por parte de ésta se hiciera alguna gestión con el fin indicado. Advirtió que el Presidente de la Comisión permanente Reverendo Padre Fidel Fita había fallecido, y como presidió el Congreso y la Comisión, no sólo por sus altos merecimientos personales, sino también por ser Director de la Real Academia de la Historia, parecía que habría de substituirle el actual Director Sr. Marqués de Laurencín, que era ya Vocal de la permanente, por lo que procedía, en opinión del mismo Sr. Becker, consultarle sobre el particular.

El Sr. Presidente y con él toda la Junta aplaudieron la oportuna iniciativa del Sr. Becker, y rogaron á éste y al Sr. Beltrán, como individuos de la Academia de la Historia presentes, que conferenciasen con el Sr. Marqués de Laurencín á fin de procurar que lo antes posible entrase en funciones activas la mencionada Comisión permanente.

El Sr. Marqués de Olivart presentó como Socio al señor

D. José Buigas de Dalmau, Cónsul general y Delegado de Asuntos indígenas en Tetuán. La Junta hizo suya la propuesta del Sr. Marqués, y acordó que siguiese el trámite reglamentario.

Por último, el Sr. Alvarez Sereix dió cuenta de la visita que la Comisión nombrada al efecto había hecho al Sr. Ministro de Instrucción Pública para cumplimentarle y para hacerle presente que la Real Sociedad Geográfica se ponía á disposición del Gobierno de S. M. á fin de asesorarle, si lo considerase conveniente, en las cuestiones que, desde el punto de vista geográfico, pudieran relacionarse con la constitución de nuevas nacionalidades y los Convenios que entre ellas y España hubieran de pactarse. Añadió el señor Alvarez Sereix que el Sr. Ministro había agradecido mucho la atención y la oferta de la Sociedad, á la que estimaba, según dijo, muy capacitada en todos los problemas de carácter geográfico-político que probablemente habrían de suscitarse en nuestros días.

Y se levantó la sesión á las diez y nueve horas.

JUNTA DIRECTIVA

Sesión del 20 de Enero de 1919.

Presidencia del Sr. Ugarte.

Abierta la sesión á las diez y siete horas y cincuenta minutos, con asistencia de los Sres. Marqués de Foronda, Alvarez Sereix, Suárez Inclán, Pérez del Toro, Marqués de Olivart, García Alonso, Ciria, Becker, Mendizábal, Cubillo, Merino, Centaño, López Soler, Moreno Rodríguez, Blázquez y Beltrán, se leyó y fué aprobada el acta de la anterior.

Los Sres. Marqués de Foronda y Ugarte expresaron sus sentimientos de gratitud por las manifestaciones de pésame que hizo la Junta con motivo de las desgracias de familia que habían sufrido.

Se leyeron comunicaciones:

Del Sr. Ingeniero Director del Canal de Isabel II, remitiendo la Memoria sobre el estado de los diferentes servicios de dicho Canal. Se hizo constar el aprecio y gratitud con que se había recibido esta Memoria.

Del Observatorio Astronómico Nacional de Tacubaya, en Méjico, reclamando ejemplares del BOLETÍN de esta Sociedad.

El Sr. Presidente recordó que estaban á la orden del día los asuntos referentes á las gestiones que debían hacerse para promover la reunión del segundo Congreso de Historia y Geografía hispanoamericanas en Sevilla, y á la publicación de documentos propuesta por el Sr. Gummá.

El Sr. Becker amplió las manifestaciones que había hecho en la sesión anterior acerca de la conveniencia de aprovechar toda ocasión de favorecer nuestras relaciones con los pueblos de la América española, y como era una de ellas, y muy propicia, la reunión del Congreso de Historia y Geografía hispanoamericanas, reiteró cuanto acerca de este particular había ya expuesto en dicha sesión.

La Junta acordó, á propuesta del Sr. Presidente, esperar á conocer las resoluciones que adoptara la Comisión permanente del Congreso.

Leyó después el mismo Sr. Becker el Indice de los trabajos que contiene el manuscrito del «Diario de la segunda partida de la demarcación de límites entre los dominios de España y Portugal en América», exponiendo noticias y juicios acerca del objeto, dirección y época de dichos trabajos, que parecieron tan interesantes á la Junta que se acordó publicarlos íntegros. A solicitud del Sr. Becker, se resolvió que los Sres. Cubillo y López Soler, tan competentes en Geografía astronómica, le auxiliaran para la copia y revisión de los cálculos matemáticos y otros datos de carácter técnico contenidos en el Diario.

También leyó el Sr. Becker el Indice de la «Relación histórica y geográfica de la provincia de Misiones», relación no menos interesante que aquel Diario, y cuya publicación quedó asimismo acordada.

Los Sres. Becker y Beltrán advirtieron la conveniencia de agregar á dichas publicaciones el prólogo, comentarios y notas que fueran necesarios, y conforme la Junta con esta indicación, á propuesta del Sr. Alvarez Sereix encomendó dicho trabajo al Sr. Becker, que se sirvió aceptar el encargo.

El Sr. Tesorero dió cuenta del estado económico de la Sociedad, que permitía hacer dichas publicaciones, aunque exigiesen algún gasto extraordinario.

El Sr. García Alonso recordó los aciertos y entusiasmos con que el Sr. Gummá se había puesto siempre al servicio de la Ciencia geográfica y de esta Sociedad, de los que era una prueba más ahora su feliz iniciativa como consecuencia de la lectura de la obra del Sr. Becker, que nos ha dado á conocer la existencia de los manuscritos cuya publicación había pedido aquél. Confirmó el Sr. Beltrán las manifestaciones hechas por el Sr. García Alonso, y á propuesta de ambos otorgó la Junta efusivo voto de gracias y felicitación al Sr. D. Alfredo Gummá y Martí, á quien todos estimaban como una de las personalidades más ilustres y más doctas de esta Real Sociedad.

Y se levantó la sesión. Eran las diez y ocho horas y cuarenta y cinco minutos

JUNTA DIRECTIVA

Sesión del 27 de Enero de 1919.

Presidencia del Sr. Ugarte.

Abierta la sesión á las diez y siete horas y cincuenta minutos, con asistencia de los Sres. Bonelli, Caballero de Puga, Pérez del Toro, Marqués de Olivart, Cañizares, García Alonso, Ciria, Martín Peinador, Becker, Cubillo, Merino, Centaño, López Soler, Moreno Rodríguez, Tur, Blázquez y Beltrán, se leyó y fué aprobada el acta de la anterior.

Se leyó una circular impresa, suscrita por el Presidente de la Sociedad de Geografía de París, participando que el

Secretario general de ésta, Sr. Barón Hulot, había fallecido el 28 de Junio último, y que había sido designado para reemplazarle el Sr. G. Grandidier, Doctor en Ciencias, á quien se había confiado la gestión de la Sociedad, así como todo lo referente al *Boletín*, á las publicaciones y á las relaciones exteriores de aquélla.

El Sr. Beltrán y Rózpide manifestó que del fallecimiento del Sr. Barón de Hulot hace tiempo que tuvo noticia la Sociedad, la cual le había dedicado un breve artículo necrológico, deplorando la pérdida del docto geógrafo francés, artículo que se publicó en los números de Agosto-Octubre de la REVISTA.

La Junta, á propuesta del Sr. Presidente, reiteró sus sentimientos de pésame por la muerte del Sr. Barón de Hulot, que durante veinte años había ejercido las funciones de Secretario general de la Sociedad de Geografía de París, y se felicitó por el acertado nombramiento de su sucesor, el ilustre Sr. Grandidier, cuyo nombre era bien conocido de todos los geógrafos.

Se presentaron ejemplares del mapa de la Zona de Melilla, que acompaña á la conferencia del Sr. Suárez Inclán, mapa tirado en los talleres del Depósito de la Guerra. La Junta tuvo así ocasión de expresar una vez más su gratitud á este Centro por el servicio que había prestado á la Sociedad encargándose generosamente de este trabajo, realizado con la perfección que se hacen todos en aquel establecimiento.

Acto seguido el Sr. López Soler manifestó que había examinado el Diario de la segunda partida de límites de la América meridional, en la parte referente á los cálculos hechos para fijar situaciones. Añadió que eran dichos cálculos trabajos muy interesantes, ya por sí mismos, ya también por el progreso que revelaban en cuanto á los aparatos empleados entonces para hacer tales trabajos y á la cultura científica de los geógrafos y astrónomos españoles.

El Sr. Cubillo, que llegó á la Junta poco después, hizo idénticas manifestaciones, agregando que en su opinión

los citados cálculos astronómicos y en general todo el Diario debían publicarse íntegros.

Consultado el Sr. Becker por la Presidencia, dijo que aproximadamente el Diario de que se trata, incluyendo la relación descriptiva del territorio de Misiones, llenarían dos tomos de 500 á 600 páginas en 4.° Se abrió debate acerca de la forma y procedimiento en que convendría hacer la publicación, y después de haber usado de la palabra los señores Centaño, López Soler, Becker, Beltrán y Rózpide, Ciria, Cubillo, y Blázquez, se acordó imprimir íntegro todo el Diario con el prólogo y notas que debía redactar el señor Becker, y proceder á la encuadernación y publicación de los vólumenes inmediatamente después de haberse terminado la tirada, reservando ejemplares en pliegos sueltos para que formaran parte de los cuadernos del BOLETÍN, los que, mientras durase la publicación ó reparto de la obra en estos pliegos sueltos, tendrían mayor número de páginas, si bien el número total de éstas, ó sea los ocho pliegos de cada cuaderno, habrían de completarse con los correspondientes pliegos sueltos del Diario.

Con este motivo se habló de la conveniencia de apresurar la publicación del *Islario* de Alonso de Santa Cruz, y se resolvió terminarla con el tomo de este año, para lo que en cada cuaderno trimestral se daría el mayor número posible de páginas de dicho Islario, así como de sus mapas, sin perjuicio de aumentar, si fuese necesario, el número de pliegos del tomo, ya que, según había manifestado en la sesión anterior el Sr. Tesorero, había fondos suficientes para hacer el gasto extraordinario que exigiera este aumento de pliegos.

Para proceder al cumplimiento de dichos acuerdos, consultando en caso de duda á la Junta directiva, se nombró una Comisión constituída por los Sres. Ciria, Blázquez y Beltrán.

Y no habiendo más asuntos de que tratar se levantó la sesión. Eran las diez y nueve horas.

BIBLIOGRAFÍA

Dirección general de Navegación y Pesca Marítima: Sección de Hidrografía.—*Derrotero de las costas de España y de Portugal desde el cabo Trafalgar hasta el puerto de la Coruña.*—Madrid, 1919.—Un volumen en 4.°, encartonado, de 648 páginas con 13 láminas en el texto.

Ministerio de Instrucción Pública y Bellas Artes.—Dirección general del Instituto Geográfico y Estadístico.—*Anuario Estadístico de España.*—Año IV.—1917.—Madrid, 1918.—Un volumen en 4.° mayor de 656 páginas con 14 gráficos.—Contiene 10 capítulos titulados: Territorio; Población; Producción, consumo y cambio; Política y administración; Cultura; Culto y clero; Economía social; Beneficencia, higiene y sanidad; Estadística municipal de las capitales de España; Confrontación internacional.

Publicaciones del Consejo Superior de Emigración.—*Nuestra emigración por los puertos españoles en* 1917.—Características y modalidades del éxodo.—Madrid, 1918.—Un volumen en 4.° de 411 á 495 páginas.

Apuntes para la Historia jurídica del cultivo de la Ganadería en España.—Memoria premiada por la Real Academia de Ciencias Morales y Políticas en el décimonono concurso especial sobre Derecho consuetudinario y Economía popular (año 1916), escrita por D. TOMÁS COSTA MARTÍNEZ.—Madrid, 1918.—Un volumen en 4.° de 336 páginas con 22 láminas.—Comprende esta obra 10 capítulos con algunas noticias originarias de cómo se formó y desarrolló la Ganadería durante las distintas civiliza-

ciones y razas invasoras; Noticias pecuarias de las regiones de Levante, Navarra, Burgos y Avila; Noticias históricas del Derecho de Asadura y de las costumbres pecuarias en la provincia de Toledo; Algunas noticias de la industria ganadera en la provincia de Santander, y estudios sobre Arrendamiento y aparcería de ganados y sobre la Religión, el Arte y la Ganadería.

Ministerio de Fomento.—*Elementos para el estudio del problema ferroviario en España, recopilados bajo la dirección del Excelentísimo Sr. D. Francisco de A. Cambó y Batlle, Ministro de Fomento.*—Colaboradores de esta obra: D. Antonio Valenciano y Mazeres, D. José María de Zumalacárregui y Prat, D. Pedro Pablo de Alarcón y Contreras, D. Rafael Marín del Campo y Peñalver, D. Félix Escalas y Chameni, D. José Torino y Guinot, D. Julio Alvarez y Buznego y D. Juan Bautista Martínez de Diego.—Madrid, 1918.

Tomo I.—Un volumen en folio, encartonado, de XII-144 páginas, con dos gráficos, un mapa histórico de los ferrocarriles de España en explotación y otro mapa de los ferrocarriles de España en explotación.

Tomo II.—Un volumen en folio, encartonado, de 155 páginas con 62 gráficos.

Estadística general del Comercio de Cabotaje entre los puertos de la Península é Islas Baleares en 1916, formada por la Dirección general de Aduanas.—Madrid, 1917.—Un volumen en folio de LXVII-639 páginas.

Canal de Isabel II.—*Memoria sobre el estado de los diferentes servicios en 15 de Octubre de* 1918.—El Ingeniero Director D. Ramón Aguinaga.—Madrid, 1918.— Un volumen en 4.º de 62 páginas con un Plano general del Canal de Isabel II en escala de 1:200.000, que comprende: Las cuencas del río Lozoya que abastece á Madrid y de los ríos Jarama y Sorbe que pueden abastecerle, presas, embalses, toma de aguas, canales de conducción, depósitos, acequias de riego, arterias de distribución, etc., y aprovechamientos de energía hidroeléctrica.

Publicaciones del Centro Oficial de Estudios Americanistas de Sevilla.—Biblioteca Colonial Americana.—Tomo I.—*Archivo general de Indias.—Catálogo.—Cuadro general de la Documentación.—Centro Oficial de Estudios Americanistas.* Por Pedro Torres Lanzas y Germán Latorre.—Sevilla, 1918.—Un volumen en 4.º de 165 páginas.

En este tomo, previa noticia del origen y formación del Archivo de Indias, se insertan las Ordenanzas para el mismo, de 10 de Enero de 1790, y el Cuadro general de distribución de los documentos del Archivo, clasificados en las siguientes 12 Secciones:

1.ª Patronato.
2.ª Contaduría general del Consejo de Indias.
3.ª Casa de la Contratación de las Indias.
4.ª Papeles de Justicia de Indias, Simancas.
5.ª De Simancas, del Consejo de Indias y distintos Ministerios.
6.ª Escribanía de Cámara del Consejo de Indias.
7.ª Secretaría del Juzgado de arribadas de Cádiz y Comisión interventora de la Hacienda pública de Cádiz.
8.ª Papeles de Correos.
9.ª Idem de Estado.
10.ª Idem del Ministerio de Ultramar.
11.ª Idem de la Isla de Cuba.
12.ª Idem de Cádiz.

Publicaciones del Centro Oficial de Estudios Americanistas de Sevilla.—Cuaderno II.—*Diego Ribero, cosmógrafo y cartógrafo de la Casa de la Contratación de Sevilla,* por Germán Latorre.—Sevilla, 1919.—Un volumen en 4.º de 29 páginas.

*
* *

Service Hydrographique de la Marine.—Recueil réglementaire des documents nautiques à délivrer aux bâtiments de la flotte.—Recueil des Corrections de Cartes.—Partie A. *Côtes Nord et Ouest de France. Côte Sud d'Angleterre. Côtes Ouest d'Espagne*

et de Portugal. Bassin Ouest de la Méditerranée.—Etat au 1 Janvier 1918.—París, 1918.—Un volumen en 4.°, encartonado, de 128 páginas.

Service Hydrographique de la Marine.—París.—*Annuaire des marées des côtes de France pour l'an* 1919.—París, 1918.—Un volumen en 16.° de 444 páginas.

L. F. DE MAGISTRIS.—*Le Alpi e il Teatro della guerra nostra.*—Novara.—Un volumen en 8.° de 30 páginas, con una lámina.

L. F. DE MAGISTRIS.—Biografie di geografi e di esploratori contemporanei.—IV.—*Giacomo Doria.*—Novara.—Un volumen en 8.° de 18 páginas con una lámina.

Service Hydrographique de la Marine.—*Phares et signaux de brume.*—Série B.— *Mer du Nord.*—A jour à la date du 1 Janvier 1918.—París, 1918.—Un volumen en 4.°, encartonado, de XXI-395 páginas.

Service Hydrographique de la Marine.—*Phares et signaux de brume.*—Série A.—*Mer Baltique.*—A jour la date du 1 Janvier 1918.—París, 1918.—Un volumen en 4.°, encartonado, de 585 páginas.

REAL SOCIEDAD GEOGRÁFICA

REVISTA DE GEOGRAFÍA COLONIAL Y MERCANTIL

ACTAS DE LAS SESIONES.—CRÓNICA Y BIBLIOGRAFÍA GEOGRÁFICAS

Tomo XVI	1919	Números 3 y 4

NUEVAS NACIONALIDADES EN EUROPA

ESTUDIO GEOGRÁFICO-POLÍTICO (1)

POR

Ricardo Beltrán y Rózpide.

PRELIMINAR

Por causas de todos bien conocidas, la vieja Europa está en crisis.

Actúan á la vez fuerzas varias de disgregación social y política que preparan grandes transformaciones en la constitución territorial y régimen interior de los Estados.

Es una de ellas la que, avivando el sentimiento nacional en pueblos que tuvieron vida política propia ó que vienen aspirando á tenerla desde hace tiempo, ha empezado ya á producir importantes alteraciones en la geografía europea.

Estas novedades, iniciadas unas, cumplidas otras, aun-

(1) Este Estudio es ampliación de la conferencia que dió el autor, en sesión pública de la Sociedad Geográfica, el lunes 24 de Marzo de 1919.

que ninguna de modo definitivo, van á ser objeto del estudio que me propongo hacer, limitado á pueblos del Oriente y Centro de Europa, estudio que bien puede calificarse de ensayo, porque la materia, para ser considerada en todos los variados matices y fundamentos del principio ó razón de Nacionalidad, resulta por demás vasta y compleja, y exigiría obra acabada de mayores vuelos.

*
* *

Importa ante todo fijar el criterio de Nacionalidad.

Desde luego hay que prescindir de los criterios únicos, porque todos están en contradicción con la realidad de las cosas. Ya advirtió y demostró Pi y Margall, en su magistral estudio sobre «Las Nacionalidades», que la identidad de lengua no puede ser principio para determinar la formación ni la reorganización de los pueblos en naciones. Tampoco lo es la frontera natural, entendiendo como tal una determinada forma ó accidente físico de la superficie terrestre, ni la historia, ni la raza, ni el equilibrio de fuerzas entre los Estados, ni la combinación de todos estos aspectos, concebida como formación de grupos humanos que llenen algunas de las condiciones marcadas por los demás criterios.

Hay otro criterio que se parece algo al de combinación, pero que es distinto. Es el criterio de relación armónica de todos los elementos que entran en los demás; es el *criterio geográfico*.

Mas no entendamos por criterio geográfico la norma de las llamadas fronteras naturales, las determinadas por la divisoria de aguas ó por la vaguada de un río, por ejemplo. Esto podrá ser, y lo es en realidad, un elemento, un dato para trazar la frontera convencional. La cumbre ó loma de un terreno, la montaña, el río, no separan razas, naciones ni pueblos. Las mismas gentes viven en una y otra orilla de los ríos; las mismas gentes pueblan las vertientes opuestas de una cordillera ó de una mole montañosa. Las masas de montaña podrán ser á veces, por Convenios internacionales,

lugar escogido para trazar en ellas la línea de frontera política entre Estados; mas por sus propias condiciones naturales no separan, sino que unen, más aún, funden á los pueblos que en ellas viven y crean una unidad geográfica en la que se armonizan los elementos geológicos y morfológicos del suelo con la vida económica y social de los hombres allí establecidos.

Y esto no solamente sucede en comarcas montañosas relativamente pequeñas, en los Pirineos, en los Alpes, en los Cárpatos, sino en las masas de montaña de mayor superficie y altitud. La etnografía tan complicada del Himalaya y del Cáucaso demuestra que las moles montañosas más altas, y en apariencia las menos abordables, pueden ser campo en que se opera, entre los elementos más variados, una fusión, una aproximación, ó por lo menos, una yuxtaposición. Esto lleva más ó menos tarde á un acuerdo de costumbres y de intereses que se traduce en la creación de alianzas temporales ó federaciones permanentes, á pesar de las diferencias de origen, de idioma y de creencias religiosas (1).

Las consideraciones que preceden abren camino para llegar á comprender cuál es el criterio geográfico.

La Geografía—se ha dicho y repetido—es el factor principal de la constitución de sociedades humanas. Pero la Geografía no es meramente el relieve oreográfico, el régimen hidrográfico, y en general la forma, naturaleza y caracteres físicos del terreno. La Geografía es mucho más: es el conjunto de elementos naturales que crean el ambiente en que se forma y vive un pueblo, y es este mismo pueblo considerado en todos sus componentes y caracteres de raza, lengua, historia, costumbres, estado social, etc., más ó menos condicionados por aquel ambiente, y por tanto en íntima relación con él, mediante todo lo cual resulta una unidad ó personalidad geográfica; un cuerpo con un alma, que es el alma nacional, alma en que hay conciencia de ser una en-

(1) L. Metchnikoff: *La Civilisation et les grands fleuves historiques*.—París, 1889.

tidad distinta de otras, firme convencimiento del propio valer desde el doble punto de vista moral y material, y voluntad de ser por sí y para sí.

*
* *

Entre los varios factores que concurren á la formación de la personalidad geográfica, el más material, el más corporal, por decirlo así, es el Territorio. Es también el factor más permanente. Los demás tienen valor histórico y, por tanto, evolucionan y se producen vicisitudes que refuerzan ó debilitan los lazos de unión.

En la consideración del factor «territorio» entra un aspecto del Nacionalismo que ofrece interés primordial: el límite, la frontera; la línea y la zona en que acaba territorio de una nación y empieza el de otra.

Al hablar de línea y zona no se trata de términos idénticos. Son dos conceptos distintos. Hay frontera-zona y frontera-línea. La frontera-zona ó zona fronteriza es el área de transición entre dos nacionalidades. No es zona de separación, sino zona de contacto. Esta es la que pudiéramos llamar frontera natural, porque es la zona en que por ley natural de transición pueblos distintos se entremezclan unos con otros en forma de entrantes y salientes, de isleos ó de enclaves.

En esa zona intermedia es donde suele ponerse el límite artificial ó convencional, la frontera línea que separa Estados más bien que Naciones. Esta línea de separación puede ó no coincidir con accidentes geofísicos del suelo.

*
* *

Por lo general, y hasta el día, en los Tratados de límites se ha procurado, al fijar éstos, que satisfagan á conveniencias estratégicas y económicas.

El punto de vista estratégico supone probabilidad de guerra. Cuando para determinar la línea fronteriza se habla de la necesidad de la propia defensa, y cuando además se alegan derechos fundados en títulos que derivan de la conquista, preciso es desconfiar en que pueda llegar á establecerse situación pacífica duradera.

Pública y solemnemente se ha hecho saber al mundo, con relación á los pueblos que ahora reivindican su nacionalidad, que la posesión conseguida por la fuerza perjudicará seriamente á las pretensiones de los que emplean ese medio. En la cuestión de nacionalidades hay que evitar el descontento que produce siempre la ocupación permanente de porciones del propio territorio por entidades políticas extrañas, y en el arreglo actual de Europa podría darse un gran paso hacia esos ideales de paz y de justicia, de que tanto se alardea, si en el aprecio que se haga de los varios fundamentos alegados para demarcar territorios se concediera el menor valor posible al histórico derecho de conquista. Podrá ser conveniente tener en cuenta los pasados hechos de conquista en las fronteras-zonas, y resolver en ellas los conflictos de límites mediante cambio ó compensación de territorios; pero en general debe negarse todo valor para compensaciones á lugares ó comarcas que una potencia extraña haya poseído ó posea, por acto de fuerza, dentro de una unidad ó personalidad geográfica perfectamente definida y demarcada.

El punto de vista económico es más digno de consideración. Se trata de la necesidad que una nación tiene, para desarrollar sus intereses económicos, para aprovechar sus naturales fuentes de producción, de poseer tal ó cual territorio ó localidad que le proporcione salida al mar ó á río navegable, fácil comunicación ferroviaria, etc., etc. Aquí entra en juego la frontera-zona, que puede dar campo suficiente para establecer compensaciones que satisfagan á ambas partes.

*
* *

Y paso ya, sobre la base del criterio geográfico y de las ideas expuestas, á tratar de uno de los problemas más vastos

y difíciles que ha suscitado la guerra de 1914-1918 : el de las nuevas nacionalidades que crean ó aspiran á crear los pueblos antes sometidos al Imperio ruso y á las Monarquías austro-húngara y prusiana. Son pueblos de dos ó tres razas distintas y que ocupan territorios de Europa diferentes también por sus condiciones físicas.

FINLANDIA

Empecemos por el Norte de la Europa oriental, la Finlandia, país constituído en República á fines de 1917, y cuyos habitantes, los finios, pertenecen á la raza uralo-altaica, una de las familias humanas en las que con más relieve se acusa la acción del medio físico.

En el avance de los finios hacia Occidente se señalan tres direcciones principales: la extrema septentrional, ó de los lapones; la de los finios ó finlandios, que llega hasta las orillas del golfo de Botnia y del mar Báltico; la de los húngaros ó magyares (1), que toma rumbo mucho más al Sur, y va á establecerse en el valle central del Danubio. La comparación entre el lapón y el húngaro demuestra bien la poderosa influencia del medio natural en la vida humana, así en los caracteres físicos del individuo, como en la organización social.

Seguramente, los primitivos finios ofrecían grandes puntos de semejanza con sus vecinos y hermanos los lapones; pero las condiciones del país, algo más hospitalario que el de aquéllos, y sobre todo el trato con los suecos y la dominación de éstos, les valió un estado social muy superior al de los lapones. Debieron tener régulos ó caudillos propios,

(1) Del origen de los magiares ó mag-yares y de su llegada á Hungría se trata detenidamente en el artículo II del Capítulo III del Tratado y tomo III (Lenguas y naciones europeas: parte I; Naciones europeas advenedizas y sus lenguas) del *Catálogo de las lenguas de las naciones conocidas, y numeración, división y clases de éstas, según la diversidad de sus idiomas y dialectos;* su autor el abate D. Lorenzo Hervás.—Madrid, 1802.—En varios pasajes de este tomo se confirma la afinidad de la lengua de los húngaros con la de los finlandios y lapones, como procedentes de una misma lengua matriz, la escítica ó húnica.

probablemente hasta los mismos días en que San Erico, á mediados del siglo XII, los convirtió al Cristianismo y estableció en el país colonias suecas. Su civilización se debe, pues, á Suecia, que hizo del país una ó varias de sus provincias, con cierta autonomía, á causa de su situación al otro lado del Báltico y de las especiales condiciones étnicas y sociales de sus pobladores.

Pronto empieza la acción de Rusia, la de los vecinos rusos de Nowgorod, sobre estos finios, que no sólo se habían establecido en la Finlandia propiamente dicha, sino en otras tierras del Norte, las que luego fueron Gobiernos de Arjánguelsk y de Olónets, y en las provincias bálticas de Estonia y Livonia.

El predominio de los eslavos en las comarcas más orientales anuló en gran parte al elemento finio, que acabó por rusificarse, perdiendo hasta su lengua; al S. O., en las orillas del Báltico y al Sur del golfo finlandés, conservaron tipo y dialecto y costumbres especiales, pero se mezclaron con teutones y rusos. Sólo en las tierras que están al Norte del golfo la raza finia, los finlandios, constituyeron siempre la gran mayoría, la casi totalidad de la población.

Gobernáronles príncipes ó magnates suecos, que ostentaban la dignidad ducal. A fines del siglo XIII Suecia había erigido en Ducado parte del país, la meridional. Después, los mapas solían indicar la Finlandia propiamente dicha entre el golfo de este nombre y el paralelo de 64° poco más ó menos; al Norte, el país de Ulea, con las tierras de Lulea, Pitea y Umea, en Suecia, formaban la provincia de Botnia, rodeada al Norte por tierras del Lappland ó País de los Lapones.

En los siglos XIV y XVI hubo conatos de independencia; pero no del pueblo finio, sino de Gobernadores suecos que pretendían hacerse Duques soberanos (Erico, hijo de Magno II, y Juan, hijo de Gustavo Vasa).

Entramos, pues, en la Edad moderna sin que la historia nos hable de Estado ni nacionalidad finlandia, y sin noticia de agitaciones populares en sentido nacionalista.

Empiezan las guerras entre suecos y rusos. Estos aspiran á la posesión de Finlandia; aquéllos se defienden y sus Monarcas refuerzan, no el espíritu nacional finio, que no se había manifestado, sino el elemento sueco, allí representado por la aristocracia y clases directoras, para halagarlo y mantenerlo fiel á Suecia. Por esto, Gustavo Adolfo creó una Cámara ó Dieta finlandesa y dictó leyes particulares para el Ducado, marcándose así más la tendencia al régimen autonómico.

Las luchas entre suecos y rusos, después de trances varios, terminan con el triunfo de los últimos. Finlandia queda en su poder (Tratado de Frederikshamn, 1809), y para atraerse á la aristocracia sueca Alejandro I de Rusia reconoció los privilegios que el país tenía y lo erigió en Gran Ducado. El Gran Duque era el Tsar. Se quería acabar con la influencia sueca, rusificar la Finlandia, y como medio de conseguirlo se procuró darle cierto aspecto de nación, aunque imperfecta ó incompleta, sin Corte, sin Cuerpo diplomático, sin Ejércitos, con una representación nacional rudimentaria, casi nominal; tanto, que pasaron años y años sin que la Dieta se reuniera.

Bajo los Emperadores Nicolás I, Alejandro II y III y Nicolás II hubo alternativamente confirmación y suspensión de los derechos políticos, y aun cierto período en que Rusia puso empeño en asimilarse la Finlandia, hasta que en 1906 se volvió á la política de Alejandro I, y por virtud de nuevas leyes «el Gran Ducado de Finlandia, formando una parte indivisible del Estado ruso, se administraba en sus asuntos interiores por instituciones especiales basadas sobre una legislación particular». Era la autonomía de Finlandia dentro del gran Imperio ruso (1).

Pero ya en esta época hacía tiempo que se habían mo-

(1) *La situation de la Finlande*, por Waldemar Churberg, y *La Question finlandaise*, rapport lu au Congrès de la Noblesse unifiée de l'Empire russe, en la séance du 17/30 mars 1910, por N. N. Korewo.—Son dos folletos traducidos del ruso por el Conde A. M. du Chayla, y publicados en París en 1912.

dificado los fundamentos del movimiento favorable á la independencia. No eran Duques ni Gobernadores de provincia quienes querían romper lazos con el Estado soberano; había ya aspiraciones nacionalistas en nombre del pueblo finio.

En efecto, en los últimos años del primer tercio del siglo XIX las clases cultas y superiores de Finlandia habían iniciado un llamamiento á la tradición primitiva de la raza, á la lengua y á la geografía, y vinieron á crear el partido nacional finio.

Bajo la dominación sueca, la lengua finia estuvo relegada á la plebe de campos y ciudades. Las clases señoriales y burocráticas, las dominantes, hablaban sueco, y era signo de inferioridad usar el finio, idioma propio de la gente rústica é ignorante. Pero en los días en que los tsares pretendieron rusificar á Finlandia, los finios, por reacción contra las aspiraciones de Rusia, promovieron un despertar del espíritu de raza. Aquella lengua popular tan desdeñada, presentóse ahora como un lenguaje dulce, sonoro, armonioso, como instrumento acabado de las bellas letras. Sabios, poetas, profesores, los más eminentes cultivadores de la Ciencia y de la Literatura ayudan al renacimiento de los cantos populares y de las leyendas de raza, se crea una literatura nacional y se imprimen libros y periódicos en finio, en el idioma *suomi*, del que son dialectos el carelio, el lapón, el estonio y otros.

En un principio Rusia no se preocupó gran cosa de este movimiento nacionalista, pues en él veía un medio de acabar en Finlandia con la influencia sueca, predominante sobre el elemento ruso, predominio que aún subsiste, puesto que las estadísticas modernas dan un 11 por 100 de la población finlandesa que habla sueco, y un 2 por 100 de lengua rusa. El 87 por 100 restante habla finio. Con esta superioridad numérica del idioma de raza, se explica fácilmente el renacimiento y popularidad de la literatura nacional, y el valor que aquel idioma puede tener en el país como uno de los elementos de la nacionalidad.

Pero ya sabemos que el factor idioma no es más que uno de los que contribuyen á formar la conciencia nacional. Hay, pues, que inquirir y apreciar los demás elementos que crean en Finlandia la unidad geográfica, base y razón de la Nacionalidad.

El suelo finlandés, aunque en él se continúan las formaciones geológicas de Suecia, predominantemente metamórficas, ofrece caracteres propios que lo diferencian de la Escandinavia. En su morfología sobre todo se notan más las diferencias, presentándose como trasición del país sueco al país ruso. Sin grandes montañas, se ven las mismas rocas graníticas y zonas lacustres de Suecia, y en los alrededores del mar Blanco y entre éste y el lago Onega empieza el tipo de la tundra y la llanura rusa. Las manifestaciones glaciares son lo más característico del suelo finlandés. Es Finlandia el país de los cantos erráticos, innumerables, enormes, que forman verdaderos «mares de piedra», junto á depósitos de agua, innumerables también, con regiones en que lagos y pantanos, ríos y canales ocupan más superficie que las tierras emergidas. Parece aquello una tierra en formación, un recuerdo de remotas edades prehistóricas.

En este país tan perfectamente caracterizado por la naturaleza, vive, como se ha dicho, una raza especial también, que no es escandinava ni eslava, un pueblo que tiene idioma propio, conservado y hablado por la gran masa de la población hasta nuestros mismos días.

Verdad es que nunca ha formado nación, en el sentido político moderno; pero son una *nación* en el concepto etnográfico é histórico, un pueblo de gentes nacidas de un mismo origen, acaso el pueblo ó *nación* de los *fenni,* mencionado por autores latinos, que durante siglos ha vivido en contacto con suecos y rusos sin fundirse con ellos, y que ha llegado hasta nuestros tiempos con todos los caracteres de individualidad necesarios para poder alegar derecho á constituirse en Estado nacional, para llegar á ser una unidad política cimentada en la unidad geográfica que crean terreno, clima, raza, lengua, historia, en suma, los varios elementos que si separadamente cada uno de por sí significan poco como razón de nacionalidad, en conjunto y en la relación de unos con otros dan vida á la Nación.

Complemento territorial de la Finlandia histórica ó Gran Ducado de Finlandia (los 8 Gobiernos de Viborg, Nyland, Abo-Björneborg, St. Michel, Tavastehus, Kuopio, Vasa y Uleaborg, con 374.000 kilómetros cuadrados y habitantes 3.150.000) debían ser la Laponia rusa y la Carelia (1), países de finios, con los que se formaría perfecta unidad geográfica territorial, cuyos límites corresponden á zona de transición á otras unidades geográficas ó al extremo de tierras habitables; zona de golfos y lagos en gran parte de su contorno, zona de terrenos quebrados en el Noroeste y de llanuras pantanosas en el confín oriental, es decir, en lo que son Gobiernos rusos de Arjánguelsk y Olónets, cuya sección occidental es, como la Carelia, país finio. Por el N., la Finmarca, esto es, la Marca ó frontera de los finios, corresponde á país de Lapones (finios también), que comprende la península de Kola. Aquí la frontera debe ser la actual entre Finlandia por un lado y Suecia y Noruega por otro.

En el S. E. y E., la línea fronteriza debe ir desde lo interno del golfo de Finlandia al mar Blanco y su golfo de Onega, por la zona del lago Ladoga y demás superficies lacustres al O. y N. del lago Onega, comprendiendo la parte menos rusificada de la Carelia. Esta es, poco más ó menos, la Finlandia, Finonia, Finia ó Finingia de los

---

(1) La Carelia ó Kargelia—dice Hervás—«es la provincia más oriental de Finlandia»..... está «sobre los lagos Ladoga y Onega» (págs. 240 á 242). Acaso fué el centro de dispersión de lapones, finlandios y húngaros, y primitivo asiento de un reino, como lo dice Hell al hablar del escudo que usa Carjelia. Se trata de Maximiliano Hell, que en su obra *Litteraria expeditio*—como él mismo escribió á Hervás—, «además de mostrar el origen común de los húngaros, magyares y lapones, prueba que la patria ó antiguo país de la gente escítica fué la proveniente de Carelia ó Cargelia».

geógrafos del siglo XVIII, que comprendía todo el país que va desde el golfo de Botnia á los lagos Ladoga y Onega (1).

Constituiría así la Finlandia una nación con superficie algo mayor que la Península Hispánica, y casi el doble de la que tiene lo que fué Gran Ducado. La población sería muy poco más que la de éste, puesto que los territorios agregados son comarcas casi despobladas; en total, los habitantes de Finlandia son poco más que los de nuestras siete provincias de Aragón y Cataluña.

Dados estos límites, al nuevo Estado habría de corresponder la mayor parte del ferrocarril que pone en comunicación á Petrogrado con el litoral murmano, vía de importancia estratégica y comercial. Esa costa de la península de Kola recibe las aguas de la corriente templada del Golfo y casi siempre está libre de hielos. En ella se halla el puerto de Alexandrovsk, al que va el citado ferrocarril, que arranca de la línea Petrogrado-Vologda y se dirige al Norte por Petrosavodosk, orilla Oeste del lago Onega, y por Soroka y la costa Carelia del mar Blanco se llega á Kandalakska, continuando desde aquí á Kola y Alexandrovsk, base naval que fué en la última guerra.

ESTONIA, LIVONIA, CURLANDIA, LITUANIA, POLONIA

Al Sur de Finlandia y al otro lado del golfo se hallan la Estonia y la Livonia. Gente de raza finia constituye también la base de la población, y como parte de Finlandia se tenían esas tierras en los primeros siglos de la Edad Media (VIII y IX). El terreno cambia; es más moderno que el de Finlandia y el suelo tiene semejanza con el país de

(1) Puede verse el *Atlas Geographus* de Herman Moll, editado en 1711.

llanuras pantanosas de Rusia y del N. E. de la Europa Central.

Desde el punto de vista histórico-etnográfico, aunque los suecos ejercieron bastante influencia sobre la primitiva población, pronto hubieron de compartirla con dinamarqueses y con los Caballeros de Cristo ó Porta-espadas y de la Orden Teutónica, y acabaron por predominar estos últimos. Después de la Reforma luterana, y en la segunda mitad del siglo XVI, la Livonia fué provincia polaca y la Estonia cayó en poder de Suecia, hasta que Rusia conquistó ambos países. Con la influencia teutona el país se había germanizado; los alemanes se hicieron señores de la tierra, y aunque el campesino, como en Finlandia, siguió hablando su dialecto finio, el alemán fué la lengua de nobles y burgueses.

Como en Finlandia, en estos últimos tiempos ha habido pujos de nacionalismo en nombre de la tradición indígena, especialmente desde el punto de vista literario; pero la raza finia no tiene aquí la importancia numérica que en Finlandia, no llega á la mitad de la población total, un tercio poco más ó menos, y entre los directores del actual movimiento nacionalista predominan los de origen alemán ó germanizados.

Por consiguiente, ni el suelo ni el hombre presentan los caracteres típicos necesarios para crear una personalidad geográfica bien distinta de las que la rodean.

En los confines de Livonia, al Sur, está la Curlandia, país que poseyeron los Caballeros de la Orden Teutónica hasta mediados del siglo XVI (1561); luego fué, como Ducado, feudo de Polonia, y por último pasó á Rusia.

En la Livonia y la Curlandia encuéntranse ya letones y lituanios, que como los samogitas y los borusios ó prusianos pertenecen á raza distinta de finios y eslavos. Algunos, sin embargo, los llaman leto-eslavos, y creen que son un pueblo eslavo muy mezclado con otros de la misma raza y con finios y teutones. Otros suponen que lituanios y eslavos son dos ramas distintas de un mismo tronco primitivo asiá-

tico, y que los lituanios pasaron á Europa mucho antes que los eslavos. Parece que la lengua de los lituanios es la que más se asemeja á los antiguos zend y sánscrito.

Sea lo que fuere, lo importante es consignar que con estas gentes entramos ya en el dominio de otras razas y de pueblos con tradición histórica política, es decir, pueblos que han sido Nación-estado, y que en el actual fervor de nacionalismo no piden que se reconozca ó declare su nacionalidad, sino que se restablezca la que ya tuvieron. En 18 de Septiembre de 1917, la Dieta de Lituania proclamó, en efecto, la restauración del antiguo Estado.

Y ¿qué fué, qué es y qué puede ser la Lituania?

El país lituanio, tierra de bosques y pastos y de poco valor agrícola, es propiamente el comprendido entre el Duina y el Niemen (antiguos Gobiernos rusos de Kovno, Wilna y Grodno). Pero desde el punto de vista histórico el nombre de Lituania se extendió mucho hacia el interior de Rusia y hasta las inmediaciones del mar Negro.

Al finalizar el primer tercio del siglo XIII aparece ya el Estado de Lituania, cuyos Príncipes ó Duques pelearon con teutones y rusos, y un siglo después ganaron importancia como Jefes de un Estado-barrera contra las irrupciones de los tártaros.

Hacia 1386, con Yaguellón de Lituania y Eduvigis de Polonia se unieron los dos países, en unión personal, y á principios del siglo XV los lituanios habían conquistado el Principado ruso de Esmolensko, y avanzaron por un lado hasta el río Moskva y por otro hasta el mar Negro. El peligro ruso, en los días de Juan IV de Moscovia (1547-1584), acercó más á lituanios y polacos, y se llegó á la unión de ambos Estados, aunque no completa; cada cual tenía Tesoro y Ejército propios. Pero siguieron la misma suerte.

Los libros de Geografía descriptiva publicados á fines del siglo XVII y principios del XVIII nos presentan el Reino de Polonia-Lituania como «el más espacioso de Europa, pues tenía de largo 270 leguas desde las fronteras de la

Pequeña Tartaria hasta las del Brandeburgo, y 200 de ancho, desde las tierras de Transilvania hasta el Ducado de Curlandia» (1).

La parte occidental de este gran Estado ó unión de dos Estados autónomos bajo un mismo Monarca, era Polonia, constituída por una de las naciones ó pueblos eslavos que en los primeros tiempos de su irrupción en Europa avanzaron rápidamente hacia Occidente, arrollando á los germanos. Repuestos éstos, hicieron frente á los invasores, obligándoles á pronunciarse en retirada. En este retroceso, la rama eslava de los lejios ó polacos hizo alto en las llanuras (2) del valle del Warthe, ó sea en lo que luego se ha llamado Posnania, de modo que Polonia parece que tuvo origen precisamente en lo que andando los tiempos había de llegar á ser la provincia prusiana de Posen.

Esta primitiva Polonia se extendió después por la cuenca del Vístula, desde sus orígenes hasta el Báltico. Pronto se convirtió en pueblo conquistador, y sus Duques primero, sus Reyes después, desde Boleslao I (992-1025), llevan las

---

(1) Según el *Atlas abreviado ó Compendiosa Geographia*, dedicado á Carlos II de España, en 1697, por el Dr. D. Francisco de Aefferden, este Reino comprendía: la *Alta Polonia*, con los Palatinados de Krakovia, Sendomir y Lublin; la *Prusia Real*, con los de Mariemburg, Dantzick, Elbing y Culm; la *Prusia ducal* (donde estaban Konigsberg, Mariemberden y Memel); la *Baja Polonia*, con los Palatinados de Siradia, Lancici, Kalisb, Posna, Rava, Vladislaw, Brzestye, Plozko y Dobrzin; el *Ducado de Lituania*, con los Palatinados de Vilna, Tioki (Kowno y Grodno), Novogrodesk, Minski, Zlucz, Braslaw, Poloczk, Witepsk y Mscislaw; la *Volhinia*, con el Palatinado de Luzuck; la *Podolia*, con el de Kamieneck; la *Ukrana*, con los de Braklaw y Kiow; la *Rusia propia*, con los de Lwow, Belz y Chelm; *Mazovia*, con el de Varsovia; *Polaquia*, con el de Belsk; *Polesia*, con el de Bressici; la *Curlandia*, el *Semigall* y la *Samogitia*.

En el *Atlas Geographus* de Moll (1711) los límites son: al Norte el Báltico, la Livonia sueca y una línea desde Pernaw, en Livonia, hasta las fuentes del Duina; al Oeste, Silesia, Brandeburgo y Pomerania ulterior; al Este, los Moscovitas; al Sur, Besarabia, Moldavia, Transilvania y los Cárpatos. En el mapa están dentro de Polonia Ratibor, Troppau, Olmutz y Teschen.

(2) *Pole* significa «llanura» ó «campo».

armas por una parte hasta el Danubio y el Elba, por otra hasta la Pomerania y la Prusia; por el Este ganan tierras á los rusos de Moscovia; por el Sur bajan, siguiendo el valle del Niester, hasta tierras vecinas del mar Negro.

En los últimos años del siglo XI eran de Polonia Stralsund, Stettin, Custrin, Breslau y otras plazas germanas. Las fué perdiendo en lucha con los Duques de Pomerania, pero conquistaron y conservaron tierras del litoral del Báltico en los valles inferiores del Vístula y del Niemen. Aquí también surgió un poderoso adversario de Polonia, los Caballeros de la Orden Teutónica, á los que se habían incorporado los del Cristo ó Porta-espadas. Los Borusios, Prusos ó Prusianos aún era idólatras, y para convertirlos el Duque Conrado de Mazovia (Varsovia) llamó á los Caballeros y les cedió las plazas de Culm y Libau (Gnesen). En poco tiempo se apoderaron aquéllos de la Borusia, y al terminar el siglo XIII los Teutónicos poseían todo el país situado entre el Vístula y el Memel y establecieron su capital en Marienburg. En el transcurso del siglo XIV aseguraron su dominación en la Curlandia, Livonia y Estonia.

Estos avances de los teutones ocasionaron guerra continua con el Reino de Lituania-Polonia, vencedor en la batalla de Tannenberg (1410). A consecuencia de esta derrota y otras que luego sufrieron, los teutones fueron perdiendo casi todas las plazas que habían conservado, y la paz de Thorn (1466), impuesta por Casimiro IV de Polonia, dió á ésta la Prusia occidental, es decir, la Pomerelia ó Prusia polaca, y también la Warmia ó Ermelandia, en el centro, reteniendo los Caballeros la Prusia oriental, bajo la soberanía eminente de Polonia. El Gran Maestre de la Orden tenía la consideración de Príncipe polaco y era Consejero de este Reino. Al secularizarse la Orden (1520) esta parte de Prusia siguió como Ducado feudatario de Polonia.

En suma, la unión personal con Lituania había dado mayor prestigio y fuerza á ambos Estados, y cuando en la primera mitad del siglo XVI era Segismundo I Rey de Polonia y Duque de Lituania y de Silesia, y había conquistado

la Moldo-Valaquia y vencido á los teutones, Polonia comprendía los territorios que se extienden desde los golfos de Danzig y Stettin en el Báltico hasta el de Odessa en el mar Negro, y pertenecían á la Lituania casi por completo las cuencas del Duina, del Niemen y del Niester.

Aun tuvo más dominios el doble Estado cuando llegó á su apogeo en los días de Segismundo III (últimos años del siglo XVI y principios del XVII). Por el lado de Rusia se acercó á las fuentes del Volga y por el Sur dominaba en la Bucovina y en la Besarabia (ésta cedida á los turcos en 1621). Esta es la Gran Polonia que describían los geógrafos del siglo XVII.

En el siglo XVIII se inicia rápida decadencia. La desorganización interior de aquella especie de oligarquía aristocrática, más que Monarquía, y los rudos embates de rusos, alemanes y prusianos, conducen al primer reparto de Polonia, en 1772. Austria obtuvo la Galizia, con partes de la Podolia, de Sandomir y de Cracovia, entre el Vístula y los montes Cárpatos; el Rey de Prusia recibió los Palatinados de Malborg (Marienburg), de Pomerelia, de Warmia, una parte de la Gran Polonia y de Culm, con exclusión de Thorn y de Danzig; Rusia, los Palatinados de Mscilav, Vitebsk y Livonia, con parte de los situados al otro lado del Boristenes ó Nieper y el Duina. En el segundo reparto Prusia se quedó con las provincias de Posnania ó Posen y de Kalisz y Sieradz, y con las ciudades de Danzig y Thorn. Rusia avanzó hasta la Volinia y el centro de Lituania. Dos años después, en Enero de 1795, nuevo Tratado en el que Rusia se adjudicó cuanto quedaba de Polonia entre el Niemen y el Bug, y además la Samogicia (parte del Gobierno de Kovno) y la Curlandia (que ya de hecho hacía tiempo que eran rusas). Austria tomó parte de la Pequeña Polonia. Prusia la Mazovia y la Podlaquia y pequeña porción de Lituania y Samogicia.

Acabó, pues, Polonia. En los días de Napoleón I se erigió el Ducado de Varsovia, que duró hasta 1814. Al año siguiente hubo un arreglo en las Conferencias de Viena.

La ciudad de Cracovia, antigua capital de Polonia, formó con su territorio una República independiente (hasta 1846, en que pasó al Austria). La Mazovia ó Ducado de Varsovia formó parte del Reino de Polonia unido á la Corona de Rusia. El Ducado de Posen quedó para Prusia. La Galizia oriental, cedida á Rusia en 1809, volvió al Austria.

Como consecuencia del alzamiento de 1830 hubo un momento en que se creyó que el Reino de Polonia iba á quedar independiente de Rusia, y entonces circuló por la Europa occidental el mapa del nuevo Reino de Polonia trazado por el francés Dufour y el polaco Chodzko. El denominado en 1831 «Reino actual de Polonia» estaba constituído con los ocho Palatinados de Augustow, Plock, Mazovia, Kalisz, Sandomir, Cracovia (aparte la República de Cracovia), Podlaquia y Lublin, en los que, incluyendo dicha República, había una población de 4.100.000 habitantes, de los que el 76 por 100 eran polacos y el 5 por 100 lituanos. El 19 por 100 restante se distribuía entre judíos, alemanes y rusos (9'50, 7'25 y 2'25 por 100 respectivamente).

En dicho mapa (1) aparecen también los territorios que habían sido Polonia, y entonces se hallaban repartidos del modo siguiente:

Parte unida á Rusia:

Gobierno de Curlandia, con la Semigalia (parte oriental de la Curlandia, al Sur del Duina).

Gobierno de Witebsk, con la Livonia polaca.

Gobierno de Wilna, con la Samogicia, en la parte occidental, próxima al mar.

Gobierno de Grodno, con la provincia de Bialistok, al Oeste.

Gobierno de Minsk, con la Rusia Negra y la Polesia en el Sur.

(1) Carte routière, historique et statistique des états de l'ancienne *Pologne*, indiquant ses limites avant son premier démembrement en 1772 et son état actuel despuis son dernier partage en 1815.—Año 1831.

Gobierno de Mohilev, que con parte del anterior corresponde á la Rusia Blanca.

Gobierno de Volinia.

Gobierno de Kiiov ó Kiev (la ciudad de Kiev y alrededores quedaba fuera del Gobierno).

Gobierno de Podolia.

En total 9.400.000 almas (en 1831), con predominio de rusos (59 por 100), salvo en Curlandia y Samogicia, cuyos habitantes eran de origen alemán.

Parte unida á Prusia:

Prusia polaca: el valle inferior del Vístula desde Thorn hasta el golfo de Danzig ó Gdansk, con la Warmia ó Ermelandia en el Centro de Prusia, desde Neidenburg al Frische-Haff, por la derecha del río Passarge.

Gran Ducado de Posen ó Posnania.

En total 2.700.000 habitantes, de ellos el 53 por 100 polacos y lituanios. (En Posnania el 66 por 100 polacos, el 27 por 100 alemanes, el 7 por 100 judíos; en la Prusia polaca 54 por 100 alemanes, 44 por 100 polacos y lituanios, 2 por 100 judíos).

Parte unida al Austria:

Galizia con 4.000.000 de habitantes, de ellos 47 por 100 rutenos, rusos rojos ó ucranios, 43 por 100 polacos, 7'50 por 100 judíos, 1'25 por 100 alemanes y 1'25 por 100 válacos.

*
* *

Expuestos estos antecedentes, veamos cuál es el estado actual y cuáles deben ser los límites del nuevo Estado polaco.

Polonia y Lituania ¿van á formar un solo Estado ó dos distintos? Parece que los lituanios quieren ser nacionalidad aparte. Es probable, sin embargo, que acaben por confederarse uno y otro país, creando, aunque bajo otro régimen, situación análoga á la antigua unión personal.

Atendamos ahora especialmente á Polonia y los polacos.

Lo son la casi totalidad ó la mayoría de las gentes que viven en la cuenca superior y media del Vístula y en casi toda la cuenca del Warthe (Posnania), así como los de la orilla occidental del Niemen (Augustow y Maryampol). En la zona oriental de Pomerania y territorios de la Prusia occidental, en la región báltica y en el valle inferior del Vístula, con Danzig, hay comarcas de mayoría polaca, aunque envueltas por poblaciones alemanas. Aunque menos, también hay localidades polacas en la Prusia oriental, ó sea en el antiguo Ducado de Prusia que estuvo bajo el vasallaje de Polonia hasta mediados del siglo XVII. Por el Sur llega el predominio polaco, en la Galizia occidental, hasta los montes Beskides y la mole de Trata, con la pequeña comarca de Zips, en Hungría. En la parte Sur de la Silesia, que Polonia cedió á Bohemia hacia 1340, hay comarcas ó ciudades, como la de Oppeln, en la Silesia prusiana, y Teschen, en la Silesia austriaca, donde también predominan las poblaciones de origen polaco.

Tenemos pues, una base étnica para precisar el contorno de la nacionalidad polaca. La consideración histórica nos llevaría á ensanchar el Estado por varios rumbos; pero entonces habría que apreciar, al igual que los demás factores, el derecho derivado de la conquista. Y precisamente, como antes he dicho, en el problema del fundamento de Nacionalidades sobre la base de la unidad geográfica, conviene que quede en último término el dato del valor jurídico de Convenios ó Tratados que representan la sanción, impuesta por el vencedor, de los actos de fuerza. Claro es que en la realidad presente, hija del pasado, no puede despreciarse este dato en absoluto, porque en muchas ocasiones de tales actos de fuerza son responsables unos y otros. En estos casos ha lugar á compensaciones, aplicables sólo en zonas-frontera, ó sea donde por esas mismas vicisitudes históricas las unidades geográficas confinantes tienen ó han tenido dominios de una en territorio de otra, y cabe cambiar en condiciones de equidad.

Aplicando tal procedimiento, podríamos hallar medio

de resolver los conflictos de frontera de la nueva Polonia. No hay cuestión en lo que podemos llamar Polonia compacta por territorio, raza y lengua, donde la proporción de polacos oscila, según las localidades, entre 98 y 70 por 100 (la Galizia occidental y la Polonia de 1831). Aun se halla mayoría en partes de la Prusia polaca, sobre todo en el círculo de Danzig. Pero se trata de territorios que durante siglos fueron teatro de guerra entre polacos y teutones; por conquista aquéllos los hicieron suyos, por conquista los tuvieron estos y volvieron á perderlos y los recobraron teutones ó germanos y prusianos. La parte occidental, la del Vístula, fué polaca hasta el primero y segundo reparto; la parte oriental, la del Niemen ó Ducado de Prusia, con predominio de germanos considerada en conjunto, dejó de ser Polonia cuando los Duques de Prusia, en 1657, rompieron el vasallaje que los sujetaba á ella. Dejar este país á Prusia y dar á Polonia el de Danzig sería meter cuña y cortar en dos trozos el Estado prusiano. Entregar Danzig á Prusia será dejar perenne la discordia con Polonia, que alzará como bandera de guerra la conquista de la salida al mar que tuvo durante siglos. Aquí la transacción si los interesados llegan á ponerse de acuerdo: que se dé á Polonia salida al mar por el Oriente, por la Prusia oriental, es decir, por las Regencias de Allenstein, Gumbinnen y Königsberg, y que conserve Prusia, con el Vístula inferior, todo ó parte de las dos Regencias de la Prusia occidental.

La Regencia de Gumbinnen y el círculo de Memel, en Königsberg, confinan con Samogicia y Lituania (Gobierno de Kovno): así por esta parte podría ensancharse Polonia mediante su unión con Lituania y su avance por las provincias bálticas hasta el golfo de Riga, formándose la gran Confederación polaca con hombres de esta raza y sus afines.

La Posnania ó Gran Ducado de Posen ha sido siempre Polonia hasta el segundo reparto y ha conservado hasta nuestros días el espíritu nacional á pesar de los esfuerzos de Prusia para germanizar el país. Entre Posen y Berlín debe estar la frontera, que es donde siempre estuvo. Al

Este, en la zona-frontera de Lituania, puede respetarse la línea de los ríos Niemen y Bug. Por el Sur debe trazarse la línea en la Galizia occidental, de modo que llegue hasta el Tatra, procurando resolver en esta parte el doble conflicto del confín con Checoslovaquia y con Ucrania.

La nueva Polonia, con unos 225.000 kilómetros cuadrados y 20.000.000 de habitantes, aproximadamente, tiene su territorio en el centro geográfico de Europa, en el istmo Ponto-báltico, principio de la gran llanura eurásica. Es el país de transición entre Occidente y Oriente. En él, entre el Báltico y los Cárpatos, está, pues, Polonia; allí se halla la masa más compacta de población polaca, con comunidad de sentimientos é intereses, con voluntad de destinos comunes, con una misma lengua y una misma historia y viviendo en un mismo país, en un territorio de idénticas condiciones naturales, unificado por el curso del Vístula y los extensos llanos de su cuenca.

Esta área nacional ¿se halla limitada por elevaciones ó depresiones del suelo, es decir, barrera montañosa ó surco ó zanja de río? Aparte el mar, al Norte, ni ríos ni montañas marcan separación de nacionalidades. Es Polonia uno de los casos que demuestran que los accidentes del suelo no son necesarios para demarcar áreas nacionales; prueba bien efectiva de que hasta los tipos más característicos de regiones etnográficas pueden carecer de precisos confines naturales, esto es, físicamente determinados, sin que por esto aparezcan menos homogéneos é individualizados, menos distintos por notas específicas derivadas de la situación geográfica del suelo, del clima, del ambiente social, etcétera, etc. (1).

Ni en el Sur hay confín natural, porque en los Beskides, en los Cárpatos, en el Tatra é inmediatas regiones montañosas del Norte de Hungría, es precisamente donde se mezclan polacos, checos, moravos, eslovacos, húngaros, ucranios, etc., y donde, por consiguiente, es más difícil precisar

(1) *Le Basi geografiche della nazione polacca*, por el Profesor Giuseppe Ricchieri.—Roma, 1916.

línea de separación entre unos y otros. Allí está la frontera-zona y allí se han producido siempre y se producen ahora los conflictos de límite entre unos y otros pueblos ó naciones.

UCRANIA

En contacto con Polonia ha de haber otros dos Estados nuevos, la Ucrania y la Checoslovaquia ó Bohemia.

En general, en los territorios de la parte Sur del Centro de Europa, en lo que fué Monarquía austrohúngara y comarcas limítrofes de Rusia y del valle inferior del Danubio, las mezclas de pueblos, los isleos y los entrantes de unos en otros, dificultan en sumo grado la determinación precisa de confines sobre base étnica y lingüística. Por esto, conviene tener muy en cuenta todos los demás factores de nacionalidad y atenerse al criterio de las unidades geográficas.

En la parte oriental, que corresponde á la Rusia del Sur, está el Krain ó U-krayn, esto es, «el margen», «la frontera», país á que nosotros llamamos Ucrania, que es la forma española del nombre eslavo, autorizada por nuestros geógrafos y cartógrafos desde el siglo XVII (1).

(1) *El Atlas abreviado ó compendiosa Geographia del mundo antigvo, y nuevo, conforme a las vltimas Pazes Generales del Haya, ilustrada con quarenta y dos mapas. La dedica al Atlante Catholico D. Carlos II el Rey Nuestro Señor, que lo es de Ambos Mundos, D. Francisco de Aefferden, Doctor en ambos Derechos.*—Segunda edición. En Amberes, año 1697.—En las páginas 81 y 82, que corresponden á la descripción del Reino de Polonia, se lee: «La Vkrania ó Frontera está poblada de los Cosacos, etc.»

Atlas ó Compendio geographico del Globo terrestre dividido en Imperios, reynos, republicas, estados, provincias, islas, capitales arzobispados, obispados, religiones y ríos. Obra muy útil y aun necesaria para saber la Geographia que servira de Introduction ó de suplemento al methodo Geographico impreso en dos Tomos en Octavo á costa de D. Pedro Gendron.—Se hallará en Madrid, etc., etc.—Año de 1756.—El autor es el Licenciado D. Juan Manuel Girón, y en el mapa de Europa se lee «Ukrania» entre los ríos Borístenes y Don.

Diccionario geografico universal que comprehende la descripcion de las quatro partes del mundo, etc.—Sexta edición corregida y

«Ucrania» no es nombre de raza, ni de nación, ni de Reino ó Estado, ni de ciudad; es denominación de tierras de un Estado político que son su extremo y zona frontera con otro. No hay pueblo, tribus ó gentes ucranias que hayan dado nombre al país en que se establecieron, sino una tierra ó distrito fronterizo ó «ucranio» que dió nombre á las gentes que allí vivían.

De las noticias históricas y geográficas más conocidas se deduce que «Ucrania» es término usado desde la conquista de Kiev por los lituanios, y designaba la frontera del lado de los tártaros y otros nómadas. Luego se extendió el nombre á la región del Nieper y al país de los Cosacos, y siempre con fronteras indefinidas. «Ucrania» y «Cosaquia» eran términos sinónimos.

Estas comarcas, que hasta los días de Pedro el Grande fueron causa permanente de luchas entre Rusia y Polonia, constituyen la mayor parte de la Pequeña Rusia, esto es, los cuatro Gobiernos de Kiev, Podolia, Poltava y Jarkov, y además los territorios que se extienden hacia el Sur y S. E., donde vivían cosacos. En todos los tratados de Geografía desde el siglo XVII se presenta á Ucrania como país de cosacos. La Ucrania ó Frontera, dice Aefferden, está poblada de cosacos. Moll, que publicó su *Atlas Geographus* en 1711, en la parte dedicada á la Pequeña Tartaria y en el capítulo que titula «De la comarca de los Cosacos», describe toda la Ucrania, «fértil país bañado por el Nieper, el Bog y el Niester, y comprendido entre los 48° y 52° de latitud Norte». En el Atlas y texto de Vázquez, Kiovia es capital de los cosacos tártaros. En el mapa de Europa de Girón se lee «Ukrania ó Cosaquia». El Abate Hervás nos dice que los dialectos eslavos que se hablan en Ucrania se suelen llamar ucrano, mazepa y saporego (cosaco); Malte Brun (1) habla como de un mismo país y unas mismas gentes de la Ucrania, de la Pequeña Rusia y de los cosacos Zaporogos; el ciudadano Bertholon, en el texto de su Atlas (2). habla de la «Ukraina» como país habitado por cosacos. Montpalau nos dice que los cosacos de la Ucrania, que están en las márgenes del Boristenes (Nieper), se aliaron con los polacos en 1562, cayeron luego bajo el dominio de Rusia, ayudaron á Carlos XII de Suecia, y después de la batalla de Pultova Pedro el Grande hizo en ellos horrorosa matanza. En el artículo «Ukrania», donde vuelve á decir que se llaman cosacos los pueblos que la habitan, escribe que aquélla confina al Norte con Polonia y Moscovia, al Este con esta última, al Sur con la Tartaria Menor y el país de los tártaros de Oczakow (en la Besarabia) y al Oeste con la Moldavia.

Y ¿quiénes eran y son los cosacos? El nombre se aplicó á eslavos del Sur de Rusia, que vivían con cierta independencia de moscovitas y polacos. Para unos, son tártaros eslavizados, para otros eslavos que, por estar en la frontera de los tártaros, sufrieron más la influencia de éstos. En la duda, atengámonos á la opinión del Abate Hervás, primera autoridad en estas materias, que hace más de un siglo formó de cosacos y ucranios un concepto muy semejante al que ahora hacen prevalecer los nacionalistas de la Ucrania. Nos habla Hervás del tosco dialecto ruso de los cosacos, subdividido en otros correspondientes á las diversas ramas en que se divide la nación cosaca, entre ellos los Saporegos,

---

aumentada por D. Antonio Montpalau.—Madrid, 1794.—Contiene en el tomo III el artículo «Ukrania» ó «Ukarania».

Atlas elementar. Metodo nuevo, breve, facil y demostrativo para aprender la Geografia, traducido por el P. D. Francisco Vázquez, C. R.—Segunda impresión.—Madrid, 1795.—Entre las ciudades rusas de importancia se cita á Kiovia, capital de la «Ukrania».

Catálogo de las lenguas de las naciones conocidas, y numeracion, division, y clases de estas, etc. Su autor el Abate D. Lorenzo Hervás.—Madrid, 1802.—En el volumen III, *Lenguas y Naciones europeas*, se habla de la «Ucrania» y de los «Ucranios» (págs. 158-160).

En el mapa de Europa, grabado y publicado por Pablo Alabern, en 1831, se lee «Ukrania», transcripción que se halla también autorizada por algunos diccionarios bilingües; citaré el anglohispano tan conocido de Velázquez, en el que á la voz inglesa *Ukraine* corresponde la española «Ucrania».

(1) Traducción española y arreglo de D. M. Blanch.

(2) *Atlas moderne portatif composé de trente cartes*, etc. Nouvelle édition par le citoyen Bertholon.—París y Lyon, 1799.

que hablan con pronunciación muy semejante á la polaca. Y más adelante repite que la lengua cosaca se divide en varios dialectos que parecen provenir del lenguaje de la Rusia Pequeña, que está al Oriente de Polonia entre los ríos Nieper y Don. Entre estos ríos y al Occidente del Nieper está la Ucrania (1), que por el Norte confina con la Rusia Menor, y por el Sur con la Tartaria Menor, y en ella también se hablan dialectos de la lengua rusiana, que á ésta y á la polaca se asemejan, y se suelen llamar ucrano, mazepa y saporego. Cita un pueblo ó fracción de cosacos que hablan un lenguaje, según algunos, mezcla de esclavón y de tártaro (2). De aquí sin duda las suposiciones del origen tártaro de los cosacos, aunque Hervás considera probable que ese lenguaje sea mezcla de esclavón y de circaso, no de tártaro.

En suma; los ucranios ó habitantes de la Ucrania son cosacos, algo mezclados con otros eslavos y con alguna influencia de tártaros ó circasianos (cherqueses), á los que hoy se aplica el nombre de ucranios aunque habitan en otros territorios que no son la Ucrania propiamente dicha. Y este conjunto de ucranios constituyen, según los nacionalistas, una nación ó pueblo eslavo, lo mismo que los polacos, los rusos, los checos, los croatas, etc.

Esta nación, esta familia eslava, es la que contribuyó á formar el antiguo Reino de Kiev ó Kiovia, destruído por los mongoles en la primera mitad del siglo XIII. Dicho Estado, que existió desde principios del siglo IX, fué una organización política de las tribus eslavas meridionales de la parte más oriental de Europa, es decir, los antepasados de los modernos cosacos-ucranios. Parte de él habían sido los Principados de Przemysl y de Haliz ó Galiz (de aquí *Galizia)*, fundados por las mismas gentes eslavas que el de Kiev, llamadas, bien ó mal, rutenos, ruscinos, rusniacos,

(1) Consigna también que esta voz proviene de *krai*, extremidad, y *kraina* significa frontera, y lo es entre los esclavones y los tártaros.

(2) *Catálogo de las lenguas*, etc.—Vol. III, págs. 158-160.

rusos rojos, etc. Uno de los Príncipes, Daniel Romanovich, obtuvo del Papa el título de Rey (1246), y lo fué de un Estado que comprendía la Volinia y los territorios de Leopol (Lemberg), Przemysl y Galiz, es decir, la Galizia oriental. Duró muy poco este Reino, combatido por lituanios, polacos y húngaros.

Hacia 1380, los Príncipes ó Duques de Lituania completaron la conquista de lo que había sido Principado ó Reino de Kiev, y estos territorios vinieron á ser la parte *extrema* ó *Krayn* hacia el S. E. del Reino unido de Polonia-Lituania, es decir, la Ucrania, el país extremo ó fronterizo, limítrofe con tártaros y moscovitas, teatro de continuas luchas entre polacos, rusos, tártaros y turcos, y en el que llegó á formarse una de las ligas ó hermandades más poderosas de guerreros cosacos.

En efecto; el permanente estado de guerra provocado principalmente por las invasiones de los tártaros, obligó á las gentes de la Ucrania á estar siempre en armas. Esta población armada en los confines de Lituania-Polonia hacía vida más libre é independiente que los del interior, y se les llamó *cosacos*, de *Kosak, Kais-k, Kazak*, vocablo tártaro, al que se da distintas traducciones, pero que todas responden al concepto de «guerrero libre» ó que hace la guerra por su cuenta. Una liga ó agrupación de cosacos de la Ucrania, los Saporegos ó de Saporegia, formaron en el siglo XV una especie de República en la que el poder residía en la Asamblea general de guerreros, los que para ir á campaña cuando sobrevenía guerra, se ponían á las órdenes de un jefe, el Atamán. Polonia logró casi siempre imponerse á los cosacos-ucranios, hasta que á mediados del siglo XVII el atamán Ejmielniski (1) se puso con los suyos bajo la protección de los tsares y constituyó un Estado autónomo, bajo la soberanía de Rusía, la cual pronto dió al traste con la organización democrática de los cosacos, y se entendió con Polonia

(1) Escrito como poco más ó menos debe pronunciarse.

para repartise el país y hacerse luego dueña de todo. Primero, la Ucrania rusa constituyó los Gobiernos de Chernigov y Poltava; la Ucrania polaca el de Kiev. Después todo pasó á Rusia. Los tres Gobiernos citados, con el de Jarcov, es, como se ha dicho, la llamada Pequeña Rusia.

Aun se habla de Príncipes ó Atamanes de Ucrania á principios del siglo XVIII. Uno de ellos se hizo popular, gracias á Lord Byron. Fué Mazepa, el aliado de Carlos XII de Suecia, que quiso salvar á su pueblo del yugo ruso.

Con vicisitudes varias Ucrania conservó cierta sombra de autonomía hasta 1764. Desde esta fecha Rusia dominó en absoluto, y los repartos de Polonia dieron mayor fuerza y extensión á su dominio.

Ni rusos ni polacos habían dado ni dan valor como antecedente de nacionalidad á las primitivas y á las posteriores pasajeras organizaciones de Gobierno autónomo en Ucrania. Para los polacos no hay más que un Reino, el suyo, que se extendía desde el Báltico hasta las inmediaciones del mar Negro, y en ese Reino hay una parte, un territorio polaco fronterizo, que por serlo se llamó Ucrania. Para los rusos, las gentes que viven en la Ucrania son rusos, «pequeños rusos», que sólo en el dialecto se diferencian de la «unica nación rusa. El moderno Estado ruso era el único heredero del antiguo Estado ruso de Kiev, al que es absurdo calificar de primitivo Estado *ucranio*, porque aun no se había dado el nombre de *Ucrania* al país.

En cambio, los modernos nacionalistas de Ucrania quieren llamarse ucranios, y rechazan las denominaciones de Pequeña Rusia, Rusia meridional, Rusia Roja, de «pequeños rusos», rutenos, rusinios y rusniacos, que se les da en la parte de Hungría á donde, según ellos, llegan la Ucrania y los ucranios.

También en este punto hay cierta conformidad con los datos que consigna el abate Hervás, y si el Dr. Rudnizkyj conociera el *Catálogo de las Lenguas* seguramente no hubiera escrito en términos tan absolutos que «desgraciadamente en el mundo se conoce poquísimo la étnica y la antropogeografía de tal territorio» (1). Hervás advierte que el nombre *ruteno* que en el día usan muchos autores llamando rutenas las naciones rusa, moscovita y lituania, llamando rutena su lengua y llamando ruteno el rito eclesiástico de dichas naciones, que lo tienen en su antigua lengua esclavona, es moderno, y *no conviene á ninguna nación esclavona* (2).

A los esfuerzos que Rusia ha hecho para rusificar á los ucranios han respondido éstos con la propaganda de su nacionalismo por medio de libros y periódicos, de Sociedades secretas, de Ligas constituídas en el extranjero y de connivencias con los revolucionarios rusos y austriacos. Quieren «la libre Ucrania en sus confines etnográficos».

Y ¿cuáles son éstos? ¿Cuál es el territorio ucranio?

Entramos, pues, en el estudio del aspecto geográfico-territorial del problema en relación con el etnográfico.

Aproximadamente, ya sabemos cuál es, según los escritores y cartógrafos de los tres últimos siglos, el territorio ucranio. Precisemos algo más; pero recordemos, por lo que á confines se refiere, que el relieve del suelo de la Europa oriental es muy distinto del occidental. No hay en aquélla regiones tan bien determinadas, por la configuración física, como España, Francia, Italia, etc. Los confines de Ucrania son, como los de Polonia, abiertos por casi todos los lados. El país es parte de la gran llanura en que se abren los valles del Nieper y del Niester, que se extiende entre el Vístula y el Don y en la que se encuentra la zona de mejor clima y de tierras más fértiles; pudiera decirse que es la Andalucía rusa—con perdón de los ucranios, que ya sabemos que no quieren ser rusos. Hasta los habitantes, que á pesar del nombre de Pequeños rusos, son altos y corpulentos, tienen cierto parecido con los andaluces por su

(1) *Ukraina und die Ukrainer.*—Traducción italiana, ó sea *L'Ucraina e gli Ucraini*, del Dr. Stefano Rudnizkyj, Profesor libre de Geografía en la Universidad de Leopol (Lemberg).—Roma, 1914. Página 6.

(2) *Catálogo de las lenguas*, vol. III, pág. 156.

gallardía y genio más alegre y abierto que los demás eslavos.

Aefferden en la «Tabla de la Europa» del siglo XVII cita como de Ucrania los Palatinados de Braklaw y de Kiow, que poco más ó menos corresponden á los modernos Gobiernos rusos de Podolia y Kiev. En el mapa de Girón (1756) aparece la Ucrania ó Cosaquia entre el Nieper y el Don; entre ella y el mar Negro se interpone la Pequeña Tartaria. D'Anville, en su mapa de Europa (1760), situó la *Ukraine* en territorios de los Gobiernos de Volinia y Kiev, llegando á Bielgorod, en el Sur de Kursk (1). El francés Bertholon dice lo mismo que Aefferden, que la Ucrania se extendió por los Palatinados de Braclaw y Kiow, entonces (1793) de Rusia. Siempre en Kiev y Gobiernos confinantes hacia el Este se vé la Ucrania en los mapas de Alabern, de Chodsko, etc. Siempre, pues, resalta la correspondencia entre lo que se llama Ucrania y parte de lo que bien ó mal se ha denominado Pequeña Rusia.

Esto es lo que nos dicen la Historia, la Geografía y la Cartografía.

Pero según los nacionalistas ucranios la Ucrania es mucho más. Es, con área de unos 850.000 kilómetros cuadrados, la parte meridional de las llanuras de la Europa oriental, que se extiende desde los Cárpatos á las montañas de Jaila (Crimea) y del Cáucaso, y en la costa del mar Negro desde la delta del Danubio hasta las bocas del Kuban. Su frontera septentrional está determinada por los grandes bosques de Polyesye, que se hallan á la derecha del Nieper, al Sur de Pinsk, hacia los 52° de latitud.

Como ya se ha indicado, los nacionalistas se atienen al dato etnográfico. Esta Ucrania es el país en que viven gentes oriundas de las que formaron los antiguos Principados

(1) *Troisième partie de la Carte d'Europe contenant le midi de la Russie, la Pologne et l'Hongrie, la Turquie y compris celle d'Asie presqu'entière publiée sous les auspices de Monseigneur Louis Philippe d'Orleans.*

de Kiovia y de Galizia oriental y de los que posteriormente se llamaron cosacos.

El citado Profesor Rudnizkyj ha descrito en su folleto, al que acompaña un bosquejo de mapa, los confines etnográficos de lo que podemos llamar la Gran Ucrania, que comprende parte de la Besarabia y de la Bucovina, pequeña porción del N. E. de Hungría, la Galizia oriental, parte de los Gobiernos polacos de Siedlse y Lublin, con el nuevo Gobierno ruso de Jolm (1), parte de los Gobiernos de Grodno y Minsk, muy poco del de Mohilev, casi todo el de Chernigov, la parte Sur de los de Kursk y Voronex, los Gobiernos de Volinia, Kiev, Podolia, Jerson, Poltava, Jarkov, Yekaterinoslav y Taurida (sin la zona Sur de Crimea), y parte de los territorios del Don y del Kuban (2).

En este gran territorio que, como se ha dicho, ocupa una superficie de 850.000 kilómetros cuadrados, el 89 por 100 correspondía á Rusia, el 9 por 100 á Austria Hungría y el 2 por 100 á la Polonia rusa. Los habitantes pueden calcularse entre 30 y 35 millones; de modo que si esta Ucrania

(1) Creado en 1913 con parte de los Gobiernos de Lublin y Volinia.

(1) Según Rudnizkyj, el límite occidental de la Ucrania empieza al Sur con el brazo del Sulina, en la delta del Danubio, va hacia Ismail, y en Besarabia, por cerca del mar, toma dirección N. E., por Akkerman llega á las bocas del Niester, remonta este río, del que se aparta para ir por Orguieyev y Bielzi hasta Novosielitsa, en la zona de confines con la Bucovina y la Moldavia.

Entra la frontera en Bucovina, donde pasa por Storozinets, Vicov y Moldavitsa, se dirige hacia las fuentes del río Sceremosz, para seguir por el N. E. de Hungría y valle superior del Theis, que con el Viso forma en corto trecho el confín, y alcanza después el río Poprad pasando cerca de las ciudades de Beregszasz, Muncask, Ungvar y Bartfeld.

En Galizia la frontera va trazando una curva para tomar rumbo al Este, y á ella corresponden las pequeñas ciudades de Gribov, Gorlise, Dukla y Sanok. Por el río San y por Iaroslav y Seniava va hacia el Norte, y en la Polonia rusa pasa por ó cerca de Zamos, Krasnostav, Luckov y Sieldse, donde empieza á volver hacia el Este por el Gobierno de Grodno y el río Narev superior, en el bosque ó selva de Bieloviexer.

El confín septentrional, en los Gobiernos de Grodno y Minsk,

llega á constituir nacionalidad será la 6.ª ó 7.ª de Europa por su población.

¿Dentro de los límites indicados hay un pueblo en que concurran todos los elementos que contribuyen á crear la unidad geográfica, como base ó fundamento de nacionalidad?

Ya sabemos que los ucranios son los cosacos y eslavos afines, mezclados con otros elementos eslavos, y aun con influencias tártaras, como todos los eslavos del extremo Oriente de Europa. No son rusos polonizados ni polacos rusificados; es un pueblo diferente del polaco y del ruso, con caracteres antropológicos bien distintos.

Pero ¿en toda la Gran Ucrania hay predominio de esta raza?

Entre los varios impresos procedentes de las Ligas para la libertad de la Ucrania debe citarse una hoja en que se consignan los datos relativos á extensión, división del territorio y estadística de la población (1). Se limita á la Ucrania rusa del Norte, prescindiendo de los ucranios de

---

va por el río Jasiolda é inmediaciones de Pinsk al río Pripet, con el que sigue hasta su confluencia en el Nieper. Remonta el curso de este río hasta Loyev, sigue á Mglin y Pochep—la parte más septentrional de la frontera por este lado—, vuelve al Sur por los confines, aproximadamente, entre los Gobiernos de Chernigov y Orel, entra en el de Kursk por Rilsk, donde va curvando hacia el Este por Sucha, Oboyan y Oskol, pasa al Gobierno de Voronex, más allá de Ostrogoxsk llega al río Don, lo cruza y alcanza la ciudad de Novojopersk en el valle del Joper.

El confín oriental va por dicho río, en el territorio del Don, hasta la confluencia de aquél con éste; marcan después el límite el mismo Don, el Kalitiva y el Donets, y otra vez el Don hasta las inmediaciones de Novo-Chercask, y llega al territorio septentrional del Antecáucaso, no lejos del mar de Azof.

Aquí ya el confín tiene que ser poco preciso, porque los emigrantes ó colonos cosaco-ucranios avanzan hasta el Caspio. Se puede considerar como país ucranio la parte del territorio de Kuban que está al Norte de una línea imaginaria trazada desde Tuapse, en la costa del mar Negro, hasta Piatigorsk en el N. O. del Territorio del Terek, pasando por Maikop y Labinsk.

(1) Lega per la liberazione dell' Ucraina.—*L'Ucraina russa*, por A. Zuk.—Roma, 1914.

Galizia, de Polonia y de Hungría, de los de la estepa rusa (Gobiernos de Yekaterinoslav, Jerson y Táurida) y de las colonias ucranias ó cosacas establecidas en el Cáucaso y en Siberia.

Forman la Ucrania rusa, á la derecha y á la izquierda del Nieper, los Gobiernos de Kiev, Podolia, Volinia, Poltava, Chernigov y Jarkov, y en ellos había en 1897 habitantes 23.500.000, de los que el 72 por 100 eran ucranios. En 1910 la población había llegado á 30.360.000 habitantes, de ellos 22.000.000 ucranios, es decir, también el 72 por 100. Además, con mayoría, ó con número de relativa importancia, los había en los Gobiernos de Kursk y Voronex, en los territorios del Don, Stavropol, Kuban y Terek, en Besarabia y en alguna otra provincia. Se encuentran colonias ucranias desde el Samara al Volga, en el Cáucaso y en la Siberia, donde ya la colonización preponderante es la cosaca.

Hay más ucranios á la izquierda del Nieper (80 por 100) que á la derecha (77 por 100). Donde menos hay es en la Estepa (56 por 100). Los demás elementos étnicos son Grandes rusos (ó sea rusos propiamente dichos), israelitas, alemanes y polacos en todos los Gobiernos, y rusos blancos en Chernigov, checos en Volinia, rumanos en Podolia, búlgaros en Jerson y Táurida, griegos y tártaros en la Estepa.

Aun hay más variedad en los territorios extremos de los confines y en los de Austria-Hungría y Polonia, y el mismo elemento cosaco ha llegado á ellos con menos personalidad.

En cuanto al lenguaje, no es un dialecto ruso; es una de las varias lenguas eslavas, con igual valor que el ruso y el polaco, y con su correspondiente tradición literaria. La Crónica de Nestor, referente al antiguo Reino de Kiev, es un monumento literario del idioma que se hablaba en lo que luego se llamó Ucrania. En el siglo XVIII hubo numerosos escritores ucranios que han dejado obras en prosa y verso.

El antecedente histórico ya lo conocemos; está represen-

tado por el Reino de Kiev, los Principados de la Galizia oriental y las organizaciones políticas más ó menos autónomas de los cosacos.

Abolido el dominio ó autoridad que ejercieron los atamanes, las clases superiores de la Ucrania rusa mantuvieron vivo el sentimiento de independencia y de consiguiente rebeldía contra el Gobierno de los Tsares. A principios del siglo XIX las Sociedades secretas, tan en boga en aquella época en toda Europa, dirigían el movimiento y preparaban las insurrecciones. La Sociedad «Cirilo y Metodio» proclamaba la federación general eslava, de la cual debía ser parte la nación ucrania. Allí donde había rebelión ó movimiento revolucionario contra Rusia, allí estaban los ucranios. En 1863 ayudan á los polacos. En 1880 los nacionalistas ucranios piden reformas sociales y políticas, pero siempre sobre base federativa.

En estos tiempos el jefe del partido más radical entre los ucranios era el Profesor Dragomanof, quien desde el destierro, con sus libros y sus cartas, ejerció inmenso ascendiente sobre la juventud, especialmente entre los estudiantes, núcleo y base más sólida de la revolución rusa. Las comunidades ó comités revolucionarios se extienden por todo el país y actúan también en Galizia, sobre todo en Leopol ó Lemberg.

Desde principios del actual siglo la situación se complica. Ya los autonomistas ó federales pierden terreno ante los nacionalistas independientes. Entra también en juego el elemento socialista agrario y obrero, y se constituyen varios partidos, el «partido del pueblo ucranio» con los intelectuales de la región, la «Liga ucrania socialista» y el «partido socialista ucranio» con los proletarios de campos y ciudades; el «partido ucranio democrático», dirigido por los «viejos patriotas» que seguían pidiendo la autonomía dentro del gran Estado federal ruso ó eslavo, partido que se une con el radical de los jóvenes intelectuales y que, dirigido por Dragomanof, vive en desacuerdo con el programa de los socialistas.

Estos dos partidos, el democrático radical y el socialista obrero, eran los verdaderos representantes de las aspiraciones políticas de la sociedad ucrania. Para ambos la Ucrania independiente era el ideal; pero en la práctica se limitaban á pedir más ó menos autonomía. Por medio de Asambleas públicas muy repetidas iban sembrando en el pueblo las aspiraciones nacionalistas, y así pudieron llegar á tener numerosa representación en la primera y segunda Duma del Imperio.

El período de 1907 á 1914 trajo notables modificaciones. El nacionalismo se robustece, y luego, durante la guerra europea, la «Liga para la libertad de la Ucrania» aparece como factor muy importante en los movimientos político-sociales de la Ucrania.

Por fin, el 18 de Diciembre de 1917, la *Rada* ó Asamblea de Ucrania decide la formación de una República democrática que habrá de ser parte de la República federal panrusa. Según este acuerdo, la Ucrania comprende los Gobiernos de Kiev, Podolia, Volinia, Chernigov, Poltava, Jarkov, Yekaterinoslav, Jerson y Táurida (sin la Crimea). Como se vé, incluye los tres Gobiernos de la Estepa. Además, si sus habitantes lo piden, se adherirán los Gobiernos de Kursk y Voronex.

Desde el punto de vista geográfico-territorial esta Ucrania rusa es casi lo que debe ser; el valle medio é inferior del Nieper en la mitad meridional del istmo Ponto-báltico, al Sur de las depresiones pantanosas del Pripet. Mas para completar la unidad geográfica, de acuerdo con los demás factores ya estudiados, falta el valle del Niester, con los ucranios de Occidente, en Galizia, á los que se agregan los del N. E. de Hungría.

Estos ucranios, dirigidos por los estudiantes y Profesores de la Universidad de Leopol, formaron el «Consejo principal de la Ucrania», y han trabajado mucho en pro de su independencia como Estado. Son los ucranios que por las llanuras del valle del Niester forman entrante avanzando entre rusos, lituanios, polacos, rumanos, húngaros,

etcétera, y llegan, más ó menos mezclados con otros eslavos, hasta la zona en que geológica y geográficamente se unen aquellos llanos y mesetas con los terrenos análogos de los valles orientales del Vístula superior. Aquí está la frontera-zona que parte en dos la Galizia: la de Leopol, ucrania; la de Cracovia, polaca. Allí ha de surgir y surge ya el conflicto entre las dos nacionalidades eslavas, y allí podría trazarse la frontera-línea, aproximadamente entre el Niester y el San.

Dadas las aspiraciones de los ucranios de Leopol, su nación pasa al otro lado del arco de los Cárpatos, es decir, á tierras que políticamente son de Hungría. Hacia Ungvar parece que debía estar el mojón en que coincidieran tres naciones, la ucrania, la húngara y la bohema ó checoslovaca, de la cual vamos á tratar ahora.

CHECOSLOVAQUIA Ó BOHEMIA

Eslovacos y checos representan el grupo central de la invasión eslava en Europa. Se diferencian poco y constituyen una nación ó pueblo bien individualizado por sus caracteres étnicos y filológicos, por la historia, por su tenacidad en mantener, á través de los siglos, el sentimiento nacional.

Los checos y tribus eslavas muy afines de ellos son las gentes del antiguo Reino de Bohemia, que llegó á extenderse por la Moravia y la Silesia. En la historia aparecen, durante el siglo VII, establecidos en los alrededores de Praga. Su nombre es el de una de sus tribus, los *cheji*, ó el de uno de sus caudillos, *Checo*. Son parte de la oleada más occidental de la invasión eslava, que avanzó desde Galizia, por la región Norte del Valle del Danubio, ó como opina Hervás, procedente de los países del Sur de dicho río.

Según nos dice el sabio filólogo español, la nación de los Cróatas (de que luego hablaremos) fué en un principio la mayor y más poderosa de las invasiones eslavas, y de ella

procedieron bohemos (checos), moravos y polacos. De los eslavos de la Bohemia y la Moravia, de las tribus que acaudillaban los dos hermanos Checo y Leco provienen los de la Moravia y la Hungría septentrional. Así, el P. Zaidler, moravo, decía en Roma á nuestro abate Hervás: «el moravo entiende perfectamente al bohemo; bastante bien al húngaro esclavón; menos bien al polaco; menos al croato y al dalmatino, y mucho menos al ruso y al moscovita» (1).

Esos esclavones húngaros de que nos hablan Zaidler y Hervás son los eslovacos, que habitan dentro del gran arco de los Cárpatos occidentales que culminan con el Tatra, al Sur de esta mole montañosa y vertientes que bajan hacia la orilla Norte del Danubio, por la zona de colinas y llanuras que llegan hasta las inmediaciones de Presburgo y Budapest. Es, pues, la Eslovaquia el N. O. de la Hungría, con los valles del Waag y del Gran y algunos de los afluentes de la derecha del río Tisza ó Theiss.

También, con referencia á los siglos VI y VII, las crónicas y tradiciones se refieren á pueblos eslavos que desde los valles del Sur del Danubio fueron hasta Moravia, donde fundaron una especie de República ó Confederación de tribus, mientras los checos de Praga, favorecidos por la posición central de Bohemia, invadían los territorios vecinos y bajo su príncipe Samo llegaron á dominar en Moravia y en el valle alto del Danubio. A mediados del siglo IX la hegemonía pasó á Moravia, país ya convertido en Estado monárquico, cuyo jefe llegó á enseñorearse de todo el centro de Europa, desde la Dalmacia á la Pomerania, incluyendo la Bohemia. Este Imperio, combatido por todos los vecinos, duró poco, y la mayor parte de su territorio se repartió entre húngaros, bohemos y polacos.

En los primeros años del siglo X, los príncipes checos, como duques de Bohemia (titulados reyes desde 1086), se adhirieron al Imperio germánico.

Otro país de origen eslavo que dependió de la Corona

(1) *Catálogo de las lenguas*, etc.—Vol. III, pág. 138.

de Bohemia, es la Silesia, cuyo nombre procede del de una tribu de la nación checa ó de la eslovaca. Siguió la suerte de Moravia, con predominio casi exclusivo de la raza eslava, hasta que en el siglo XIV empezó á influir el elemento germánico. Era entonces Bohemia un poderoso Estado y sus reyes lo fueron también de Polonia y de Hungría. Carlos, Rey de Bohemia, fué, con el nombre de Carlos IV, Emperador de Alemania, y anexionó á su Reino el Brandeburgo, la Silesia y la Lusacia. También la población de ésta era de origen eslavo (Sorbos ó Sorabos) (1).

La continuidad de relaciones y la unión personal de la Corona de Bohemia con Estados alemanes, contribuían á que aquél se fuera germanizando más de día en día. Pero sobrevino pronto la reacción, sobre todo en la Bohemia propiamente dicha. La famosa guerra de los Husitas llegó á convertirse en guerra de razas, y aunque los checos se mantuvieron firmes, las vicisitudes políticas que siguieron —tales como la conversión de Bohemia en Reino hereditario bajo la Casa de Austria (siglo XVI) y la agregación de la Lusacia (siglo XVII) al Electorado de Sajonia—dieron mayor fuerza al elemento germano, y tanto sufrieron los checos durante la guerra de los Treinta años, que gran parte del país se despobló, sobre todo la Moravia.

A fines del siglo XVII el Reino de Bohemia tenía preeminencia de Electorado, era Archimayordomía del Imperio y seguían considerándose como dependencias suyas el Marquesado de Moravia y los varios Ducados y Baronías de Silesia.

Desde 1772 (Tratado de Breslau) hubo Silesia prusiana y Silesia austriaca, y después de 1815 la Lusacia se repartió entre los Reinos de Prusia y de Sajonia. Prusia puso gran

(1) Del pueblo de Dalmacia llamado *Sorabo*, provino en el año 567 la colonia que pasó á Turingia, vecina á Bohemia..... y allí dexó el nombre de *Sorabos*..... Neseno, al principio del tomo II de la Historia de Lusacia, dice que los sorabos se llamaron también sorbios, serbios, etc.—Hervás: *Catálogo de las Lenguas*, III, páginas 142 y 143.

empeño en que sus nuevos súbditos de origen é idioma eslavos olvidaran su lengua, y en parte lo consiguió; pero sólo en parte, pues á principios del siglo XIX decía Hervás que en Lusacia (como en la Prusia polaca y en Posnania) la gente del campo hablaba lengua esclavona.

En cuanto á Bohemia, Moravia y Silesia austriaca, sus habitantes checos, que en algunas épocas anteriores pareció que estaban aniquilados por el germanismo, se repusieron, cobraron nuevos bríos y ganaron importancia social, política, literaria y científica. Desde 1882 hubo Universidad checa en Praga, y en 1897 se dictaron las Ordenanzas (no cumplidas) del Ministerio Badeni, que exigían á los funcionarios administrativos el conocimiento del idioma checo además del alemán. Y de día en día y con mayor apremio han venido pidiendo los checos el reconocimiento del derecho al «Estado histórico, nacional y político de la Bohemia».

Ya sabemos quiénes son desde los puntos de vista étnico é histórico los checos y los eslovacos. Veamos ahora la situación que ocupan en relación con los demás pueblos ó naciones de esta parte del Centro de Europa y procuraremos determinar el dominio geográfico de esta nacionalidad.

En el día, los dos tercios aproximadamente de la población total de Bohemia, Moravia y Silesia son eslavos. En el interior de Bohemia, el núcleo compacto de 4 $^1/_4$ millones de checos está rodeado por unos 2 $^1/_2$ millones de alemanes que forman la periferia.

Checos y alemanes viven separados. Apenas hay entidades de población bilingüe. A fines del pasado siglo en las localidades alemanas, con 1.820.000 almas, sólo había 24.000 checos. En las localidades checas, entre 3.140.000 almas, no había más que 20.000 alemanes. Este hecho revela la disparidad, más aún, la antipatía entre estas dos razas.

Como ya se ha indicado, en la Bohemia los alemanes forman cordón casi continuo á lo largo de las fronteras políticas. La zona montañosa del cuadrilátero es alemana y se extiende por ambas vertientes, así en la de Bohemia como

en las del Austria, Baviera y Sajonia. En el N. E. y paralelamente al Erzgebirge, la zona alemana no se limita á la región montañosa, sino que se desborda hacia la región baja, por las comarcas de Teplitz y Leitmeritz. Pasado el Elba, los alemanes se repliegan hacia los montes de Lusacia y el Isergebirge, concentrados en torno de Reichenberg, su capital. También son dueños del Riesengebirge; pero ya se insinúan los checos en los pasos y caminos á Silesia, con un gran avance hacia Troppau (1).

Resulta, pues, que los alemanes están, no sólo en minoría, sino en situación desfavorable, pues no se agrupan en núcleo compacto, sino que forman línea larga y quebrada, sin cohesión, desde el Sur de la Selva de Bohemia hasta los montes de los Gigantes. En cambio los checos constituyen núcleo compacto en todo el interior, y sus masas continúan al otro lado de las Colinas de Moravia por este país y por el Sur de la Silesia, para darse la mano con eslovacos y polacos.

Desde el punto de vista del territorio, los checos en estos últimos años han desplegado más energías y han puesto pie entre los alemanes en mayor proporción que éstos entre los checos. Los checos han penetrado en la zona industrial alemana del Norte. El régimen electoral restringido favorecía á los alemanes; su influencia hubiera quedado anulada hace tiempo por el sufragio universal, que reclamaban los checos. Estos se han ido imponiendo principalmente en las grandes ciudades. El 83 por 100 de la población de Praga es de origen checo. En Pilsen, ciudad alemana en 1850, hoy son muchos más los checos. Lo mismo sucede en Budweis. Han ayudado mucho á la eslavización el cura y maestro checos. En la Moravia más del 70 por 100 son eslavos.

En cuanto á los eslovacos, lo son casi todas las poblaciones situadas entre los Pequeños Cárpatos y los montes

(1) *La Geografía en* 1898, por R. Beltrán y Rózpide.—Madrid, 1899.—Páginas 68-72.

Yavorina al Oeste y los Beskides orientales al Este. En las provincias ó Comitados húngaros del Norte, entre los Beskides y los valles que están al Sur de los Montes Metálicos húngaros, no hay casi más que eslovacos. Más al Sur y al Este se hallan ya agrupaciones de húngaros y alemanes y de otros pueblos eslavos (polacos, croatas y eslovenos).

Con mayor precisión podemos decir que en los tres Comitados más septentrionales, Arva, Trencsen y Lipto, toda la población es eslovaca, y casi la totalidad en los de Turocz, Zolyom ó Sohl y Nyitra ó Neutra, que se hallan al Sur de aquéllos, y en el de Saros al Este. Hay mayoría ó número considerable de eslovacos en los Comitados de Bars, Hont, Szepes ó Zips, Zemplen, Ung, Torna y Nograd. Este es el que más se acerca á Budapest. El de Nyitra confina con el de Poszony ó Presburgo, donde hay también mayoría eslovaca. En general, en la parte baja del Norte de Hungría, cerca ya del Danubio, dominan los magyares ó húngaros (1).

Con los datos expuestos, puede ya demarcarse aproximadamente el territorio de la nación checoslovaca ó sea la nueva Bohemia.

Por el Oeste su límite meridional debe ser el de la Bohemia propiamente dicha y el de la Moravia, si bien los bohemos piden rectificación de frontera por la parte de Gmund.

Cerca de Lundenburg empieza la frontera eslovaca. Aquí no hay límite preciso entre Eslovaquia y Hungría; se trata de una frontera-zona en la que hay que trazar la frontera-línea. Desde Lundenburg hacia el Sur y por el March la línea fronteriza debe ser la que hoy separa al Austria de la Hungría hasta las inmediaciones de Presburgo. De aquí hacia el Este empiezan las dificultades. En el Comitado de Presburgo el 46 por 100 de sus habitantes son eslovacos,

(1) *Carte ethnographique de l'Europe,* por J. Gabrys.—Escala media de 1:5.000.000.—21 páginas de texto. (Prólogo y bibliografía).—Lausanne, 1918.

el 36 por 100 húngaros, el 18 por 100 alemanes. Entra en juego otra consideración: la conveniencia para el nuevo Estado de tener salida al Danubio. Debe dársele por este Comitado, aunque dejando la ciudad de Presburgo para Hungría, pues fué la capital de este Reino y en ella hay predominio de alemanes y húngaros.

Yendo hacia el Este, entre el río y la zona montañosa de los Comitados eslovacos, están los territorios en que se contrapesan ambos elementos étnicos, con avance de eslavos hasta las inmediaciones de Budapest. Estas distintas agrupaciones étnicas en las que, en conjunto, tienen minoría los eslovacos, deben quedar para Hungría y tomarse como límite Sur de aquéllos el de la región en que predominan, límite que coincide aproximadamente con el límite geográfico-físico que separa la montaña del valle abierto; es decir, una línea convencional trazada desde las inmediaciones de Presburgo, ó sea desde el lugar en que el territorio checoslovaco alcance la orilla Norte del río, hacia el N. E., por los alrededores de Neutra, Karpfen, Losonc, Rimaszombat y Kaschau, hasta Ungvar: desde aquí la frontera va al Norte, en los Cárpatos y confín de Galizia, donde se halla el contacto y mezcla con ucranios y polacos.

Pero los checoslovacos piden más: quieren como límite Sur el mismo río Danubio hasta la confluencia del Eipel ó Ipoly, donde empezaría la frontera oriental, remontando este último río, para acercarse al Rima y á Rimaszombat, ciudad que queda dentro de Eslovaquia. Sigue línea recta hasta la confluencia del Ung con el Laborza, y después se remonta el Ung por Ungvar, hasta el monte Ursog en los Cárpatos. No hay que decir que los húngaros se oponen á estas pretensiones, que les priva de plazas tan importantes como Presburgo, Komorn y Kaschau.

Aun más pretenden los checoslovacos; proponen que haya un saliente ó faja de terreno al Sur, que por Presburgo y el lago Neusiedl enlace su territorio con la Yugoslavia, quitando así á Hungría tierras de sus provincias occidentales al Sur del Danubio.

Al Norte, en los Cárpatos, está la frontera entre eslovacos y polacos, con entrante de éstos (Galizia) al Sur por la mole del Tatra. En estas montañas, como en todas las de frontera-zona, se nota gran variedad y mezcla de razas: polacos, eslovacos, húngaros, alemanes, y casi todos los picos, lagos, torrentes, aldeas, etc., que hay en ellas tienen tres ó cuatro nombres distintos, correspondientes á los varios idiomas que hablan aquellos pueblos.

Por los montes Beskides occidentales nos acercamos á otra zona de contacto y mezcla de polacos, eslovacos, moravos, checos y alemanes. Como siempre, el hombre y el suelo están de acuerdo. Este país es la zona de comunicación ó paso entre la Alemania del Norte y el valle del Danubio, por los valles del Oder y del March. Allí, lo mismo que los hombres y las razas, se mezclan y enlazan los sedimentos de terrenos modernos (terciarios y cuaternarios), flanqueados por surgimientos eruptivos. Allí están Teschen y otros territorios y ciudades que fueron Ducados de Silesia y que Polonia y Bohemia reclaman; allí están los confines de la Moravia con la Silesia austriaca y de ésta con la Silesia prusiana.

Si en la Moravia más del 70 por 100 de sus habitantes son eslavos, y esta proporción baja en la Silesia austriaca, aunque siempre queda algo más del 50 por 100 (28 por 100 polacos, casi todos en Teschen, y 23 por 100 checos), en la Silesia prusiana está en mayoría el elemento alemán ó polaco germanizado que ya no habla su lengua (en total 72 por 100, quedando 25 por 100 de polacos y 3 por 100 de checos, moravos, sorabos, etc.)

Ahora bien; ¿cuál debe ser por esta parte la línea límite convencional entre los tres Estados confinantes (Prusia, Polonia, Bohemia)? Por lo más alto del valle del Vístula, bajando hacia Auschwitz, parece que debe ir la frontera entre Polonia y Checoslovaquia; entre Auschwitz y Glatz podría trazarse la línea de separación del último citado Estado con Prusia, ya respetando los antiguos límites entre las dos Silesias, ya llevándolos algo más al Norte para en-

globar en Bohemia algunas comarcas que fueron de este Reino. Piden los bohemos rectificación de la actual frontera en las regiones de Glatz, de Troppau, de Ratibor y alguna otra, por haber en ellas mayoría de población checa ó eslava. Claro es que si estas pretensiones prevalecen, habrá que aplicar igual criterio á las poblaciones alemanas de la periferia de Bohemia y en lo posible rectificar la parte correspondiente de la frontera para unirlas á Prusia ó al Austria. También alegan derechos los polacos á ciudades situadas en la frontera de ambas Silesias, Teschen sobre todo, con población de origen polaco y fundada por un príncipe de esta raza á principios del siglo IX. Se trata, pues, de una frontera-zona en la que será preciso determinar el confín mediante transacciones.

En suma, y aparte las rectificaciones y arreglos de frontera que puedan hacerse, con la Bohemia, la Moravia, la Silesia austriaca y la Eslovaquia más ó menos extendida por la parte izquierda del valle del Danubio, se forma un Estado de 110.000 á 120.000 kilómetros cuadrados de superficie con 12 á 13 millones de habitantes, Estado comprendido en la zona alta y montañosa de partición de aguas entre el Danubio al Sur y el Elba, Oder y Vístula al Norte. Está ya constituído en República desde fin de 1918.

YUGOSLAVIA

En la línea de invasión por el Sur de Europa, los eslavos que más avanzaron hacia el Oeste son los eslovenos, que, con los cróatas y los serbios, constituyen el conjunto de pueblos denominados yugoslavos, esto es, eslavos del Sur.

Serbios, cróatas y eslovenos quieren formar una sola nacionalidad; los tres tienen el mismo origen, el mismo idioma, las mismas tradiciones y costumbres, los mismos ideales nacionales, y su territorio, en zona continua en la parte Sur del valle del Danubio, está unificado por el valle del Save, el río nacional yugoslavo que pone en relación á

eslovenos, cróatas y serbios, y por la semejanza y regularidad en estructura y dirección de montañas y valles desde el Karst ó Carso hasta el Montenegro, por la Croacia y la Dalmacia.

En la región oriental están los serbios, en el centro los cróatas, en el Oeste los eslovenos, aunque no con absoluta separación unos y otros; en unas partes se mezclan cróatas y eslovenos, en otras serbios y cróatas.

De la gran masa de eslavones que en los primeros siglos de la Edad Media estaban al Norte del Ponto Euxino se destacaron pueblos ó tribus que, pasando el Danubio, se extendieron, á mediados del siglo VI, hasta las riberas de Dalmacia, ocuparon todo el país que se había llamado Iliria y prosiguieron avanzando por el valle del Danubio, en Eslavonia, por la Istria, la Carniola y la Carintia.

Fué la Carniola, como su nombre lo indica, la última, la extrema comarca que tuvieron en Occidente, la limítrofe con países de otro Estado ó nacionalidad. En efecto, la voz «Carniola» ó «Karnia» es corrupción del *Krain* eslavo. La Carniola es la Ucrania de Occidente.

De los datos bastante confusos que se leen en crónicas de los primeros siglos medios, se deduce que los eslovenos de Carniola, establecidos también en parte de lo que luego se llamó Carintia, Estiria é Istria, fueron los primeros en constituir una organización política, que duró poco, pues desapareció en los días de Carlomagno. En los siglos IX y X hubo un Principado de Crobacia ó Croacia, que desde principios del siglo XII tuvo por Reyes á los de Hungría, por haberlos elegido como tales los mismos cróatas, después de extinguida su dinastía de Príncipes propios. De este Principado cróata fué parte la Dalmacia, nombre aplicado entonces á toda la antigua Iliria, esto es, desde los confines de Dirraquio (Durazzo en Albania) hasta los montes de Istria, y que en anchura—según los cronistas citados por Hervás—se extendía hasta el Danubio, comprendiendo por consiguiente al pueblo eslavo llamado Sorabo ó Serbio, que en 823 ocupaba gran parte de la Dalmacia. Estos ser-

bios constituyeron también un Principado que duró hasta la conquista por los turcos (1459).

En el litoral de Iliria, es decir, en la Istria, Morlaquia y Dalmacia, la República de Venecia empezó en el siglo x á tomar posiciones, y á fines del xv eran suyas la costa oriental del golfo veneciano, Zara, Spalato, las islas de Dalmacia y la costa de Albania. Se imponen luego los turcos durante largo período, con vicisitudes varias subsiste al Sur la pequeña República de Ragusa, y vuelve á dominar Venecia hasta que Austria la reemplaza á fines del siglo xviii.

Toda la historia de los yugoslavos se reduce á luchas contra germanos, húngaros, venecianos y turcos, y de éstos entre sí.

En la región oriental y en el interior de la Dalmacia ó Iliria, montenegrinos y serbios, en guerra secular contra los turcos, consiguen formar nación-estado; pero aquí mismo bosniacos y herzegovinos, y en el centro y occidente los demás, siguen siendo parte de otros Estados, y jamás se logra la unificación para constituir la nacionalidad yugoslava. Parcialmente, estuvieron cerca de conseguirlo en los días de Napoleón I (1807-1814), con aquellas provincias ilíricas que comprendían la Dalmacia, Istria, Gorz y Gradisca, Carniola y parte de la Croacia-Eslavonia.

La ocupación francesa avivó el sentimiento nacional. Liublyana (Laibach), la capital de la eslovena Carniola, vino á serlo del Reino de Iliria, y la lengua eslovena se enseñó en las escuelas. Por otra parte, á mediados del siglo xix, educados los eslovenos en los métodos alemanes, no sólo dieron mayor vuelo al movimiento literario, sino á la vida económica. La idea nacional suele estar en razón directa del progreso económico; el que vale, quiere ser y valer por sí mismo.

En la Croacia-Eslavonia, Agram ó Zagreb fué uno de los grandes centros de propaganda yugoslava. Por los ferrocarriles y carreteras que la unen al Adriático, fué entrando de cada vez más en relación con los serbio-cróatas del litoral. La Academia yugoslava y la Universidad fundadas en Zagreb (1867 y 1874 respectivamente) fueron las manifestaciones más evidentes de esta actividad patriótica.

Hubo alguna que otra tentativa revolucionaria contra Austria y contra Hungría. Austria sofocó las rebeliones de eslovenos, y Hungría contuvo á los cróatas mediante tratados favorables á la autonomía de Croacia, aunque imperfectamente cumplidos.

Y los yugoslavos de Eslovenia y Croacia llegan á los primeros años del siglo xx sin realizar sus aspiraciones nacionalistas; pero proclaman siempre como ideal la unidad de los tres pueblos en un solo Estado (1).

En nuestros días, y en pleno período de guerra, reúnense en Corfú los delegados del Reino de Serbia y de los Comités yugoslavos de Londres y París, y en el día 7-20 de Julio de 1917 se acuerda constituir un Reino libre é independiente, con territorio indivisible y única nacionalidad. Sería Monarquía constitucional bajo la dinastía de los Kara Jorge y había de comprender, con el nombre de «Reino de los Serbios, Cróatas y Eslovenos», todo el territorio sobre el que la nación de los tres nombres vive en masas compactas y sin discontinuidad. Se ratifica este acuerdo en el Congreso que tuvieron en Liublyana, en Agosto de 1918, todos los eslavos de la doble Monarquía austro-húngara. Los del Sur, los yugoslavos, habían de formar el mencionado Reino en los territorios indicados, y con libre acceso al mar. Y por fin, se ha constituído en Belgrado el Gobierno del nuevo Reino con representantes de Serbia, Montenegro, Dalmacia, Bosnia, Herzegovina, Croacia y Eslovenia.

La forma de Gobierno establecida, y sobre todo el privilegio concedido á la dinastía serbia, pueden ser causa de desavenencias en la nueva nacionalidad. Ya se habla de oposición, protestas y aun rebeldías de los montenegrinos, y de descontento entre cróatas y eslovenos.

---

(1) *The Jugoslavs in future Europe*, by H. Hincovic.—London, sin año.

La población de Yugoslavia será de unos 12 millones de almas. La casi totalidad de ella es yugoslava en Serbia, Montenegro, Bosnia, Herzegovina, Dalmacia y Carniola, Del 85 al 90 por 100 en la Croacia-Eslavonia. Del 55 al 60 por 100 en Istria y Gorz-Gradisca. Menos en Carintia y Estiria, si se aprecia en conjunto la respectiva población; más, si sólo se tiene en cuenta la población de los distritos del Sur en que predominan los eslovenos.

El nuevo Estado ha de confinar con Rumania, Hungría, Austria, Italia, Albania, Grecia y Bulgaria. Y ¿cuáles son ó deben ser los límites?

A partir del N. E., en la actual frontera entre Rumania y Serbia, el confín septentrional de Yugoslavia debe ser el Danubio, de Orsova á la confluencia del Drave, es decir, la frontera que hasta el día ha venido separando á Serbia y Croacia-Eslavonia de la Hungría; continúa después por el Drave hasta la confluencia del Mur.

Al Sur de esta frontera se hallan las masas compactas de serbio-cróatas; al Norte las de rumanos y húngaros, con algunos isleos y avances ó puntas de población eslava en el antiguo Banato y en los Comitados de Bacs, Baranya, Zala y Vas, por lo cual los yugoslavos pretenden llevar la frontera hasta cerca del Maros, por la izquirda del Danubio, y hasta St. Gotthard, en la parte Oeste de Hungría confinante con la Estiria.

Si prescindimos de este último avance hacia el Norte, la línea límite puede continuar remontando el citado río Mur, y por su valle, ó sea al Norte de Marburg, ya en la Estiria, ir de Este á Oeste aproximadamente hacia las inmediaciones de Wölkermarkt, Klagenfurth, Villach y Tarvis, en la Carintia. Este será el confín entre Austria y Yugoslavia.

Desde Tarvis la frontera-línea occidental debe ser poco más ó menos la que era austro-italiana, algo modificada en los territorios de Gorz-Gradisca y de la Istria, en donde hay italianos y eslavos, éstos en mayor número, el 60 por 100. En la parte occidental y en las ciudades predominan italianos. en el centro y en el Este eslavos. Es, pues, otra

frontera-zona en la que hay que trazar la frontera-línea. La parte occidental de la península de Istria, que da al golfo de Venecia, podría ser italiana; la oriental, la del golfo de Quarnero, yugoslava.

En dicho golfo empieza la salida al mar del nuevo Estado, que ha de continuar por la Dalmacia, país eminentemente yugoslavo. De su población, el 96 por 100 son serbios y cróatas, muchos más éstos. El idioma es el serbio-cróata (1). Desde el punto de vista territorial, la Dalmacia no es más que el litoral de la Bosnia, Herzegovina y Montenegro, la bajada hacia el mar de estos montuosos países que en totalidad, por la naturaleza, por la raza, por la lengua pertenecen á Yugoslavia. Geológicamente, puede decirse que la Dalmacia continúa hacia el Oeste por la parte hoy submarina del antiguo Continente adriático, cuyas tierras asoman en las extremidades orientales de Italia, desde Ancona á Otranto, con el gran saliente del monte Gargano, donde algunas faunas actuales presentan caracteres dálmatas y no italianos (2). Desde el punto de vista histórico, en la costa yugoslava ó dálmata han dominado en unas ú otras épocas húngaros, venecianos, turcos y austriacos. Hoy, húngaros y austriacos quedan más allá

---

(1) Según la Estadística de 1910, eran:

Serbiocróatas	610.669
Italianos	18.028
Alemanes	3.081
Otros	3.077
TOTAL	634.855

Es decir, 96'22 por 100 serbiocróatas, 2'84 por 100 italianos, 0'47 por 100 alemanes y 0'47 por 100 otros.

La Dalmazia, por el prof. Giotto Dainelli.—Cenni geografici e statistici illustrati da 32 figure fuori texto con un atlante di 22 tavole a colori comprendenti 60 carte.—Novara, 1918 (Istituto geografico De Agostini).

(2) *La Face de la Terre (Das Antlitz der Erde)*, por E. Suess.—Traducción dirigida por Emm. de Margerie, tomo I, págs. 344-347.

del Drave y de la línea Klagenfurth-Tarvis; los turcos están lanzados al Asia; la República de Venecia ya no existe. Los italianos, como herederos de los derechos que pudiera alegar aquélla y por la situación ventajosa que les crea la victoria en la guerra que acaba de sufrir Europa, pretenden establecerse en la costa oriental del Adriático. Los yugoslavos se oponen; sostienen que ningún valor debe concederse á las ambiciones fundadas en un pasado que está ya muerto, y bien muerto. Hay que atenerse á las realidades presentes y evitar peligros para lo porvenir. La existencia de plazas ó zonas italianas en territorio de la vecina Potencia había de ser constante manantial de conflictos.

Al Sur están albaneses y griegos, bien diferentes de los serbio-cróatas en raza, lengua, historia y sentimiento nacional. En la zona de frontera actual, donde viven serbios, albaneses, griegos y búlgaros, puede aceptarse el límite tal como está ó con ligeras variantes.

La frontera oriental corresponde á Bulgaria. Y aquí surge el problema de los búlgaros. ¿Son eslavos? Y si lo son, ¿deben incorporarse al Estado yugoslavo?

En los días de las grandes invasiones caen sobre la región de los Balcanes invasores eslavos, pechenegas, kumanes, tártaros, etc. Acaban por predominar los eslavos, que se establecen en la parte Norte, dejando el resto á los griegos ó bizantinos. Entre esos eslavos se hallan los búlgaros, gente esclavona—dice Hervás—que se juntó con los hunos y los ávaros, y que en el año 679, que era el undécimo de Constantino, hijo de Constancio, se establecieron pacíficamente en el país que de ellos tomó el nombre de Bulgaria (1). Son los búlgaros, efectivamente, eslavos mezclados con hunos, ávaros y tártaros, que entre los siglos IX y XII formaron Estado, cuyos janes ó tsares llevaron sus armas hasta la Valaquia y la Hungría. En el siglo XII se les contrapone el Principado serbio, y en el XV los turcos conquistan á uno y otro.

(1) Hervás se refiere al emperador Constantino Pogonato, que empezó á reinar en 668. (*Catálogo de las lenguas* etc., tomo III, pág. 146).

Los turcos eran pocos en número, y étnicamente no logran imponerse. Pero influyen mucho más sobre los búlgaros que sobre los serbios; entre aquéllos el elemento primitivo tártaro se refuerza con el turco, en tanto que los serbios representan el elemento eslavo más puro que se corre hacia el Oeste y se desborda por donde ya había hombres de la raza, por el Banato, la Sirmia ó Croacio-eslavonia, la Carniola, etc. Entre estos eslavos fugitivos ó emigrantes y que viven más en contacto con germanos, húngaros y latinos que con los turcos, desde la región Dinárica á la Carnia, se mantiene el espíritu de raza, la conciencia nacional; pero entre los otros, entre los búlgaros, no aparece el fondo común de ideas, de aspiraciones y de intereses que dan vida al sentimiento nacional.

Las diferencias ya bien marcadas entre serbios y búlgaros aumentan en nuestros días, cuando se constituye la Bulgaria como Estado independiente, rival del Reino Serbio.

En suma, los Balcanes orientales ó búlgaros, que son propiamente los Balcanes, tienen su especial personalidad geográfica, con un pueblo más atrasado, menos consciente de idea nacional, que confunde con la idea religiosa. Hasta la lengua, aun siendo eslava, es más sencilla, más imperfecta, más primitiva que la de los serbio-cróatas. El terreno marca también la separación: la verdadera Bulgaria, la de la plataforma del bajo Danubio meridional y del valle del Maritsa está separada de la Serbia por grandes moles de montaña (1).

No hay, pues, que pensar en la unión de serbios y búl-

La Péninsule Balkanique: Géographie humaine, por Jovan Cvijic.—Paris, 1918.—Con un mapa etnográfico, en escala de 1:3.000.000.—Esta obra se halla extractada y comentada y el mapa reproducido en *Annales de Géographie*, n.º 150 (15 Noviembre 1918), por L. Gallois.

garos. Entre los valles de Struma-Isker y de Vardar-Morava está y debe seguir estando la frontera oriental del Reino serbio-cróata-esloveno.

*
* *

CONCLUSIÓN

Como se ha consignado en el texto y aparece en el mapa adjunto, de Norte á Sur, en la zona media central de Europa, se están organizando las nuevas nacionalidades, con preponderancia de gentes de la raza eslava. Desde el Océano Glacial hasta el mar Adriático, los modernos Estados, con Hungría y Rumania, forman banda entre los eslavos más orientales y los pueblos asiáticos á un lado, y los germanos, latinos y anglosajones al otro. Pueden ser muro defensivo contra irrupciones de Oriente, cumpliendo función análoga á la que en pasadas edades realizaron lituanios, polacos y húngaros como barrera opuesta al paso de mongoles, tártaros y turcos. Pueden ser también base de operaciones ó punto de partida de una acción ofensiva ó invasora en la Europa occidental.

Hoy por hoy, el hecho positivo y evidente es la necesidad de contar para lo porvenir con un factor que ya existía y valía, pero que ahora ha de valer y pesar mucho más en la política internacional, el factor eslavo, que, organizándose en los mismos lugares en que ya formó Estados en pasados siglos ó donde aun no había logrado hacerlo, ha dado un gran paso en el camino de sus reivindicaciones históricas y de sus ideales étnicos y nacionalistas.

Pero los pasos de avance no son firmes todavía. Los rusos contra finios y lituanios, los rusos, los alemanes, los húngaros, los italianos y los rumanos frente á polacos, ucranios, eslovacos, checos, serbios, cróatas y eslovenos, pueden paralizar, interrumpir ó anular los esfuerzos que éstos hacen; peligro para ellos muy de temer, porque á causa de su

misma posición central, están envueltos por los otros, es decir, por sus adversarios ó rivales.

Resulta, pues, que ahora, en Abril de 1919, la constitución de las nuevas nacionalidades como Estado político no es definitiva. A uno y otro lado de ellas, por Oriente y Occidente, se halla en tela de juicio la formación ó la consolidación de otros Estados, cuyo régimen interno y su respectiva demarcación entre sí y con los demás han de ofrecer, y están ofreciendo ya, serias dificultades, y han de ocasionar tal vez nuevos conflictos internacionales. Ciertamente, podrían éstos evitarse, en cuanto se refiere á fronteras y á agregación ó segregación de territorio, tomando como norma el criterio geográfico de nacionalidad, y haciendo valer el principio jurídico de que «el empleo de la fuerza perjudica á las pretensiones ó al derecho del que á ella apela».

Sin embargo, preciso es contar con el hecho de que las Potencias que están en condiciones de imponer aquel principio son las mismas que se han engrandecido por virtud de la fuerza y retienen territorios de otras, por la fuerza ganados también. Disponen de medios materiales para exigir el cumplimiento del derecho; pero si no tienen voluntad de hacerlo, ó lo hacen sólo cuando el propio interés les mueve á ello, perdiendo así el prestigio moral, continuará el predominio de la fuerza, y la guerra será el juez supremo en los conflictos internacionales hasta el día—no muy lejano—en que los progresos de la mecánica y de la química aplicados al arte militar, pongan á la Humanidad en la alternativa de vivir en paz ó aniquilarse.

Madrid, 15 Abril 1919.

ALBORÁN

Ahí tenéis ese nombre, el de la isleta situada en pleno Mediterráneo, en los 35° 58′ de latitud Norte y á los 3° 2′ de longitud Oeste del meridiano de Greenwich, en la ruta del estrecho de Gibraltar á las costas de Argelia, á 96 kilómetros del puerto de Almería y á unos 56 del Cabo Tres Forcas. Para poder formar juicio más exacto de la forma y dimensiones de Alborán, echo mano del *Derrotero del Mediterráneo*, y leo que la isla Alborán se presenta rasa y rojiza, se eleva unos 20 metros y viene á ser un triángulo isósceles, tendido 600 metros largos desde una base de 300 metros. Aparece tajada á pique por su parte meridional, algo menos por la parte septentrional y con un islotillo cercado de piedras, como á 100 metros de la extremidad N. E., llamado Islote de la Nube.

El fondo del mar es muy variable en aquellos lugares, demostrando claramente que forma esta isla la cima de una montaña submarina.

Una mañana de Diciembre, clara y tibia, de ambiente acariciador y perfumado, salí del puerto de Almería, á bordo del *Luis Vives*, vapor por entonces correo de la Compañía «Correos de Africa», con dirección á Melilla. Hallábame en popa viendo cómo desaparecía la ciudad, cuando un Oficial amigo me dió la grata nueva de que íbamos á detenernos en la isla de Alborán para aprovisionar á sus moradores.

Si eres, lector amigo, amante de los espectáculos marítimos, del silencio, de la quietud y de la soledad, no habrá de disgustarte saber algo de esta isla, sola, en medio del Mediterráneo, desde la que puedes contemplar las nevadas cresterías andaluzas y el cabo de Tres Forcas de la costa africana, que parece situado para dar la bienvenida á los que procedentes de Málaga van á Melilla.

En Alborán no penséis en encontrar el árbol frondoso á cuya sombra os podáis librar del fuego solar, ni tampoco el salto plateado del arroyuelo murmurador, ni el gorjeo de los pájaros tan en armonía con el silencio campestre, ni la selva umbría que infunde tristeza ó miedo.

En cuanto salté á la isla me pude dar cuenta de que, aunque es tierra firme, el mar domina en toda su grandeza y esplendor; diríase que la isla asustada de su pequeñez en medio de tanta inmensidad, se había paralizado, no produciendo su superficie ni el más pequeño arbusto, excepción hecha de unas hierbas parecidas al tomillo, que estorban el paso para andar cómodamente.

La única vivienda es la casa de los torreros; en la puerta se lee esta inscripción «Año 1876», fecha de la construcción del edificio, que parece una fortaleza, puesto que está dotado en la parte superior de aspilleras para la defensa del interior, y en sus ventanas se ven fortísimas rejas de recios barrotes, como si al construirlo hubieran pensado en la posibilidad de un ataque de piratas ó de los moros desde la vecina costa africana. Del patio central sale la torre, de 34 metros sobre el nivel del mar, en la cual, á 19 metros sobre el terreno, está el faro de luz blanca, y de un alcance de 24 millas.

Como la isla no produce cosa alguna, todo cuanto han de consumir los faristas, incluso el agua, hay que llevarlo de España, y esto se hace por cuenta del Estado y orden de la Dirección general de Obras públicas dos veces al mes, en el viaje de Almería á Melilla.

Las provisiones consisten en los encargos que ellos hacen, además de lo más necesario para su manutención y 150 ba-

rriles de agua, que la tripulación del *Luis Vives* vació en unos aljibes existentes en el patio central, y que, aunque construídos para recoger el agua de las lluvias, son éstas tan escasas, que jamás han podido disponer, ni aun para las más perentorias necesidades, del precioso é imprescindible líquido.

En la casa viven con entera independencia los cuatro faristas asignados con sus familias, y aún quedan dos habitaciones para los utensilios del faro y otras dos amuebladas, las cuales pertenecen á Obras públicas. También ví un edificio en ruinas, pequeño, que me dijeron se construyó para los Oficiales del cable de Almería á Melilla, que amarra allí, pero no lo habitaron, y además añadieron: «¡Si siempre está roto!»

Hay dos muellecitos para desembarcar, uno en Poniente y otro en Levante, los dos cerca del faro; pero los marinos prefieren siempre el segundo con buen tiempo, porque además de sus ocho brazas de profundidad tiene muchas más facilidades para el transporte de las provisiones, toda vez que el terreno es más accidentado en Poniente. En la parte Norte de este fondeadero se halla el citado islote de la Nube, en el que ví una cruz de madera, que según me informé era la indicación de la sepultura de la esposa de un farista, que habitaba la isla más de treinta y dos años, habiendo renunciado todos los ascensos por no salir de allí.

Al farista en cuestión lo encontré sentado á la puerta de la casa leyendo una carta, que el barco había traído con otras seis más; hice mi presentación y él á su vez la de la familia; tenía ocho hijos, cinco hembras y tres varones, de éstos dos se habían marchado á la Península á trabajar; los demás vivían con él; la hija mayor estaba llegando á los treinta y un años de edad y todos vivían felices y contentos. «Por aquí han pasado, me dijo el amable decano de la isla, ciento sesenta y tantos faristas; pero son tontos, se van en seguida; no quieren ser felices; aquí no hay vicios ni necesidades; si no hubiera sido por un ataque de aplopejía fulminante que sufrió mi mujer, aquí

no se muere nadie, ni enferma nadie, ni hace falta médico ni botica para nadie».

Se despidió cortés y se retiró á su domicilio para hacer un nuevo pedido de provisiones y contestar sus cartas, pues el barco sólo estaba seis horas á su disposición.

Ví á las familias de los torreros con su traje de día de fiesta, que me miraban; era el único pasajero que había desembarcado; parloteaban con la tripulación de todo, hacían preguntas á montones y miraban hacia donde estaba fondeado el *Luis Vives,* á un cable de la costa.

La belleza salvaje y la constitución fresca, sólida, estatuaria y delicada de la hija mayor del torrero me admiraba, y por fin le pregunté: ¿Es usted feliz, señorita? Absolutamente, me contestó, y antes que me diga lo que todos los que bajan, le diré á usted que como no conozco el mundo no siento curiosidad; mi padre nos enseñó á rezar á todos y nos tiene prohibido el leer periódicos, puesto que no nos interesa cuanto fuera de aquí pasa. Hago con mis hermanos diariamente mis oraciones; dos veces al mes me arrodillo ante aquella tumba donde descansa mi madre, y si el tiempo es malo y no puedo embarcarme para ir allí, le rezo desde la orilla y regreso á mi casa, cuido de mi familia y no tengo ambiciones ni deseos de nada.

Pero su padre de usted es un tirano—le dije—; no tiene derecho á lo que hace. ¿Usted qué sabe? me replicó; mi padre es un sabio. La envolví en una mirada de pena, callé y continué á su lado.

Esta isla, tan triste para ustedes, dijo ella, y desprovista de vegetación, tiene grandes atractivos cuando se contempla su superficie y sus orillas en días de calma como hoy, que son muchos; vea usted el agua, parece un cristal inmenso; mire el fondo del mar, obra de Dios, aquí rocoso, allí cubierto de algas; vea qué legión de calamares; más allá las langostas se cogen por arrobas, si quisiéramos, pero sólo tomamos lo que comemos; ¿vé usted aquel pez tan grande que descansa en aquella roca?, pues es un mero, que anda por aquí hace dos años.

Las voces de los marineros me hicieron retroceder para encaminarme al bote que había de conducirme á bordo del *Luis Vives*. Sólo supe decir al despedirme: «Señorita, que sea usted feliz, y hasta la vista; mil gracias por su encantadora amabilidad». Aquí, me dijo, le repito que soy muy feliz; si saliera de esta tierra y viera el mundo sería desgraciada.

Me acomodé en el bote, los remos chocaron con el agua rompiendo el inmenso cristal, pasamos por delante de la isla Nube; una gaviota se posaba sobre la cruz; el mar lamía sumiso las piedras que rodean el islotillo pareciendo acariciarle y musitarle cariños. En un momento pasó por mi imaginación el mundo con sus lacras, envidias, egoísmos, ambiciones, etc., y al ponerse el vapor en movimiento, repetía mi imaginación las palabras de aquella linda muchacha, que todavía nos seguía con la vista: «Mi padre es un sabio».

EDUARDO MORENO RODRÍGUEZ

ACTAS DE LAS SESIONES

CELEBRADAS POR LA SOCIEDAD Y SU JUNTA DIRECTIVA

JUNTA DIRECTIVA

Sesión del 3 de Febrero de 1919.

Presidencia del Sr. Ugarte.

Abierta la sesión á las diez y siete horas y cincuenta minutos, con asistencia de los Sres. Alvarez Sereix, Suárez Inclán, Bonelli, Caballero de Puga, Pérez del Toro, Conrotte, Cañizares, Ciria, Martín Peinador, Becker, Cubillo, Merino, Centaño, López Soler, Moreno Rodríguez, Blázquez y Beltrán, se leyó y fué aprobada el acta de la anterior.

Se leyeron comunicaciones:

Del Sr. Tur, excusando su falta de asistencia por hallarse ausente de Madrid.

Del socio D. Eduardo Navarro, remitiendo un ejemplar, con destino á la Biblioteca, de la obra del crítico militar suizo Sr. Stegemann, titulada «Prehistoria de la guerra europea». Se recibió con mucho aprecio y gratitud.

Del Rvdo. P. Fray Froilán de Ríonegro, agradeciendo la comunicación en que el Sr. Presidente le participaba el mucho agrado con que se había recibido su obra sobre las «Misiones de los Padres Capuchinos en Venezuela».

La Secretaría participó que el Sr. D. Ernesto Jiménez, autor de la obra titulada «España centro del Mundo», solicitaba que se le autorizase para dar una conferencia en se-

sión pública acerca del ferrocarril directo de Francia á Marruecos por España y el Estrecho de Gibraltar.

La Junta aceptó muy agradecida la oferta del Sr. Jiménez, y acordó que así se le comunicara y se le invitase á designar el día de la conferencia.

Con este motivo los Sres. Presidente, Beltrán y Moreno Rodríguez expusieron algunas ideas y noticias acerca del origen y estado actual de los varios proyectos ideados para establecer comunicación entre la Europa occidental y América por medio del ferrocarril llamado europeo-afro-americano.

Por iniciativa del Sr. Moreno Rodríguez, y después de haber hablado varios señores de la Junta, se acordó someter á estudio de la Comisión redactora del Diccionario de Voces geográficas la cuestión referente á las palabras de origen vasco que podían incluirse en dicho Diccionario.

Y se levantó la sesión á las diez y nueve horas.

JUNTA DIRECTIVA

Sesión del 10 de Febrero de 1919.

Presidencia del Sr. Pérez del Toro.

Abierta la sesión á las diez y ocho horas, con asistencia de los Sres. Marqués de Olivart, Cañizares, Ciria, Martín Peinador, Mendizábal, Cubillo, Buen, Merino, López Soler, Moreno Rodríguez, Blázquez y Beltrán, se leyó y fué aprobada el acta de la anterior.

Excusaron su falta de asistencia los Sres. García Alonso y Centaño.

La Junta, haciendo uso de la autorización que le había concedido la Sociedad, declaró admitido en ésta al señor D. José Buigas de Dalmau, Cónsul general y Delegado de Asuntos indígenas en Tetuán, cuya propuesta estaba hecha desde el 13 de Enero último.

Se leyeron comunicaciones:

Del Sr. Director del Depósito de la Guerra, agradeciendo las manifestaciones de elogio tributado á dicho Centro con motivo de la tirada en sus talleres del mapa de la Zona de Melilla.

Del Sr. Michael C. Andrews, de Belfast, expresando su reconocimiento por los ejemplares que se le habían remitido de los cuadernos del BOLETÍN que contienen el «Islario general de Alonso de Santa Cruz», solicitando que se le completara esta publicación, pidiendo un ejemplar del Catálogo de mapas de esta Sociedad hecho por el Sr. Blázquez, y manifestando su propósito de ingresar en esta Real Sociedad, porque le interesaban sobremanera los trabajos referentes á la Historia de la Cartografía que con frecuencia publica el BOLETÍN.

El Sr. Blázquez hizo constar el mérito de los numerosos trabajos sobre Cartografía antigua que viene haciendo el Sr. Andrews, que actualmente está dando á conocer en las páginas del «Boletín de la Sociedad de Geografía de Edimburgo» nuevos é interesantes estudios acerca de la primitiva historia cartográfica de Escocia é Irlanda. Propuso, en consecuencia, que se nombrara Socio honorario corresponsal al docto historiador y cartógrafo.

La Junta hizo suya la propuesta del Sr. Blázquez, y se acordó que siguiera los trámites reglamentarios.

Con motivo de esta propuesta se hizo notar que los correspondientes artículos de los Estatutos son algo deficientes, en cuanto á los requisitos que se exigen y derechos que se conceden á los Socios honorarios y corresponsales, y la Junta recomendó á la Comisión nombrada para ir estudiando la reforma de dichos Estatutos y preparando el Reglamento, que tuviera en cuenta estas deficiencias. Además se dispuso que á la citada Comisión se agregasen un Vicepresidente, el Sr. Alvarez Sereix, y los Sres. Ciria y Merino.

Se presentaron ejemplares del manifiesto que dirige al país la Liga Africanista Española. Dada la importancia y oportunidad de este documento, se acordó reproducirlo en la REVISTA de la Sociedad.

Por último, manifestó el Sr. Beltrán que el Sr. D. Ernesto Jiménez había designado el lunes 17 del actual para dar su conferencia.

Y se levantó la sesión. Eran las diez y ocho horas y cuarenta y cinco minutos.

SESIÓN PÚBLICA

celebrada el 17 de Febrero de 1919.

Con el Sr. Presidente de la Sociedad tomaron puesto en la Mesa el Sr. Marqués de Pilares, el Sr. González Echarte y los Sres. Marqueses de Camarasa y Foronda, y abierta la sesión á las diez y ocho horas y cuarenta y cinco minutos hizo uso de la palabra, previa invitación de la Presidencia, el Sr. D. Ernesto Jiménez, quien con un gran mapa á la vista explanó su anunciada conferencia acerca del proyecto del ferrocarril directo franco-hispano-africano. El orador fué muy aplaudido y felicitado por los socios y el numeroso público que había acudido á oirle.

Con anuencia del Sr. Presidente, recordó el Sr. Marqués de Camarasa los antecedentes del proyecto á que se había referido el Sr. Jiménez, y después de breves y expresivas frases que pronunció el Sr. Presidente para dar gracias y felicitar al conferenciante en nombre de la Sociedad, se levantó la sesión. Eran las diez y nueve horas y cincuenta minutos.

JUNTA DIRECTIVA

Sesión del 24 de Febrero de 1919.

Presidencia del Sr. Ugarte.

Abierta la sesión á las diez y siete horas y cincuenta minutos, con asistencia de los Sres. Marqués de Foronda, Alvarez Sereix, Hernández Sampelayo (en representación del Director del Instituto Geológico), Pérez del Toro, Conrotte, Jiménez, Marqués de Olivart, García Alonso, Ciria, Becker, Cubillo, Merino, Centaño, López Soler, Conde de Villamonte, Moreno Rodríguez, Blázquez y Beltrán, se leyó y fué aprobada el acta de la anterior.

Se leyeron comunicaciones:

Del Sr. Director general de Aduanas, del Sr. Director general del Instituto Geográfico y Estadístico, del Sr. Director del Depósito de la Guerra y del Sr. Secretario general del Fomento del Trabajo Nacional de Barcedona, enviando respectivamente ejemplares de la Estadística del Comercio de Cabotaje en 1916, de varias hojas del Mapa topográfico nacional, del Mapa militar de Marruecos, zona de Melilla (5 colecciones) y de la Memoria de la Junta directiva de la mencionada Corporación de Barcelona. Se hizo constar el aprecio y gratitud con que se recibía estos donativos.

Del Sr. D. Mario Pérez Sevilla y otros, que por telégrafo y correo saludaban y felicitaban en nombre del pueblo de Tarifa á D. Ernesto Jiménez por la conferencia que había dado en esta Sociedad. Declaró la Junta el agrado con que se enteraba de estas manifestaciones de adhesión y aplauso.

Del Sr. Arias de Velasco, nuevo Rector de la Universidad de Oviedo, participando que había tomado posesión de su cargo y ofreciendo su cooperación en cuanto se relacione con el servicio público y particularmente el de la enseñanza; y de los Sres. Director, Profesores y empleados del Museo Nacional de Arqueología de Méjico, deseando un feliz año á los miembros de esta Sociedad.

Del socio D. Alfredo Gummá, expresando su gratitud á la Junta directiva de la Sociedad por las manifestaciones de aprecio que se le dedicaron con motivo de su iniciativa para la publicación del «Diario de la segunda partida de la demarcación de límites entre los dominios de España y Portugal en América».

Participó el Sr. Beltrán que el Rvdo. P. Superior del Real Monasterio de Guadalupe solicitaba cambio de las publicaciones de esta Sociedad con la Revista que dicha Comunidad edita. Quedó aceptado el cambio.

El Sr. García Alonso presentó como socio al Sr. D. Antonio González Echarte, Ingeniero de Caminos, Canales y Puertos. La Junta hizo suya esta propuesta, y se acordó que siguiera los trámites reglamentarios.

El Sr. Marqués de Foronda participó que la Sociedad española de Excursiones se proponía conmemorar en Junio próximo el primer Centenario del nacimiento de D. José María Quadrado, autor de la obra titulada «Recuerdos y Bellezas de España» y de otras muchas publicaciones que valieron al Sr. Quadrado el merecido renombre de que goza como geógrafo, historiador y arqueólogo. La Comisión organizadora de la solemnidad que se preparaba había indicado su propósito de que en ella se leyese, con otros breves discursos, uno considerando á «Quadrado como geógrafo», y su deseo de que un individuo de la Sociedad Geográfica se encargase de dicho discurso.

El Sr. Ciria confirmó las indicaciones del Sr. Marqués de Foronda, y el Sr. Presidente, haciendo constar el agrado con que esta Real Sociedad habría de cooperar con la de Excursiones en los actos literarios dedicados á enaltecer el nombre y la obra de Quadrado, rogó á los Sres. Marqués de Forondo y Ciria, como individuos que eran, y muy caracterizados, de la citada Sociedad de Excursiones y de la Comisión del Centenario, que se sirviesen ostentar la representación de la Sociedad Geográfica y llevar, por consiguiente, la voz de ésta en la solemne sesión que aquélla preparaba.

Finalmente, se acordó que en el día 10 del próximo Marzo diera el Sr. Merino su ofrecida conferencia sobre «Antecedentes históricos de la Sociedad de las Naciones».

Y se levantó la sesión á las diez y ocho horas y cincuenta minutos.

20°
40°
60°
60°
50°
ANO GLACIAL ÁRTICO
Costa murmana
Kola
LAPONIA
MAR BLANCO
R. Dwina
NORUEGA
SUECIA
Golfo de Botnia
FINLANDIA
CARELIA
L. Onega
L. Ladoga
Cristiania
Golfo de Finlandia
Petrogrado
Estocolmo
ESTONIA
R. Volga
RUSIA
LIVONIA
ategat
Copenhague
MAR BÁLTICO
CURLANDIA
R. Duna
Memel
LITUANIA
R. Niemen
Kovno
Königsberg
Vilna
Danzig
WARMIA
Grodno
Berlin
Thorn
R. Vistula
Posen
R. Oder
Varsovia
R. Pripet
POLONIA
Kursk
Voronez
MAR DE

NUEVAS NACIONALIDADES EN EUROPA

(Probables)

por

R. Beltrán Rózpide

Escala de 1:15.000.000

NOTA: La parte rayada de colores varios indica probable agregación

OCÉANO GLACIAL ÁRTICO
ISLANDIA
Círculo polar ártico
FÄR-ÖER
SHETLAND
ISLAS BRITÁNICAS
Canal del Norte
ESCOCIA
IRLANDA
MAR DE IRLANDA
Canal de S. Jorge
INGLATERRA
Támesis
Londres
Canal de la Mancha
Amsterdam
HOLANDA
R. Mosa
BELGICA
Bruselas
R. Sena
Paris
R. Loira
FRANCIA
Vosgos
Selva Negra
R. Rhin
R. Elba
R. Weser
ALEMANIA
Berlin
Posen
R. Oder
M.de Hartz
M.de Erz
M.de Bohemia
M.s Gigantes
M.s Beskiden
M.s Tatra
M.s Cárpatos
Danzig
WARMIA
Thorn
R. Vistula
Varsovia
POLONIA
Oppeln
Glatz
Cracovia
Lublin
R. Pripet
Kursk
Voronex
Kiev
Jarkov
UCRANIA
R. Volga
MAR DE ARAL
Praga
Teschen
Lemberg
R. Sena
Przemysl
CHECOSLOVAQUIA
Gmund
Presburgo
Viena
Ungvar
R. Danubio
R. Niester
R. Pruth
R. Dniester
R. Don
R. Nieper
Berna
SUIZA
AUSTRIA
Budapest
HUNGRIA
Tarvis
Laibach
Agram
R. Drave
R. Theiss
R. Maros
Alpes Transilvanos
RUMANIA
R. Danubio
MAR DE AZOF
CRIMEA
El Cáucaso
MAR CASPIO
MAR NEGRO
MAR CANTÁBRICO
Golfo de Vizcaya
R. Miño
R. Duero
R. Tajo
R. Guadiana
R. Guadalquivir
PORTUGAL
ESPAÑA
Madrid
R. Garona
R. Ródano
R. Po
Alpes
Dura
Pirineos
Gº de Génova
MAR DE LIGURIA
ITALIA
CÓRCEGA
Bocas de Bonifacio
ISLAS BALEARES
CERDEÑA
Roma
MAR TIRRENO
MAR ADRIÁTICO
Belgrado
SERBIA
YUGOSLAVIA
MONTENEGRO
R. Morava
R. Save
BULGARIA
Sofia
Balcanes
R. Maritza
Rodope
Constantinopla
MARMARA
Pindo
ARCHIPIÉLAGO
GRECIA
MOREA
MAR DE CANDIA
Iª DE CANDIA
RODAS
CHIPRE
MAR DE LEVANTE
MAR JÓNICO
MALTA
MAR DE LA SIRTE
MAR MEDITERRÁNEO
ÁFRICA
ASIA MENOR
Skager Rack
Categat
MAR DEL NORTE Ó GERMÁNICO
DINAMARCA
Copenhague
MAR BÁLTICO
Estocolmo
Cristiania
NORUEGA
SUECIA
Golfo de Botnia
FINLANDIA
LAPONIA
CARELIA
L. Onega
L. Ladoga
Golfo de Finlandia
Petrogrado
ESTONIA
LIVONIA
CURLANDIA
LITUANIA
Memel
R. Niemen
Kovno
Vilna
Königsberg
Grodno
R. Duna
MAR BLANCO
Costa murmana
Kola
R. Divina
RUSIA
R. Volga
50°
40°
30°
60°

REAL SOCIEDAD GEOGRÁFICA

REVISTA DE GEOGRAFÍA COLONIAL Y MERCANTIL

ACTAS DE LAS SESIONES.—CRÓNICA Y BIBLIOGRAFÍA GEOGRÁFICAS

Tomo XVI | 1919 | Número 5.

LOS DERECHOS DE ESPAÑA EN MARRUECOS
Y LA CUESTIÓN DE TÁNGER

CONFERENCIA
leída por el Excmo. Sr. D. Jerónimo Becker en sesión pública de la Real Sociedad Geográfica el día 7 de Abril de 1919.

SEÑORES:

Hace cuatro años, en 1915, terminaba yo mi *Historia de Marruecos* con estas palabras, que me habéis de permitir recordar:

«El Imperio marroquí ha dejado de existir; pero ¿habrá dejado también de existir, en la esfera internacional, la cuestión de Marruecos?—Recordando la frase del señor Maura y Gamazo: *Tánger internacional es la cuestión de Marruecos reducida, pero íntegra,* y recordando otra frase pronunciada ó escrita en París en los comienzos de la guerra europea, con motivo del envío á Francia de parte de las tropas que operaban en Marruecos, no es posible arriesgarse á dar una contestación afirmativa.—¡Quién sabe las sorpresas que nos reserva el porvenir!»

Yo no sé si para alguien habrá podido constituir una sorpresa lo ocurrido desde que se suspendieron las hostilidades; pero el hecho es que las diarias manifestaciones de la prensa parisién y de caracterizados políticos franceses, revelan que la cuestión de Tánger está sobre el tapete, y puesta la cuestión de Tánger sobre el tapete, surge de nuevo íntegramente, en la esfera internacional, el problema de Marruecos, que algunos imaginaron había quedado totalmente resuelto para nosotros por el Tratado hispano-francés de 1912.

No nos hagamos ilusiones; no volvamos la espalda á la realidad. Diríase que para ciertos elementos, el mundo se divide en estos momentos en dos grandes porciones: de un lado los pueblos vencedores—mejor dicho, parte de los pueblos vencedores, porque alguno de ellos, acaso aquel cuya intervención en la guerra ha sido decisiva, no acepta el criterio exclusivista que domina—y de otro lado los pueblos vencidos, en cuyo grupo debiera acaso incluirse á los neutrales, que como vencidos, ó poco menos, pretenden aquéllos que sean tratados. Y diríase también que los vencedores, aceptando la doctrina alemana, tan justamente censurada por todos, sobre el valor de los pactos internacionales, han decretado—*quia nominor leo*—la caducidad de todos aquellos Tratados que limitan su libertad de acción; pues sólo así se explica que vuelva á discutirse en la forma en que se hace la cuestión de Marruecos en general y particularmente lo relativo á Tánger.

Pero la realidad es esa. Y si en la Prensa, y aun en la misma Conferencia de la paz, se ha planteado de nuevo el problema de Marruecos, nosotros no podemos perderlo de vista un solo instante, pues ningún otro ha tenido ni tiene, en el orden internacional, interés superior al que reviste el de nuestra situación en el Norte de ese vecino Continente en el que la fábula colocó el jardín de las Hespérides; porque ni la rivalidad con Francia, que durante más de dos siglos nos obligó á sostener incesante lucha; ni la tradicional enemiga con Inglaterra, que al fin nos condujo á definitivo

vencimiento en el mar; ni las quiméricas empresas en Italia, que por espacio de tres centurias encendieron luminarias de gloria en las que hubieron de arder y consumirse nuestros tesoros y nuestra energía; ni el mismo descubrimiento y conquista de América, que nos permitió asombrar al mundo con la portentosa fecundidad de nuestra raza, nada, en fin, ha ejercido en la vida de la nacionalidad española acción semejante, ni por lo intensa ni por lo duradera, á la determinada por nuestras relaciones con ese Africa misteriosa, y sobre todo con ese Marruecos que forma con la Península una unidad geográfica que tiene por límites las nevadas cresterías de los Pirineos al Norte, y al Sur las imponentes masas de aquel *fabulosissimus Atlas* de que ya habló Plinio.

El problema de Marruecos no es para nosotros cuestión de expansión territorial ni empeño de amor propio, no envuelve sueños de grandeza ni entraña desconfianzas de ninguna especie. Es mucho más que todo esto: es problema de defensa, de seguridad, de garantía para el porvenir, de integridad del territorio, de legítima recompensa de una acción que se ha prolongado durante siglos y con la cual hemos prestado grandes servicios á la ciencia y á la humanidad.

Por esto, en presencia de ese resurgimiento de un problema que pudo creerse resuelto, y cuya solución afecta á los más grandes intereses de la nacionalidad española, no nos es dado permanecer indiferentes, sino que necesitamos abordarlo de nuevo, justificar nuestras aspiraciones, exponer los títulos que las legitiman, y proclamar el derecho con que esperamos no ser atropellados, como si figurásemos entre los vencidos, ahora que, según proclaman los vencedores, han triunfado la libertad y la justicia.

Y esto es, señores, lo que á grandes rasgos me propongo hacer esta noche, si para ello os dignáis otorgarme vuestra ilustrada benevolencia.

Es ya conclusión aceptada por la ciencia moderna, que

allá, en edades remotas, la Península estuvo por el Norte aislada por las aguas del resto de Europa, mientras que por el Sur se halló unida al Continente africano. Pero las aguas del Atlántico, penetrando por la cuenca del Sebú y siguiendo hacia el Muluya, dirección obligada por la barrera que formaban las colosales montañas del Atlas menor, mantenían así la condición de Península de nuestro territorio, si bien agrandado éste por la porción de terreno que hoy se extiende desde la costa Norte de África hasta el largo foso que une las cuencas de los mencionados ríos; foso que, según autorizadas opiniones, es la repetición terrestre del Estrecho de Gibraltar, y más importante que éste como divisoria entre dos Estados.

Tremendos movimientos orogénicos, que cambiaron la faz del planeta, hicieron surgir al Norte la cordillera Pirenaica, y rompieron al Sur el Istmo; pero aunque quedamos separados del África, la unión de las aguas del Mediterráneo y del Atlántico no impidió que aquel territorio africano, antes unido á la Península, continuase formando con ésta un todo geográfico, una unidad, que las combinaciones artificiales de los hombres no logran alterar. Los estratos del suelo peninsular se continúan en el suelo africano; la cordillera Penibética se prolonga por las montañas del Rif; la riqueza minera de nuestra provincia de Huelva se reproduce más allá del Estrecho; la flora es igual á uno y otro lado de éste, de tal suerte que en el Sur de España se cultivan especies desconocidas en el resto de Europa y abundantes en África, y en ésta se crían plantas originarias de la Península; nuestros campos y los campos marroquíes padecen los mismos males de la sequía y de la langosta; la meteorología es la misma aquí y allá; una raza de hombres de frente estrecha y deprimida, órbitas muy grandes y redondeadas, nariz ancha y chata y mandíbula inferior larga, predominó al propio tiempo en la Península y en el Norte de África, y dejó en uno y otro lado, como testimonios de su existencia, monumentos megalíticos muy semejantes. Y si á esto se agrega que algunos creen que los iberos entraron en España por el Sur, viniendo de África, y que otros afirman que iberos y bereberes son un mismo pueblo, se comprenderá que la Geografía y la Antropología proclaman la unidad de la Península y del Norte de África, y demuestran que éste es esencialmente español, y que nadie, absolutamente nadie, puede disputarnos—ahora menos que nunca, por el alto valor que se da al terreno y á la raza para la constitución de las nacionalidades—, el derecho con que aspiramos á consolidar nuestra acción en esa región africana.

Y así como geográficamente, físicamente, la ruptura del Istmo no ha logrado separar las dos regiones que forman las costas de uno y otro lado del Estrecho, así, históricamente, se han atraído, se han juntado y se han confundido siempre, como impulsados por misteriosa fuerza, los pueblos que han vivido en una y otra orilla, ejerciendo alternativamente, de un modo real y positivo, una influencia que no es posible negar. ¿Quién no sabe que en el siglo VI de la antiera llegaron los cartagineses en auxilio de sus compatriotas los fenicios gaditanos, iniciándose la dominación de aquéllos en España, cuyo suelo fué teatro del duelo á muerte entre Roma y Cartago; que en Cartagena se embarcó Sertorio para combatir en África á los aliados de Sila, y que siguiendo las discordias entre los romanos, después de la muerte de César, el príncipe Arabión, de la antigua real familia númida, refugiado en España, volvió á su país, donde se le unieron muchos partidarios, y arrojó á Bocco y Sittius de los dominios de que César les dejó en posesión? ¿Quién ignora que hacia el año 21 antes de Cristo, el gaditano Cornelio Balbo emprendió una muy notable expedición al país de los Garamantes; que señores de la Península los romanos, sufrimos, en el siglo II de nuestra Era, la primera invasión verdaderamente africana, entrando los moros en gran número por Andalucía y llegando hasta Antequera, y que en el año 429 Genserico, de acuerdo con el Conde Bonifacio, pasó al África con unos 80.000 vándalos? En fin, ¿quién no recuerda que dueños de la Mauritania Tingitana los árabes, quisieron éstos penetrar en

España, primero durante el reinado de Wamba, luego en el de Egica y por último en el de Witiza, siendo rechazados por los godos en estas ocasiones, pero logrando al cabo su propósito, acaso merced á la conspiración que desde años antes tramaban los judíos españoles y los judíos marroquíes en los tiempos de aquel desdichado Don Rodrigo, en cuyos días se hundió definitivamente el imperio visigótico, herido de muerte en las orillas del Guadalete y enterrado en los campos de Segoyuela?

Estas repetidas y recíprocas invasiones de los africanos en la Península y de los peninsulares en África, demuestran que el Estrecho no separa, en realidad, uno de otro Continente, y nos enseña que el pueblo más fuerte y más civilizado de los que dominen en las orillas de aquél, concluirá por dominar en la que posea el más débil y atrasado. Por esto se explica ese flujo y reflujo incesante á través del Estrecho. Mientras las fuerzas de los pueblos que vivían de uno y otro lado se hallaron en cierto modo equilibradas, las invasiones fueron recíprocas: cuando los musulmanes constituyeron en África un poder fuerte, y aquí el Imperio visigótico, caduco y corrompido, rodó por la pendiente de la decadencia, los árabes pasaron el Estrecho y dominaron fácilmente aquí; y en fin, cuando los distintos Reinos cristianos de la Península llegaron á representar una fuerza muy superior á la de los moros, no sólo consiguieron lanzar á éstos de España, sino que atravesaron victoriosos el Estrecho, se establecieron en la otra orilla, dominaron en ambas costas y extendieron su influencia por el interior.

Siendo esto así, ¿puede ocultarse á alguien el peligro que para nosotros entrañaría el que llegara á establecerse en la costa Norte de Marruecos un pueblo de la potencia militar y comercial de Francia? ¿Quién no comprende que, dada la extensión superficial y la población de España, si esa hipótesis llegara á realizarse, quedaría ahogada, asfixiada, aun sin pretenderlo Francia, aun contra la voluntad de ésta, pero necesariamente, fatalmente, la nacionalidad

española? Es decir, que al reclamar nosotros del lado allá del Estrecho una zona que tenga condiciones geográficas, esto es, fronteras naturales, y en la cual no exista solución de continuidad, no perseguimos una mera expansión territorial, no acariciamos sueños de grandeza; nos limitamos á practicar una política de defensa. Queremos que se reconozcan á España aquellas garantías indispensables á toda nación, para ser verdaderamente libre y soberana; pretendemos algo semejante á lo que persigue Francia al querer llevar su frontera al Rhin. Y advertir, señores, que el caso no es igual, porque Francia no tiene dos fronteras con Alemania, como las tendríamos nosotros, y como de hecho las tenemos desde 1912, con la República francesa.

Y no quiero hablar—no es absolutamente necesario hablar de ello ahora—de nuestra situación en la costa peninsular del Estrecho; no quiero examinar si tenemos en la realidad toda la libertad de acción necesaria para fortificar esa costa. Me basta con esta indicación. Vuestro ilustrado juicio, señores, añadirá aquí lo que yo no quiero decir, y robustecerá con ello mi argumento de que para nosotros la cuestión de Marruecos es una cuestión de defensa, de existencia independiente.

Claro es que fuera de España no se plantea así el problema. El partido colonial francés, cuya intransigencia es notoria, pero cuyo entusiasmo, cuya tenacidad y cuyo patriotismo merecen nuestro respeto, ha llegado últimamente hasta el extremo de discutir los títulos con que España pretende ejercer influencia en la zona Norte de Marruecos, é invocando cierto Tratado, de que luego hablaré, sostiene la prioridad de Francia en sus relaciones con el Imperio Xerifiano. Este novísimo argumento no resiste la más ligera impugnación, y voy á demostrarlo.

En el desarrollo á través de los siglos, de la mutua influencia ejercida por los pueblos de ambas orillas del Estrecho, hay que distinguir dos grandes períodos: uno que abarca hasta la conquista de Granada y la definitiva ex-

pulsión del elemento marroquí del suelo español, y otro que arranca de ese gloriosísimo acontecimiento y llega hasta nuestros días. Durante el primero, la influencia se ejerce, principal y directamente, por el África sobre España, y durante el segundo, es España la que de un modo inmediato influye sobre el África.

Digo que durante el primer período la influencia se ejerce principal y directamente por el África sobre España; pero esto no quiere decir que la Península no influyese á su vez, en determinadas ocasiones, de un modo eficaz y poderoso, en los destinos de Marruecos, y que no contribuyese al conocimiento del Continente africano.

Recuérdese que fueron los navegantes mallorquines los primeros que surcaron hacia el Mediodía el *mar tenebroso;* y téngase presente que, aunque se ha creído hasta hace algunos años que la expedición que á las órdenes de Jaime Ferrer partió de Mallorca para Río del Oro el 10 de Agosto de 1346, fué la primera realizada en esa dirección, el descubrimiento de la carta de Angelino Dulcet de 1339, demuestra que siete años antes, cuando menos, de que dicha expedición fuese á reconocer la embocadura del mencionado río—5° al Sur del famoso Cabo Nun—conocían los españoles la costa occidental de África, á la que no fueron los franceses hasta 1375. Es de advertir que un ilustre geógrafo francés, M. Marcel, examinando la carta de Dulcet, ha dicho que «dados los conocimientos de la época, ofrece de Europa y del Norte de África una idea tan aproximada á la verdad, por más que tenga deformidades inevitables en mareantes que no poseían otro instrumento científico que la aguja, que da motivo á suponer que otras muchas cartas la precedieron, porque sería imposible inaugurar la serie con tal grado de perfección». Es decir, que á juicio del geógrafo francés—y el testimonio no puede parecer sospechoso—los españoles conocían la costa occidental de África antes de 1339, cuando menos hasta más allá de un paraje que Dulcet denomina *Teffé,* al Sur de Abach (Albach ó Abatch).

Y si conocían la costa occidental, la del Norte era por ellos no sólo conocida, sino frecuentada.

Dos expertos navegantes, Raimundo Ricardo y Bernardo Portier, fueron en 1250 á Alejandría y concertaron, en nombre del Rey de Aragón, un Tratado con el Sultán. En 1366, Guillén Roig fué comisionado para hacer efectivo el tributo de los Reyes de Túnez, Constantina y Bugía; en el mismo año el Monarca aragonés envió á Alejandría, como embajadores, á Omberto de Fenollar y Jazpert de Camplonch, con el fin de obtener la libertad de algunos comerciantes catalanes, el rescate de sus bienes é indemnización de los perjuicios sufridos por aquéllos en las guerras del Sultán con el Rey de Jerusalem; en 1348 tuvo lugar la expedición á Canarias de Luis de la Cerda con una escuadra aragonesa; en 1373 Zaclosa, ciudadano barcelonés, llevó cuantiosos presentes al Sultán de Egipto; en 1377 el caballero Bononato Zapera fué encargado por Pedro IV de Aragón de gestionar la libertad del Rey de Armenia y sus tres hijos, cautivos del Soldán, partiendo de Barcelona con los embajadores del Monarca castellano, que llevaban igual misión; y en fin, en el mismo siglo XIV un fraile franciscano, llamado Argüelles, hizo un viaje desde el Golfo de Guinea al Nilo.

Pero la acción y la influencia de España no se limitaron á las costas, sino que llegaron al interior.

Cuando Abulâalá, *el-Mamún,* supo que los rebeldes habían proclamado Emir á un sobrino de *el-Manzúr* (1227), como no contase con fuerzas suficientes para imponerse, pidió auxilio á Fernando III el Santo, el cual le envió 12.000 hombres con las siguientes condiciones: 1.ª, entregar diez plazas fuertes á su gusto y elección; 2.ª, que si *el-Mamún* entraba en Marrakesh, había de construir una iglesia para los cristianos; 3.ª, que los soldados cristianos practicarían libremente su religión, y se usarían las campanas para llamarles á oración; 4.ª, que si algún cristiano quería hacerse mahometano, lejos de consentírselo, sería entregado á los cristianos para ser juzgado; y 5.ª, que no se impediría á los

mahometanos profesar la religión cristiana. Triunfó *el-Mamún*, y erigió en Marrakesh la iglesia que había prometido.

Algunos años después, en 1246, el segundo obispo de Marruecos, fray Lope Fernández Dain, aragonés, logró introducirse en el interior del país y captarse la benevolencia de los mismos Sultanes, como se vió cuando el Sultán, hallándose en guerra con los habitantes de Fez, en la que se había levantado un nuevo pretendiente al trono magrebino, envió tres compañeros de fray Lope para proponer la paz á los fásis. «Estos aceptaron las proposiciones—escribe un historiador—, y de tal suerte quedaron admirados al ver la pobreza, modestia y demás evangélicas virtudes de aquellos humildes embajadores, que les permitieron el que libremente predicasen la fe de Jesucristo y edificaran conventos en Fez y Mequinez, cuyas ruinas se ven aún hoy y las llaman los moros *casas de los sabios cristianos*».

Permitidme, señores, antes de seguir adelante, que haga aquí un paréntesis, porque los tratos entre *el-Mamún* y Fernando el Santo encierran, para nuestro objeto, una importancia extraordinaria.

Por ello se patentiza la preponderante situación de España en el Maghreb-el-Aksa, pues en la primera mitad del siglo XIII, no sólo enviaba sus soldados, á petición de los mismos Emires, para apoyar á éstos frente á los que los disputaban el trono, sino que obtenía el establecimiento de iglesias cristianas en la misma capital marroquí, el libre ejercicio del culto, la libertad de los mahometanos para profesar la fe de Cristo, y otras ventajas meramente materiales.

¿Cuál era, en tanto, la situación de Francia en Marruecos? Uno de los tratadistas más autorizados de la República francesa, M. Rouard de Card, lo dice, en términos bien elocuentes, en su *Historia de los Tratados entre Francia y Marruecos:* «Durante largo tiempo, escribe, ninguna relación diplomática existió entre Francia y el Maghreb-el-Aksa. Los piratas de este país, como los piratas de las Regencias berberiscas, atacaban nuetros navíos en el Océano

y en el Mediterráneo. A sus violencias y á sus depredaciones, respondían nuestros marinos ejerciendo represalias. De aquí un estado de guerra permanente.—A mediados del siglo XVI comenzaron á establecerse algunas relaciones entre los Reyes de Francia y los Sultanes».

El mismo Rouard de Card afirma que en los últimos años del siglo XVI se estableció en Marruecos un Cónsul francés; que no obstante la presencia de éste, las gentes de Tetuán, de Salé y de otros puntos causaban grandes daños á la marina francesa, cuyos barcos capturaban; que como consecuencia de estas repetidas presas, cada año perdía Francia muchos hombres y mucho dinero; que en 1619 un Oficial de la Marina real, el caballero Isaac de Razilly, se propuso concertar un arreglo con el Sultán, pero como carecía de poderes suficientes sus gestiones no dieron por entonces resultado alguno; que Razilly con tres capuchinos y una escolta, llegó á Saffi en Noviembre de 1626, siendo todos reducidos á prisión, y consintiendo únicamente el Sultán en poner en libertad al Oficial francés y á uno de los frailes, con la esperanza de que el Rey de Francia pagase un fuerte rescate; que Luis XIII, en efecto, acordó dar para esto una suma de 100 á 150 mil libras; y que sólo después de las expediciones navales de Razilly á Salé en 1629 y 1630, se consiguió firmar el primer Tratado de paz entre Francia y Marruecos, en 17 de Septiembre de 1631.

Claro es que habiendo mediado entre uno y otro pacto cuatrocientos años, no cabe compararlos, porque forzosamente un pacto celebrado en el siglo XVII había de tener mayor amplitud y responder á puntos de vista muy diferentes que los de un pacto concertado en el siglo XIII; pero los tratos de Fernando III con *el-Mamún*, como las expediciones á la costa occidental y á la costa del Norte, el establecimiento de las misiones en 1227 y la misión desempeñada en Fez, por encargo del Sultán, por los compañeros de fray Lope, demuestran la injusticia con que se nos disputa la prioridad en las relaciones con Marruecos, y los servicios prestados por España á la causa de la civilización.

Además, ya diré luego cuál era la situación entre España y Marruecos cuando éste firmó su primer Tratado con Francia.

*
* *

Al iniciarse el segundo de los períodos en que hemos dicho se puede dividir el desarrollo á través de los siglos de la influencia recíproca ejercida por los pueblos de ambas orillas del Estrecho, la posición política de España respecto del Continente africano había cambiado radicalmente, porque de pueblo invadido pasó á ser pueblo invasor, y porque si bien seguía uniéndolos el Estrecho, en vez de dar éste paso á las huestes agarenas para que viniesen á dominar en la Península, servía de camino á los españoles que iban al África á ensanchar el suelo de su patria.

Cierto es que el desarrollo de la política hispano-africana tropezó, al final del siglo XV y principios del XVI, con graves contrariedades: primero, el predominio de la política exterior de Aragón, que nos obligó á llevar nuestras armas á Italia y empeñarnos en empresas tan gloriosas como estériles; luego, el descubrimiento y conquista de las Indias, esa colosal epopeya por pueblo alguno igualada, en la cual gastó España, en servicio de la Humanidad, ríos de sangre y tesoros de energía; y por último, el advenimiento al Trono español de la Dinastía austriaca, que nos lanzó al torbellino de la política continental europea. Pero aunque todo esto no pudo menos de influir en la intensidad de nuestra acción, y aunque la política castellana quedó relegada á segundo término, no abandonamos nuestras empresas en África, y D. Juan Alonso de Guzmán, tercer Duque de Medina-Sidonia, conquistó á Melilla en 1497; Juan de Lanuza, Virrey de Sicilia, se apoderó pocos días después de los Xerves; el Alcaide de los Donceles, con Ramón Cardona, Diego de Vera y Gonzalo de Ayora, se apoderaron de Mazalquivir; el conde Pedro Navarro se hizo dueño del Peñón de Vélez, Bugía y Trípoli; y en fin, el insigne Cisneros, aunque viejo, fatigado y enfermo, tuvo aún alientos para dominar todas las alturas que corren de Mazalquivir á Orán, y plantar, sobre las murallas de esta última plaza, la enseña del cristianismo.

Se suele decir—y no lo dicen sólo los extranjeros, sino escritores españoles— que toda esa acción obedeció á un pensamiento esencialmente religioso; pero si se recuerda que Juan I de Portugal se había apoderado de Ceuta en 1415, y que Alfonso V, llamado el *Africano*, se había hecho dueño de Alcázar Segher en 1458 y de Tánger y Arzila en 1471; y si se tiene en cuenta la rivalidad que los descubrimientos marítimos hubieron de producir entre España y Portugal, rivalidad que, tras largo pleito, dió origen á la bula de Alejandro VI, por lo que se atribuyó á España casi todo el África, no parecerá aventurado afirmar que influyó poderosamente en la acción de España al otro lado del Estrecho, la idea de oponerse á la expansión portuguesa. Es decir, que penetramos en África con un fin esencialmente político, que respondía al tradicional pensamiento castellano, inspirado en la necesidad de garantizar nuestra independencia estableciéndonos sólidamente del lado allá del Estrecho.

Dejando esto á un lado, lo cierto es que al morir Fernando el Católico, en los primeros años del siglo XVI, la frontera española al Sur no estaba constituída por el Estrecho. Al otro lado de éste poseíamos una línea de fuertes que se extendía desde el Peñón de Vélez hasta Trípoli, y no sólo dominábamos en la costa, sino que nuestra influencia se extendía al interior, como lo prueba el hecho de que el Rey de Tremecén, cual el de Túnez, nos rendía vasallaje.

Carlos I no tuvo política africana; no pensó en la conquista de África: se preocupó exclusivamente de concluir con la piratería y de quebrantar el poder de la Sublime Puerta. Por esto, cuando aquél abdicó habíamos perdido á Susa, Monaster, Trípoli, el Peñón y Orán, y España no dominaba, en realidad, más que una parte de la costa.

Durante el reinado de Felipe II reconquistamos el Peñón, y por virtud de la unión con Portugal, efectuada al

quedar vacante la Corona de este Reino por el fallecimiento del Cardenal D. Enrique, los dominios españoles en el vecino Continente se ensancharon con la posesión de Ceuta, Tánger y Mazagán.

Pero Felipe II inició, en realidad, una nueva política, ó por mejor decir, resucitó la tradicional política castellana: la de la inteligencia con Marruecos. Por esto, cuando Abú Abdalah Mohammed, llamado *el Negro,* acudió al Monarca español en demanda de auxilios para recobrar el trono, que le había arrebatado su tío Abdelmálic, *el Moluco,* Felipe II no acogió bien la petición, porque andaba en tratos con el nuevo Emir para conseguir que éste no ayudase al Sultán Amurates III. De esas inteligencias hay otra prueba más importante, pues como las costas españolas continuasen siendo objeto de constantes ataques por parte de los piratas, ideó Felipe II, para dar á aquéllas la seguridad de que carecían, proponer al Sultán el cambio de Mazagán por Larache. La posesión de este puerto, que para el Monarca español valía más que todo el resto del Africa, tenía capital importancia, pues colocado aquél cerca del Estrecho, podía servir para impedir las excursiones de los piratas de Salé y cerrar el paso á los de Holanda, Inglaterra y Francia. La negociación se entabló por medio de D. Francisco de Zúñiga; pero el Sultán, sin rechazar la propuesta abiertamente, porque quería conservar sus buenas relaciones con el Rey católico, cuidó mucho de no contraer compromiso alguno y fué dilatando las cosas hasta que murió Felipe II.

Felipe III siguió en ese punto la misma política que su padre, y valiéndose de un genovés llamado Juanetin Mortara, hombre astuto y determinado, intentó reanudar la negociación, siendo recibidas con marcado desabrimiento por Muley ex-Xiej las indicaciones del confidente. No obstante esto, la Corte de Madrid no desistió, y sabiendo, por aviso que Mortara había dado al Duque de Medina-Sidonia, General de las costas de Andalucía, que Larache estaba desguarnecido y sus defensas ruinosas, se decidió á obrar por

sí, y ordenó al Marqués de Santa Cruz que marchase rápidamente sobre Larache, el cual lo efectuó así, pero no se decidió á atacar la plaza.

Derrotado Muley ex-Xiej por el ejército de Muley Zidan, se refugió en Larache y se confió á Mortara, el cual lo condujo á España, y aquí, tras largas negociaciones, firmó en Madrid, el 9 de Septiembre de 1609, unas Capitulaciones por las que se obligaba á devolver Larache y á no tomar á Mazagán, á cambio de que el Rey católico le facilitase 200.000 ducados y 6.000 arcabuces, que había de devolver finalizada la guerra. En virtud de esto, el 21 de Noviembre de 1610 tomó posesión de la plaza el Marqués de San Germán.

Cuatro años después, en Agosto de 1614, el General Fajardo se apoderó de la Mahamora ó Mehdia, y bombardeó á Salé.

*
* *

No siendo mi objeto trazar la Historia de las relaciones de España con Marruecos, sino poner de manifiesto la prioridad de nuestros títulos respecto de los de las demás Potencias que puedan disputarnos la posición que nos corresponde en el Norte y Occidente del antiguo Maghreb el-Aksa, haré aquí un alto en este relato, porque importa poner bien de relieve la respectiva situación de España y Francia en Marruecos en la primera mitad del siglo XVII, esto es, cuando las Cortes de París y de Fez concertaron el pacto que, como prueba de prioridad en sus relaciones con el Imperio Xerifiano, invocan los colonistas franceses.

Mientras Francia, después de sufrir por espacio de largos años la pérdida de muchos hombres y de no pocos barcos, no pudo conseguir hasta 1631 firmar su primer Tratado de paz con Marruecos, hacía más de un siglo que España poseía casi toda la costa del Norte de Africa, y unos cincuenta años que dominaba también en la occidental; y mientras Luis XIII se veía precisado, en los comienzos del si-

glo XIII, á pagar al Sultán un fuerte rescate para obtener la libertad de algunos de sus súbditos, los Soberanos de Marruecos no sólo mantenían constantes relaciones con los Monarcas españoles, sino que venían á Madrid á implorar personalmente la ayuda del Rey católico.

Francia iniciaba en 1631 sus relaciones con Marruecos, y las de España con el Imperio tenían la misma antigüedad que la existencia de éste. Francia comenzó entonces su labor comercial, y si se quiere, su labor científica, mientras que la de España había sido constante, y á su esfuerzo y á su inteligencia se debe el conocimiento de África durante la Edad Media y el principio de la Moderna. ¿No fueron españoles los primeros que, según queda dicho, reconocieron la costa occidental y trazaron de ésta las cartas más antiguas y más famosas? ¿No eran españoles, aunque escribiesen en árabe, el autor de *Rudh el-Kartas,* y otros que dejaron preciosos tratados geográficos é históricos, utilizados por escritores posteriores? ¿No eran españoles León *el Africano,* que concluyó en 1526 su *Descripción del África,* y Luis del Mármol Carvajal, cuya obra, en cuatro volúmenes en folio, *Descripción general del África,* ha sido siempre tan estimada desde que se imprimió en la segunda mitad del siglo XVI?

Todo lo dicho demuestra que la situación de España en Marruecos al mediar el siglo XVII no admite comparación con la de Francia, que entonces iniciaba sus relaciones con el Imperio Xerifiano, y por tanto, que la prioridad que algunos pretenden recabar para Francia no responde á la realidad de los hechos.

*
* *

Reanudando mi relato—si es que no se agota vuestra paciencia—añadiré que las relaciones entre España y Marruecos continuaron siendo en general excelentes durante la segunda mitad del siglo XVII, aunque con las intermitencias que era lógico dada la índole de los gobiernos y del

pueblo marroquí. Prueban la exactitud de tal aserto, la misión confiada por el Capitán general de Andalucía, Duque de Medina-Sidonia, al franciscano fray Nicolás de Velasco; el encargo que años después dió el Sultán al P. Matías de San Francisco para que viniese á gestionar el apoyo de Felipe IV, y el hecho de que el Monarca español, muerto el P. Matías, nombrase al P. Francisco de la Concepción para que llevase la respuesta al Sultán. Por cierto que este misionero, al ser recibido por Muley ben-Zidan, no quiso contestar á sus preguntas hasta que se le ordenó que se sentase, estimando que era un derecho, reconocido ya á su calidad de embajador de España, el hablar sentado al Sultán.

Perdimos poco después Tánger y Mazagán; pero no en lucha con Marruecos, sino porque al declararse independiente Portugal, aquellas plazas, en las que España había conservado las autoridades portuguesas, siguieron la suerte de su antigua metrópoli. No así Ceuta, que continuó siendo española por voluntad de sus habitantes; como por voluntad de sus habitantes habría vuelto á poder de España la ciudad de Tánger, cuando en 1662 la cedió Alfonso VI á Inglaterra.

Lo ocurrido durante el siglo XVIII—las embajadas de el Ghazal y de ben-Otman á Madrid y las embajadas de Jorge Juan, Salinas y González Salmón á Marruecos, y los repetidos Tratados que entonces se celebraron y especialmente el famoso de 1799—, como lo ocurrido durante el siglo XIX, que se inaugura con la expedición un tanto misteriosa de Badía *(Ali Bey el-Abbási)*, es bien conocido y está en la memoria de todos, por lo cual no es necesario recordarlo. Sólo haré notar que durante el período que medió desde la conclusión de la guerra hispano-marroquí de 1859-1860 hasta 1872, esto es, hasta que Marruecos se penetró del estado de debilidad en que se encontraba España por efecto de sus discordias interiores, nuestra influencia no fué por nación alguna igualada; pero que esa influencia, reflejo en gran parte de nuestras victorias y efecto también de la energía, de la habilidad y del tacto con que procedió nuestro

Ministro en Tánger, el Sr. Merry y Colón, no fué ejercida con propósitos egoístas. Buena prueba de ello es que el Tratado de paz de 1860 ha sido aquí objeto de las más duras críticas, hasta el extremo de haber sido calificado por escritores contemporáneos de antipolítico, antidiplomático é inconveniente, fundándose para emitir tan severo juicio, en que hubo de resultar onerosísimo para Marruecos y España y sólo ventajoso para las demás Potencias, las cuales, por la cláusula de Nación más favorecida, han gozado de las ventajas que los españoles conquistaron con su sangre.

Han gozado y han abusado de esas ventajas hasta provocar la disolución del Imperio, mientras que España, la única nación que ha hecho frente, en lucha para ella gloriosísima, al poder marroquí, humillándolo en 25 combates, en su propio territorio, y apoderándose de la *Ciudad santa,* de Tetuán, como se hubiese apoderado de Tánger si *amigos cariñosos* del Sultán no le impulsaran á detener con la paz el avance del Ejército español, España ha procedido siempre noble y desinteresadamente con Marruecos, aconsejando lealmente al Sultán, esforzándose en conjurar los conflictos que con frecuencia le amenazaban y procurando impedir la caída del Imperio Xerifiano. Por esto, en las distintas ocasiones en que las kabilas, descontentas de la administración marroquí, y aun personajes tan prestigiosos y tan influyentes, por su representación religiosa y por su poder material, como el Xerif de Uassán, solicitaron la protección española, el Gabinete de Madrid, lejos de otorgársela, aconsejó á uno y otras que permaneciesen al lado del Sultán y le fuesen fieles. Conducta leal, noble, desinteresada, algo *quijotesca,* pero muy española, porque español ha sido siempre el posponer la conveniencia, el interés material, al cumplimiento de los empeños contraídos y á la realización de los ideales acariciados.

***

Incidentalmente, aunque con repetición, he aludido á

nuestros misioneros, y constituiría una insigne injusticia omitir, al hablar de la acción de España en Marruecos, la labor de las Misiones.

Queda ya dicho que los primeros misioneros llegaron á Marruecos á principios del siglo XIII; y conocida la Historia del Imperio, no es necesario añadir que las Misiones sufrieron las consecuencias de los frecuentes cambios ocurridos en el Gobierno del Maghreb, siendo cruelmente perseguidas unas veces, y gozando otras de verdadera protección por parte de los Sultanes.

No obstante estas alternativas, las Misiones fueron adquiriendo de día en día influencia, mereciendo el respeto de los musulmanes, y siendo hasta el siglo XVIII los verdaderos representantes de España en el vecino Continente. De esto es buena prueba el hecho, que ya queda registrado, de que en distintas ocasiones los sultanes se valieron de los misioneros para tratar con el Gobierno de Madrid, y de que éste, asimismo, les confiara misiones de importancia cerca de los Soberanos marroquíes. De aquí que gozasen de franquicias y privilegios muy especiales.

En la primera mitad del siglo XIII los misioneros tenían conventos en Fez y Mequinez. Destruído luego el primero, fué reedificado en 1673. Pocos años después existían capillas católicas en Tánger y Mequinez; y en los primeros años del siglo XVIII había capillas con hospicios de cristianos en Marrakesh, Fez, Mogador, Rabat, Salé y Tetuán, existiendo dos templos en Mequinez. Más tarde las hubo en Larache y Tánger, y durante el siglo XIX se ha construído una nueva iglesia en esta última capital, y se han establecido también las Misiones en Casablanca, Safi y Mazagán.

Conviene hacer notar que sin abandonar por completo la labor catequista, sin renunciar á atraer á los moros al conocimiento de la verdadera religión, no fué ésta la principal obra que hubieron de realizar. Por múltiples consideraciones que no son del caso, la conversión de los musulmanes al catolicismo es empresa difícil y de escasos resultados;

y las Misiones se consagraron principalmente á cuidar á los cristianos cautivos, á procurar aliviar su triste situación y á libertarlos de su cautividad cuando era posible. Y en el desempeño de esta humanitaria misión pusieron de relieve tal celo, tanta abnegación y tan gran espíritu de sacrificio, que se hicieron respetar por los mismos musulmanes, logrando en múltiples ocasiones ejercer verdadera influencia en la Corte de los Sultanes, y obteniendo de éstos grandes privilegios.

La cultura debe á los misioneros españoles importantísimos servicios, pues con sus trabajos han contribuído en gran manera al conocimiento, no sólo de la Historia externa de Marruecos, sino de los usos y costumbres y del idioma vulgar y los dialectos de los moros; porque las Misiones han producido historiadores como fray Matías de San Francisco, fray Francisco de San Juan del Puerto, el Padre Castellanos y otros, y filólogos como el Padre Pedro de Alcalá, que en 1505 publicó en Granada un famoso Diccionario castellano-arábigo; fray Pedro Martín del Rosario, que dejó escritos una Gramática y un Diccionario del dialecto marroquí, obras que desgraciadamente se han perdido; fray Patricio de la Torre, que á principios del siglo XIX corrigió, aumentó y puso en caracteres arábigos el Diccionario del Padre Alcalá; el Padre Lerchundi, autor de una excelente Gramática de árabe vulgar y de un Vocabulario español-arábigo; fray Rafael González, autor de una Gramática árabe, y fray Pedro Hilarión de Sarrionandia, que nos dejó una Gramática de la lengua amaziga rifeña. Es decir, que nuestros misioneros se adelantaron al dinamarqués Jorge Host y al austriaco Dombay, y fueron los primeros que dieron á conocer el dialecto marroquí, facilitando así el trato de los europeos con los moros.

Aunque los tiempos han cambiado mucho, y aunque ya no hay cautivos á quienes consolar y redimir, no por eso es menos útil y menos meritoria la labor que hoy realizan las Misiones; porque como las colonias europeas han aumentado considerablemente y en su gran mayoría sean católicos

los que las componen, necesitan sacerdotes que practiquen el culto y maestros que atiendan á la enseñanza; y esas necesidades religiosa y educativa las satisfacen cumplidamente las Misiones, administrando los sacramentos, celebrando con gran solemnidad todas las ceremonias litúrgicas, predicando la palabra divina y difundiendo la enseñanza. Para esto último hay en todas las casas-misión escuelas completamente gratuitas de niños y de niñas, á las cuales concurren no sólo alumnos católicos, sino protestantes, hebreos y musulmanes, en hermosa confraternidad, que evidencia el espíritu tolerante de España y de sus misioneros, de esta España con tanta frecuencia tachada de intransigente por los mismos que han cometido, en nombre de una idea religiosa, los mayores crímenes que registra la Historia.

*
* *

Tales son, señores, trazados muy á grandes rasgos—para no fatigar demasiado vuestra atención, de la que temo estar abusando—, los lazos que unen á España con el vecino Continente, y la acción ejercida en éste por aquélla; identidad geográfica y física de una y otra orilla del Estrecho, de suerte que la del lado de allá no es más que una prolongación de la española; demostración histórica de que la seguridad de la Península exige que ésta tenga en la costa africana una situación tan firme que constituya un verdadero fuerte avanzado de nuestra nacionalidad—y es evidente que esto no podría conseguirse con la mera posesión de la costa, sino que exige la de un territorio que tenga una frontera natural—; acción permanente, ora explorando las costas, por nadie antes visitadas durante la Edad Media, ya conquistando con enormes sacrificios los puntos estratégicos, llevando su influencia al interior, manteniendo constantes relaciones con los Sultanes, arrancando á éstos concesiones inapreciables para Europa, divulgando antes que nadie el conocimiento de ese misterioso país,

que hasta fines del siglo XIX sólo los soldados españoles habían regado con su sangre.....

¿Qué nación puede presentar títulos, no ya superiores, sino que siquiera semejantes?

Pues sin embargo, llegada la hora de la disolución del Imperio Xerifiano—que ella no provocó, sino que se esforzó en contener—, España no ha reclamado más que aquello que es consecuencia de su posición geográfica. No ha pretendido ni pretende caprichosamente una extensión de terreno determinada; no pide sino lo necesario, lo indispensable para su seguridad; no reclama sino que la zona que se le ha asignado tenga las condiciones geográficas y militares que reclamaría cualquiera otra Potencia colocada en su misma posición. Por esto aspira á que Tánger sea incluído en la zona de su protectorado.

¡Tánger! Desde que se iniciaron las negociaciones entre España y Francia, á consecuencia de lo preceptuado en la Declaración franco-inglesa de 8 de Abril de 1904, la cuestión de Tánger ha sido el caballo de batalla, por decirlo así, porque el Gabinete de París, cediendo á la presión de los elementos colonistas, ha dirigido constantemente sus esfuerzos á coseguir la posesión de esa plaza; y no logrando realizarlo, por oponerse á ello consideraciones de carácter internacional que no pudo desatender, aceptó que quedase aquélla sometida á un régimen que no ha llegado á plantearse. Ahora, terminada la guerra, descartado el factor alemán y creyendo que Inglaterra no se opondrá, esos elementos colonistas aspiran á que Tánger forme parte de la zona francesa, sin hacerse cargo de que esa solución hiere esencialmente los intereses y los sentimientos españoles.

Pero todo el que imparcialmente examine los antecedentes y la situación actual de ese problema, no dejará de comprender que Tánger no puede dejar de ser marroquí sino para ser español; porque no hay Potencia alguna á la cual sea dado alegar á la posesión de Tánger los títulos que España, y porque Tánger español no ofrecerá ninguna de las dificultades, ninguna de las complicaciones, ninguno de

los peligros que, en un porvenir más ó menos remoto, ofrecería Tánger en poder de cualquiera otra Potencia, que no podría ser sino Francia ó Inglaterra.

España puede decir que es la nación de Europa que por más tiempo y de un modo más efectivo ha dominado en Tánger, porque en dos distintas ocasiones le ha pertenecido esa plaza: la primera, durante la Monarquía visigoda, y luego, mientras estuvieron unidas, bajo el cetro castellano, las dos naciones peninsulares, esto es, de 1582 á 1641.

Cuando en esta última fecha recobró Portugal su independencia, Tánger siguió la suerte del Reino lusitano; pero en 1661 Alfonso VI, mejor dicho, su madre D.ª Luisa de Guzmán, tan funesta á su patria de origen, al concertar el enlace de la Infanta Catalina con Carlos II de Inglaterra, cedió á esta última Potencia la importante plaza africana, contra la voluntad de los tangerinos que claramente manifestaron que preferían volver á depender de España.

La dominación de Inglaterra en Tánger no pudo ser más accidentada ni más costosa para aquélla. Atacada incesantemente la plaza por los moros, los ingleses sufrieron repetidos y sangrientos fracasos, y como dada la distancia á que se encontraban de su metrópoli era difícil que fuesen socorridos con oportunidad, acudieron á España en demanda de auxilio, que les fué prestado, enviándoles fuerzas de caballería que sacaron á aquéllos de la apurada situación en que se encontraban. Así las cosas, el Gobierno de Londres resolvió abandonar la plaza, como lo efectuó en 1685, no sin volar antes las fortalezas y arrasar la ciudad, que volvió á poder de los musulmanes á los dos siglos de haberla perdido.

Tánger ha pertenecido desde entonces al Sultán de Marruecos; pero el español que llega por primera vez á esa plaza y contempla su cielo azul y su espléndido y ardiente sol, recorre sus calles, estrechas, tortuosas y mal empedradas, y escucha por todas partes la hermosa habla castellana, puede creerse en el seno de alguna de las muchas ciudades peninsulares que aún conservan los rasgos característicos

que hubo de imprimirlas la dominación árabe. Y es que Tánger es una población esencialmente española, y por eso España ha mostrado siempre por ella verdadera predilección, como lo demuestra lo numeroso de la colonia española, que ha sido, y aun sigue siendo, la más importante, como ha sido y es la más trabajadora, la más activa, la que más ha contribuído á la vida de esa ciudad, y aunque á veces un tanto inquieta y turbulenta, siempre patriota, siempre inspirada por el amor á España.

Todos sus progresos, casi sin excepción, los debe Tánger á los esfuerzos de la colonia española y á las incesantes iniciativas de los Gabinetes de Madrid, esfuerzos é iniciativas completamente desinteresados, porque cuando se realizaron unos y otras, al menos en su mayor parte, no existía el problema actual sino como una vaga y remotísima aspiración de ciertos elementos no españoles.

España fué la que introdujo la imprenta en Marruecos; en español se publicó el primer periódico, y en español se han impreso después casi todos, aun algunos extranjeros; España puso en comunicación á Tánger con el Continente europeo, por medio del heliógrafo, primero, y por medio del cable á Tarifa más tarde, y española fué la iniciativa para el establecimiento del Faro en Cabo Espartel, que tan grandes servicios ha prestado á la navegación y al comercio. España creó hospitales y abrió escuelas, atendiendo así á la salud del cuerpo y á la salud del espíritu; dotó de médicos á las principales poblaciones de la costa, y fundó en Tánger una Escuela de Medicina, con la esperanza de que de ella saliesen Médicos musulmanes, que llevasen á las ciudades del interior los progresos de la Ciencia y ejerciesen una acción humanitaria y civilizadora. Un español, cuyo nombre se recuerda en Tánger con gratitud, el Dr. Cenarro, fué el iniciador de la Comisión de Higiene, que tanto ha hecho por mejorar las condiciones sanitarias de la población; otro español, D. Emilio Rotondo, hizo funcionar el teléfono; una Casa española, la de Vidal y Compañía, estableció el alumbrado eléctrico, por iniciativa y con el apoyo

del Sr. Marqués de Comillas, y otro español, el Marqués de Casa-Riera, suministró los recursos necesarios para establecer las Escuelas de Alfonso XIII, en las que pueden estudiarse la primera y segunda enseñanza, lenguas vivas y elementos mercantiles. Español fué el primer correo á la europea que existió en Marruecos; español es el Laboratorio bacteriológico; español, bien lo demuestra su nombre, el teatro *Cervantes;* española la mehal-la que en el interior de Tánger sostiene el orden y vela por la seguridad de las personas y de las propiedades, y español es el idioma que se oye hablar en todas partes y en el que todos se entienden, incluso los extranjeros.

Tánger es, pues, de hecho, español en todo, y es conveniente, más aún, es necesario que lo sea de derecho. Para Francia la posesión de Tánger no es indispensable, porque sin ella puede cumplir perfectamente la misión civilizadora que está llamada á realizar en su zona; pero España lo necesita absolutamente, no para poseer unos kilómetros más de terreno, no por amor propio, y mucho menos por deseo de contrariar aspiraciones ajenas, sino porque sin la posesión de Tánger, pudiendo servir el territorio á esta ciudad asignado de punto de refugio á todos los agitadores, será inútil cuanto haga para conseguir la pacificación completa de su zona. La experiencia de lo ocurrido durante los últimos años lo demuestra: mientras Tánger no sea español, ni podremos administrar en paz nuestra zona, ni tendremos seguridad en ella.

Desgraciadamente, ciertos elementos de la nación vecina no lo comprenden así, y atendiendo tan sólo á los dictados de su egoísmo ó de su amor propio, no vacilan en disputarnos la posesión de Tánger, lo cual encierra para nosotros un doble peligro: el de que se nos prive de una ciudad que, como he dicho, es española de hecho, y el exponernos á que por estar aquélla enclavada en nuestra zona se nos pidan mañana medios de comunicación entre Tánger y la zona francesa, lo cual serviría de pretexto para disminuir nuestro menguado territorio.

Aun sin esto último, el hecho de ser Tánger francés haría que quedásemos desautorizados ante el elemento indígena, sin fuerza moral para desarrollar nuestra acción y expuestos á tener con la nación vecina continuos rozamientos, que sinceramente deseamos evitar, que todos estamos interesados en evitar, los de aquí y los de allí, españoles y franceses, porque sólo mediante una estrecha y leal inteligencia podremos unos y otros llevar á feliz término la obra que hemos emprendido, más difícil de lo que á primera vista parece.

Y ¿cómo podrá existir entre ambas naciones esa estrecha y leal inteligencia si los Gobiernos franceses, dejándose arrastrar por las exageraciones de los colonistas, se empeñan en hacer imposible la realización de nuestro ideal, meramente defensivo, de que desde Tánger al Muluya toda la costa sea española?

Por cierto, señores, que yo no sé hasta que punto puede ser compatible la exigencia de que Tánger sea francés, con el espíritu que palpita en los artículos referentes á Marruecos en la Declaración franco-inglesa de 1904; porque es indudable que Inglaterra quiso asegurar en ellos que no se establecería frente á Gibraltar una Potencia capaz en un momento dado de disputarle el dominio del Estrecho, y aunque en estos quince últimos años han variado mucho las circunstancias, ¿convendrá á los intereses ingleses que Francia, poseedora á la salida del Estrecho de un puerto como el de Bizerta, adquiera á la entrada otro como el de Tánger? Y aunque Inglaterra aceptase, de mejor ó peor gana, esa exigencia francesa, ¿podría ser indiferente á las demás naciones, interesadas en mantener el principio de la libertad de los mares, que la navegación por el Estrecho quedase á merced de una ó de dos Potencias?

El Estrecho no puede ser neutral siendo francés ó inglés; pero podría serlo, únicamente lo sería, siendo español. Y he aquí cómo nuestro anhelo de que Tánger sea español responde perfectamente, no sólo á nuestro interés, sino al interés de todas las naciones, á un interés mundial; interés

éste tanto mayor, cuanto que llamado Tánger á ser, en un plazo acaso no lejano, cabecera de la línea férrea á Dakar, no puede ser igual á nadie que el arranque de ese ferrocarril esté en poder de Francia ó en el de España.

No falta, ante las dificultades que ofrece el problema, quien abogue por la continuación del *statu quo;* pero prolongar la situación actual no es resolver el problema, sino aplazarlo, y el aplazamiento, sin satisfacer á los colonistas franceses, dejaría á España frente á todos los inconvenientes con que hoy lucha, y podría dar lugar á mayores complicaciones en un porvenir no muy remoto.

Claro es que la continuación del *statu quo,* solución forzosamente interina, y que, por serlo, no cerraría, ni para los unos ni para los otros, la puerta á la esperanza, pudiera ser un expediente para salvar las dificultades del momento; en este solo concepto, como un *modus vivendi* que no prejuzgase la solución definitiva, cabría aceptarla, en el supuesto de que consideraciones de otro orden, extrañas á este problema, pero que pudieran pesar en el ánimo de ambos Gobiernos, llegasen á imponerla. Hoy, sin embargo, la opinión española—cada día más unánime, y bien lo demuestra la actitud de importantes elementos republicanos, antes opuestos á nuestra acción en Marruecos y que ahora reconocen la necesidad de que Tánger sea español, como ha hecho el Sr. Lerroux en recientes declaraciones—, la opinión española, repito, puede esperar, tiene derecho á esperarlo, que cuando se proclama que ha comenzado el imperio de la libertad y de la justicia, y se anuncia el principio de una nueva Era en la vida de los pueblos, fundada en la condenación de la fuerza, no prevalezcan ciertos egoísmos, por patrióticos que sean, ni se desconozcan por los fuertes los legítimos títulos que invocan los débiles.

Voy á concluir, señores.

Sospecho que no ha podido ocultarse á vuestra clara inteligencia, siendo, como sois, tan profundos conocedores de

estas cuestiones, que sólo incidentalmente he tocado ciertos aspectos del problema de Marruecos, y que no me he hecho cargo de algunos asertos y de determinados argumentos esgrimidos, en fecha reciente, por los periódicos franceses; y por si es así, debo daros una explicación.

Es verdad; algo de lo que solamente he apuntado, exigía mayores comentarios y más amplias rectificaciones; unos y otras los he omitido voluntariamente, porque al ocupar hoy esta tribuna traía el firme propósito, que no sé si habré acertado á realizar por completo, de armonizar la defensa de los derechos de España con la altísima conveniencia de no agrandar recelos ni fomentar antagonismos entre naciones que deben marchar unidas, para que si á pesar de todo llegara á quebrantarse la cordial inteligencia que entre ellas existe, no sea, ni de cerca ni de lejos, por culpa nuestra.

Me doy exacta cuenta de que las circunstancias por que atraviesa el Mundo imponen, aun á los que no tenemos la responsabilidad del mando, una exquisita prudencia. No es hora ésta en la que puedan imponerse los egoísmos y las intransigencias á la justicia y al derecho, sino hora de austeridades y de sacrificios, y el menor sacrificio que puede exigirse á los poderosos es el de su amor propio.

La Europa occidental y meridional hállanse amenazadas de una nueva invasión de los bárbaros, porque en las regiones del Norte millares y millares de hombres, con las manos tintas en sangre humana, el corazón rebosando de odio y el cerebro lleno de ideas de destrucción, después de haber lanzado sobre los demás pueblos del Continente legiones de propagandistas, se aprestan á intervenir con las armas para consumar su obra, haciendo que en todas partes prenda el fuego de sus malas pasiones y destruyendo la actual organización social; y ante el peligro común necesitamos aprestarnos todos á la defensa y estrechar los lazos que nos unen, para desvanecer esa amenaza, salvar los fundamentos de la civilización y conseguir que en plazo breve, en vez de los gritos de guerra y de muerte, que inspira el odio, repitan todos los hombres aquella hermosa invocación del gran poeta florentino: *Paz, paz.*

Pero ¡ay de nosotros, si la injusticia afloja los lazos que deben unirnos y prepara el terreno para que en él prendan fácilmente ciertas propagandas....!

No quiero decir más (1).

---

(1) Importa recordar que esta conferencia, leída en la Sociedad Geográfica el 7 de Abril, fué escrita en la segunda quincena de Marzo, bajo la impresión de noticias y de actitudes que después han cambiado no poco.

EN EL PIRINEO NAVARRO

EL TRIBUTO DE LAS TRES VACAS

> «Las masas de montaña podrán ser á veces, por Convenios internacionales, lugar escogido para trazar en ellas la línea de frontera política entre Estados; mas por sus propias condiciones naturales no separan, sino que unen, más aún, funden á los pueblos que en ellas viven y crean una unidad geográfica en la que se armonizan los elementos geológicos y morfológicos del suelo con la vida económica y social de los hombres allí establecidos».
>
> (BELTRÁN Y RÓZPIDE: *Estudio geográfico-político sobre las nuevas nacionalidades en Europa.*—Madrid, Abril 1919).

Anualmente, desde tiempos remotos, cuya determinación histórica parece imposible, viene celebrándose casi ininterrumpidamente en el pintoresco puerto pirenaico de Hernaz una curiosísima é interesante ceremonia cuyo llano y sincero protocolo, que nos proponemos comentar aquí brevemente, por haberla presenciado en el verano de 1917, servirá para ratificar y corroborar el texto que encabeza estas líneas.

*
* *

El día 13 de Julio acuden todos los años al lugar donde está enclavada la Muga de San Martín, comitivas de los valles francés de Baretous (1) ó Baretons y español del Roncal.

La del Valle de Baretous está formada por los Alcaldes de los pueblos franceses de Aramitz, Areta é Idós.

La del Valle del Roncal se compone á su vez: del Alcalde de Isaba (Presidente nato de la Asamblea), de los representantes de las villas de Ustarroz, Urzainqui y Garde, y del Veterinario de la villa del Roncal.

Juntamente con ambas comisiones concurren al lugar donde ha de efectuarse el pago del tributo adicional bastantes vecinos de los pueblos respectivos y todos los pastores de las inmediaciones.

Una vez ya en la Muga de San Martín, los representantes españoles y franceses cruzan sus saludos, y después de descansar un rato y de revestirse con los trajes é insignias peculiares del acto, comienza éste con una orden del Alcalde de Isaba que, ataviado con el traje roncalés de gala, invita á que se coloquen los comisionados cada uno en su terreno.

Y atendiendo á esta indicación, los Alcaldes franceses se colocan junto á la Muga, sin trasponer la raya fronteriza española. Los del Roncal se colocan frente á ellos, en el lado español, y su Presidente, levantando el bastón, se dirige á los del Baretous interrogándoles:

¿Venís dispuestos á pagar el tributo perpetuo de las tres vacas, como en años anteriores?

A lo que contestan los Alcaldes franceses: Sí, señor.

Vuelve á insistir hasta tres veces en su pregunta el Alcalde roncalés y nuevamente replican afirmativamente los Alcaldes del Baretous.

A continuación, por indicación del Presidente, se apro-

(1) Según el «Nouveau Dictionnaire de Géographie universelle», por *M. Vivien de Saint-Martin*, el Valle de Barétous está en el Bearn, departamento de los Bajos Pirineos, y lo riega el Vert, afluente de la izquierda del Gave de Olorón. Es un valle pastoral, fresco y bien poblado, que hoy forma el Cantón de Aramits, distrito de Olorón. Su principal aldea es Arette.

ximan baretuneses (1) y roncaleses junto á la piedra de San Martín. En ella coloca su mano el Alcalde de Aramitz; sobre esta mano pone la suya un roncalés, y así sucesivamente, hasta que por último pone la suya sobre todas el Alcalde de la villa de Isaba, quien pronuncia tres veces la siguiente frase: ¡Pax avant!; á la que responden otras tantas los franceses, ¡Pax avant!

Luego de dichas estas palabras se deshace la pila de manos y queda afirmada así la promesa, procediéndose en seguida á la entrega, por los baretuneses, de tres vacas de igual pelaje.

Estas vacas, antes de ser aceptadas, deben ser reconocidas previamente por el Veterinario del Roncal, y son seleccionadas de entre las de un rebaño que traen los franceses.

Una vez que las vacas son aceptadas se procede al nombramiento de cuatro guardas jurados (dos franceses y dos españoles) para que inspeccionen los lugares de pasto común: es decir, las *facerías* (2) ó *compastuidades*. Los guardas nombrados prometen el fiel y exacto cumplimiento de su misión, prestando juramento asidos al bastón que el Alcalde de Isaba les tiende.

Después de esto los representantes franceses y españoles, constituídos en tribunal, oyen las quejas á que den lugar las faltas cometidas en el aprovechamiento de los terrenos faceros, juzgando y fallando en el acto todas las reclamaciones. Estos fallos son inapelables.

Por último, el Secretario del tribunal, que es el que desempeña tal cargo en la junta del valle del Roncal, extiende el acta, donde se hace constar que se han celebrado cuantos hechos quedan relatados. El acta se redacta en español y la suscriben todos los representantes de ambos valles.

Como detalle que demuestra el espíritu de fraternidad

(1) Baretoneses ó baretones, dícese también.

(2) *Facería* (de *facero*, fronterizo), es, según el Diccionario de la Academia española, «comunión de pastos que para sus ganados se prestan mutuamente entre sí los pueblos convecinos».

que reina en esta ceremonia, diremos que el Presidente de la Asamblea invita á comer á su mesa á las autoridades francesas y demás representantes oficiales (*douaniers* y carabineros). Es de rigor que para esta comida los vecinos de Isaba aporten el pan, la carne de cordero, el vino y el queso, y los del Baretous pollos asados y café.

Tras la comida se reiteran palabras de amistad, se entonan á coro varios cantos regionales y los pastores bailan las danzas del país. A media tarde baretuneses y roncaleses se despiden hasta el año próximo, y emprenden el regreso á sus respectivos lugares.

Estas son, pues, á grandes rasgos, las notas características de la fiesta conocida con el nombre de «Tributo de las tres vacas». Ahora, como complemento de ellas, quisiéramos hacer algunas indicaciones históricas.

*
* *

Hemos dicho al comienzo de este pequeño trabajo que la determinación histórica relativa al origen del tributo es casi imposible, por ser muy remota la época desde que viene celebrándose este tributo.

Algunos autores, entre ellos el historiador navarro del Valle del Roncal (1), hacen remontar este origen á épocas anteriores á la venida de Nuestro Señor Jesucristo. Otros lo relacionan con el tributo de las doce vacas «inferendales» impuesto por Carlomagno á los sajones.

Nosotros nos atrevemos á opinar que tales suposiciones no podrían resistir á una estrecha crítica histórica, ya que en realidad no hay más que un documento importante hasta la fecha que pueda arrojar, incidentalmente, algo de luz sobre la materia.

Este documento es la sentencia arbitral que se cita en las cláusulas del Tratado de límites entre España y Francia, suscrito en Bayona en el año 1856.

(1) Juan Martín y Hualde. Año 1597.

Dicha sentencia está dictada por Jueces de la villa de Ansó, y dice lo siguiente:

«Atento á los años de antigüedad con que el Valle de Baretous ha pagado el tributo de las tres vacas á Val de Roncal, se determina que cumpla en adelante perpetuamente, sin buscar pretexto ni causa alguna, el día 13 de Julio de cada año; y asimismo declararon que el pedazo de puerto donde estaba la fuente, que correspondía á Val de Roncal y no al Valle de Baretous, advirtiendo asimismo que éstos nunca pudiesen alegar derecho á dicha fuente; que en cuanto á las muertes que se habían hecho durante la guerra, quedasen las unas por las otras, y que esta sentencia se admitiese sin recurso, pena de los tres mil marcos de plata expresados en el juramentado compromiso.

Item. Declararon dichos jueces árbitros, que la entrega de dichas tres vacas se hiciese todos los años en el puerto de Hernaz y Muga de San Martín, y que aquel día tuviesen audiencia el Alcalde de Isaba y los Jurados de Val de Baretous para conocer de los casos ocurridos durante el ingreso del año, con otras providencias que insertaron en dichos actos que el compromiso, siendo una de ellas haber ido los jueces árbitros en persona al dicho puerto de Hernaz en Muga de San Martín, donde mandaron se fijaran los mojones donde habían de celebrar la entrega de las tres vacas.

Dado en la Villa de Ansó, que es del Reino de Aragón, en su parroquial iglesia, ó contigua torre, á 13 de Octubre del año 1375, en presencia de Aznares, Notario, la cual sentencia tiene archivada el Valle de Roncal».

De la simple lectura de este documento se desprende que tiende á resolver una cuestión surgida por la interrupción del pago de este tributo por parte de los del Baretous, debido á ciertos conflictos surgidos por el aprovechamiento de las compastuidades.

Es de advertir (de acuerdo con el culto escritor pamplonés D. Raimundo García, en un bello estudio sobre este asunto aparecido en el «Diario de Navarra»), que en el tributo de las tres vacas hay que distinguir una cuestión que

tiene por base un episodio de guerra entre baretuneses y roncaleses, y otra cuestión fundada en litigios surgidos en el disfrute de las facerías.

A este efecto, dice el escritor mencionado que las palabras ¡Pax avant! quieren decir Paz en adelante, y no como algunos creen: ¡No más adelante!, en el sentido de no consentir á los baretuneses que pasen la frontera.

Para terminar, diremos que los franceses quisieron aprovecharse de la firma del Tratado de límites de Bayona, arriba indicado, para dejar de sufragar este tributo.

Por otra parte, también es digno de mención manifestar que este tributo, en lo referente á la ceremonia de su ofrenda, ha sufrido poco después de esa época de la firma del Tratado de límites una modificación; puesto que hoy, contra lo que ocurría en tiempos pasados, ya no disparan salvas los roncaleses en dirección á Francia, á requerimientos de las autoridades superiores francesas que en cierta ocasión presenciaron el espectáculo (1).

Por fin, como detalle curioso, señalaremos el que durante la guerra europea, que felizmente acaba de terminar, los baretuneses han seguido cumpliendo religiosamente su compromiso, no obstante las muchas restricciones dictadas por las autoridades encargadas de los abastecimientos franceses, en lo relativo á la circulación del ganado por las zonas fronterizas del Pirineo.

GERMÁN BARAIBAR Y USANDIZAGA.

Madrid-Mayo 1919.

(1) Según se dice en el «Diccionario enciclopédico hispanoamericano», artículo *Baretous*, los roncaleses hacían tres descargas con pólvora, dirigidas hacia territorio francés, y luego se jugaba la danza de las espadas con armas casi todas muy antiguas, y que unos y otros conservaban para este acto. Al separarse los baretunenses permanecían en la frontera con su bandera inclinada hacia el suelo en señal de respeto, hasta que los roncaleses que la llevaban en alto se hallaban á bastante distancia. Napoleón III, en efecto, pretendió suprimir este vasallaje como humillante para Francia; mas no pudo conseguir su propósito á causa de la oposición de los mismos habitantes del Baretous, que consideran el cumplimiento de su obligación como necesario para mantener la buena armonía entre ambos valles.

BIBLIOGRAFÍA

Ministerio de Marina.—*Primer Congreso Nacional de Pesca Marítima, celebrado en Madrid del 17 al 23 de Noviembre de* 1918. Un volumen en 4.º de 52 páginas.

Una opinión acerca del Proyecto de ferrocarril directo entre la frontera francesa y el puerto de Algeciras.—Febrero de 1919.—Madrid, 1919.—Un volumen en 8.º de 43 páginas.

Exploración de catorce dólmenes del Aralar, por T. de Aranzadi y F. de Ansoleaga.—Segunda y tercera expedición subvencionadas por la Excma. Diputación foral y provincial de Navarra.—Pamplona, 1918.—Un volumen en 4.º de 53 páginas con 30 láminas y un plano del Aralar.

José Godoy Ramírez.—*Bosquejo geológico histórico de la actual provincia de Almería.*—Segunda edición.—Almería, 1917.—Un volumen en 8.º de 120 páginas.

Trabajos de Oceanografía dirigidos por el Dr. Odón de Buen.—*Apéndice al Estudio batilitológico de la bahía de Palma de Mallorca.*—Moluscos recogidos con los sedimentos.—Madrid, 1916. Un volumen en folio de 31 páginas.

Junta para ampliación de estudios é investigaciones científicas.—Trabajos del Museo Nacional de Ciencias Naturales.—Serie Geológica número 23.—*Observaciones geológicas en la isla de Gomera (Canarias),* por Lucas Fernández Navarro.—Madrid, 1918.—Un volumen en 4.º de 87 páginas con grabados en el texto, siete láminas y un mapa provisional de la isla de Gomera, en escala aproximada de 1:165.000.

En defensa de las Colonias de Guinea, por D. Francisco López Canto.—Barcelona, 1919.—Folleto en 8.º de 40 páginas, editado por «La Voz de Fernando Póo».

Publicaciones del «Istituto Geografico De Agostini», de Novara.—Tiradas aparte de artículos insertos en *La Geografia, Rivista di propaganda geografica:*

Carlo Errera.—Per la nomenclatura italiana delle Alpi Atesine.—Julio-Octubre, 1917.—6 páginas en 4.º con un grabado en el texto.

Giuseppe Ricchieri.—I fini dell'Italia in guerra.—6 páginas.

Guido Valeriano Callegari.—La grafia e la pronunzia dei nomi di comune e frazione di comune della provincia di Verona.—4 páginas.

Umberto Capitanio.—Idem íd. íd. della provincia di Vicenza.—5 páginas.

Mario Baratta.—Il periodo sismico di Pésaro-Rímini del maggio-settembre 1916.—8 páginas y un plano de Rímini.

Giuseppe Ricchieri.—La riforma necessaria nella Scuola universitaria di Magistero.—7 páginas.

Luigi Filippo de Magistris.—Da Algeciras..... al Vesuvio.—3 páginas.

Adele Blanchi.—Il lago di Wállenstádt ed alcuni nomi di origine latine.—5 páginas.

Funck-Misoutch.—I tesori naturali infruttiferi della Russia. 3 páginas.

Attilio Sella.—Il Dipartimento dell'Agogna.—Noviembre-Diciembre 1917.—7 páginas.

Guido Bustico.—Materiali per la storia della cartografia dell'Osola.—6 páginas.

L. F. de Magistris.—Le ragioni e le vicende della cartografia privata in Italia.—30 páginas.

Giovanni Anfossi.—Sul regime dei corsi d'acqua nelle Alpi svizzere e francesi.—24 páginas con varios grabados en el texto.

Paolo de Grazia.—Le origini di Senise.—Enero-Febrero de 1918.—12 páginas con un grabado en el texto.

G. Cesare Pico.—La grafia de la pronunzia dei nomi di comune e frazione di comune della provincia di Mantova.—5 páginas.

Luigi Ravani.—Le ferrovia murmánica e la costa russo-lappónica.—16 páginas.

Arcangelo Ghisleri.—La grafia e la pronunzia dei nomi di comune e frazione di comune della provincia di Cremona.—Marzo-Abril 1918.—6 páginas.

María Bruno.—Idem íd. íd. della provincia di Sóndrio.—3 páginas.

Cosimo di Giorgi.—I monumenti megalitici della provincia di Lecce.—12 páginas con una lámina y grabados en el texto.

G. Bourgoin.—L'insegnamento della geografia nelle scuole primarie francesi.—4 páginas.

Giuseppe de Cristo.—Nella Macedonia greca.—6 páginas.

Max Rendyard Funck-Misoutch.—La ricchezze minerali della Russia.—7 páginas.

Adriano Augusto Michieli.—Il colle del Montello e le sue vicende.—Mayo-Junio 1918.—16 páginas y un mapa de *Il Montello* en escala de 1:100.000.

Luigi Filippo de Magistris.—La progettata riforma delle Scuole normali e una migliore sistemazione dell'insegnamento della Geografia nelle scuole stesse.—14 páginas.

Roberto Almagia y otros.—Sulle future relazioni personali con i geografi e cartografi austro-tedeschi.—9 páginas.

Adele Bianchi.—L'Africa. Lezioni condotte sulla lettura della carta per scuola normale od istituto tecnico.—5 páginas.

Luigi Parmeggiani.—Sull'età dell' «Anonimo Ravenate».—6 páginas.

Club Alpino Italiano.—Guida dei Monti d'Italia.—Alpi Centrali.—Pubblicazione a cura della Sezione di Milano sotto gli auspici della Sede Centrale diretta da Luigi Brasca.—Volume II.—

Regione dell'Ortler (Aldo Bonacossa).—Milán, 1915.—Un volumen en 8.°, tela, de 482 páginas con mapas y fotograbados de paisajes.

Can. cc. Pietro Guidi.—*I Terremoti lucchesi.*—(Anni 1112-1915).—Luca, 1915.—Un volumen en 4.° de 58 páginas.

Note ed osservazioni sui terremoti della Regione littoranea adriatica nell'Agosto del 1916.—Florencia, 1916.—Un volumen en 4.° de 47 páginas con VII láminas.—Publicado por el «Osservatorio Ximeniano dei PP. Scolopi».

República Argentina.—Dirección general de Estadística de la Nación.—Intercambio económico de la República: 1910-1917.—*El Comercio exterior argentino en* 1916 y 1917.—Boletín número 176.—Buenos Aires, 1918.—Un volumen en 4.° de 429 páginas.

Museo Mitre.—*Planos, Vistas y Cartas Geográficas.*—Catálogo de la Sección XVI.—Buenos Aires, 1913.—Un volumen en 4.° de 230 páginas.

Sociedad Geográfica de la Paz.—*El Mayor General D. José Manuel Pando.*—Su vida y sus obras.—Tomo I.—Esbozo biográfico por Luis S. Crespo.—La Paz, 1918.—Un volumen en 4.° de 372 páginas, con algunas láminas y un *Mapa de los viajes y exploraciones del General J. M. Pando en el N. O. de Bolivia* (1891-1912).

Los Chipayas de Carangas.—Prof. Ing. Arthur Posnansky, F. R. A. I.—La Paz, 1918.—Un volumen en 4.° de 20 páginas con 6 láminas.

Relaciones de las Misiones de los PP. Capuchinos en las antiguas provincias españolas, hoy República, de Venezuela. 1650-1817. Tomo I.—Documentos inéditos de los siglos xvii y xviii publicados bajo la dirección y estudio de Fray Froylán de Rionegro, Misionero capuchino.—Sevilla, 1918.—Un volumen en 4.° menor de 1 á 175 y 1 á 122 páginas. Contiene la introducción y cinco

relaciones, á saber: Memorial que hizo Fray Lorenzo de Magallón, Prefecto de la Misión de los Cumanagotos; Relación de las facultades que se dieron á los Religiosos Capuchinos; Dictamen del Consejo de Indias sobre un Memorial de los Capuchinos de la Misión de Cumaná; Relación que trata de la situación del país y de los indígenas, y del progreso de las Misiones hasta el año de 1666; Relación del estado de la Misión de los Capuchinos de Aragón en la provincia de Cumaná en Noviembre de 1678 = Tomo II.—Un volumen en 4.º de 358 páginas.—Contiene 11 Relaciones, que tratan de la conservación y aumento de las Misiones de Caracas, de los Estatutos y ordenaciones de las Misiones de Capuchinos en las provincias de América, del estado de las Misiones de Trinidad, Guayana y Maracaibo hacia 1716 y otras hasta 1745; Memorial sobre el miserable estado de la provincia de Guayana á causa de la invasión de los ingleses, y Noticias del estado que han tenido y tienen estas Misiones desde el año 1658 hasta 1745.

Secretaría de Agricultura y Fomento.—Dirección de Estudios Geográficos y Climatológicos.—Director: Ingeniero Pedro C. Sánchez.—*Anuario del Observatorio Astronómico Nacional de Tacubaya para el año de* 1919, formado bajo la dirección del Ingeniero Joaquín Gallo.—Año XXXIX.—México, 1918.—Un volumen en 4.º menor de 285 páginas con dos láminas, á saber:

Eclipse anular de Sol del 21 de Noviembre de 1919, visible como parcial en la República mexicana.—Declinación magnética y su variación anual en la República mexicana.

Service Hydrographique de la Marine.—Instructions Nautiques.—Océan Pacifique est.—*Côte Ouest de l'Amérique du Nord (du Golfe de Panama au Détroit de Juan de Fuca).*—París, 1917.—Un volumen en 4.º de XXIV-264 páginas, encartonado.

REAL SOCIEDAD GEOGRÁFICA

REVISTA DE GEOGRAFÍA COLONIAL Y MERCANTIL

ACTAS DE LAS SESIONES.—CRÓNICA Y BIBLIOGRAFÍA GEOGRÁFICAS

Tomo XVI	1919	Números 6 y 7.

LOS VIAJES DE ALÍ BEY A TRAVÉS DEL MARRUECOS ORIENTAL

ANOTADOS Y COMENTADOS POR

Isidro de las Cagigas

Vicecónsul de España, Encargado, en comisión, de los Asuntos consulares de España en Uxda (M. O.)

El viajero español D. Domingo Badía y Leblich, más conocido por Alí bey ben Othmán, el Abassí, permaneció en este Imperio xerifiano, como todos sabemos, desde 1803 a 1805, dejando, entre otros trabajos, unos curiosísimos «VIAJES» que, desgraciadamente, han sido poco divulgados.—Acaso fuera preciso para ello preparar ediciones comentadas y ayudadas de gráficos y aun de láminas, que comprobasen hoy la exactitud de todas sus apreciaciones, y por si este medio fuese eficaz me he permitido, como ensayo, anotar sus itinerarios a través de este Marruecos Oriental, que, por serme conocido como mi propia casa, y haberlo atravesado infinitas veces a caballo y aun a pie, me prestaba mayor facilidad para mi trabajo.

Sus andanzas por esta parte del Magreb duraron dos

meses—del 7 de Junio al 6 de Agosto de 1805—y durante el tiempo en que se vió forzado a detenerse en esta ciudad de Uxda concibió una idea que, por no aparecer en su diario, mal podríamos exponer en estas notas de comentarista; pero que por su mismo atrevimiento y su gran importancia merecerá de nuestra parte otra monografía. La idea concebida era la de aprovechar la magnífica situación de este Amalato—fronterizo entre Tlemsén y Fez, y central con relación a toda la Berbería—para fundar en él una colonia destinada a introducir la civilización en el Norte de Africa (1).

El momento histórico en que llega a esta región es también muy interesante, y para preparar al lector será conveniente ponerle en autos.—Uxda ha sido en todo tiempo, como sabemos, una plaza fronteriza a mitad de camino entre Fez y Tlemsén, y desde el momento en que los turcos ocupan esta última ciudad en 1552, la rivalidad entre éstos y los *ẋorfa* saaditas provoca una constante inquietud entre las mismas tribus.

Pero al hacerse dueños del Magreb los *ẋorfa* hassaníes éstos establecen su influencia en estas lejanas provincias y someten a los revoltosos.—Muley Ismail, en especial, dedica una gran atención a estas comarcas: restaura (1673) las murallas de Uxda (2); construye (1679) las alcazabas de El Aiún, Reggada y Cheraá para contener a los belicosos beni znásen (3), partidarios siempre de los

(1) Véase León Godar: *Description et histoire du Maroc* (París, 1860), págs. 578, 579.—L. Voinot: *Oudjda et l'amalat* (Orán, 1912), pág. 292, etc.

(2) Abúlcasem ben Ahmed: *El Tórchman el Moarib au duel el Machric ul Maghrib*, ms., ff. 26, 32.

(3) Los autores franceses acostumbran a escribir defectuosamente Beni Snassen; la transcripción correcta es la de beni znásen, que vale tanto como *los hijos de los zenetas*, los zenetas por antonomasia.—El término *znásen* corresponde directamente al nombre arabizado de un dialecto bereber llamado *zenátia*, que es precisamente el hablado por las cuatro tribus de los beni jáled, beni mengúch, beni attígua y beni uriméuch, que reunidas forman la gran cabila zeneta por excelencia.

turcos (1); reconstruye (1680) la alcazaba de Taurirt, que confió a su guardia negra (2), y llevó a cabo las campañas de 1683, 1692, 1700 y 1701 contra Tlemsén y sus defensores, que aunque desgraciadas (en la última fué gravemente herido el propio Sultán) sirvieron para que en estas comarcas hubiese una tranquilidad de la que antes no se gozaba (3).

Los sucesores de Muley Ismail no pudieron mantener y continuar su obra; los príncipes se disputaban el trono y todo el Magreb cayó nuevamente en la mayor anarquía.—Las tribus de la meseta de Uxda estaban perpetuamente divididas por múltiples querellas y pleitos (4). Hacia 1780

(1) Ahmed en Nasiri es Slaui: *Kitab el Isticsa* (trad. Fumey, *Archives Marocaines*, París, 1905-07), t. IX, págs. 81 y 82.

(2) Abulcásem: ff. 31, 34, 35.—En Nasiri, págs. 67, 81, 82.—Mohammed ben Rahal: *A travers les beni Snassen* («Bull. Soc. Géog. d'Oran», 1889), pág. 38.

(3) Abulcásem: ff. 36, 37, 44, 48.—En Nasiri, págs. 85, 86.—Mercier: *Histoire de l'Afrique septentrionale* (París, 1888), t. III, págs. 292, 312, 317, 322.—Cour: *L'etablissement des chérifs au Maroc et leur rivalité avec les turcs de la regence d'Alger*, 1509-1830 (París, 1904), págs. 201 á 206.

(4) Las primeras noticias exactas que tenemos de las tribus de esta región alcanzan tan sólo hasta el reinado de Muley Ismail. Con anterioridad a este momento las noticias que tengo apuntadas son fraccionarias y con lagunas de siglos enteros. Así, por ejemplo, podemos saber que al fin del período bizantino ocupaban esta región los bereberes beni fatán, de la familia senacha; dos de sus fracciones, los kumía y los mediúna habitaban al Norte y al Oeste de Tlemsén, en tanto que al Sur estaban los beni iruián, próximos parientes de los beni ifrán, de las tribus zenetas. (Aben Jaldún, t. I, p. 167; t. III, p. 187 á 197). Pero faltan después los detalles necesarios para precisar las evoluciones de estas tribus. Es preciso, pues, venir hasta Muley Ismail para tener datos completos.

Este Sultán extendió por la llanura de Uxda, para defensa de la ciudad, a los *ulad ahmed ben abdaláh*, especie de grupo maghzen formado por los achach, los beni uasín y la fracción de los chaúnas, que se había de llamar más tarde angad el gur.—Los *achach* poseían los terrenos situados al Este del collado de Sefrú y del *yebel* Meghriz (véase la carta); los *beni uasín* estaban instalados sobre el

los angad fueron expulsados del ued Tairet; los beni uasín y los achad fueron empujados a su vez por aquéllos hacia su territorio actual, al Este de la frontera argelina, y los beni znásen aprovecharon estos incidentes para bajar de las montañas e invadir el llano (1).— Unos diez años después los turcos ocupan Uxda y colocan en ella un jalifa del bey, encargado de administrar la ciudad y las tribus (2).

En tan lamentable estado de cosas sube al trono el que había de ser gran amigo de nuestro héroe: el Sultán Muley Solimán (1792). Este Príncipe sostuvo astuta inteligencia con las tribus vecinas a Uxda, que ya estaban descontentas del régimen turco (3); pero aquellas mismas tribus asaltaron y desvalijaron una caravana del propio Sultán, que con ricos presentes suyos se dirigía a Oriente (1794).—Este acto provocó que al año siguiente mandase Muley Solimán una gruesa *meḥalla* imperial formada por contingentes de los udáia, cherága, miknássa y aḥléf, que cruzó el Muluya

territorio que se extiende desde Sidi Abdallah ben Si Yub, al pie del *yebel* Metsila, hasta el Meghriz y las montañas de los beni drar (beni znásen); los *chaúnas* acampaban sobre el ued Tairet. En cuanto a las fracciones actuales de los árabes angad, estaban repartidas del siguiente modo: los *ulad alí ben talḥa* hacia Sidi Mussa en el alto Isli; los *ulad aḥmed ben braḥim* alrededor del manantial de Guenfuda; en fin, los *mezauir* estaban al Oeste del Meghriz, hasta el *ued* Bu Redim, hacia El Aiún Sidi Melluk. Probablemente en esta época los *beni bu ḥamdún* hicieron su aparición en el llano de Misiuín, entre los montes de los beni snús y beni yala, reemplazando a los ulad riah, que actualmente están entre Nedroma y Tlemsén. Por último, y si queremos completar el cuadro étnico de la región, hay que no olvidar que Muley Ismail hizo transportar a Uxda los árabes *chebana* y *zirara* que se dedicaban al merodeo por los alrededores de Marrakech y que fueron inscriptos en los registros del *guich* para contener a los beni znásen; el caid del *guich* con 1.000 caballos residía en Uxda y el resto de las fuerzas estaba distribuído en las alcazabas de El Aiún, Reggada y Cheraá, a razón de 500 hombres en cada una.

(1) De la Martinière et Lacroix: *Documents sur le Nord-Ouest Africain* (Argel, 1894), t. I, p. 55.

(2) Abulcásem: f. 178.—Mercier: t. III, págs. 420, 437.—R. Basset: *Nedromah et les Traras* (París, 1901), pág. 17.

(3) L. Voinot: pág. 290.

con orden de someter los territorios y expulsar los turcos de Uxda (1).

Esto último parece que no fué necesario, porque se retiraron ellos mismos, y el bey Moḥammed escribió al Sultán justificándose de haber ocupado la ciudad para asegurar la seguridad de los caminos; «pero ahora que vuestro poder resplandece sobre estas comarcas os las abandonamos, pues ellas os pertenecen desde luengos tiempos» (2).

La *meḥalla* xerifiana ocupó, pues, el país sin ninguna dificultad, y después de haber cobrado los impuestos regresó a Fez (3). Pero la situación interior de tribu a tribu y, a veces, de éstas frente al Maghzen, era difícil y más inclinada a la revuelta que al orden.—Debido a alguno de estos tumultos y rebeliones, otra gruesa *meḥalla* acampó en el Muluya en 1802, y poco después mandó el Sultán a Uxda una columna mandada por el *cheik* Abdallah ben el Jatir, que cobró los impuestos (4).

Sin embargo, ni estos mismos alardes de fuerza llevaban la paz a la región, hallándola Alí Bey a los dos años de esta última expedición tan falta de seguridad como tan magistralmente nos la describe.

Tal era el estado de estas comarcas orientales cuando el 30 de Mayo de 1805 salió Alí Bey de la ciudad de Fez con dirección hacia ellas, para realizar la peregrinación a la Meca. La ruta que siguió era la más fácil y concurrida (5): el viernes treinta y uno de mayo acampa a orilla

(1) L. Voinot: *Loc. cit.*

(2) Abulcásem: ff. 178, 179.

(3) En Nasiri: t. IX, págs. 394, 395; t. X, pág. 12.

(4) Abulcásem: f. 184.—En Nasiri: t. X, pág. 17.

(5) La ruta seguida por Alí Bey desde Taza a Uxda, casi sin desviarse, es una vía natural que fué utilizada por los romanos. (Winkler: *Renseignemets sur les principales voies romaines de l'Afrique septentrionale*, págs. 361 a 370) y que actualmente es conocida por los geólogos con la denominación de *estrecho sud-rifeño*.

del Ináuen, al que él llama *Yenaul;* el sábado sigue más de hora y media el curso de este río, y el domingo, dos de junio, llegan al pie de la ciudad de Taza, de la que nos ha dejado una bella descripción:

«Es Taza—nos dice—la ciudad más linda de cuantas he visto en el Imperio de Marruecos y la única donde la vista no descubre ruinas. Las calles son hermosas, las casas elegantes y pintadas. La mezquita principal es muy grande, bien construida y adornada de un magnífico vestíbulo. Hay muchos mercados bien surtidos, crecido número de tiendas y hermosísimos jardines o vergeles. El agua es excelente, el aire purísimo, los víveres buenos, baratos y abundantes, los habitantes me parecieron vivos y de disposición. Tantas ventajas reunidas me hacen preferir la ciudad de Taza a las demás del Imperio, aun contando en ellas las capitales de Fez y Marruecos».

El miércoles, 5, reanuda su marcha (después de una fuerte erisipela producida por el sol y que le hacía sufrir agudísimos dolores) acampando por la tarde en la alcazaba de *Temessuin* (Mesún), en cuyo centro existía una mezquita arruinada, que actualmente casi ha desaparecido; el jueves, después de una jornada de ocho horas, acampan junto a unas ruinas que estaban al lado de un pobre aduar (y que habría que marcar en la carta adjunta entre la alcazaba de los ulad messaud y el curso del *ued* Mesún) y el viernes atraviesa ya el Muluya, entrando, por lo tanto,

---

Los naturales del país la llaman *Trik es Sultán* y también *Mehach es Sultán;* sigue la parte central de la gran llanura de Angad y pasa por El Aiún Sidi Melluk y Taurirt, salvando el Muluya por los vados de Merada y Guercif, para continuar por la cuenca del *ued* Mesún, custodiado por la alcazaba de su nombre. En la actualidad un ferrocarril militar (0'60 m.) la sigue casi en su totalidad uniendo Uxda a Taza (230 kms.)

Desde el Aiún se puede ganar el territorio de los beni bu yahi pasando el Muluya por *mexra* Mul el Bacha, y desde Taurirt se puede marchar hacia el Sur por el llano de Tafrata hasta ganar la ciudad de Debdú y su gada, ó seguir el curso del *ued* Za para ir a Guefait y el poblado actual de Berguent en los beni guil.

en el Marruecos Oriental (1).— Dejemos, pues, al propio viajero la palabra, y nosotros nos reduciremos a poner algunas notas que hagan más eficaz su lectura a los amantes de estas cuestiones marroquíes.

---

(1) La división de Marruecos en Occidental y Oriental es muy reciente y no tiene justificación histórica alguna. Se acostumbraba, al hablar del Imperio, dividirlo en Reinos (Reino de Fez, de Marruecos, del Sus, del Draa, de Tafilete, etc.), muchos de los cuales no habían sido independientes y tenían tan sólo un valor hipotético equivalente al de algunos Reinos de España (como el de Murcia, por ejemplo), que nunca gozaron de organización propia y autónoma.—La división actual es verdad que ha dado origen, dentro del protectorado francés, a organizaciones especiales; pero éstas, sin embargo, no imprimen caracteres diferenciales a los dos Marruecos.

El Marruecos Oriental (que algunos llamaron Marruecos Orientales: Amalato de Uxda y territorios del Sur) está limitado al Este por la frontera argelina, al Norte por un pequeñísimo trozo del Mediterráneo, comprendido entre las desembocaduras del *ued* Kiss y del *ued* Muluya (20 kms.), y al Oeste por el curso de este río hasta perderse en zona no sometida; la frontera del Sur, en pleno desierto, no tiene precisión alguna.

DEL MULUIA AL UED ZA

♀ 7 (1).

Poco antes de las siete de la mañana eché a andar, y después de atravesar el río *Muluia* (2) divisé las ruinas de una alcazaba (3).—Seguí un par de horas la ruta al N. E., a poca distancia del río, y volviendo al Este continué hasta las dos de la tarde.—Pasé en seguida por el lado de una muy grande arruinada alcazaba (4), cerca de la cual había muchos aduares, y después de haber pasado el río *Enza* (5). acampamos a sus orillas.

El río Muluia es profundo; pero el pasaje por donde

(1) Alí Bey siguiendo la costumbre de otros viajeros, marca las jornadas por los signos de los planetas, que corresponden a los días de la semana, del siguiente modo:

☉ Domingo. ♂ Martes. ♃ Jueves. ♄ Sábado.
☾ Lunes. ☿ Miércoles. ♀ Viernes.

(2) La edición francesa de que me sirvo (París, 1836) escribe *Mulouia, Ouschda*, etc.; en todos estos casos el diptongo francés *ou* ha quedado reducido a la *u* española, de igual sonido.

(3) La alcazaba de Merada; véase la carta.

(4) La vieja alcazaba de Taurirt, que es, sin duda alguna, a la que se refiere Alí Bey; fué edificada en 1295 por el merinida Abu Yacut Yucef, que estableció en ella una guardia de los beni ásker bajo las órdenes de su hermano Abu Yahia (Aben Jaldún: t. IV, página 139).—Con posterioridad al viaje de Alí Bey fué restaurada, en 1860, por el Sultán Muley Hassán.—El actual puesto militar y poblado de colonización, a los que se ha dado, equivocadamente, el mismo nombre de Taurirt (palabra berebere que significa fortaleza), están edificados a tres kilómetros de la anterior, en el sitio llamado por los indígenas *Dar ech Chaui* y casi enfrente del lugar en que acampó Alí Bey.

(5) El río *Enza* no es otro que el *Za*, principal afluente del Muluya, que llega a medir hasta 180 metros de ancho en las grandes

nosotros lo atravesamos es bastante ancho y se encuentra un buen vado (1). Su curso es al N. E., y sus aguas, cargadas de limo, son rojas y espesas, como las del Nilo; pero reposadas son muy buenas (2). Sus orillas son bajas y pobladas de árboles por el lado que nosotros pasamos el día antes (3).

El río Enza, poco considerable, se disminuye además por muchos canales de riego. Era un verdadero placer para mí el considerar aquellas señales de la industria humana enmedio del desierto.—El río corre aquí hacia el O.

El terreno presenta a primera vista una continuación de la misma superficie arcillosa desierta que había observado la víspera (4).

A las diez de la mañana bajamos a otro país alternativamente compuesto de capas arcillosas y calcáreas que formaban unas colinas.—Al medio día pasé cerca de una

crecidas. Este tiene sus nacimientos en las *gadas* de Berguent, tomando sucesivamente los nombres de *ued Cháref*, *ued el Hái* y *ued Za*; tiene un curso muy sinuoso, pasa por Guefait (donde existe un pequeño centro de cultivo, del que se hablará más adelante), y después de correr entre profundas gargantas riega Taurirt, los ulad el máhdi y la alcazaba de los ulad alí, muriendo en el Muluya, cerca del actual puesto de Camp Berteaux.

(1) El vado presumible que utilizó Alí Bey parece ser *mexra Merada*, donde actualmente existe un puesto militar y una pasarela de 300 metros construída sobre el Muluya. Aquí el río se divide en cuatro brazos, de los cuales el más importante mide de 60 a 80 metros, los otros dos de 10 a 20 metros y el cuarto no lleva más que un hilo de agua, pero en tiempos de crecida se inunda una extensión de más de 800 metros de ancho. En la orilla izquierda del río hay bosques de tamarindos y de higueras. Cerca existen las ruinas de la alcazaba de Merada, a las que hace alusión el viajero.

(2) En este punto, a 300 kilómetros de la desembocadura, tiene ya el Muluya—fuera de los pasos de vadeo que, naturalmente, son más anchos y menos profundos—una anchura media de 40 a 50 metros, por una profundidad de 1'50 metros; la pendiente es bastante fuerte, 1 por 1.000, y la corriente muy rápida. El caudal de agua en primavera es de 1.000 metros cúbicos.

(3) Este bosque, que no puede ser otro que el que hay frente a Merada, ha servido para identificar el vado que utilizara Alí Bey.

(4) La cuenca baja del *ued* Mesún son los terrenos terciarios del estrecho sud-rifeño, bajo los que desaparecen los plegamientos jurásicos del Atlas medio.

montaña, que me pareció formada de basalto, y que dejé a la mano derecha.—A la una y media entramos en un país bien cultivado y cubierto de bellos frutos, enmedio del cual se encuentra la alcazaba (1), y al Norte el río Enza, sobre cuya orilla derecha hicimos alto (2).

El tiempo estuvo un poco nublado, y refrescó a causa de un fuerte viento del N. E.

Este desierto es conocido con el nombre de *Angad*.—Parece ser que se extiende, en la línea de Este á Oeste, desde la alcazaba de Temessuin hasta el Sur de Argel (3).

(1) La de Taurirt y no la de Merada.

(2) Olvida aquí Alí Bey hacer mención de algo muy notable que hay en esta región, que son los túmulos sepulcrales.—La forma de éstos varían desde el simple montón de piedras troncocónico hasta un modelo muy aplastado en el que, a veces, se quieren reconocer alineaciones concéntricas regulares. La mayoría de ellos son circulares y algunos alcanzan de 10 a 15 metros de diámetro; encierran, por regla general, un cadáver que ha sido doblado sobre sí mismo, según un modo de inhumación que parece ser muy frecuente en todo el Norte de Africa y del que ya hablan los escritores más antiguos como privativo de los libios. A veces se encuentran también vestigios de incineraciones parciales.—Algunas cuentas de collares, hierros de lanza, trozos a medio quemar de cuernos de gacela y algunos otros objetos de escaso valor es todo lo que hasta ahora se ha hallado en ellos. Los objetos de arcilla faltan absolutamente.—Estos túmulos, que son abundantísimos en el lugar en que acampó Alí Bey y en las proximidades de Uxda, pueden ser consideradas como tumbas bereberes aunque sea muy difícil fijar exactamente a qué época pertenecen. (Si se desean más datos véase el estudio de L. Voinot *Les tumuli d'Oudjda*. («Bull. Soc. Géogr. d'Oran», 1910). El autor de estas notas ha explorado dos de ellos con muy escasos resultados.

(3) Aquí padece un error Alí Bey. La llanura de Angad—en la que está edificada Uxda—está limitada a Oriente por los contrafuertes de la cadena argelina de los beni snús, al Norte por la de los beni znásen y al Sur por las montañas de los zekkara, *yebel* Metsila y montes de los beni bu seggú; á Occidente las estribaciones de los beni mahiú y de los anteriormente citados beni bu seggú limitan el llano a la altura de El Aiún Sidi Melluk. Tiene, pues, de ancho de 15 a 20 kilómetros y de largo unos 70 ú 80.—Más al Occidente de El Aiún los contrafuertes montañosos, al invadir la llanura, dejan varios pasos orientados de Este a Oeste que ponen en comunicación el Angad con el Muluya; el más importante de ellos es conocido con el nombre de llano de Yefira, que era el que atravesaba Alí Bey en esta jornada.

DEL UED ZA A LA ALCAZABA DE EL AIÚN

♭ 8.

Mi gente levantó el campo a las siete y cuarto y nos pusimos en camino hacia el N. E., caminando en el mismo desierto (1).—A las ocho encontramos un arroyito de agua bastante buena (2).—A las nueve y media el país se fué estrechando entre montañitas calcáreas y arcillosas (3).—A la una y tres cuartos atravesamos un arroyo (4) y volviendo hacia el Este seguí algún tiempo su orilla derecha; desde allí comenzamos a ver campos de mieses y luego un aduar.—A las tres y media se colocaron las tiendas al lado de una alcazaba y de un aduar llamado *Aaiaun Mayluk* (5).

(1) Es el mismo llano de Yefira a que hace referencia la nota anterior.

(2) El *ued* Sfisif.

(3) Haud Chébka, Draa el Beruágh, Sidi Hasséin, etc., de los beni mahiú, al Norte; Chekét el Hárhiz, *yebel* Tákrum, *yebel* Hagüéna, Rich el Hamán, etc., de los beni bu seggú, al Sur. Todos ellos son, en efecto, de la naturaleza que indica el viajero (véase á Gentil: *L'Amalat d'Oudjda. Etude de Geographie physique*, en la Geographie; París, 1911, t. XXIII, Enero y Mayo).—Durante toda esta jornada Alí Bey deja al Sur el *trik es Sultán*.

(4) Este es el *ued* Bu Redim, que con el nombre de *ued* Sidi Okba vierte sus aguas al Muluya al Sur de *mexra* Sfa. Este río se forma por la reunión de los torrentes que descienden de las montañas de los zekkára y del *yebel* Bu Lacheráf; uno de ellos, que es el propiamente llamado Bu Redim, casi seco en verano y que pasa cerca de El Aiún, es el que cruza y luego sigue Alí Bey.

(5) *Aaiaun Mayluk* es *El Aiún Sidi Mallúk* (literalmente: «las fuentes del santo Malúc»).—La alcazaba de El Aiún fué edificada en 1679 por orden de Muley Ismail, al mismo tiempo que las de Reggada y Cheraá, con el objeto de vigilar a los inquietos beni znásen. (En Naisiri: t. IX, págs. 81, 82).—Posteriormente al paso de Alí Bey fué restaurada por Muley el Hassán en 1876, y aun mas recientemente por el famoso agitador Taieb uld bu Amama, que la hizo su residencia durante la agitación roguista. Junto a ella se alzan las tumbas de Sidi Maghúgh y del propio bu Amama, que gozan de gran respeto.—Por último, un poblado moderno de colonización europea se está formando alrededor de tan interesante lugar de etapa.

El terreno que anduvimos este día es a la vez arcilloso y calcáreo.—Dos cordilleras de montaña, que reconocí formaban parte del pequeño Atlas, terminan el horizonte al Norte y al Sur (1).

En todo el desierto no se encuentra animal alguno, á excepción de algunos lagartos, arañas y algunos caracoles muertos ó dormidos sobre las espinosas ramas de alguna planta agostada.

A mi llegada los habitantes celebraban la ceremonia de un acompañamiento fúnebre.—El cuerpo, colocado con ostentación en una altura, estaba rodeado de unas cuarenta mujeres, las que repartidas en dos coros gritaban a la vez *Ah-Ah-Ah*. Todas las mujeres del un coro, al pronunciar su *ah* respectivo se arañaban y rasgaban la cara con las dos manos, hasta el extremo de ensangrentarse. Seis hombres a caballo estaban formados en hilera a su lado, mirando el país de la tribu enemiga que había muerto al hombre cuyos funerales celebraban, y los demás árabes a pie, que formaban el acompañamiento, lo rodeaban enteramente.

Permanecieron media hora en esta actitud, y las mujeres, después de haber continuado el mismo tiempo sus gritos y arañaduras, se separaron del muerto llorando a

(1) Alí Bey designa, indudablemente, con el nombre de *pequeño Atlas* al sistema montañoso marroquí que actualmente se acostumbra a llamar *Atlas medio*. Esta cadena ofrece una serie de plegamientos más o menos paralelos, cuyos flancos parecen estar constituídos por terrenos jurásicos, en tanto que a lo largo de la vaguada de los profundos valles que los separan aparecen terrenos más antiguos. Al Norte los plegamientos de la cadena desaparecen bajo los terrenos terciarios del estrecho sud-rifeño para reaparecer más lejos, primero en los contrafuertes de los beni bu yáhi *(yebel* Mezgút) y enseguida en el macizo de los beni znásen. Al Sur de éstos el país de los beni tir y de los beni guild constituyen una meseta jurásica de capas casi horizontales, cuyos plegamientos más enérgicos son los montes de los beni bu seggú y de los zekkára.—En el momento de anotar esta observación nuestro viajero pasaba entre los montes de los beni mahiú (fracción de los beni znásen) y los de los beni bu seggú. (Véase la carta).

compás. Los hombres enterraron el cuerpo en el mismo sitio, y cada uno se retiró sin más ceremonia (1).

El tiempo, siempre fresco, continuaba nublado.

(1) A qué tribu perteneciese el aduar acampado junto a El Aiún y que así celebraba la muerte de uno de sus guerreros es punto difícil de aclarar, ya que Alí Bey no nos ha dejado ninguna indicación para averiguarlo. Los estudios étnicos de las cabilas marroquíes son sumamente difíciles y complicados, pues aunque algunos grupos montañeses conservan su cohesión y unidad (por ejemplo, los beni znásen, los zekkára, etc.), los más de ellos cambian constantemente de lugar y máxime cuando ocupan llanuras de paso como estas de Yefira y de Angad.—Aun dentro de ésta, el lugar en donde se presenta mayor número de invasiones y por cuya posesión pelean frecuentemente las cabilas es precisamente El Aiún Sidi Mellúk. Y la razón es clara: El Aiún es un sitio estratégico para vigilar todo el llano de Angad y el paso para Taza; tiene una fuerte alcazaba para que sirva de resguardo, y posee, en fin, abundantes manantiales enmedio de un país desértico que carece de agua. Todos estos motivos originan que su posesión cambie frecuentemente de poder, y así vemos que de los árabes *chebana* y *zirara*, traídos por Muley Ismail, no ha quedado ningún rastro étnico apreciable, y que posteriormente avanzan hacia El Aiún y lo poseen por más o menos tiempo: los árabes *mezáuir* de El Angad; los árabes *sechaá*, que nomadizaban hasta los alrededores de Debdú; los inquietos *beni znásen*, en su deseo de invadir el llano; los *hauára* de Mesún, llegados antes del siglo XVIII a Zebbúcha y acampados actualmente al Oeste de la llanura de Triffa; los *mehái* de que nos habla Alí Bey; los *beni úkil de El Aiún*, que son llamados *beni úkil el muságuig* del nombre de su antecesor Sidi Maghugh, cuya kubba está cerca de los manantiales, y—ya posteriormente al viaje de Alí Bey—el grupo de la záuia de Bu Amama, formada a su alrededor cuando la campaña roguista.

Es difícil, por tanto, fijar con exactitud a cuál de estas tribus perteneciese el aduar que vió nuestro viajero; pero si nos es permitido conjeturar, apuntaremos la sospecha de creer fuesen los árabes sechaá los que estuviesen acampados junto a la alcazaba de El Aiún, y para ello nos apoyamos principalmente en la consideración de que en muy diferentes ocasiones han estado en lucha con sus belicosos vecinos los mehái.—Los sechaá son de raza y lengua árabe y actualmente están fraccionados en dos grupos, como resultado de la campaña roguista: los *sechaá mághzen*, que han quedado en su antiguo territorio, y los *sechaá roguistas*, que han emigrado a la llanura de Tafrata, más allá del *ued* Za. Sin embargo, étnicamente se dividen en tres fracciones principales: los cherguía, los guenána y los flálga; éstos á su vez se dividen en subfracciones del siguiente modo: Los *cherguía* (mághzen) en ulad jelífa, meg-

DE LA ALCAZABA DE EL AIÚN A USCHDA

⊙ 9.

Nos pusimos en marcha a las seis de la mañana hacia el N. E. (1).—A las siete atravesamos un arroyo (2), y volviendo hacia el E. N. E. a las dos de la tarde, atravesamos otro arroyo (3), entrando a las cuatro menos cuarto en *Uschda*.

El terreno es aquí de la misma naturaleza que el del llano desierto de que hemos hablado.—Sin embargo, a las ocho de la mañana advertí una tierra vegetal buena, pero poco cultivada (4).—Las dos cordilleras de altas montañas

---

hizerát, ulad yeráhim y ulad yácub. Los *guenána* (mághzen) en ulad sébia, ulad aiád, lebábda y ulad mohamméd. Y los *flálga* (grupo roguista) en ulad ben sáha, ulad embárek, ulad bu náyi, ulad messáud y ulad mússa.—Los orígenes de esta tribu son poco conocidos.

(1) Aquí vuelve a abandonar Alí Bey el *Mehách es Sultán*, que queda más al Sur; acaso influyese en este cambio de camino el estado poco tranquilizador de las tribus.

(2) Este arroyo no es otro que el *ued Bu Redim* que ya atravesó el día antes; conviene aquí tener en cuenta que siendo el viaje de Alí Bey en pleno estiaje llama constantemente arroyos a los principales ríos del país, que quedan efectivamente reducidos a un mínimo caudal de agua; para que el lector pueda hacerse cargo de esto hemos tenido la precaución de dibujar en la carta con trazo seguido tan sólo aquellos ríos cuyo caudal no se interrumpe durante el verano.

(3) Este otro «arroyo» es el *ued Isli*, que atravesó casi por el mismo sitio en que algunos años después, en 1844, se había de dar la famosa batalla de Isli. En la actualidad una pequeña pirámide, colocada en el mismo emplazamiento del *afrág* ó tienda imperial, recuerda aquel triunfo del Mariscal Bugeaud.

(4) Al llegar a este punto es cuando nuestro viajero penetra verdaderamente en el llano de Angad.—Esta llanura está casi desprovista de vegetación; aquí y allá se ven aislados azofaifos salvajes y secos espinos; fuera de ligeros plegamientos al pie de la cordillera habitada por los beni znásen, es tan llana que su recorrido es sumamente monótono y fatigoso.—Cerca de Uxda las tierras son

continuaban en terminar el horizonte al Norte y Sur, a grande distancia (1).

A las siete de la mañana descubrí a lo lejos, sobre una altura vecina al camino (2), dos hombres á caballo y armados que se adelantaban al paso hacia nosotros. Mi comitiva comenzó a alarmarse; yo les tranquilicé, y cuando nos encontramos supe que eran centinelas de la tribu enemiga que había muerto al hombre enterrado en Aaiaun Mayluk, y a cuyas espaldas estaba la tropa de la tribu.

Encontramos enseguida algunos hombres que segaban el trigo, y tenían a su lado los caballos ensillados y con bridas. Más lejos se descubría gente armada. A las diez estábamos en territorio de esta tribu: contiene el espacio de una legua de diámetro, enteramente cultivada, y más de veinte aduares. Salieron cuatro hombres a caballo y armados a reconocernos; me pidieron una oración y enseguida se despidieron con cortesía. Esta tribu se llama Mahái a; me pareció compuesta de gente belicosa. Me parece que el Sultán de Marruecos no tiene sobre ellos más que una autoridad muy precaria (3).

---

ya más ricas, como advierte justamente Alí Bey, y esto es debido a la lava proveniente de los antiguos volcanes. Los aluviones de El Angad pertenecen al nivel plioceno de erupciones volcánicas ocurridas en la época terciaria.

Esta llanura sufre desastrosos períodos de sequía y los indígenas recuerdan aún con horror la de 1881. Se estima que esta región recibe tan sólo de 150 á 250 milímetros de lluvia, pudiéndosela clasificar, por tanto, en la zona de los climas desérticos.—Por último, su misma orientación hace que en su régimen de vientos predominen los llamados siroccos que la barren materialmente de Oeste a Este, abrasándola en verano y helándola en invierno.—La altura media de esta llanura es de 600 metros sobre el nivel del mar.—En la actualidad una vía férrea la cruza en su mayor longitud y a su amparo se van formando pequeños núcleos de colonización, tales como Náima, El Aiún, Taurirt, etc.

(1) Véanse sobre la carta.

(2) ¿Guelib es Sur?

(3) La observación de Alí Bey era justísima. Esta tribu de los mehái a, que ya fueron auxiliares de Muley Mohammed ben ex Xerif hacia el 1640, se distinguió siempre por su carácter belicoso y puede asegurarse que desde remoto tiempo no hubo algarada en

DESCRIPCIÓN DE USCHDA

Uschda, población que contiene sobre quinientos habitantes (1), es como las demás partes pobladas que he encontrado a la parte de acá de la alcazaba de Temessuin, un *oasis* en el desierto de Angad (2).

El Angad en que no tomasen parte principalísima; el mismo Sultán Muley Ismail, que los tuvo por amigos, tuvo que castigarlos duramente en 1680, después de raciar los beni znásen.—Los meḥáia más puros son árabes provenientes de la tribu ḥilaliana de Athbek, fracción daḥḥat el aiad; emplean la lengua árabe y son nómadas. Los primeros meḥáia fueron transportados a Tlemsén por el Sultán abdeluadita Yamorácen ben Zián hacia la mitad del siglo XIII (Mercier: pág. 322); posteriormente se agregaron a este núcleo principal diferentes fracciones de origen diverso y algunas de ellas bereberes. En la actualidad tienen sus campamentos desde Náima, en El Angad, y Sidi Mussa en el *ued* Isli hasta Berguént, en donde poseen una alcazaba en común con los beni mathár; comprenden tres grandes fracciones: los ulad bárka, el ussata y el achach, que a su vez se subdividen en diferentes subfracciones. (Véase apéndice número 1).

(1) El número de habitantes que le da nuestro viajero me parece muy escaso. Mármol le dió una población de 2.500 bereberes, y aunque al visitarla Alí Bey estuviese mermada por la poca tranquilidad de la región, siempre duplicaría cuando menos al número que nos da (recuérdese también que a Marrakech da tan sólo una población de 30.000 habitantes). Cuando el Mariscal Bugeaud ocupa la primera vez esta ciudad (1844) encuentra en ella de 4 a 5.000 almas, y hay que tener en cuenta que parte de sus habitantes huyeron antes de la entrada de los franceses. Actualmente puede calcularse la población de Uxda en 21.000 habitantes, de los cuales pocos más de 4.000 son europeos y de ellos unos 3.000 de origen español.

(2) León el Africano (siglo XVI) nos dejó de Uxda una bastante exacta descripción: «Guagida—nos dice—est une ancienne cité, édifiée par les Africans en une forte large plaine, distante de la mer Méditerranée, environ vingt mille du côte du midy, et autant de Télemsin, ou peu s'en faut. Devers midy et ponant confine avec le désert de Angad, environné de terres très fertiles, avec plusieurs jardins plantés de vignes, figuiers, joignant les murailles de la cité; là où passe un fleuve, duquel se servent les habitants tant pour leur boire que pour autres choses nécessaires. Les murailles furent autrefois hautes et fortes, les maisons et boutiques basties

VISTA PANORÁMICA DE UXDA

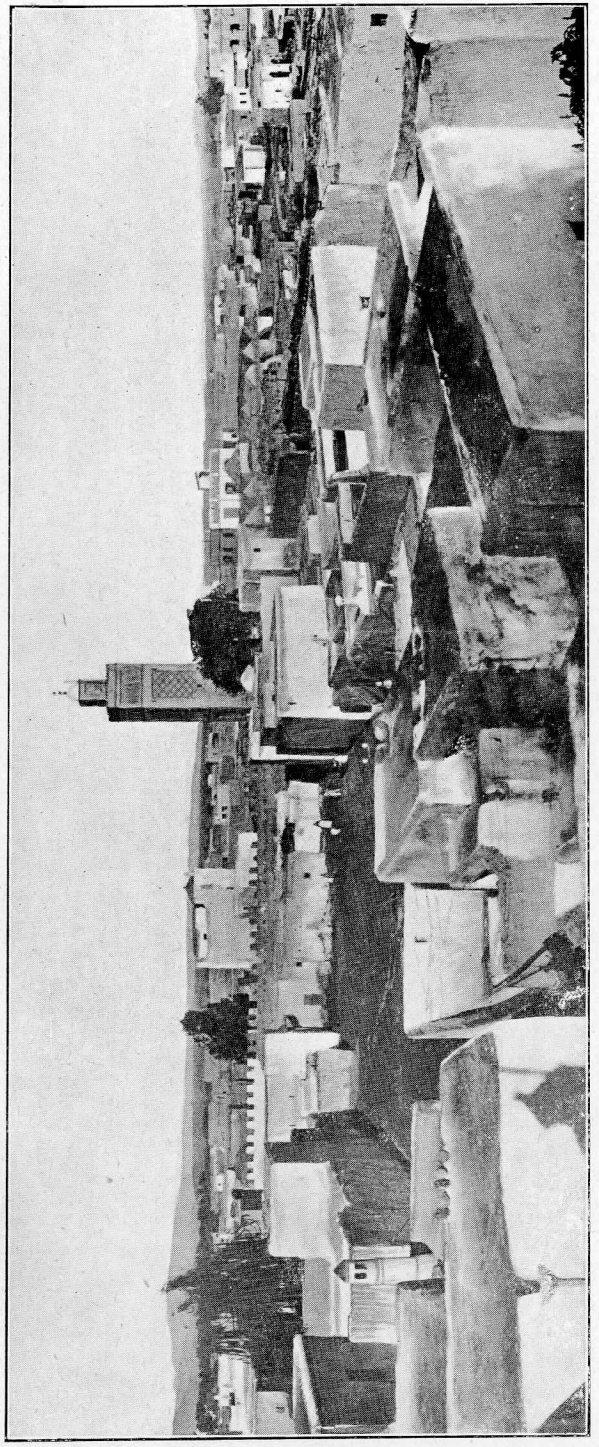

En primer término se vé la plaza de la Alcazaba en que acampó Alí Bey y detrás las viejas murallas del recinto, las cubiertas de la mezquita, con sus curiosos y macizos arbotantes, y el alminar de la misma, obra del siglo XII.

UXDA EN 1805.—Escala 1 : 6.000.

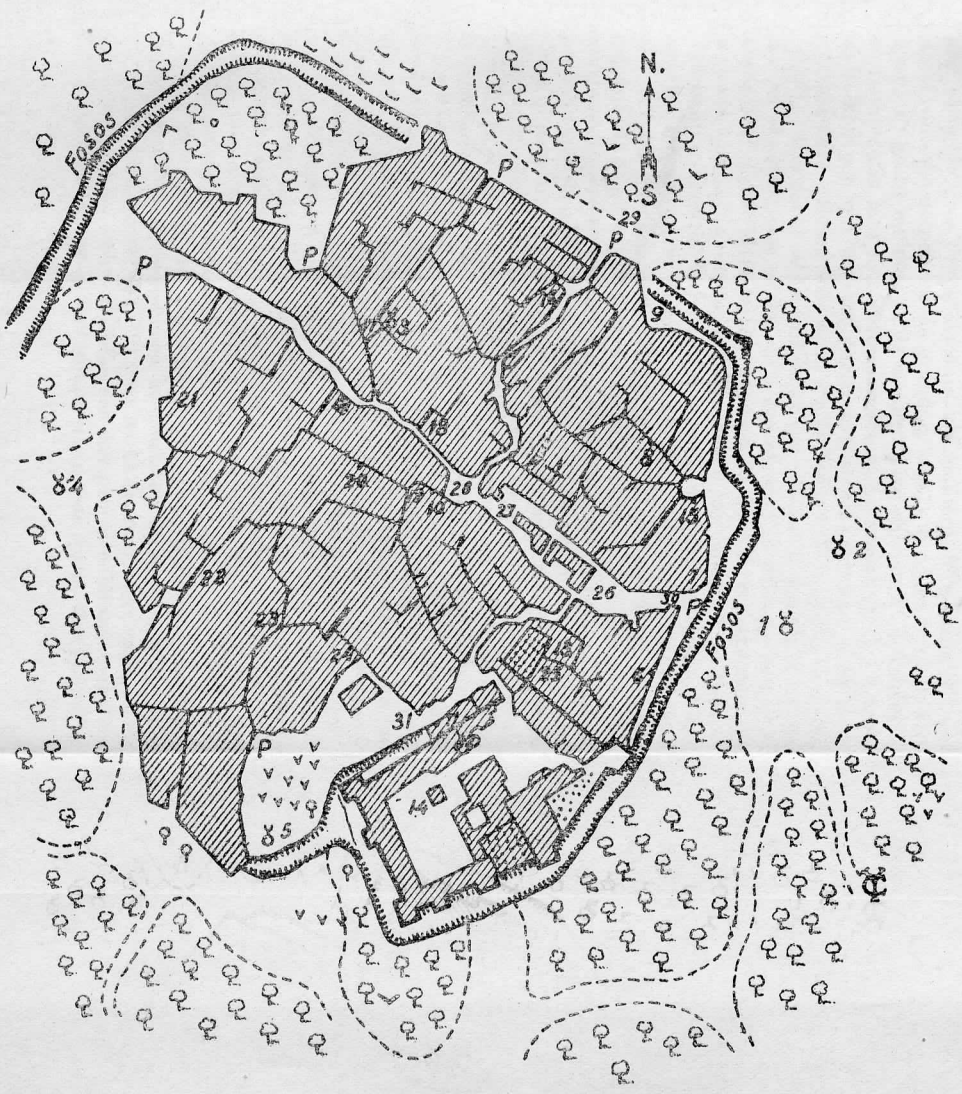
N.
FOSOS
FOSOS
P
P
P

Las casas, construidas de un solo piso, son pequeñas, y tan bajas que apenas se puede estar de pie (1). Además

---

d'un industrieux artifice, les habitants riches, civils et magnanime, mais elle fut saccagée et démolie par les guerres, qui survindrent entre les rois de Fez et ceux de Télemsin au nom desquels elle vouloyt tenir bon. Puix la paix faite, elle commença d'être habitée par des gens qui se metrent a édifier maisons, non pas en si grande quantité qu'autrefois, ny d'une si belle structure, qu'elles avoyent éeté par le passé. Car il n'y saurait avoir pour le jourd'hui mille cinq cent logis habités, et avec ce, de pauvres gens, comme ceux qui rendent un si excessif et demesuré tribut au roi de Télemsin et aux arabes leurs voisins, qui demeurent au désert d'Angad, lesquels son vêtus de gros draps et cours, en manière de paisans. Ils ont aussi coutume de nourrir de grands a ânes, qui engendrent de très beaux et grans mulets, qu'ils vendent bien chèrement à Telemsin, et usent de la langue africane ancienne, tellement qu'ils en trouvent bien peu qui sachent parler arabesque corrumpu a la mode des paisans». (Edic. Schoeffer, París 1896, t. III, págs. 10 y 11).

(1) «Las casas están edificadas con piedras o a pisón y hundidas en el suelo; esto es debido a dos causas: la primera es que se extrae del mismo sitio la tierra necesaria para la construcción, la segunda que las inmundicias han elevado las calles con el tiempo. Las habitaciones del bajo dan siempre a un patio interior..... Los cuartos son estrechos, largos y sombríos, y toman la luz del patio por una sola puerta abierta en el centro..... Las puertas son de mala carpintería y giran sobre uno de sus montantes que sobrepasa las traviesas superior e inferior..... Algunas casas tienen un primer piso, que es siempre disimétrico, y las habitaciones están repartidas al azar sin ninguna continuidad. Las escaleras tienen formas inusitadas; los escalones, altos y estrechos, son molestos para subir. En principio cada casa no tiene más que una puerta exterior; ésta es una especie de puerta cochera, baja, pero bastante ancha para dar paso á los animales; esta puerta abre sobre un corredor acodado que disimula el interior..... Cuando la fachada tiene ventanas, éstas son pequeñas y con rejas..... El mayor número de las casas tienen un pozo, frecuentemente al lado de los retretes, construidos sobre un silo. Las aguas de lluvia y las aguas sucias se filtran igualmente en los viejos silos que existen en toda la ciudad.— En resumen, las casas de Uxda no tienen ningún estilo; todas están mal hechas, poco confortables y nada higiénicas, sobre todo los bajos, que no tienen aireación y son húmedos. Las ratas pululan en ellas en compañía de numerosos insectos..... etc.»

Esta descripción del Capitán Voinot, que traduzco de su libro *Oudjda et l'amalat*, comprueba la exactitud de nuestro viajero, y que desgraciadamente, en 1912 no se había mejorado nada lo de 1805. Pero no se crea que éstas son las peores edificaciones; dice Voinot: «Todas las casas no son tan ventajosas como éstas; aquellas

están tan sucias y llenas de insectos, que yo preferí permanecer acampado bajo la tienda en la alcazaba, que es bastante grande y situada a un lado del pueblo (1); pasé una parte del tiempo en un hermoso jardincito contiguo (2).

Un manantial bastante abundante, que nace a media legua de Uschda y que tiene un agua excelente, riega los jardines y huertas que rodean el pueblo (3).—Estos jardi-

---

en las que vive el pueblo son verdaderas pocilgas habitadas por numerosas familias mezcladas en un mismo patio; se encuentran, inclusive, pobres gentes que viven en unas especies de cubiles en el fondo de los viejos silos abiertos en el centro de los patios». (Obra citada, págs. 48 y 49).

(1) La alcazaba de Uxda fué edificada en 1298 por el Sultán merinida Abu Yacub Yucef, quien construyó dentro de ella un palacio y junto a los muros un baño y una mezquita. Está situada a un extremo de la población y cerca del emplazamiento de una fortaleza anterior que construyó Ziri ben Attía, el fundador de Uxda, y que según parece estaba algo más hacia Occidente, es decir hacia el bastión de Bab el Garb.

La alcazaba estaba sólidamente construida a pison (tapial morisco que los indígenas llaman *tábia*, nuestra *tapia*) y sus muros tienen, aproximadamente, un espesor de metro y medio en su base, por una altura que varía de 6 a 7 metros. Estuvo rodeada de un gran foso, del que actualmente quedan vestigios a Occidente y Sur. Comunica con la ciudad por medio de un callejón acodado, cerrado al interior por una puerta llamada Bab el Kasbá, y donde se encuentra una puertecita de acceso a la mezquita y minarete; al otro extremo del callejón se halla un paso abovedado conocido bajo el nombre de *Bab Sidi Chaib*. Hacia su centro está *Dar el Maghzen* (la casa del Gobierno), y entre ésta y la muralla del Sur hay unos bellos jardines antiguos, que son sin duda a los que se refiere Alí Bey. Por último, un agujero en la muralla permite pasar al baño moro, y una gran brecha abierta en el lienzo de Occidente ha roto el encintado de la alcazaba.—El croquis que se acompaña muestra la alcazaba como la debió conocer Alí Bey, es decir, reconstituyendo lo derribado en estos últimos años.

(2) Véase el croquis de la alcazaba.—En este jardín acostumbra a recibirme el jalifa del Sultán, alto comisario xerifiano Sidi Mohammed Abd el Uáhab.

(3) Este manantial es el de Sidi Yáhia, cuyas fuentes están a unos cinco kilómetros al Este de Uxda; en sus nacimientos forma un delicioso arroyo que serpentea entre lujurioso bosque de gigantescos terebintos y palmeras, y sus aguas están llenas de barbos y tortugas. Este oasis espléndido, enmedio de la meseta desértica,

CROQUIS DE LA ALCAZABA DE UXDA

Escala 1 : 3.000.

1 Antiguos fosos.
2 Bab Sidi Chaib.
3 Alminar de la mezquita.
4 y 5 Capillas.
6 Bab el Kasba.
7 Baño moro.
8 Puerta principal de la mezquita.
9 Majmaa del Cadi.
10 Patio de la mezquita.
11 Hornos de la mezquita.
12 Patio de la alcazaba donde puso su campamento Alí Bey.
13 Boquete de paso.
14 Zauia Tiyania.
15 Marabut de Sidi Belal.
16 Yemaa Berghuts.
17 Dar el Maghzen.
18 Jardines.
19 Kubba de Sidi Zian.
20 Zauia Dercaua.
21 Marabut de Sidi Abdesselam.
22 Bab Sidi Zian.

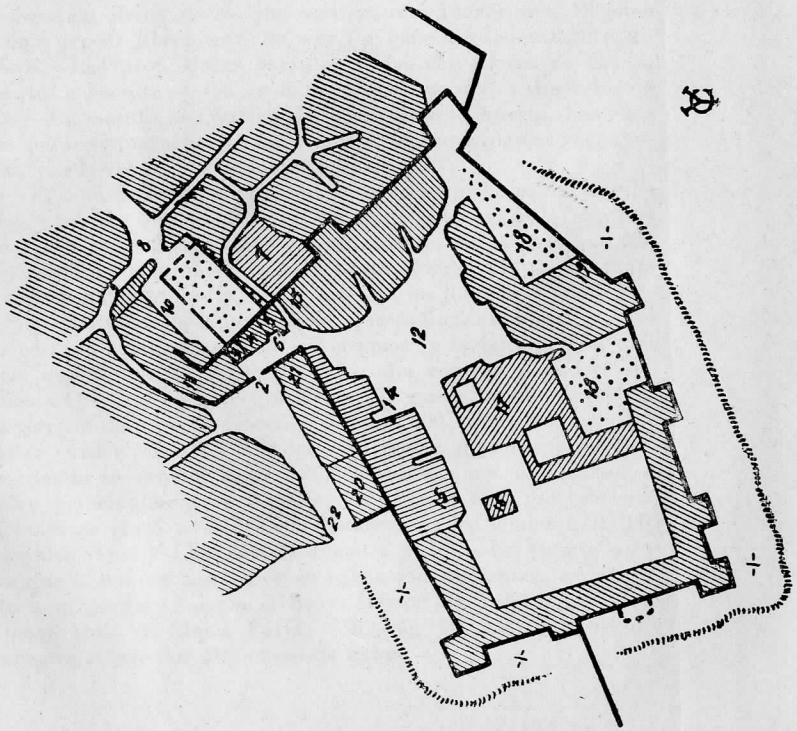

nes presentan una hermosa verdura y excelentes árboles frutales, entre los cuales la higuera, el olivo, la vid y la palmera ocupan el primer lugar (1).

El país produce también melones deliciosos y carne bien superior a todo cuanto pueda imaginarse, y es increíble cuán delicada es la del carnero del desierto. Estos animales son largos y flacos, tienen muy poca lana y habitan en un país donde apenas encuentran que comer; pero su carne es acaso la mejor del mundo (2).

---

es lugar sagrado y enterramiento del gran santo Sidi Yáhia. (Véase apéndice núm. 2).—El caudal de agua es considerable (unos 30 metros cúbicos por minuto), y la temperatura del agua se mantiene constantemente a 24 grados; calor que provoca la vegetación maravillosa del oasis. Según Gentil (*Mission au Maroc*, 1908), estas aguas constituyen el desagüe de las filtraciones recibidas por el macizo liásico del *yebel* el Hamra y de los terrenos jurásicos situados al Sur de Uxda.

(1) La huerta de Uxda cubre 570 hectáreas y forma un verdadero bosque de olivos, de los que existen unos 10.000 pies. El olivo se lo deja crecer libremente, lo que los hace verdaderamente gigantescos.—Las propiedades están cercadas con muros de tierra, semejantes a los que se ven en la vega de Granada, o con setos de espinos.—En cuanto al régimen de riegos de esta huerta, bastante curioso para compararlo con las viejas ordenanzas de las vegas españolas, puede verse en el apéndice número 3.

(2) El tipo de carnero indígena se parece mucho al del merino español, y no hay que olvidar que esta raza nos vino de Africa, así es que acaso nos hallemos ante los antecesores de la raza que España consideró como privativa suya hasta el siglo XVIII.—Su principal aprovechamiento es la lana, y en ésta los indígenas hallan dos tipos bien distintos: la lana *urdigha*, que es fina, ondulada, y cuyo toisón cerrado alcanza hasta 70 kilogramos, y la lana *beldía*, más grosera, que forma un toisón abierto.—La riqueza ganadera del Marruecos Oriental es muy grande, y solamente al Sur de Uxda, en un terreno de aspecto desértico de unos 300 kilómetros por 200, se estima existir 1.950.000 carneros. Su mercado principal es Berguent, donde se venden hasta 100.000 cabezas por año. Estos se exportan principalmente a Argelia; en 1913 la cifra de estas exportaciones se elevó a 10.314.000 francos, de los cuales 5.211.000 de animales vivos y 1.299.000 de lanas y pieles.—En cuanto a los elogios que le merece a Alí Bey su carne son justísimos, no así en cuanto a su gordura; según el Bekri (*Descripcion del Africa Septentrional*, trad. de Slane, París, 1859, pág. 20, 204), uno solo de sus carneros puede dar 200 onzas de grasa.

Se encuentran en la población y sus alrededores muy pocos pollos y ninguna caza o pájaros; pero el pan, el arroz y las legumbres no faltan nunca.

Por un grande número de observaciones de distancias lunares y eclipses de satélites, la posición de Uschda fué determinada con exactitud satisfactoria, y el resultado de su longitud es: $=4^{\circ}\ 8'\ 0''$ Oeste del Observatorio de París, y de latitud $=34^{\circ}\ 40'\ 54''$ Norte (1).

En una latitud tan elevada el clima debía diferenciarse poco del de Europa; pero el desierto que la rodea hace el aire enteramente ardiente. Sin embargo, tuvimos días bastante frescos en el mes de junio, alguna vez nublados y con lluvias (2).

Observé en Uschda un eclipse lunar, del que hablaré en la parte astronómica. Debía haber hecho más observaciones, pero desgraciadamente las circunstancias me lo impidieron, debiendo sacrificarlo todo a mi objeto principal.

(1) La situación de Uxda ha sido determinada después con mayor exactitud: se halla a 4° 15′ de longitud Oeste y 34° 40′ de latitud Norte, a una altura media de 560 metros sobre el nivel del mar.

(2) No existen, que yo sepa, observaciones meteorológicas oficiales, así es que sólo podré dar las mías de simple curioso. El clima de Uxda es mediterráneo, pero los fenómenos físicos absolutamente particulares le dan una fisonomía especial; así la altura de la meseta, el carácter desértico de los alrededores, la escasez de lluvias, etcétera, son otros tantos factores modificativos de aquél. La temperatura, por ejemplo, sufre enormes oscilaciones: en el verano se alcanzan, excepcionalmente, temperaturas superiores a 70 grados, en tanto que en el invierno bajan de cero grados, y el fenómeno de la nieve es conocido en todas las invernadas; sin necesidad de esto, en un mismo día se observan los cambios más bruscos, y al nacer el sol o al ponerse baja rápidamente 8 ó 10 grados, debido acaso a la poca saturación higrométrica del ambiente. Los vientos soplan fuertemente casi todo el año y de ellos tan sólo merece mencionarse el sirocco, que orientado por el estrecho sud-rifeño y por la dirección de las llanuras de Yefira, Tafrata y Angad se observa con bastante frecuencia durante el verano, elevando considerablemente la temperatura. Las lluvias, más bien escasas que abundantes (unos 150 a 250 milímetros), presentan cierta periodicidad y son traídas principalmente por los vientos del N. E.; las de primavera revisten la forma de torrenciales.

DIFICULTADES PARA CONTINUAR EL VIAJE

Apenas hube llegado, el jefe y los principales del pueblo me declararon que no podía pasar adelante, porque el mismo día habían recibido la noticia de la revolución que acababa de estallar en el Reino de Argel, y que en *Tlemsén* o *Tremecén* (1), adonde yo me dirigía, no cesaba de correr la sangre de los turcos y de los árabes (2).

Después de muchas discusiones y de haber reflexionado maduramente, me decidí a enviar un correo, el que, de vuelta, me trajo la noticia de que los alborotos sucedidos en la ciudad de Tlemsén se habían apaciguado, pero que los caminos estaban infestados de rebeldes que robaban y asesinaban.

Pedí al momento una escolta al jefe de la población y me respondió que no tenía bastantes fuerzas, pero que cuidaría de arreglar las cosas a placer mío.

Al cabo de dos días, el jefe y los principales de Uschda (3) hicieron venir al *Schek el Boanani*, que es el jefe de

(1) Aunque la mayor parte de los autores españoles acostumbran a escribir Tremecén, siguiendo en ello a algunos clásicos, conviene hacer notar que la transcripción más exacta y verdadera del nombre árabe es la que da aquí Alí Bey, y que nosotros seguimos; los franceses han adoptado una intermedia: *Tlemcen*, pero la *c* española no puede nunca representar el *sin* árabe.

(2) En efecto, acababa de ocurrir el levantamiento de los dercáua contra los turcos de la provincia de Orán, y el movimiento tomaba un aspecto inquietante. Los revoltosos se habían hecho dueños de Tlemsén; el marabut dercáui Ben Cherif mandaba desde Miliana a Uxda; una diputación de los tlemseníes no obtuvo apoyo en el Sultán de Marruecos, y el mismo Bey Mustafá de Orán tuvo que pedir socorro a Muley Solimán.

(3) Así como en una nota anterior hemos dicho que la transcripción Tlemsén que usa Alí Bey es correcta, diremos aquí, ya que antes no lo hemos hecho, que la de *Uschda* es incorrecta, puesto que el nombre árabe, en su propia escritura, carece de tantas consonantes; la más exacta es la de *Uxda*, ya que el sonido de la *x* reemplaza muy ventajosamente el de esa *ch*, templado por la *s* que le precede.

una tribu vecina (1), y le propusieron el conducirme a Tlemsén. El schek rehusó desde luego, y después de haber discutido largo rato se marchó sin haber decidido nada.

Muchos días habían pasado en negociaciones inútiles; sin embargo de que los revoltosos se acercaron hasta las murallas de Uschda, disparando algunos tiros de fusil que mataron a dos hombres.

Mi posición se hacía cada vez más crítica, pues por una parte se agotaban todos mis medios de subsistencia y por otra sabía que mis amigos de Marruecos (2) se habían valido de mi larga permanencia en Fez para hacerme sospechoso al Sultán. Persuadido yo de que no dejarían de aprovecharse de esta circunstancia para desacreditarme, tomé el partido de montar a caballo para ir solo en busca de Boanani, el que tenía su aduar a dos leguas de distancia, al pie de las montañas.

Mi gente se sobrecogió de espanto con esta noticia, a excepción de dos renegados españoles que se habían reunido a mí cuando salí de Fez, los que en este crítico momento se presentaron diciéndome: «Señor, si usted nos lo permite, nosotros le seguiremos y participaremos de su suerte». Los miré con atención, y viendo que eran hombres de resolución les mandé tomar las armas con el fin de que me siguiese uno, quedando el otro con mis equipajes.

Iba a marchar acompañado de mi fiel esclavo llamado Salem y de mi renegado, mas encontré cerrada la puerta de la ciudad (3), y sus principales habitantes, en número

(1) Esta tribu no podía ser otra que la de los beni bu hamdún, acampados al Norte de la llanura de Missiuín, entre las montañas de los beni snús y los beni bu yála, desde una época desconocida en que vinieron guiados por Sidi Yáber. Son de origen y lengua árabe y están compuestos por los duares de ulad sáid, ulad amúr, ulad belkásem, ulad ben othmán y ulad mussa ben ahmed.—No creo fuese la de beni bu sáid, que en aquella época ocupaba una posición más meridional y no tan próxima a Uxda.

(2) Entiéndase la ciudad de Marrakech y no el Imperio.

(3) Siendo las actuales murallas de Uxda solamente del año 1895, es decir, noventa años posteriores al paso de nuestro viajero,

de cuarenta o cincuenta, decididos a prohibirme la salida.

Yo los conjuré que me dejasen marchar, y me respondieron casi todos a la vez, los unos con razones y los otros con gritos.—Yo insistí; ellos resistieron.—En fin, dirigiéndome al principal de ellos, tomé una de las pistolas del arzón de mi silla, y con un tono entre amistoso y amenazador, le dije:—«*Schek Solimán*, hemos comenzado bien y creo que vamos a acabar mal. Abrid la puerta». Entonces Schek Solimán, sacando por un lado la viga que atrancaba la puerta, la abrió, diciendo a los demás: «Pues él quiere perecer, que haga lo que quiera».

Salí yo, seguido de mi esclavo y de mi renegado, dirigiéndome hacia las montañas de Boanani (1). Pocos momentos después que había partido ví llegar a escape a los mismos habitantes, que venían a reunirse a mí para escoltarme; se acercaron, excusándose de su resistencia, la que no tenía otro objeto, según decían, que su interés por mí y el temor de una desgracia (2).

---

es imposible identificar cuál fuese la puerta.—Probablemente entonces carecería totalmente de murallas la ciudad y los muros de las casas exteriores harían las veces de tales; las puertas de la ciudad serían, por tanto, las desembocaduras de las calles, que acaso estuviesen cerradas por arcos, como existen todavía algunos interiores en la población. Un diseño de Uxda en 1880, que publica Voinot, apoya estas conjeturas. Véase también el plano que publicamos reconstruyendo Uxda en el momento de visitarla Alí Bey.—Este nos dice, sin embargo, poco antes que «dos revoltosos se acercaron hasta *las murallas de Uschda* disparando algunos tiros»; pero al hablar de murallas pueden ser muy bien, o a lo menos así lo interpreto, los muros de la alcazaba.

(1) En la carta se ha trazado el itinerario aproximado de esta salida con la sola idea de que el lector pueda tener noción de la dirección.

(2) Que la seguridad en los alrededores de la posición no existía, nos lo prueba un solo hecho; y es que Alí Bey no visitó el oasis de Sidi Yáhia, que está tan sólo a una legua de las puertas y que es lugar no sólo obligado para los devotos musulmanes (y nuestro viajero alardeaba mucho de serlo), sino de recreación para los que visitan esta ciudad, desprovista de monumentos, y en donde constituye un paseo obligado.

Fuimos muy bien recibidos por Boanani, el que desde luego nos convidó a comer, dándonos una excelente comida; pero él encontraba siempre mil obstáculos para conducirme solo hasta Tlemsén. En fin, convencido por mis persuasiones y las del Schek Solimán, que me sirvió muy bien en esta ocasión, se convino en arreglarse con el Schek de otra tribu, llamado *Benisnuz* (1). Este último debía aguardarme con su gente á mitad del camino, para escoltarme hasta Tlemsén, y el Boanani se encargaba de conducirme hasta allí.

Dos días después vino Boanani a avisarme de estar pronto para el día siguiente. Se presentó, en efecto, con cerca de cien hombres y salimos al momento de Uschda. Apenas estuvimos a media legua de distancia, cuando dos soldados del Sultán vinieron a todo escape gritando nos detuviésemos. A éstos les seguía un cuerpo de tropas mandado por un oficial superior de la guardia llamado *El Kaid Dlaimi*. Él me anunció que el Sultán, sabiendo que yo estaba detenido en Uschda, lo enviaba para protegerme y para defenderme, si fuera necesario.

Yo le hice saber que la revolución de Argel y de Tlemsén, así como los robos de los revoltosos, eran los únicos motivos que me habían detenido, y que supuesto había pasado el peligro podía continuar mi camino con seguridad, tanto más yendo escoltado por las tribus de los boananis y de los benisnuz.

A pesar de mis razones, Dlaimi me declaró que en tal estado de cosas no podía consentir en mi viaje hasta recibir nuevas instrucciones del Sultán. Me ví, por consiguiente, obligado a entrar en Uschda y escribir al Sultán.

(1) Así dice el texto; pero indudablemente está equivocado, pues *Benisnuz* no se llamaría el *Cheij*, sino la tribu; la famosa y bien conocida tribu de los beni snús, que por entonces había tomado el partido de los dercáua revoltosos y que obedecía al famoso *marabut* ben Cherif. Este, que fué vencido repetidas veces después del viaje de Alí Bey, tuvo que refugiarse en los beni mengúch de los beni znásen, muriendo a poco de la peste.

Luego que éste recibió mi carta (1), me envió otros dos oficiales de la Corte, con la orden de conducirme, según decían, a Tánger, con el fin de poder embarcarme para Levante.

Esta orden del Sultán me obligó a salir de Uschda con mi gente y equipaje el 3 de Agosto, a las nueve de la noche.—Iba acompañado de dos oficiales y treinta udaias o guardias de corps del Sultán.—Dejé en Uschda al kaid Dlaimi con el resto de su tropa. Salí tan tarde a causa que Dlaimi había tenido aviso que cuatrocientos árabes armados me esperaban en el camino.

Me ví obligado a salir en secreto y sin saber qué camino había de seguir, hasta el momento de marchar en que Dlaimi lo indicó a mis conductores.—Dejando a un lado el camino ordinario, atravesamos hacia el Sur, metiéndonos en el desierto (2).—La noche era muy obscura y el cielo estaba enteramente cubierto de nubes.

DE USCHDA AL METROH

⊙ 4 de Agosto.

Después de haber caminado muy a prisa toda la noche y subido por montañas, llegué a las seis de la mañana cerca

(1) Leyendo este trozo a un anciano respetable de Uxda que había ocupado varios cargos en el Amalato con anterioridad a la ocupación francesa, me aseguró que los correos que el Amel despachaba para el Sultán tardaban seis días desde Uxda a Fez y tres más cuando el Sultán se hallaba en Marrakech; así es que Alí Bey tendría que detenerse, cuando menos, veinte días más para esperar la llegada de los dos oficiales.

(2) Indudablemente el camino que toma nuestro viajero es la actual pista que va de Uxda a Berguent y que parte en dirección Sur.—Sin embargo, hay que tener en cuenta que va huyendo de una sorpresa, y así sospecho que antes de llegar al pie de *yebel* Metsila se desviarían hacia el Este. De otro modo sería inexplicable el rodear el *yebel* Mehásser, como después veremos.

de las ruinas de una grande alcazaba, al pie de la cual había un manantial de agua y un grande aduar (1).

Continuamos caminando sin descanso, siguiendo la dirección de muchos valles tortuosos por cuyo fondo corría un arroyo, que aunque pequeño no era menos útil para el riego a los laboriosos habitantes de muchos aduares (2).

(1) La identificación del lugar es muy fácil; se trata, como ya hemos apuntado en la nota anterior, del *yebel* Meḥásser.—En efecto, en los alrededores de Uẋda existen ruinas de tres fortalezas bereberes: una en la cima del Kef Cháfess, que domina el collado de Sidi Ẏáber; otra en el *yebel* Aurir, y la tercera en el Meḥásser de los beni ẏála. Las dos primeras están demasiado cerca de Uẋda (unos 12 kilómetros) para que Alí Bey hubiese invertido nueve horas de viaje; la tercera, en cambio, está a unos 25 kilómetros de la ciudad, y teniendo en cuenta los rodeos que hiciera la expedición nos da una marcha de unos tres kilómetros a la hora, que es casi el máximum que puede hacer una caravana de noche y fuera de caminos.—El *yebel* Meḥásser está bordeado por todas sus caras de altas rocas cortadas a pico, salvo por el Oeste, en cuyo lado levantaron sus antiguos defensores bereberes un fuerte muro de argamasa que cubría las casas contruidas detrás de él. Hacia el centro de la cumbre y más allá del emplazamiento de las casas, se distingue una alcazaba, hecha también a pisón, que constituiría como la acrópolis del burgo; una escalera, de unos 20 metros de altura, y cuyos peldaños están trabajados entre la cortadura y un gigantesco muro de argamasa, aseguraba a los habitantes una comunicación cubierta con la fuente.

El único sendero que se puede seguir yendo desde el llano es estrecho y fácil para la defensa.—Diferentes autores nos hablan de un fuerte llamado *Temzezdekt* (Aben Jaldún), *Tanzezdet* (Abú Abdalláh Mohamméd el Tenessi), *Temzegzet* (León el Africano) o *Tenzegzet* (Mármol), al que se retrajo el régulo abdeluadita Ẏarmorácen ben Zián huyendo de su enemigo el almohade Abú Laḥcen es Sáid (1248), que después fué muerto al sitiarlo. Todos estos autores nos dan diferentes detalles, diciéndonos que era una fortaleza batida en los altos de una roca; que estaba al Mediodía de Uẋda; que no era lejos de la ciudad; que se hallaba en el límite del Angad y el Isli; que un camino muy encajonado conducía a la fortaleza, etcétera. Pues bien, todos estos detalles corresponden exactamente a las ruinas del Meḥásser y no convienen a ningunas otras.

(2) Ni menos útil para reconstituir el itinerario, podemos decir nosotros. En efecto, en esta región un arroyo que lleve agua el día 4 de Agosto no es un simple arroyo, sino un río, y un río, para el país, caudaloso, y en este caso no puede ser otro que el *ued* Isli. Así es que después de haber rodeado el Meḥásser y de pasar al Sur del *yebel* Bu Sufán, alcanzan el curso del Isli—que en este sitio ya se llama *ued* Ragila—a la altura de la fuente de Guenfúda.—Los aduares serían de los ulad aḥméd ben braḥim, árabes angad establecidos alrededor de la fuente hacia el reinado de Muley Ismail; todavía una de las fracciones de los ulad aḥméd ben braḥim es llamada de los *guenáfda*, nombre que según sus tradiciones es debido a que uno de sus antepasados en el momento en que le iba a picar una víbora apareció un erizo (*guenfúd*, en árabe) que la mató; pero verdaderamente tomó su nombre del de la fuente, que podríamos romancear «da de los erizos».—Consta de tres duares llamados ulad messáud, duáḥi y guenáfda.

En virtud de una orden que llevaban los oficiales encargados de acompañarme, salía de cada aduar uno o dos árabes montados y equipados, los que se incorporaban a la gente de mi acompañamiento.

Habiendo llegado a las nueve de la mañaná al paraje en donde terminaba el arroyo (1), los treinta udaias se despidieron de mí, dejándome la escolta de los árabes armados al mando de dos oficiales.

Al momento que los guardias del Sultán se retiraron, dí algunas monedas de oro a uno de los oficiales para gratificar a los soldados, y yo continué mi marcha; pero bien pronto, habiendo oído ruido detrás de mí, volví la cabeza y ví a los udaias revueltos contra sus jefes y amenazando asesinarlos. Al punto dos de ellos vinieron a escape a quejarse, creyendo que los oficiales se habían retenido parte del dinero que yo les había dado. Corrí hacia esta gente y no sosegué hasta que les hice bajar las armas. Llegué a convencerlos y a calmarlos, haciendo que continuasen su marcha.

(1) Desde Guenfúda, y abandonando el curso del Isli, la caravana parece dirigirse hacia Occidente remontando el curso del *ued* Tarzút, afluente del anterior; este río recoge las aguas del *yebel* Tannzárt, al Norte, y fuentes de Taichrirét, al Sur.—Las últimas fuentes que se encuentra Alí Bey son, por tanto, las del *yebel Ghar en Néfri*, a unos 15 kilómetros del Meḥásser y a unos 7 de *ain* Guenfúda.—Los udáias dejaron, pues, a nuestro viajero a la entrada de la meseta que forma la divisoria de aguas del Tafna y el Muluya, ya que atrás quedaba el *ued* Tarzút, afluente del Isli, y delante tenían los nacimientos del *ued Beni bu Ẏála*, que por el *ued Kzob* va al Muluya. La fuente en la que olvidaron hacer la provisión de agua resulta ser la misma de Guenfúda, a que hace referencia la nota anterior.

Durante esta riña, que nos alarmó lo bastante, a causa de las desgracias que podían haber ocurrido, nadie se acordó de hacer provisión de agua, a pesar de que nos comenzó a faltar y, desgraciadamente, yo ignoraba que éste era el último lugar donde se podía hallar (1).

La marcha seguía siempre acelerada, por el temor de encontrar a los cuatrocientos árabes de quienes tratábamos de huir. Por esta razón marchábamos separado de los caminos por medio del desierto, caminando sobre pedregales y al través de montañas. Este país está enteramente falto de agua; no se vé ni un árbol, ni una roca aislada que pueda ofrecer un ligero abrigo ó un poco de sombra.—Una atmósfera perfectamente transparente, un sol intenso que cae sobre la cabeza, un terreno casi blanco y ordinariamente de figura cóncava, como un espejo ustorio, un vientecito ardiente como la llama: tal es el cuadro fiel de los sitios que recorríamos (2).

Todo hombre que se encuentra en esta soledad es considerado como enemigo. Así mis trece beduínos, habiendo visto hacia el medio día a un hombre armado, a caballo, que estaba a una distancia bastante larga, se reunieron al punto y partieron como un rayo a sorprenderlo, dando grandes gritos, mezclados con expresiones de menosprecio y de burla.—*¿Qué buscas tú, hermano mío? ¿A dónde vas, hijo mío?*, etc., le gritaban meneando los fusiles y haciéndolos pasar por encima de sus cabezas (1).

El beduíno, descubierto, se aprovechó de la distancia y huyó a las montañas, donde fué imposible encontrarle.—Este fué el único hombre que hallamos (2).

---

(1) En el mes de Septiembre de 1917 hice un recorrido, bastante penoso, por esta región, y cuantas fuentes marcan las cartas fueron otras tantas que encontré secas. Tal me ocurrió con *ain Taichrirét*, *ain Reggada de beni bu Yála*, *ain Krelil*, *ain bu Náferul* y *ain bu Yála;* sólo encontré un agua sumamente desagradable en *Hássi Tanút*. Esta aguada quedaba, sin embargo, unos 10 kilómetros al Sur de la ruta que seguía nuestro viajero. Otro tanto puede decirse de *El aiún beni Yála*, donde también es presumible que hubiese encontrado agua desviándose hacia el Sur.

(2) En efecto, la descripción del terreno es exactísima. Entre los montes de los zekkára, al Norte, y los de los beni yála, al Sur, queda este paso de unos tres kilómetros de ancho y de una esterilidad abrumadora. Sólo se ven algunos azofaifos salvajes y espinos cubiertos de caracoles hacia *ain* Reggada.

(1) A estas demostraciones de gentileza y guapura se designan en el Magreb con una de tantas palabras castizamente españolas que llevaron nuestros moriscos a su destierro: *fantessía*, equivalente a la arábiga *alharaca*, que nosotros recogimos de ellos incorporándola a nuestro idioma.

(2) Este beduíno, por el sitio en que lo halló Alí Bey, debía ser de la famosa tribu de los zekkára. Estos son bereberes y no hablan árabe ni aun los *xorfa* que se ha reunido a ellos; viven bajo tiendas y solamente algunos se agrupan en *déxhras*. Esta tribu ha vivido en un gran aislamiento, conservando en su pureza viejas prácticas; así una de ellas es la endogamia, y en ningún caso consentirían que una sola de sus mujeres casase fuera de la tribu. Existe entre ellos una casta especial, casi con privilegios sacerdotales, llamados los *Rusma*, que equivalen, en cierto modo, a los *marabúts* de otras tribus. Son, por último, poco religiosos, visitando rara vez las mezquitas, y Voinot señala que cuando van al baño moro entran todos reunidos, después de esperar que salgan los demás indígenas que no sean de su tribu.

Se ha querido hacerlos descender de antiguos cristianos, y modernamente una leyenda indígena dice que los zekkára son heréticos, acusándolos de comer cerdo, beber licores, etc. Esto último lo explican presentando a los zekkára—juntamente con los ulad sedira de los hauára, los beni máhcen de los rhiáta, los ulad siída de los bránes, los beni mexdúl de los tésal y los ulad aiss de los alrededores de Fez—como los seguidores de la doctrina herética propagada en el siglo XVI por un judío llamado según unos *El Iafi uld El Aanúfi*, y según otros *Amor ben Slíman*. Este judío, que vivía al tiempo que el gran *marabút* Sidi Ahmed ben Yucef de Miliana, enterró al lado de la tumba de éste un falso corán, en el que todo aquello que era lícito para los musulmanes se volvía ilícito, y recíprocamente, todo lo prohibido por la ley lo presentaba como lícito. El falsificador invitó a los discípulos del santo a que removiesen la tierra de su tumba, y al aparecer el libro les aconsejó que siguiesen aquellas reglas enviadas de modo tan sobrenatural, y de este modo tomó cuerpo la herejía, asegurando los indígenas que aun hoy poseen los *kébar* de esta tribu copias del corán falsificado.—La tribu está formada por tres fracciones principales: los *ákkmen*, los *ulad mússa* y los *ulad Mohamméd;* hay además el pequeño grupo de los *xorfa ulad sidi ahmed ben yucef el milani*. Estas se subdividen a su vez del siguiente modo: 1.° Los *ákkmen*. Subfracciones: los ulad ben gana; los beni izzúnt, descendientes de los moros andalu-

Sin embargo, ni hombres ni bestias habían comido ni bebido desde el día anterior, ni cesado de caminar a paso tirado desde las nueve de la noche. Poco después de medio día ya no nos quedaba una gota de agua, y tanto mi gente como mis cabalgaduras comenzaban a ceder a la fatiga. A cada instante caían las mulas con sus cargas y era preciso irlas levantando continuamente, sosteniendo el peso de la carga que llevaban. Tan penoso ejercicio acabó de agotar las pocas fuerzas que nos quedaban.

A las dos de la tarde, extenuado de sed y de fatiga, cayó un hombre al suelo, yerto como un cadáver. Paréme a socorrerle con dos o tres de mis criados. Exprimióse la poca humedad que quedaba en un odre y logramos introducirle en la boca algunas gotas de agua; pero tan débil socorro produjo muy poco efecto. Yo mismo empezaba ya a sentir una debilidad, que acrecentándose de un modo espantoso me anunciaba que también a mí me iban a abandonar las fuerzas.—Dejé a aquel desgraciado y volví a montar a caballo.

Desde aquel instante fueron cayendo sucesivamente al suelo varios de mi comitiva y quedaron abandonados a su suerte fatal, pues la caravana marchaba ya a *sálvese el que pueda*. También se dejaron algunas mulas con sus cargas. Hallé al paso dos de mis grandes maletas en tierra; mas no pude saber qué fué de las mulas que las llevaban, por-

---

ces; los ulad ali ben yáhia, originarios de los *xorfa* de El Angad de su mismo nombre; los tuachéna; los ulad bu aasáker, y el grupo *xorfa* el harásla, descendiente de Sidi Ahmed el Mórsli, enterrado en Guefait. 2.º Los *ulad mússa* (que reunidos a la fracción anterior toman el nombre de los *cherága*). Subfracciones de los ulad mússa y de los ighemúin. 3.º Los *ulad Mohamméd*. Subfracciones de los ulad berríma, descendientes de los beni merines; los zeráchna; los ulad bu jalifa; los ibenaisáin, procedentes de los beni yála sfás if; los ulad hammú; los suálmia; el maaícha, originarios de los beni attígua de los beni znásen; los ulad ben láhcen venidos del Sáhara; los aadudiín; el jerárga; quessúin y los rúsma venidos de los beni attígua hacia el fin del siglo XIII. 4.º los *ulad sidi ahméd ben yucef* grupo *xorfa* que tienen por antecesor al marabut de Miliana Sidi Ahmed ben Yucef, fundador de la orden de los *Yucéfia*.

que nadie cuidaba ya de mis efectos e instrumentos. Miré aquella pérdida como cosa que no me atañía y pasé adelante.—Ya sentía a mi caballo temblando debajo de mí, y eso que era el más fuerte de la caravana.

Marchábamos abatidos y silenciosos. Si quería yo animar a alguno a que redoblase el paso, su respuesta era mirarme de hito en hito y llevar el índice a la boca para manifestar la ardiente sed que le devoraba. Quise también reconvenir a los oficiales conductores su poco cuidado, el cual era la causa de la falta de agua, pero se excusaban con el motín de los udaias; y además, decían, ¿no sufrimos también como los otros? Nuestra situación era tanto más horrorosa cuanto ninguno de nosotros creía poder sostenerse hasta el sitio donde se había de encontrar agua. Finalmente, sobre las cuatro de la tarde caí a mi vez desfallecido de fatiga y de sed (1).

Tendido sin conocimiento, en medio del desierto, con sólo cuatro o cinco hombres a mi lado, de los cuales uno había caído casi al mismo tiempo que yo y los otros en estado de no poder darme el menor alivio, pues no sabían donde buscar agua, y aun cuando lo supiesen les faltaban las fuerzas para ir a buscarla, hubiese perecido con ellos

---

(1) Aunque no es preciso para la perfecta inteligencia del texto, quise, por pura curiosidad, precisar el lugar en que cayese Alí Bey, y para ello hice una excursión al propio terreno en el pasado mes de Noviembre. Lo he marcado sobre la carta con un aspa a unos 15 kilómetros del lugar en que despidieron a los udáias, pues aunque parezca poco recorrido éste para hacerlo desde las nueve de la mañana hasta las cuatro de la tarde, hay que tener en cuenta: primero, que con el motín de los udáias perderían parte de la mañana, y segundo, que la marcha por aquel terreno, al pleno sol de Agosto, es siempre fatigosísima y por lo tanto de una lentitud irremediable (siendo la costumbre de las caravanas que transitan por estos terrenos marchar desde las dos o las tres de la madrugada hasta las nueve o las diez de la mañana, a cuya hora acampan para evitar el fatigarse durante el resto del día). Más adelante nos dice Alí Bey que del sitio donde cayó a las aguadas más próximas había tan sólo dos horas de camino; esta cita me sirvió para que, sobre el terreno, confirmase con exactitud el lugar.

sin remedio, si no nos salvara la Providencia por una especie de milagro (1).

Media hora habría pasado después que me hallaba en tierra sin sentido, como luego me contaron, cuando se divisó a lo lejos una gran caravana de unos dos mil hombres que venía hacia nosotros. Comandábala un morabito o santo, llamado Sidi Alarbi, que iba a Tlemsén o Tremecén de orden del Sultán (2). Viéndonos en tan horrible situación se apresuró a mandar derramasen sobre nosotros muchos odres de agua.

Después que me echaron repetidas veces en la cara y manos, comencé a recobrar el conocimiento; abrí los ojos y miré a todas partes sin poder reconocer a nadie. Al cabo ví siete u ocho scherifs y fakihs, que acercándose a mi alrededor me hablaban amistosamente. Quise responderles, pero me lo estorbaba un nudo que me obstruía la garganta, y sólo me dí a entender por señas, indicando la boca con el dedo.

Siguieron echándome agua en la cara, brazos y manos; pude, finalmente, tragar algunos pequeños sorbos. Entonces ya pude preguntar:—*¿Quién sois?*—Apenas me oyeron hablar me respondieron:—*No temáis; lejos de ser ladrones o salteadores, somos, al contrario, vuestros amigos: yo soy fulano, etc.*—En efecto; reconocí sus fisonomías, mas sin poder recordar su nombres.

Aún me vertieron más agua encima y en mayor cantidad que antes, y bebí otra vez, y al instante que vieron que comenzaba a restablecerme llenaron de agua parte de mis

(1) Es sin embargo extraño, y aún no me he explicado satisfactoriamente, cómo los árabes angad que le acompañaban no tenían noticias de las aguadas del país, dato preciosísimo que es preciso saber antes de internarse en estas regiones.

(2) Este morabito se conoce que era uno de los varios letrados que el Sultán mandó por entonces a Tlemsén para ver de conciliar a los dercáua con el poder turco, como resultado de una diputación de los mismos tlemseníes que pidió al Sultán su intervención.—Estas gestiones, que fueron principalmente de carácter religioso, no dieron resultado alguno.

odres y continuaron su viaje, pues cada momento que perdían en aquel sitio era preciosísimo e irreparable su pérdida.

El ataque de la sed se manifiesta por todo el cuerpo con una suma aridez de la piel; los ojos parecen ensangrentados; la lengua y boca se cubren, tanto por fuera como por dentro, de una capa de sarro tan gruesa como una pieza de cinco francos; el color de esta crasitud es amarillo obscuro, su gusto insípido y su consistencia perfectamente semejante a la cera blanda de los panales. Un desfallecimiento o languidez suspende todo movimiento; cierta congoja ó nudo en el diafragma y pecho detiene la respiración; escápanse de los ojos algunas gruesas lágrimas aisladas; cae uno a tierra y, a pocos instantes, pierde el conocimiento. Tales son los síntomas que advertí en mis desgraciados compañeros de viaje y experimenté en mí mismo (1).

Monté a caballo con bastante dificultad y volvimos a nuestro camino. Mis beduínos y mi fiel Salem habían ido cada cual por su lado a buscar agua; dos horas tardaron en llegar, vinieron unos tras otros, trayéndome agua buena o mala. Como todos llegaban desalados a presentarme lo que hallaron, fué preciso gustar de todos, y bebí más de veinte veces; mas apenas había tragado un poco de agua, se me quedaba la boca tan seca como si jamás la hubiera humedecido. En una palabra, ni podía escupir, ni aun hablar.

A las siete de la tarde hicimos alto junto a un aduar y un riachuelo (2), después de una marcha forzada de veinti-

(1) Es preciso haber caminado por estos lugares en los días que corren los vientos siroccos, en los que el termómetro marca 70, 72, 73 grados y la atmósfera de arena es irrespirable, para poder apreciar la exactitud de Alí Bey describiendo su propio padecimiento.

(2) Este riachuelo debe ser, ciertamente, *ued Metróh*, que con los nombres de *ued Irsán, ued Sbóa* y *ued Ksob*, desemboca en el Muluya. Probablemente acamparían hacia el ángulo que forma el río al cambiar su dirección inicial E. O. por la S. N.—El aduar sería de los beni yála sfássif que acampan en el Metróh y que están divididos en dos fracciones: los aksiuín y los amojtáren. Esta tribu, que

dós horas consecutivas sin un momento de descanso (1).

Toda mi gente y bagajes fueron llegando durante la noche. En cuanto á mí, no perdí casi nada, porque la caravana de Sidi Alarbi, habiendo encontrado sucesivamente mis equipajes y criados, socorrió y salvó con su agua tanto hombres como bestias.

Si no hubiese llegado dicha caravana, todos perecíamos sin remedio, porque no hubiera alcanzado ya el agua que trajeron los beduínos y Salem: nuestras respiración y funciones vitales se hallaban ya interrumpidas, y tengo por imposible permanecer dos horas más en tan violento estado sin perecer. Cuando considero que la caravana se había desviado de su ruta por la falsa noticia de que había un cuerpo de dos o tres mil hombres con intención de atacarla (eran los cuatrocientos árabes que me aguardaban) y que aquel error fué la causa de mi salvación, no me canso de admirar y bendecir la Providencia.

Ahora comprendo ya cómo pudo el desgraciado *Mayor Hugtton* (2) haber perecido en el desierto por efecto de una situación semejante a la que acababa yo de experimentar, sin que haya habido perfidia de parte de los que me acompañaban.

La mayor parte del terreno que comprende el desierto es de arcilla pura, a excepción de algunas vetas pequeñas calizas; toda la superficie está cubierta de una capa de piedras calizas de color blanco, rollizas, sueltas, gruesas como el puño, casi todas iguales, con la superficie agujereada como pedazos de mortero seco, lo cual me los hizo considerar como verdadero producto volcánico (1). Se halla extendida dicha capa con tan perfecta igualdad que no deja absolutamente punto alguno descubierto y hace la marcha en extremo cansada.

No se vé en aquel desierto animal alguno, cuadrúpedo o ave, reptil o insecto; el ojo no divisa planta alguna y el hombre se halla rodeado solamente del silencio de la muerte. Sólo a las cuatro de la tarde comenzamos a distinguir algunas pequeñas plantas abrasadas y árbol espinoso sin flores ni frutos (2).—Había yo recogido en el desierto dos piedras, un pedazo de arcilla y dos de mineral; pero todo se perdió.

A consecuencia de tan horrible catástrofe, mis mulas y caballos no sólo perdieron sus herraduras, sino que quedaron casi todos estropeados.

muchos consideran como una fracción de los beni yála—cosa que éstos rechazan indignados—es de origen berebere poco conocido y sufren la influencia de sus vecinos los beni bu seggú.

(1) El recorrido fué de 80 á 90 kilómetros, camino verdaderamente excesivo tenido en cuenta la época y las demás condiciones de la marcha.

(2) El explorador inglés, Mayor Houghtoa, que es a quien se refiere aquí Alí Bey, recorrió la Senegambia; su muerte, ocurrida misteriosamente en aquel país el año 1791, fué interpretada de diversos modos y acaso la que le sugiere a nuestro viajero su propia situación sea la más exacta.

DEL METRÓH A GUEFAIT Y EL UED ZA

§ 5.

Eran las siete de la mañana cuando nos pusimos en marcha, siguiendo el mismo desierto y haciendo un rodeo por el Sur y S. O. (3).

(1) Efectivamente; L. Gentil, en su *Mission au Maroc* (publicada en el *Bull. du Comité de l'Afrique française*, suplemento de Febrero de 1908), ha hecho notar una sucesión de rocas volcánicas en la cuenca del Isli y vestigios de volcanes terciarios alrededor de Uxda, en la mima cuenca, como en los montes el Hamra y Metsíla, donde aparecen restos de cráteres en diversos lugares (págs. 36 á 41).

(2) Probablemente los de *ain* Reggada, de que antes hemos hablado y que quedaban al Sur de la ruta de Alí Bey. Esta fuente, como su mismo nombre lo indica, no es constante y durante el estiaje deja de aflorar el agua; en el invierno, por el contrario, es la aguada más importante de la región.

(3) Desde el presunto campamento de Alí Bey hacia el Sur tenía tres caminos: *trik Gharúba* el más occidental; *trik Zalúa*, el central, y *trik Metróh*, el más oriental. Este último fué el escogido, y esto justifica el rodeo de que él mismo nos habla.

El terreno es el mismo que habíamos recorrido la víspera. A las once de la mañana bajé una larga cuesta (1) y me hallé en la provincia de Schauia y sobre la orilla derecha del río Enza. Al otro lado sólo se veía una casa, donde vivía el *Schek Schaui*, jefe de la provincia (2). Después de pasar tres veces el río acampamos a medio día sobre la orilla izquierda junto a un aduar y un mercado (3).—Tenían mis gentes tan afectada la imaginación y se hallaban los animales tan fatigados de los peligros que corrieron el día anterior, que apenas unos y otros divisaron el río corrieron todos a arrojarse a él, los hombres vestidos y las bestias cargadas, habiendo costado mucho tiempo y fatiga hacerlos salir (4).

Todo el día estuve con calentura, efecto sin duda del accidente padecido.

Las orillas de aquél están bien cultivadas, y teníamos

(1) El collado que atravesó nuestro viajero tiene, según mis notas, 1.200 metros sobre el nivel del mar; desde allí comienza a descender suavemente hasta un punto marcado en el mapa con la cota 1.075; pero desde aquí la pista se despeña materialmente hasta alcanzar el curso del *ued Za*, que pasa por allí a 808 metros sobre el nivel del mar. Esta pendiente hace que sea pista muy peligrosa para el ganado y sólo frecuentada de peatones.

(2) Este lugar recibe el nombre de Guefait, donde existe un pequeño centro de cultivo que sorprende agradablemente al viajero por contraste con el resto del país. Ha sido sitio preferido por los *marabúts*, y en su cercanía está enterrado Sidi Aḥméd el Mórsli, ascendiente del grupo de los *ẓorfa* de los ákkmen llamado el *ḥarásla;* también están los *morabitos de* Sidi Braḥim y Sidi Abderraḥman. Actualmente ocupan estos terrenos los ulad bájti, que son de raza y lengua bereber y, según ellos, son originarios de los beni ẏala. Se subdividen en bejáta fuága y bejáta tátha.

(3) Me ha sido imposible de todo punto determinar con exactitud este campamento, no existiendo en la actualidad ningún zoko dentro de la zona presumible y menos aún aduares, que cambian de lugar varias veces en el mismo año.

(4) Esta escena es frecuente presenciarla en estas zonas desérticas, y sobre todo cuando la caravana divisa un *chott* (laguna salada); entonces es preciso sujetarse fuertemente a las incómodas sillas de los camellos, porque todos los animales emprenden una loca carrera para saciar la sed y consolarse en algo del picor quemante de las arenas.

abundancia de sandías, melones y uvas, que mirábamos como un don del cielo en el estado de irritación de nuestra sangre.

A la sazón estaba ausente el Schek Schaui, cuya provincia me pareció muy rica, pero su hermano vino a verme y me regaló muchas provisiones.

DEL UED ZA AL MULUIA POR EL LLANO DE TAFRATA

§ 6.

Nuestra marcha se emprendió a las seis de la mañana hacia el Oeste, por las montañas, y hasta el medio día no bajamos al llano (1), donde siguiendo al N. O. hacia las cuatro de la tarde pasamos el gran río Muluia; mandé armar las tiendas en la orilla izquierda, junto a un aduar (2).

Las montañas que atravesábamos no eran áridas como las precedentes, pues se ven en ellas algunos pequeños ríos y terrenos cultivados.—El llano es el mismo desierto

(1) Este llano es la *seyáa de los Tafrata*, que se extiende desde el Muluya hasta el Za y queda limitada al Sur por la región montañosa de Debdú; su orientación es análoga a la de Yefira y El Angad, articulándose con el primero de ambos llanos en las márgenes del Za.—Las montañas a que alude Alí Bey son las primeras estribaciones de la *gada* de Debdú, pues aunque en el primer momento creí que el camino seguido por nuestro viajero derivaba más hacia el Sur internándose en la región verdaderamente montañosa, pronto pudo convencerse de que no era así, no sólo porque este rodeo hubiese prolongado excesivamente la jornada, sino porque más al Sur, es decir, más internado en la montaña, no hubiese hallado los ríos y la vegetación de que luego nos habla.

(2) Nada nos dice Alí Bey si repasó el Muluya por el mismo vado de Merada o por otro más meridional (por ejemplo, Guercif); sin embargo, si la dirección con que marchó en el llano fué constantemente al N. O., como nos dice, hay que suponer que subió de nuevo hasta Merada, y así lo hemos marcado en la carta.

de Angad, que anteriormente había atravesado yendo a Uschda (1).

Continué sintiéndome bastante indispuesto y temiendo siempre algún ataque más serio.

*
* *

Al repasar el Muluya abandona Alí Bey definitivamente este Marruecos Oriental, del que nos ha dejado tan curiosa e instructiva descripción, no tan sólo geográfica—acompañada de sus exactas notas de geología, fauna y flora—sino también política e histórica, presentando el estado de inquietud de las tribus y la falta de seguridad de esta zona fronteriza.

Vadeado el Muluya sigue su camino por Mesún a Taza, baja la cuenca del *ued* Uargha, rodea la ciudad de Uazán y por Alkázar Kebir sube a Larache, donde embarca para la Meca.

Uxda (M. O.) Febrero de 1919.

(1) Vuelve a aparecer aquí la idea equivocada que de la extensión del llano de Angad tuvo Alí Bey; en notas anteriores hemos ya dicho que éste era el de Tafrata, que junto con el de Yefira forman los pasos naturales al verdadero Angad, limitado al Oeste por la alcazaba de El Aiún Sidi Mellúk.

APÉNDICES

Apéndice número 1.

Tribu de los Mehaia.—Grupo principal; árabe, proveniente de la tribu hilaliana de Athbek fracción dáḥḥar el aiad. Fracciones de origen diverso, y hasta bereberes, se les han unido con posterioridad.—Lengua, árabe; vida, nómada.

En la actualidad comprende tres grandes fracciones: los *ulad barca*, los *ussata* o *meḥaia el uost* y los *achach*.

Ulad Barca.— Comprenden las subfracciones de *ulad maamar* y *ulad jelifa*.—Los ulad maamar están compuestos por los duares de ḥeddála, originarios de los beráber; y ḥalálfa, que proceden de las tribus de los trafi o de los ulad ziad argelinos.—Los ulad jelifa están integrados por los duares de ulad said, originarios de Bel Ḥadi Kenadsa; los ulad amrán, de origen dudoso; los chebka y los sbitiín, que se tienen como descendientes de los primeros meḥáia y por tanto árabes de los dáḥḥar el aiad.—A más de estas dos subfracciones quedan comprendidos en la fracción de los ulad barca los duares de ulad embarek, en el que se encuentra la familia de los ulad braḥámi, originaria de los ulad ẏerir; ursefán, que son *ẏorfa* de Seguiet el Ḥamra, y reḥámna, originarios de los dui menia.

El Ussata.—Que son en gran parte árabes puros de la tribu hilaliana de los *Athbek* (1). Comprenden los duares de dui jelifa; ulad abid; zuála, originarios del Tafilalet, y ulad kari, en el que existe una familia de Udaguir, de Figuig, llamada Zeruála.—No forman entre sí subfracciones,

(1) Gourgeot: pág. 52.

y según la tradición descienden de una mujer de los angad llamada Meḥáia (1). Los *ussata* son conocidos también por *meḥáia el ust* o del centro.

ACHACH.—Forman las tres subfracciones siguientes: **Los** *ulad selím,* integrados por los duares de ulad ḥabál, zuaid, maátig, nehariín y luḥág. Los *chuaker,* originarios de los beniamar, repartidos en los duares de el jerárib, medafáia y ḥurmiín. Y los *ulad braz,* originario del Tafilalet, á los que se han agregado algunos laguát del Este.

(Extractado de las notas que tenemos para el trabajo en preparación sobre «LAS TRIBUS DEL AMALATO DE UXDA»).

---

(1) De la Martinière et Lacroix: tomo I, pág. 180.

Apéndice número 2.

El Santuario de Sidi Yáhia.—A unos cinco kilómetros de Uxda existe un bello oasis de espléndida vegetación alimentada por las fuentes de Sidi Yáhia.—Este lugar es santo por estar en él enterrado el gran *marabut* Sidi Yáhia, patrón de Uxda, y que es venerado a un mismo tiempo por los árabes, hebreos y cristianos de la ciudad.—Según los primeros, Sidi Yáhia fué un precursor: vivió con Jesucristo y predicó la venida del Profeta quinientos años antes de su nacimiento. Era uno de los polos de la tierra; adoró a Dios durante ochenta años en el ayuno, el silencio y la oración; su presencia hacía desaparecer las fieras, y gracias a él huyeron los leones que infestaban los alrededores de Uxda (1). La leyenda popular musulmana dice que después de haber pasado su vida con Jesús, al caer enfermo lo montaron en una camella, que le condujo hasta la fuente donde expiró.—Los hebreos pretenden, sin embargo, que Sidi Yáhia es uno de sus santos injustamente acaparados por los musulmanes. La tradición judaica lo llama corrientemente Rabbí Yáhia ben Dússa, y lo adorna con todos los sobrenaturales conocimientos de la cábala. Según ellos fué uno de los Siete Santos Varones que en 1391 embarcaron en España para venir al Africa (2); pero habiendo ocurrido una tempestad continuaron su viaje a pie sobre las olas, yendo cada uno a un lugar distinto (3). El Rabbí Yáhia llegó a los alrededores de Uxda hacia las cuatro de la

(1) Abu Hamid el Ghzáli, citado por Voinot.

(2) Los pormenores de la leyenda recuerdan la de San Cecilio y los Varones apostólicos, según la refieren los famosos libros plúmbeos del Sacro Monte de Granada.

(3) Uno de ellos quedó en Nador; otro, Sidi Yácub, fué a Tlemsén; un tercero, Sidi Yúcha (Josué) se internó hasta Nedroma, etc.

CROQUIS DE SIDI YAHIA

Escala 1 : 10.000.

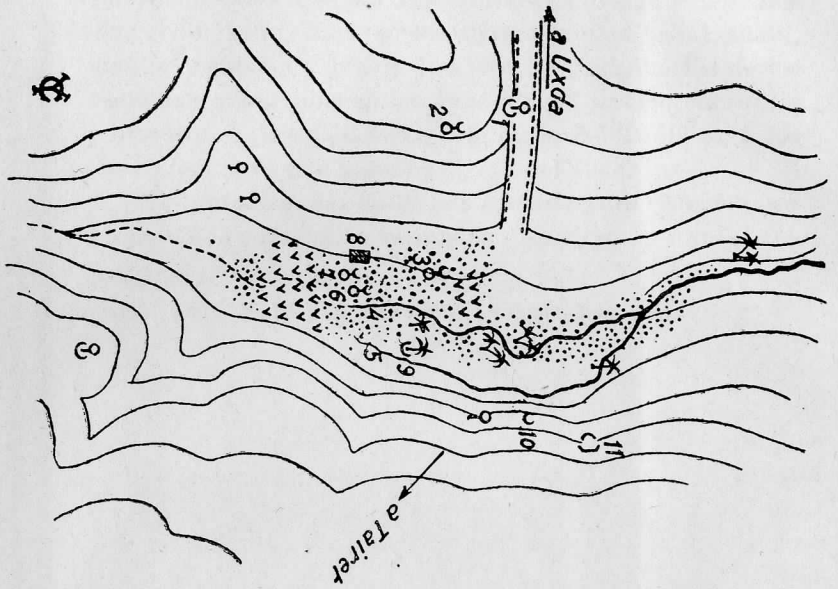

1 Hauita de Muley Hassán.
2 Sidi bel Abbes es Sebti.
3 Sidi Mohammed ben Táleb.
4 y 5 Manantiales.
6 Hauita de las cuatro tumbas.
7 Sidi Alí uld Sidi ben Aissa.
8 Mezquita.
9 Hauita de Sidi Abdelkader el Yilali.
10 Meghalia.
11 Ghar el Uriat (cueva).
V V Tumbas.

tarde, y no teniendo agua para hacer sus abluciones antes de la oración escarbó la tierra con sus propias manos y brotó la fuente. En esta época existían unas antiguas colonias hebreas a lo largo del *ued* Tairet (1) y el Santo los llamó para hacerles copartícipes del milagro; pero aquéllos no lo creyeron, y éste al morir los maldijo y su maldición dispersó a los incrédulos.—Los cristianos no tienen todavía una leyenda propia sobre Sidi Yáhia; pero muchos europeos, y principalmente la colonia española de esta ciudad, acostumbran a llevarle limosnas y encenderle vela en caso de enfermedad o tribulación (2).

Llega, pues, el momento de que nos preguntemos ¿quién fué Sidi Yáhia?—Musulmán no fué ciertamente, ya que floreció mucho antes del nacimiento de Mahoma.—¿Fué hebreo, fué cristiano?—Un letrado musulmán, Mohammed ben Rahál, ha emitido la opinión de que fuese un antiguo

(1) En efecto, en el curso de este río y no lejos del paso de Alí Bey para ir al Mehásser, existe un viejísimo cementerio, llamado *Queburát el Yhud* (las tumbas de los judíos) y unos restos de antiguas colonias que pueden confirmar muy cumplidamente esta parte de la leyenda.—Unas excavaciones en estos lugares quizá suministrarían datos muy curiosos sobre las primitivas colonias judáicas.

(2) Los que deseen estudiar el espíritu religioso de España no perderían ciertamente el tiempo estudiando el de Marruecos y analizando las analogías sorprendentes de ambos, que se caracterizan principalmente por una marcada tendencia hacia un politeísmo fuertemente arraigado; allí se manifiesta con el culto fanático a santos y advocaciones locales; aquí con el que se da a los *marabúts*, y aun a las *merábta*, propios de la tribu. Algunas fiestas religiosas de España y principalmente de Andalucía, son tan idénticas a las de este Imperio, que hay necesariamente que reconocerle una ascendencia común; así, por ejemplo, la típica romería del Rocío en la provincia de Sevilla da la sensación de otras romerías marroquíes, y ciertamente aquélla no es hija de un pueblo sedente, sino de tribus nómadas que se desplazan con sus tiendas. Las flagelaciones y actos de locura que yo mismo he presenciado en diversos pueblos de las Alpujarras son los únicos que pueden recordar las prácticas fanáticas de los *aissáua*. (Véase, sobre todo, lo que ya decíamos en nuestro trabajo «Notas sobre el Regionalismo andaluz»; Sevilla, 1914). Acaso esta identidad ancestral y remota ha inducido a los españoles a adorar a Sidi Yáhia como patrón de la ciudad, que es como ellos le llaman para identificarlo aún más a los cultos locales que ellos dejaron allende.

cristiano, y aun agrega que fuese el Obispo de una ciudad edificada en el mismo lugar de Uxda. Y aunque, ciertamente, esta opinión sea muy atrevida, hay que no olvidar que, según pretenden las tradiciones locales, ciertas fracciones, clasificadas habitualmente como bereberes, son restos de antiguos pueblos cristianos que habitaban el macizo de los beni znásen en la época romana (1).—Pero nada puede afirmarse en concreto; los bereberes y razas indígenas parece que no tuvieron antes de los tiempos islámicos religión bien determinada: idólatras, paganos o convertidos a la religión judaica, aceptaron en los primeros siglos la cristiana, que volvieron a olvidar después, recobrando su independencia y hasta su característica descreencia, de la que aun dan fe, bastante cumplidamente, los zekkára.

Teniendo, pues, en cuenta todos estos datos y antecedentes podremos concretar tan sólo que Sidi Yáhia fué un espíritu puro; idólatra, pagano, judío o cristiano, pero nunca musulmán; hombre religioso, de elevada moral y vida ejemplar, que benefició el país con sus consejos y sus prácticas, y que, acaso formó á su alrededor un grupo de prosélitos, discípulos o seguidores que propagasen sus doctrinas por el país. Esto es cuanto, en verdad, podemos decir de él.

Se ignora exactamente el lugar de su tumba, aunque se cree que se halla a tres pasos del manantial.—Según la leyenda árabe, los discípulos que lo enterraron no le elevaron ningún monumento, sino que, por el contrario, hicieron por disimular su tumba por miedo de que sus devotos, que ya eran numerosos, quisieran llevarse sus cenizas a Siria o que sus enemigos intentasen profanarlas, y ellos quedaron guardándolas y adorando al Señor en la vecina cueva, de que luego hablaremos. Según los hebreos, el enterramiento se verificó—ya lo hemos contado—de una manera sobrenatural, y cuando los musulmanes, que eran los dueños del país,

(1) Tal es el origen que se atribuye a los *romia* o romanos.—Véase sobre esto el trabajo citado anteriormente de Mohamméd ben Rahál sobre los beni znásen.

supieron que cerca de la fuente había un gran santo quisieron apropiárselo; pero por más que éstos hicieron por hallar su tumba, aquél se la ocultaba siempre milagrosamente.—Es por tanto Sidi Yáhia un santo *mojfí,* es decir, oculto, y por ello, para todo buen musulmán, es santo no sólo el lugar donde se sospecha que está enterrado, sino todo el oasis, que queda así consagrado a su santidad. Los terebintos, las adelfas, las palmeras, los lentiscos nacen salvajes, sin que sea permitido ni arrancar las ramas muertas; los pescados, las tortugas, los pájaros, las piedras, el bosque todo, en fin, pertenecen al *marabút* y sería un sacrilegio el utilizarlo para ningún fin humano.—Y esto le da un aspecto de belleza salvaje y mística, a un mismo tiempo, que cautiva al visitante.

El oasis ocupa una ligera depresión del terreno, y al llegar al punto desde el cual se le domina totalmente encontramos ya el primer monumento religioso. A un lado del camino existe un gigantesco terebinto aislado, y cuando en 1876 Muley Hassán, el último Sultán xerifiano que ha visitado Uxda, llegó a aquel lugar, se apeó del caballo y a la sombra del terebinto hizo su oración. Este hecho era de gran trascendencia; el Sultán, como príncipe de los creyentes—*amir al mumenin* (el «miramolín» de nuestras crónicas)—tiene en todo el Imperio el poder de definir en toda cuestión religiosa, y aquella plegaria suya equivalía a manifestar que todo el oasis estaba lleno de la *baráka*—la bendición—del santo. Por este motivo los creyentes del país se apresuraron a rodear el árbol con un monumento que muchas veces pasa desapercibido a los ojos de los europeos, ya que sólo consiste en un murito de piedras que circunda el tronco y que alzará hasta unos cincuenta centímetros. Esto es lo que llaman una *ḥauita,* y el peregrino que arrojase a ella una piedra, aunque fuese del tamaño de un garbanzo—dicen los sutiles teólogos rufíes—, habrá hecho una obra recomendable a los ojos del clemente.—Yo he

echado más de una a mi paso y los uxdí han aprobado mi acción piadosa.

A la derecha se alza otra pequeña *ḥauita,* de forma diferente y al parecer de mayor antigüedad. Es cuadrada, sus muros medirán aproximadamente un metro cincuenta, y una pequeña puerta da paso al interior, donde se simula un sarcófago. Este monumento no encierra, sin embargo, ningunos restos, pues fué alzado solamente a la memoria de Sidi bel Abbás es Sebtí, que según la tradición se detuvo en este mismo lugar cuando vino en peregrinación. Sidi bel Abbás—literalmente: «el Muy buen Señor»—fué natural de Ceuta, de una noble familia originaria del Heyad; vivió desde 1130 hasta 1205 y murió en Marrakech, donde está enterrado y en donde se le venera como el patrón de la ciudad.

Si seguimos descendiendo hacia la bella ribera que riega el oasis y la remontamos después hacia sus nacimientos encontraremos, después de pasar al lado de abundantes tumbas muy recientes, otro monumento religioso distinto de los anteriores. Este es un *ḥauch* pequeñito, rectangular, cuyos muros, rematados por almenas, medirán unos dos metros de altura; en el costado de Oriente se abre una puerta pequeñita que dibuja un bello arco de herradura y en el centro de la sala se vé el sarcófago con el agujero ritual. Aquí está enterrado Sidi Mohammed ben Taleb el Fasi; éste era un xerif edrisita originario de Fez, donde está enterrado el jefe de su familia, Sidi Ahmed ben Taleb; vivió hacia fin del siglo XVIII (1); fijó su residencia en el Angad, casando con una mujer de aquella tribu, y fué respetado siempre por su piedad.

En la actualidad aun hay descendientes suyos en la región, y yo me precio de la amistad de su biznieto Mohám-

(1) Es muy posible que este personaje viviese al tiempo del paso de Alí Bey, y su descendiente me ha asegurado oir a su abuelo hablar de aquel príncipe y de haberlo visto con la sombrilla imperial. Este es el único recuerdo de nuestro viajero que he podido recoger entre los indígenas de la localidad.

med uld Sidi Aḥmed uld Sidi Moḥammed uld Sidi Moḥammed ben Táleb, anciano de setenta años, que me ha explicado ampliamente su genealogía.

Frente a este *ḥauch* se hace como una gran placeta que, en la dirección en que nosotros vamos marchando, se cierra a su frente por un seto espinoso y floridas adelfas. La parte rodeada por este seto es la considerada como más santa, y un letrero nos avisa que no se puede penetrar en ella si no se va provisto de un permiso especial; permiso que, por otra parte, se niega siempre a los hebreos.

Al entrar encontraremos tendido al pie de alguno de los gigantescos terebintos al *mokáddem* (1) del santuario, encargado de recoger los donativos de los que van en *ziára* (2), y poco más allá veremos una gran *ḥauita*, formada por un muro de un metro escaso de altura que destaca la albura de su encalado sobre un bosquecillo de adelfas y bajo un teberinto centenario. En su interior hay cuatro tumbas: la de Sidi bu Median ben Rokeuch, la de Sidi el Mufók, la de Sidi Aḥmed el Guerráb y la del Chéikh el Yezid.

El primero fué un piadoso xerif, cádi de Uxda que gozaba gran fama por la rectitud de su justicia; pero habiendo tenido algunas dificultades en el difícil desempeño de su cargo lo dejó voluntariamente, retirándose entre los beni bu ḥamdún y muriendo hacia 1860, a los ochenta años de edad. Un hijo suyo vive actualmente en Berguent (3). El segundo, llamado Sidi el Mufók uld Sidi Ḥámza uld Sidi Ḥummáda, era hijo del famoso marabút de Guefáit, y murió de edad avanzada el año 1906. El tercero fué un santo *marabút* llamado Sidi Aḥmed el Guerráb, que ejercía por caridad la *sáka*, o distribución piadosa del agua a los menesterosos por amor de Dios; murió hacia el 1844. Por último, el Chéikh el Yezid fu un importante personaje de los beni ḥassán, fracción de los ulad aḥmed ben bráḥim (Angad), que murió el 1908 a los setenta años de edad.

(1) En la actualidad lo es Sidi Sequélli, de los ulad abdesselám de Guefáit.

(2) Peregrinación seguida de limosna.

(3) Moḥammed uld Sidi Aḥmed me asegura que éste era el cádi de Uxda al tiempo del viaje de Alí Bey; no creo, sin embargo, que así fuese, pues nuestro personaje contaría entonces tan sólo veinticinco años, que me parecen muy pocos para tan elevado cargo.

Poco más allá encontramos un gran *ḥauch*, situado casi al lado del manantial más occidental, y que los visitantes y peregrinos toman por el sepulcro de Sidi Yáḥia. Este *ḥauch*, construido en 1891 por el Amel Abd ed Raḥmán ben Abd es Sadók (1), está rodeado de los mayores y más viejos terebintos; sus muros, almenados graciosamente, miden más de dos metros; es sensiblemente cuadrangular y está precedido de una *mséllа* o patio de respeto. En su interior, y orientado convenientemente, hay un túmulo de más de dos metros de largo, que los creyentes suponen ser el de Sidi Yáḥia, pero que en realidad es el de Sidi Alí uld Sidi ben Aissa, y en uno de los muros hay una pequeña *kibla* para guiar la oración, cuya orientación N. E. es bastante curiosa. Sidi Alí era nieto del gran Sidi Chéikh y vivió hacia fines del siglo XVII; era muy devoto, y estando para morir se hizo trasladar al oasis, donde pasó a mejor vida; fué enterrado, en olor de santidad, cerca de la misma fuente, y prontamente sus deudos rodearon su tumba con una modesta *ḥauita* de piedras secas, que los peregrinos creyeron ser la de Sidi Yáḥia, por su proximidad al nacimiento; un día un indígena declaró haber visto en un sueño el espectro del gran santo alzarse sobre aquella tumba, y el Amel, para dar satisfacción al pueblo y pensando honrar a Sidi Yáḥia, levantó el *ḥauch* actual. De este modo nació la equivocación que aún hoy perdura (2).

A una distancia de escasos metros y marchando hacia Poniente, encontraremos un pequeño edificio al que res-

(1) Voinot, página 81.

(2) El curioso puede comparar todos estos detalles con la mitología hispana de la tumba del Apóstol; el resultado es verdaderamente interesante.

tauraciones muy recientes han quitado todo carácter típico. Este es una pequeña mezquita o, mejor dicho, un oratorio musulmán; sus paredes, lisas y sin ningún adorno, están enjabelgadas; el suelo está cubierto de esteras groseras de esparto; a un lado, y observando la misma orientación errónea de la anterior, está la *kibla*, decorada con la misma pobreza que el resto del edificio.

Y esto es todo lo que hay dentro de la parte más santa del oasis. Acaso debiéramos citar también que las ramas más bajas de los terebintos, así como una pequeña reja que hay en el *ḥauch* de Sidi Alí, están llenos de trapitos de todos colores, que sorprenden al viajero y que dan una nota muy típica y fuertemente colorista. Estos son exvotos de los infinitos peregrinos; cada uno de ellos supone una súplica, una petición. Y ciertamente que recuerdan mucho a los de nuestras iglesias viejas.—Acaso también, sobre todo si el viajero es español y levantino, fije su atención en una casita con el techo de paja y muy puntiagudo que recuerda las barracas de la huerta valenciana. Esa es la casa del *mokádden*, y puedo asegurar que es la única vivienda mora que he visto en esa forma; pero que su parecido es tal, que se creería hecha por un valenciano.

A este hermoso lugar de reposo y oración hacen constantes peregrinaciones, no tan sólo los indígenas del amalato y provincias vecinas como Taza, Riff, etc., sino las familias de Uẋda, que escogen de preferencia los jueves (día del gran zoco de Sidi Abd el Uáḥab) y los viernes (día de oración). Para éstos estas peregrinaciones (1)—al igual de las romerías andaluzas, que tanto me recuerdan—son ante todo motivos de expansión y de escapar a la vida antihigiénica de las casas indígenas de la ciudad. Las familias eligen primero el lugar de su campamento, prefiriendo la proximidad de algún árbol, y en tanto que las mujeres pre-

(1) Aparte de estas peregrinaciones hay una gran *uaáda* anual; días antes una cofradía recorre las calles de la ciudad, y con lo que recauda compra unos toros para dar a los pobres un *cuscús* especial, llamado *tchicha*.

INERARIO DE ALI BEY

A TRAVÉS DEL

MARRUECOS ORIENTAL

→ por ←

Isidro de las Cagigas

Escala de 1:200.000

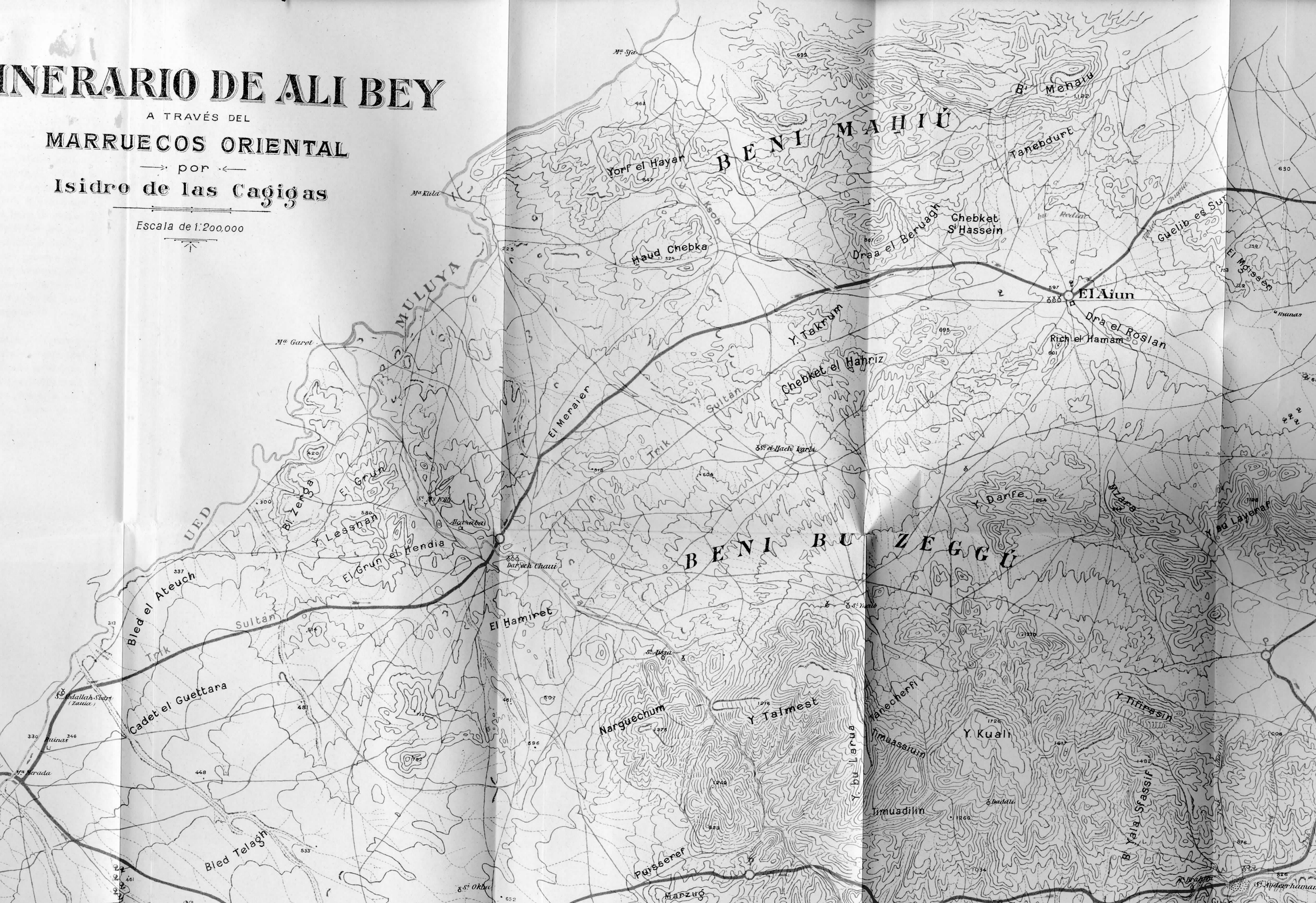

paran la comida, a base de un abundante *cuscús,* los hombres visitan el santuario y hacen la limosna; levantan después pequeñas tiendas para pasar la noche, y acaso para remembranza de sus antiguas costumbres nómadas; las mujeres, sin más vestido que una escasa *gandúra* (camisa), lavan la ropa metidas en el río; los niños corretean en libertad, jugando al *sik* o al *tahfirín,* y los pudientes se deleitan ante un vaso de té perfumado o una pipa de kiff en los vecinos cafés morunos. Es un cuadro de vida oriental tranquilo y somnoliento, que sólo rompe, de vez en cuando, el agudo y penetrante estridor de una albuérbola alegre.

Si ahora cruzamos al otro lado de los manantiales nos encontraremos aún con una pequeña *hauita* de pidras que rodea una palmera, consagrada a Sidi Muley Abd el Káder el Yilani, como asimismo otra que se encuentra al Sur del oasis, rodeando un árbol aislado, porque a este santo le atribuye la tradición el don de la ubicuidad. Si seguimos el sentido de la corriente atravesaremos un llano de escasa vegetación y cuyo suelo está acribillado de *batimoras* (silos). Un poco al Este encontraremos unos monumentos algo extraños: un círculo y un óvalo hechos con gruesas piedras, enterradas en parte. Los indígenas los conocen bajo el nombre de *reyal beni hámlil,* y suponen que habiendo acampado en aquel lugar la tribu marabútica de los beni hámlil aquellos son los vestigios de su campamento, de su *real,* como diríamos los españoles.

Más al Norte, y a poca distancia, encontramos todavía otro munumento parecido. En unas escarpaduras cubiertas de cactus se abre la boca de una cueva y frente a ésta un semicírculo de piedras dibuja lo que los indígenas llaman *meqhalia,* debido a que, según sus interpretaciones, la cofradía de los meqhalia (1) se reunía en aquel lugar para

(1) Los meqhalia forman unas curiosas cofradías de tiradores para ejercitarse en el uso del fusil; en el Marruecos Occidental hay aún agrupaciones de esta índole.

los ejercicios.—La cueva también debe merecer nuestra atención: la boca medirá de tres a cuatro metros de ancho; pero a ambos lados de la misma hay como dos muretes de piedra seca, trabajados indudablemente por el hombre, que estrechan la entrada y sólo dejan un paso muy en declive para bajar a la caverna. El interior de ésta, de forma muy parecida a un rectángulo, es una vasta excavación de ocho metros de ancho por diez de profundidad y tres de altura; la bóveda, en plena cintra, está ennegrecida por el humo, y tanto ésta como las paredes muestran abundantes retoques de la mano del hombre para hacerla habitable. Al fondo de esta primera sala y hacia su ángulo derecho hay otras dos saletas mucho más pequeñas, separadas por una roca de escaso espesor que también ha sido horadada por la mano del hombre. En cuanto al suelo actual, no hay ni qué decir que capas sucesivas lo han ido elevando, y que no sería aventurado conjeturar un espesor de dos a tres metros a estas estratificaciones.

La cueva es conocida por los indígenas con el poético nombre de *ghar el ḥúriat* o gruta de las huríes, y en ella coloca la leyenda a los discípulos de Sidi Yáḥia que quedaron guardando su cuerpo. Ha sido después habitada por numerosos peregrinos, y bien lo demuestra lo ahumado de la bóveda; aun hoy en día es frecuente refugio para algunos mendigos trashumantes, que se detienen algunos días para implorar la caridad cerca del santuario. Según una tradición local, el gran santo Sidi bu Medina el Ixbilí (el sevillano), que es patrón y está enterrado en Tlemsén, vivió en esta cueva durante los treinta días que hizo oración a Sidi Yáḥia.

Para nosotros, los hombres desprovistos de esta fe, todos estos monumentos tienen valores muy diferentes. Los extraños monumentos de la *meqḥalia y* el *reyal* de los beni ḥámlil, son ciertamente obra de pueblos ante-islámicos y en muy estrecha relación de época con los túmulos de Taurirt y de Uxda, a los que hemos dedicado una nota en este mismo trabajo.

La primitiva población de Uxda, la más antigua de aquellas dos de que habla El Békri (1) y cuyo emplazamiento no han encontrado los contados autores modernos que se han ocupado de esta ciudad—Canal (2), Mougín (3), Voinot (4), etc.—, debió existir, a mi entender, en los alrededores de estos manantiales, y hasta, según parece, debió existir a principios del siglo XII. Algunos trozos de gruesos muros, algunas vagas ruinas de construcciones que he examinado por estos contornos, pudieran muy bien ser los restos de la primitiva ciudad, aunque no se pueda determinar su área ni, hoy por hoy, esbozar su plano. Pero el estudio de los primeros habitantes fijados en estos lugares habría que comenzarlo por la exploración, detallada y científica, no tan sólo de la cueva existente hoy, *ghar el ḥúriat*, sino del emplazamiento de otras dos próximas enterradas hace escasos años por un movimiento de tierras, en la seguridad de que entre sus capas de sedimentación podríamos recoger datos abundantes.

¿Qué secretos nos confiarían esas excavaciones? ¿Serían tan abundantes como los suministrados por las cuevas próximas de Marghnia y Taza? (5). ¿Confirmaríamos,

---

(1) Este autor escribía en el año 1068:—«Uxda se compone de dos ciudades amuralladas, de las cuales una fué edificada con posterioridad al año 440 (1049 de J. C.) por Yála ben Bulugguin, de la cabila de los urtaghuin.—La ciudad nueva (es decir la de Yala) encierra muchos bazares y está habitada por comerciantes. La mezquita, situada fuera de las dos ciudades, se eleva cerca de un arroyo (¿el de Sidi Yáḥia al entrar en las huertas?) en medio de las huertas». (Trad. Slane, pág. 204).

(2) «*Oudjda*».—Orán, 1886.

(3) «*Oudja: Historique, organisation, commerce*».—«Bull. de l'Afrique française», suplemento julio-agosto, 1906.

(4) «*Oudjda et l'Amalat*».—Orán, 1912.

(5) Véanse A. Barbín: *Fouilles des abris préhistoriques de la Mouillah (près Marnia)*.—«Bull. Soc. Géogr. d'Oran, 1910, página 80 y siguientes.—*Idem id.: 2.e campagne)*, 1912, pág. 389 y siguientes.—Lt. Campardon: *La grotte de Kifan bel Ghamari à Taza*. «Bull. Soc. Géogr. d'Oran, 1917, pág. 5 y siguientes.—Dr. Pinchon: *Quelques recherches préhistoriques sur la frontière algéro-marocaine*. Anthropologie, t. XIX, 1908.—También Pallary: *Ins-*

acaso, que los habitantes de esas cavernas constituían una colonia judáica como las del próximo *ued* Tairet? ¿Hallaríamos, por el contrario, en las capas superiores de estas cuevas los vestigios de una antigua población cristiana, y en ese caso podríamos confirmar el que Yáḥia ben Yunes fuese un obispo católico cuyo nombre transcribiríamos por *Juan, hijo de Jonás?* Tan interesantes motivos me obligan a llamar la atención de la Junta Superior de Historia y Geografía de Marruecos, por si quisiese recoger la gloria de estos descubrimientos.

---

tructions pour les recherches préhistoriques dans le Nord-Ouest de l'Afrique.—Etc.

Apéndice número 3.

Régimen de los riegos.—Las fuentes de Sidi Yáḥia dividen todo su caudal en dos acequias: *séquia Meqsém,* que riega las huertas del Sur, y *séquia Uyida,* que riega las huertas del Este y del Nordeste hasta Bab el Jemís y la *kúbba* de Sidi Túmi. La primera, constituída por los dos tercios de las aguas, se divide dentro del olivar y da nacimiento á la *séquia Bel Abbés,* que riega las huertas del centro, y después se divide en *séquia Cedret Chaḥláf,* que alimenta á la alcazaba, y *séquia Metádia,* que lleva el agua al Oeste.

El agua se divide para su distribución en partes iguales llamadas *cuartos de agua.* Uno de éstos es, en principio, igual al tercio del rendimiento total de la fuente durante un cuarto de día o un cuarto de noche, cada diez y siete días.— Hay por tanto 408 cuartos que pertenecen a particulares o a los bienes *ḥabus* (religiosos) independientemente de la propiedad del suelo. De manera que puede darse el caso, y se da con gran frecuencia, poseer la tierra y no el agua que pase por ella, o poseer el agua sin tener ninguna propiedad para utilizarla. Esto origina una verdadera bolsa de agua, en la que se venden o se alquilan los derechos en medio de una pintoresca gritería de animados corros que se forman, por regla general, en el *zok el Jubz.*— Una parte de agua vale 200 *rials* (1.000 pesetas). El precio de arrendamiento varía mucho, según sean años de sequía o lluviosos; en los primeros llega a valer hasta 25 y 30 *rials.*

La mayor parte de estos turnos de agua comienzan y acaban a las horas de oración; así es que el canto del *muezzín* sirve de señal para el paso de un cuarto al siguiente.—Estos son durante el día: *Etnáchen qádem* (desde las seis de la mañana hasta las ocho y media); *tléta qádem*

(hasta las doce del día, *el dohór)*; *dohór* (hasta el *aácer*, las cuatro de la tarde), y *aácer* (que dura hasta *el magréb* o puesta del sol).—Durante la noche son: *magréb* (hasta la *encha*, o sea las ocho y media); *regda* (hasta las diez); *dai* (hasta *el féchcr*, las cuatro y media), y *cornifa* (hasta las seis).—Como estos cuartos, ya lo habrá observado el lector, son desproporcionadamente desiguales, tienen establecido un turno en virtud del cual el posesor de un cuarto recibe en ocho períodos de diez y siete días los cuatro cuartos del día y los cuatro de la noche.

Del orden de las aguas está encargado un funcionario llamado *cáid el ma* (literalmente: el alcaide del agua, como aun se llama en varias partes de España). Este debe determinar el comienzo del cuarto *etnáchen qádem* (que quiere decir doce pasos), basándose para ello en la longitud de la sombra de un hombre que se ponga de perfil al sol; cuando su sombra es de 60 a 70 pies, según la distancia a la que sea necesario ir a cortar el agua, se da el turno; así es que el nombre de este cuarto no corresponde a la realidad de la medida, o a lo menos tal y como se practica hoy día; lo mismo ocurre con el siguiente, que quiere decir tres pasos y que comienza cuando la sombra marca ocho pies (1). El *caid el ma* vigila además las acequias y es árbitro en los conflictos de aguas (recuérdese el Tribunal de aguas de Valencia), y en casos de abusos puede imponer una sanción llamada *hedíma*, en virtud de la cual se priva a los propietarios de una parte de sus derechos.

Todas estas reglas, y algunas más que hayan escapado a mi curiosidad, constituyen el régimen de aguas de

(1) No hay ni que decir lo dado a error que es este sistema, pues además de las desigualdades de medidas, estaturas, etc., hay que tener en cuenta la época del año en que se realice la medida. Un turco daba esta fórmula sobre el particular: «Ponte de pie en un terreno llano, mira tu sombra y mídela con tus pasos, y tú tendrás el medio día cuando cuentes en el primer día del mes así: Enero, 9; Febrero, 7; Marzo, 4; Abril, 3; Mayo, 2; Junio, 1; Julio, 1; Agosto, 2; Septiembre, 4; Octubre, 6; Noviembre, 8, y Diciembre, 10».—Walsin Esterhary: *Domination Turque*, pág. 291.

esta vega, conservado tradicionalmente, y que me he complacido en referir con alguna detención para que pueda ser comparado con las viejas Ordenanzas de aguas de los árabes españoles, conservadas principalmente en Andalucía y Levante; comparación que, fijamente, nos dará alguna curiosa analogía.

ACTAS DE LAS SESIONES

CELEBRADAS POR LA SOCIEDAD Y SU JUNTA DIRECTIVA

SESIÓN PÚBLICA

del 10 de Marzo de 1919.

Se celebró de las diez y ocho horas y cuarenta minutos á las diez y nueve horas y cuarenta y cinco minutos, bajo la presidencia del Sr. Ugarte, para oir al Sr. D. Abelardo Merino, que leyó una conferencia acerca de los «Antecedentes históricos de la Liga de las Naciones».

El trabajo del Sr. Merino fué acogido con unánime aplauso, y terminó el acto con expresivas frases del señor Presidente, que felicitó efusivamente al conferenciante é hizo notar la importancia y el interés de actualidad que ofrecía el tema tratado por el Sr. Merino. Añadió el señor Presidente que en una de las próximas sesiones el señor Marqués de Olivart se proponía leer un «Examen crítico del proyecto de Liga de Naciones», estudio que seguramente había de llamar la atención dadas la gran competencia y consiguiente autoridad del Sr. Marqués en materias de Derecho internacional.

JUNTA DIRECTIVA

Sesión del 17 de Marzo de 1919.

Presidencia del Sr. Ugarte.

Abierta la sesión á las diez y siete horas y cincuenta minutos, con asistencia de los Sres. Marqués de Foronda, Alvarez Sereix, Bonelli, Sánchez Lozano (como Director del Instituto Geológico), Pérez del Toro, Conrotte, Marqués de Olivart, Bullón, García Alonso, Ciria, Martín Peinador, Becker, Cubillo, Merino, Centaño, López Soler, Conde de Villamonte, Moreno Rodríguez y Beltrán, se leyó y fué aprobada el acta de la anterior.

Excusó su falta de asistencia, por hallarse ausente de Madrid, el Sr. Blázquez.

Quedaron admitidos en la Corporación como Socio honorario correspondiente el Sr. D. Miguel C. Andrews, residente en Belfast, y como Socio de número el Sr. D. Antonio González Echarte, Ingeniero de Caminos, de Madrid.

El Sr. Beltrán presentó como Socio al Sr. D. Vicente Visay Vidal, de Barcelona. Acordó la Junta que esta propuesta siguiera los trámites reglamentarios.

Se participó que había fallecido el Socio vitalicio señor D. Manuel de Murga. A propuesta del Sr. Presidente, que ya había escrito carta de pésame al hijo del finado, acordó la Junta que constara en acta su dolor por la pérdida del ilustre compañero, que desde 1883 venía formando parte de la Corporación.

Se leyeron comunicaciones:

De la Junta para Ampliación de Estudios, ofreciendo los trabajos que publica sobre materias geológicas y mineralógicas, y proponiendo cambio con las publicaciones de la Sociedad. Quedó aceptado, así como también el que solicitaba el Servicio de Parques nacionales, de Wáshington.

Del Sr. Presidente de la Unión Ibero-Americana, recomendando el envío de publicaciones á la biblioteca del Colegio de Abogados de Buenos Aires. Se acordó remitir ejemplares de las obras de que hubiera existencia.

Del Servicio de Montes, de Suecia, pidiendo informes acerca de la organización de servicios análogos y de publicaciones forestales de España. Pasó á la Sección de Correspondencia.

Del Sr. Miguel C. Andrews, de Belfast, dando gracias

por la propuesta que se hizo para nombrarle Socio honorario corresponsal.

Del Sr. Director general del Instituto Geográfico y Estadístico y del Sr. Director del Instituto Geológico, enviando, respectivamente, el tomo III del Anuario del Observatorio Central Meteorológico y el tomo XXXIX del *Boletín* del Instituto Geológico.

El Sr. Bonelli, que acababa de regresar de Tánger, presentó, en nombre del autor D. Ricardo Ruiz, un ejemplar de la obra titulada «La enseñanza en Marruecos». Con este motivo el Sr. Bonelli recordó la conveniencia de procurar una acción conjunta de Academias y de Centros y personas dedicados á la enseñanza del árabe para llegar á un acuerdo respecto á la transcripción al idioma español de las voces arábigas.

El Sr. Presidente, en nombre de la Sociedad, dió la bienvenida al Sr. Bonelli, agradeció el valioso obsequio del Sr. Ruiz y recomendó á la Comisión del Diccionario de Voces geográficas el estudio del interesante asunto á que se había referido el Sr. Bonelli.

El Sr. Becker ofreció para los primeros días del próximo Abril una conferencia acerca de «Los derechos de España en Marruecos y la Cuestión de Tánger». Se aceptó la oferta con el mayor agrado y reconocimiento, y de acuerdo con el mismo Sr. Becker se fijó para dicha conferencia el lunes 7 de Abril. En el siguiente lunes daría el Sr. Marqués de Olivart, según hizo saber el Sr. Presidente en la sesión pública del 10, la conferencia que también había ofrecido y cuyo asunto era «Examen crítico del proyecto de Liga de Naciones».

Y se levantó la sesión á las diez y ocho horas y treinta minutos.

SESIÓN PÚBLICA

del 24 de Marzo de 1919.

Presidió el Sr. Ugarte, á cuyos lados tomaron asiento el Capitán General Sr. Marqués de Tenerife y el Bibliotecario de la Real Academia de la Historia Sr. Conde de Cedillo.

A las diez y ocho horas y cuarenta minutos el Sr. Presidente declaró abierta la sesión y dió la palabra al señor D. Ricardo Beltrán y Rózpide, quien disertó, con un gran mapa mural á la vista, acerca de las «Nuevas Nacionalidades» que se están formando en Europa en territorios que pertenecían á Rusia y á Austria-Hungría.

El orador fué muy aplaudido por los Sres. Socios y por el público, y escuchó frases muy expresivas de felicitación que le dedicó el Sr. Presidente.

Terminó la sesión á las diez y nueve horas y treinta y cinco minutos.

JUNTA DIRECTIVA

Sesión del 31 de Marzo de 1919.

Presidencia del Sr. Ugarte.

Abierta la sesión á las diez y siete horas y cincuenta minutos, con asistencia de los Sres. Marqués de Foronda, Alvarez Sereix, Pérez del Toro, Conrotte, Marqués de Olivart, Bullón, Ciria, Martín Peinador, Becker, Mendizábal, Cubillo, Merino, Centaño, López Soler, Moreno Rodríguez, Blázquez y Beltrán, se leyó y fué aprobada el acta de la anterior.

Quedó aprobada la propuesta de Socio á favor del señor D. Vicente Visay Vidal.

Se participó la defunción del Socio fundador y honorario Ilmo. Sr. D. Alejandro María de Arriola. El Sr. Presidente recordó los servicios que la Sociedad debía al señor Arriola, entre ellos el notable informe que redactó en 1889 sobre los libros de Colón existentes en la Biblioteca Colombina de Sevilla. La Junta, á la cual había pertenecido después el Sr. Arriola, y en la que tuvo ocasión de prestar nuevos y valiosos servicios, oyó la triste noticia

de su fallecimiento con hondo pesar, y acordó que así constara en acta y que se transmitiera á la Señora viuda el dolorido pésame de la Sociedad.

El Sr. Presidente manifestó que, según comunicación que había recibido del Sr. Presidente del Centro de Cultura hispanoamercana, encargado de organizar el Congreso cultural hispanoamericano en Sevilla, había tenido el honor de ser nombrado Presidente de la Sección Científica de dicho Congreso. Añadió que como este nombramiento lo debía á su calidad de Presidente de esta Real Sociedad, daba cuenta á la Junta de la comunicación mencionada. Aceptaba el cargo, contando con el valioso concurso de todos sus consocios en esta Corporación, á la que iría informando y pidiendo consejo, siempre que fuere preciso, respecto de los trabajos que habían de emprenderse por las varias Comisiones en que tendrá que subdividirse la Sección Científica, puesto que ésta ha de abarcar los grupos de Ciencias geográficas, históricas, morales, sociales y políticas, así como las de Ciencias exactas, físicas y naturales.

La Junta oyó con mucho agrado las explicaciones de su Presidente, á cuya disposición se pusieron todos los Sres. Vocales, para auxiliarle en las tareas de organización.

El Secretario general presentó ejemplares del «Bosquejo histórico de la actual provincia de Almería», por D. José Godoy Ramírez, y del volumen III de «Menudencias históricas», que viene publicando D. Manuel de Saralegui. La Junta recibió muy agradecida y con el mayor aprecio el donativo de los Sres. Godoy y Saralegui.

Se leyeron comunicaciones:

Del Sr. Presidente de la Unión Iberoamericana, acusando recibo, con gratitud, de las obras que se habían remitido á dicho Centro con destino á la biblioteca del Colegio de Abogados de Buenos Aires.

Del Sr. Luigi Bini, de Cagliari, solicitando noticia de algunas obras que tratasen de Corografía española.

El Sr. Presidente se sirvió encargar al Sr. Secretario general la contestación al citado Sr. Bini.

Manifestó después el Sr. Marqués de Olivart que por razones particulares tenía que aplazar su ofrecida conferencia hasta el 28 del próximo mes de Abril.

Acto seguido se levantó la sesión. Eran las diez y ocho horas y cincuenta minutos.

SESIÓN PÚBLICA

del 7 de Abril de 1919.

Se abrió á las diez y nueve horas y cuarenta y cinco minutos, bajo la presidencia del Sr. Ugarte, ocupando en la Mesa puesto de honor el Sr. D. Francisco José Urrutia, Ministro Plenipotenciario de Colombia y Socio honorario corresponsal de esta Corporación.

Acto seguido, y previa invitación del Sr. Presidente, leyó el Sr. D. Jerónimo Becker una conferencia acerca de «El problema de Marruecos y la cuestión de Tánger».

Nutridos aplausos demostraron el agrado con que se había oído la disertación del Sr. Becker, á quien la Presidencia felicitó efusivamente en nombre de la Sociedad.

A las veinte horas y cuarenta y cinco minutos se levantó la sesión.

JUNTA DIRECTIVA

Sesión del 14 de Abril de 1919.

Presidencia del Sr. Ugarte.

Abierta la sesión á las diez y ocho horas y cincuenta minutos, con asistencia de los Sres. Marqués de Foronda, Alvarez Sereix, Suárez Inclán, Bonelli, Caballero de Puga, Pérez del Toro, Conrotte, Jiménez, Marqués de Olivart, García Alonso, Ciria, Becker, Mendizábal, Saralegui, Merino, López Soler, Conde de Villamonte, Blázquez y Beltrán, se leyó y fué aprobada el acta de la anterior.

Excusaron su falta de asistencia los Sres. Centaño y

Moreno Rodríguez, así como el Vocal nato Ilmo. Sr. Director general del Instituto Geográfico y Estadístico.

Se leyeron comunicaciones:

Del Sr. D. José María de Murga, agradeciendo el pésame de la Sociedad por la muerte de su señor padre.

Del Sr. Director del Instituto Español de Oceanografía, remitiendo el Apéndice al Estudio Batilitológico de la Bahía de Palma de Mallorca que acaba de publicar dicho Instituto. Se hizo constar la gratitud con que se recibía este nuevo trabajo del Instituto.

Del Sr. D. Alfonso de Dornellas, participando que se proponía enviar alguna de sus publicaciones á la biblioteca de esta Sociedad, para lo cual deseaba saber los volúmenes que anteriormente había remitido. Pasó á informe del Sr. Bibliotecario.

El Sr. Beltrán participó que el Profesor D. Eugenio Frankowski deseaba dar una conferencia sobre «Polonia y su misión en Europa», y que previa consulta con el señor Presidente, éste había designado con tal objeto la sesión del lunes 5 de Mayo próximo. La Junta expresó el agrado con que acogía el deseo de dicho Sr. Frankowski.

También el Socio Sr. D. Juan Vincenti, que había trasladado su residencia á Barcelona, manifestaba, en carta dirigida al Sr. Presidente, que se proponía venir á Madrid en época oportuna para leer en sesión pública un estudio sobre la «Nueva Geografía política». La Junta se enteró con satisfacción del propósito de su ilustrado consocio, á quien ya el Sr. Presidente, según dijo, había escrito aceptando muy complacido la oferta de la interesante conferencia á que se refería el Sr. Vincenti.

A ruego del Sr. Marqués de Olivart se aplazó su conferencia sobre «La Liga de las Naciones» para el lunes 12 de Mayo.

Participó después el Sr. Beltrán que D. Isidro de las Cagigas, Agente Consular de España en Uxda, había prometido enviar algunos trabajos sobre «El Marruecos oriental y las tribus del Amalato de Uxda».

Acto seguido, el Sr. Presidente, como Presidente también—según había comunicado á la Junta en sesión anterior—de la Sección científica del Congreso cultural hispanoamericano, dió noticia de los acuerdos tomados en reunión que tuvieron los Presidentes de las Secciones de dicho Congreso. Uno de los acuerdos era que cada Presidente de Sección determinara cuáles habían de ser las Comisiones en que aquéllas habían de dividirse, y propusiera los respectivos Presidentes y Vocales. Añadió el Sr. Ugarte que la Sección científica podría tener Comisiones de Ciencias exactas, físicas, naturales, políticas, sociales, históricas y geográficas, y que en cuanto á la Comisión de Ciencias geográficas, se proponía constituirla en totalidad ó en su mayoría con individuos de esta Real Sociedad.

Pidió la palabra el Sr. Becker para recordar que como consecuencia de acuerdos de esta Junta, tomados en sesión de Enero último, el Sr. Beltrán y él habían procurado y conseguido que entrara en funciones la Comisión permanente del Congreso de Historia y Geografía hispanoamericana que hubo en Sevilla en 1914, Comisión encargada de preparar y organizar el 2.° Congreso, de conformidad con las conclusiones del primero. Como al mismo tiempo iba á celebrarse, también en Sevilla, el Congreso cultural, dos de cuyas Comisiones eran las de Historia y Geografía, creía oportuno llamar la atención acerca de las dificultades que podría ofrecer la reunión simultánea y en la misma población de dos Congresos en que se tratara de iguales materias.

El Sr. Presidente pidió el parecer de los Sres. Vocales acerca de la cuestión planteada por el Sr. Becker, manifestando, además, que en todo caso había de proceder de conformidad con lo que la Junta directiva resolviera sobre el particular.

Con este motivo hicieron uso de la palabra los señores Blázquez, Marqués de Olivart, Merino, Jiménez, Marqués de Foronda, Ciria, Beltrán, Becker y el mismo Sr. Presidente, conviniendo todos en que para resolver la cuestión

planteada por el Sr. Becker era preciso conocer en detalle el objeto y la organización de las Comisiones y Secciones del Congreso cultural, por lo cual se acordó aplazar este asunto hasta la próxima sesión, en la que, en vista de las Bases y Reglamento de aquel Congreso, podría formarse juicio con más acierto acerca de las relaciones que pudiera haber entre el Congreso de Historia y Geografía y el Congreso cultural. El Sr. Presidente se sirvió encomendar á los Sres. Becker y Beltrán el estudio de dichas Bases y Reglamento y el correspondiente informe, para mayor ilustración de la Junta directiva.

Y se levantó la sesión. Eran las diez y nueve horas y cincuenta y cinco minutos.

JUNTA DIRECTIVA

Sesión del 21 de Abril de 1919.

Presidencia del Sr. Ugarte.

Abierta la sesión á las diez y ocho horas y cuarenta y cinco minutos, con asistencia de los Sres. Marqués de Foronda, Alvarez Sereix, Altolaguirre, Hernández Sampelayo (del Instituto Geológico de España), Caballero de Puga, García Alonso, Ciria, Martín Peinador, Becker, Mendizábal, Saralegui, Buen, Centaño, López Soler, Merino, Blázquez y Beltrán, se leyó y fué aprobada el acta de la anterior.

El Sr. Presidente dió noticia de la trágica muerte de uno de los hios del Vocal de esta Junta D. Emilio Borrajo, y expresó la viva parte que tomaba, y con él toda la Sociedad, en la gran desgracia que afligía al querido amigo y compañero. Propuso, y así se acordó, que constara en acta y se comunicara al Sr. Borrajo esta sentida manifestación del pésame de la Sociedad.

Participó la Secretaría que la Ilma. Sra. D.ª María Juana Moreno, viuda de Arriola, expresaba su profundo agradecimiento por el pésame que le dió la Junta con motivo del fallecimiento de su querido esposo.

El Sr. Blázquez manifestó que en la Biblioteca faltaban los tomos III y IV de la obra del Sr. Dornellas titulada «Historia e Genealogia». Acordó la Junta comunicarlo así al autor, en respuesta á su carta en la que había tenido la atención de preguntar cuáles eran los volúmenes de dicha obra que faltaban, para remitirlos con su nuevo é importante trabajo sobre Ceuta.

A propuesta del Sr. López Soler se resolvió que las sesiones de la Juna directiva empezasen desde el próximo lunes á las diez y ocho horas.

Acto seguido el Sr. Beltrán leyó el informe que había redactado, de acuerdo con el Sr. Becker, referente al objeto y finalidad del Congreso cultural hispanoamericano y de los Congresos de Historia y Geografía hispanoamericanas que periódicamente deben celebrarse según la segunda de las conclusiones del primer Congreso, aprobadas el día 1.° de Mayo de 1914.

La base segunda para la organización del citado Congreso cultural consignaba que el objeto de éste era acordar las bases de una legislación común hispanoamericana referente á Derecho penal, procesal y mercantil; á propiedad literaria, artística é industrial; á instrucción pública; á transportes, cambios y giros.

El Congreso de Historia y Geografía hispanoamericanas tiene por objeto tratar, por medio de trabajos escritos y discursos, de temas concretos de Historia y Geografía de la América española antes y después del descubrimiento del Nuevo Mundo.

La finalidad ó principio fundamental del Congreso cultural hispanoamericano es la confederación ó alianza espiritual entre todas las naciones de origen hispánico.

En los Congresos de Historia y Geografía hispanoamericanas, aunque de modo indirecto resulta esa tendencia á

la alianza espiritual de todas las naciones de origen hispánico, puesto que hispanos de Europa y de América se reunen para trabajar en común, lo fundamental es ilustrar, ampliar y depurar los conocimientos que se tienen de la Historia y Geografía de la América española.

En consecuencia, la Comisión informadora opinaba que se trata de dos Congresos distintos, por su objeto y finalidad, y que por lo mismo la Sociedad Geográfica podría prestar á la vez su concurso al 2.º Congreso de Historia y Geografía hispanoamericanas y á la Sección Científica del Congreso cultural en su Comisión especial de Geografía.

El Sr. Presidente consultó el parecer de la Junta acerca de este dictamen. Hizo uso de la palabra el Sr. Altolaguirre para pedir algunos antecedentes respecto á los motivos de aquél y á las relaciones que pudiere haber entre la Sociedad y los respectivos Congresos. Cumplidamente satisfizo el Sr. Presidente los deseos del Sr. Altolaguirre, recordando que el origen del informe que acababa de oir la Junta había sido la invitación, que hizo como Presidente de la Sección Científica del Congreso cultural, para que la Sociedad se sirviera favorecerle con su cooperación, á fin de organizar la Comisión de Ciencias geográficas.

También los Sres. Beltrán y Becker recordaron anteriores iniciativas y acuerdos de la Junta, relativos al concurso y apoyo ofrecidos á uno y otro Congreso.

El Sr. Centaño propuso que la Junta, aceptando muy reconocida la invitación del Sr. Presidente, se pusiera incondicionalmente á disposición suya para secundarle en las tareas de organización de la Comisión geográfica del Congreso cultural. Apoyaron esta propuesta los Sres. Marqués de Foronda, Merino y Blázquez, y así se acordó, dando también plenos poderes al Sr. Presidente para que designara los Socios de esta Corporación que pudieran formar parte de la Comisión mencionada.

Acto seguido se levantó la sesión. Eran las diez y nueve horas y cincuenta minutos.

JUNTA DIRECTIVA

Sesión del 28 de Abril de 1919.

Presidencia del Sr. Marqués de Foronda.

Abierta la sesión á las diez y ocho horas y veinte minutos, con asistencia de los Sres. Bonelli, Altolaguirre, Marqués de Olivart, García Alonso, Ciria, Becker, Saralegui, Buen, Merino, Centaño, López Soler, Conde de Villamonte, Tur, Blázquez y Beltrán, se leyó y fué aprobada el acta de la anterior.

Se leyeron comunicaciones:

Del Sr. Director general del Instituto Geográfico y Estadístico, excusando su falta de asistencia por sus muchas ocupaciones.

Del Sr. Director de la Real Academia de Bellas Artes y Ciencias Históricas de Toledo, solicitando el cambio de publicaciones. Pasó á informe del Sr. Bibliotecario.

Del Socio corresponsal Sr. Contamine de Latour, dando muy interesantes informes acerca de la enseñanza del idioma español en París, y remitiendo varios mapas del Brasil. Una vez más hizo constar la Junta su reconocimiento á este ilustrado corresponsal.

De la Sociedad de Geografía Comercial, de Barcelona, remitiendo con destino al Diccionario de Voces geográficas españolas 150 papeletas, redactadas por los Sres. D. Luis Mariano Vidal y D. Rosendo Serra y Pagés. Se recibieron con la mayor gratitud y se acordó que pasaran á la Sección correspondiente.

Del Sr. D. Genaro Cavestany, remitiendo un número de «El Liberal», de Sevilla, en el que se inserta una Real orden del Ministerio de Marina, fecha 11 de Abril, según la cual, y como resultado de una instancia que dicho señor había elevado en súplica de que se acordara la celebración del 4.º Centenario del descubrimiento del Estrecho de Magallanes y primer viaje de circunnavegación á nuestro pla-

neta, se disponía que con el fin de poder desarrollar tan laudable iniciativa se interesara del Sr. Cavestany la redacción de un proyecto detallado sobre la forma en que pudieran llevarse á efecto los actos del Centenario. Con el proyecto debía incluirse el correspondiente presupuesto, y en vista de todo ello la Comisión de Marina, que tendrá que nombrarse al efecto, procederá con oportunidad al estudio del proyecto y presupuesto.

El Sr. Cavestany solicitaba con este motivo que la Sociedad Geográfica le auxiliase, sugiriéndole las ideas que debía desarrollar en la redacción de ambos documentos.

La Junta oyó con la mayor complacencia la lectura de la Real orden mencionada y agradeció mucho la atención del Sr. Cavestany, quien, según manifestó el Sr. Altolaguirre, seguramente mejor que nadie podría dar forma á un proyecto cuya iniciativa le correspondía, y respecto del cual, como le consta á esta Sociedad, había hecho detenido estudio y años hacía que venía ocupándose en todo lo referente á la conmemoración de uno de los hechos más gloriosos en la Historia de España y de la Ciencia geográfica. La Sociedad, que presta su concurso á la celebración del 2.° Congreso Hispanoamericano de Historia y Geografía que ha de reunirse en Sevilla poco más ó menos en la misma época á que corresponde alguno de los actos del Centenario proyectado por el Sr. Cavestany, podía recomendar á la Comisión organizadora de dicho Congreso que procurase hacerlo coincidir con las solemnidades del Centenario de Magallanes. Mediante esta gestión podría contribuir la Sociedad á la mayor brillantez de los actos con que hubiera de conmemorarse en Sevilla el Centenario de los descubrimientos que se hicieron con motivo de la famosa expedición.

Los Sres. Saralegui, Marqués de Foronda, Becker y Beltrán manifestaron su conformidad con las ideas que acababa de exponer el Sr. Altolaguirre, y en consecuencia, y con el asentimiento de toda la Junta, se acordó contestar en los términos indicados al Sr. D. Genaro Cavestany.

Presentó la Secretaría ejemplares del Diccionario de las Oficinas de Correos y de la Nomenclatura oficial de las Oficinas telegráficas y de las Estaciones radiotelegráficas publicados por las Oficinas internacionales de Berna, obras que el Sr. Moreno Rodríguez había pedido para donarlas á la Biblioteca de esta Real Sociedad. La Junta recibió este valioso donativo con la mayor gratitud.

El Sr. Marqués de Olivart manifestó que tenía que ausentarse de Madrid, y que por consiguiente no podía dar su ofrecida conferencia el próximo lunes 12 del actual. Rogó que la Junta acordase nuevo aplazamiento, y así se dispuso, quedando el Sr. Marqués de Olivart en avisar su regreso y el día en que había de dar dicha conferencia.

Acto seguido se levantó la sesión. Eran las diez y ocho horas y cincuenta minutos.

BIBLIOGRAFÍA

Atti del X Congresso internazionale di Geografia.—Roma MCMXIII Publicati dal Segretario Generale.—Con illustrazioni e carte.—Roma, 1915.—Un volumen en 4.º de CCXXII-1.548 páginas.—Las Memorias, Informes y Comunicaciones presentadas al Congreso é impresas en este volumen, son las siguientes:

EN LAS SECCIONES GENERALES.

Fortschritte der Herstellung der einhecitlichen Erdkarte 1 : 1.000.000, por *A. Penck*, de Berlín.

International Map of the World, por *C. F. Close*, de Londres; con una lámina.

Die internationale Weltkarte in Masstabe 1:1.000.000, por *A. H. Byström*, de Estocolmo.

Commission internationale de la Méditerranée, por *Alberto, Príncipe de Mónaco.*

Rapport du Comité exécutif de l'Atlas des formes du relief terrestre, por *Emile Chaix*, de Ginebra.

Bericht der Kommission für die Reproduktion alter Karten, por *Eugen Oberhummer*, de Viena.

Rapporto della Commissione per la trascrizione dei nomi geografici al X Congresso internazionale di Geografia, por *G. Richieri*, de Milán.

Die Stellungnahme der deutschen Schiffahrtsgesellschaften zur wissenschaftlichen Erforschung des Atlantischen Ozeans, sowie ein neuer ozeanographischer Gesichtspunkt für die geplanten Arbeiten, por *G. Schott*, de Hamburgo.

Einleitung zur Diskussion über das Zusammenarbeiten der geographische Gesellschaften. Fortsetzung des 9.ten Kongresses in Genf, por *Ole Olufsen*, de Copenhague.

Rapport de la Commission pour le projet d'une Union cartographique internationale, por *J. Schrader*, de París; con una lámina.

Relazione sull' esplorazione italiana e sulle maggiori opere geographiche, dovute a iniziativa privata, in quest'ultimo quarto di secolo, por *Cosimo Bertacchi*, de Turín.

Rapport sur les voyages et travaux géographiques exécutés par les explorateurs et savants français depuis 25 ans, por *G. Grandidier*, de París.

Die geographischen Leistungen der Deutschen, 1889-1911, por *F. Hahn*, de Königsberg.

Review of british geographical Work, 1889-1912, por *O. J. R. Howarth, M. A.*

Geography in Scotland since 1889, por *M. I. Newbigin*, de Edimburgo.

Rapport sur les voyages et les travaux géographiques exécutés par les explorateurs et les géographes suédois depuis l'année 1889, por *Otto Nordenskjöld*, de Göteborg.

Die geographischen Forschungsreisen der Norweger, por *O. F. Skattum*, de Cristianía.

The most important danish geographical investigations after 1889, por *Emil Madsen*, de Copenhague.

Die Geographie in Oesterreich seit 1889, por *Eugen Oberhummer*, de Viena.

Rapport sur les voyages et les travaux géographiques exécutés par les explorateurs et les savants hongrois depuis l'année 1889, por *Paul Teleki*, de Budapest.

Compte-rendu des voyages et des travaux de Géographie par les voyageurs et les géographes espagnols depuis l'année 1889, por *Manuel Conrotte y Méndez*, de Madrid (1).

(1) Los congresistas españoles tuvieron que presentar y leer sus respectivas Memorias y comunicaciones en idioma francés, porque á pesar de ser el español la lengua de veintiún pueblos ó naciones (incluyendo Puerto Rico y Filipinas) y el idioma de los exploradores y geógrafos que han descubierto y

Les voyages et les travaux géographiques des portugais depuis l'année 1889, por *Ernesto de Vasconcellos*, de Lisboa.

Les travaux de la Société de Géographie d'Alger et de l'Afrique du Nord (1904-1913), por *Armand Mesplé*, de Argel.

Rapport sur les progrès de la Géographie en Égypte depuis 1889, por *R. Fourtau*, del Cairo.

The record of the United States in Geography, 1889-1913, por *Henry G. Bryant*, de Filadelfia.

Sul contributo portato dall'Istituto geografico militare ai progressi della Geografia dell' Italia e delle sue Colonie, por *Attilio Mori*, de Florencia.

Relazione sui lavori della Reale Commissione per la revisione toponomastica della Carta d' Itlia negli anni 1910-11-12-13, por *Carlo Porro*, de Milán; con una lámina.

L'attività spiegata dall R. Ufficio centrale meteorologico e geodinamico italiano nel campo della Geographia fisica, por *L. Palazzo*, de Roma.

Il contributo della Marina italiana ai lavori idrografici e l'opera del R.° Istituto idrografico, por *D. Marchini*, de Génova.

La costituzione e l'opera del Regio Comitato talassografico, por *D. Marchini*, de Génova.

Notices sur le Bureau hydrographique du «Magistrato alle Acque», por *G. Magrini* y *P. Malacarne*, de Venecia; con seis láminas.

Cenni sull'opera delle Commissioni ministeriali per la navigazione interna, por *Piero Piola-Daverio*, de Milán.

La Carte aéronautique internationale au 200.000 ème et les repères d'aviation, por *Charles Lallemand*, de París; con dos grabados.

La géomorphologie des environs du lac Balaton, por *Louis*

---

estudiado más de medio mundo, los geógrafos extranjeros que en Europa organizan estas Asambleas no lo admiten como oficial en los Congresos *internacionales de Geografía*, en los que se ha podido hablar y presentar Memorias y comunicaciones en francés, inglés, alemán é italiano. Sólo en el VIII, que se reunió en Wáshington, figuró nuestro idioma como oficial. Ciertamente, hubiera sido un colmo que en un Congreso de Geografía celebrado en América no se hubiera podido hablar en español.—(N. de la R.)

Lóczy de Lócz, de Budapest; con una lámina y un grabado en el texto.

La Géographie humaine, por *Cyrille van Overbergh*, de Bruselas.

Les plus recents travaux de la Marine impériale et des géographes russes dans l'Océan glacial, por *Jules de Schokalsky*, de San Petersburgo.

Recherches océanographiques continues et périodiques dans l'Atlantique, y Les expeditions océanographiques danoises dans la Mediterranée, por *C. F. Drechsel*, de Copenhague.

Plans for a second scottish national antarctic Expedition, por *William S. Bruce*, de Edimburgo; con un grabado en el texto.

Description géometrique des Alpes françaises, por *Paul Helbronner*, de París.

The Canadian arctic Expedition of 1913, por el *Dr. Vilhjálmur Stefánsson*, de Nueva York.

Projet d'un «Index nominum geographicorum universalis», por *Benjamín Semenov Tian Schansky*, de San Petersburgo.

Peary: the man and his work, por *Herbet L. Bridgman*, de Brooklyn.

En las Secciones.

I.—*Geografía matemática.*

La Carte hypsométrique du Gouvernement de Moscou à l'échelle de 1:168.000, por *J. de Schokalsky*, de San Petersburgo.

La Comparaison des mesures de superficie de l'Asie russe et de ses bassins; por *Jules de Schokalsky*, de San Petersburgo.

Die Kartographie der Balkanhalbinsel im XX jahrhundert, por *Vinzenz Haardt von Hartenthurn*, de Viena.

Sur la divission décimale du quart de cercle: progrès accomplis, propositions à faire, por *Joseph de Rey-Pailhade*, de Toulouse.

La Cartographie officielle au Chili en 1913, por *Alejandro Bertrand*, de París.

Taschenwinkelmesser oder verbesserter Jacobstab, por *C. Kassner*, de Berlín; con un grabado en el texto.

Die Bedeutung des Vermessungsluftschiffes für die Topographie, por *Max Gasser*, de Darmstadt.

Les déformations et l'assemblage des feuilles de la Carte du Monde au millionième, por *Ch. Lallemand*, de París.

To students of aretic Exploration, por *Thomas H. Hubbard*, de Nueva York.

Détermination des éléments magnetiques pour toute la face de la Terre et des leurs variations séculaires, basée sur la théorie de Gauss et les observations, por *H. Fritsche*, de Riga.

Note on maps in course of publication by the United Government, por *R. J. Anderson*, de Bay Mount (Galway).

II.—*Geografía física.*

Sur l'état actuel des connaissances hydrographiques des mers russes, por *J. de Schokalsky*, de San Petersburgo.

Einige probleme des Inlandeises, por *Otto Nordenskjöld*, de Göteborg.

Physiogeographie und vergleichende Landschaftsgeographie, por *S. Passarge*, de Hamburgo; con grabados en el texto.

Quelques résultats de l'expedition suisse au Groenland (1912-13) et particulièrement de la traversée, por *A. de Quervain*, de Zurich; con grabados en el texto.

Le variazioni del clima in Italia, por *Filippo Eredia*, de Roma; con grabados en el texto.

Klimatische Wirkung des grossen asiatischen Monsunsystems in Europa, por *Eugen de Cholnoky*, de Kolozsvár (Klausenburg); con grabados en el texto.

Terminologia italiana delle forme dei fondi sottomarini, por *G. Ricchieri*, de Milán.

Sulla previsione scientifica dei terremoti, por *R. de Koevesligethy*, de Buudapest.

Limnologische Arbeiten in Polen, por *Ludomir Sawicki*, de Cracovia.

Sur le caractère transitoire des terres de la Pologne, por *W. Nalkowski*.

Erdfliessen, por *Karl Sapper*, de Estrasburgo.

Nota sopra l'eocene nella Cirenaica, por *Ettore Ricci*, de Macerata; con una lámina y grabados en el texto.

Ueber die täglische und jährliche Periode der Windrichtung und Windstärke in der Adria, por *Eduard Mazelle*, de Trieste.

Resultati delle osservazioni sul maremoto dello Stretto di Messina (28 dicembre 1908), por *Giovanni Platania*, de Catanía.

Sur les limites de la Géomorphologie, por *Girolamo Azzi*, de Imola; con grabados en el texto.

L'evoluzione del sistema idrografico: canale, fiume-canale, fiume in rapporto alle tre modalità topographiche: epirogenica, oro-epirogenica ed orogenica, por *Girolamo Azzi*, de Imola.

L'importanza del crepaccio come geomorfa autonoma e il suo significato nella formazione delle valli, por *Girolamo Azzi*, de Imola.

Le precipitazioni atmosferiche nelle Alpi occidentali, por *G. Anfossi*, de Génova.

Die Tätigkeit des Vulkans Usu in Japan in den Jahren 1910-1912, por *Hiderô Simotomai*, de Berlín; con una lámina y grabados en el texto.

Le rajeunissement quaternaire del Alpes, por *E. de Martonne*, de París.

Carte bathylithologique du golfe du Lion, por *J. Thoulet*, de Nancy.

Les cartes bathylithologiques sous-marines, leur confection, leur utilité, por *J. Thoulet*, de Nancy.

Ueber den Einfluss des Windes auf den bewaldeten Erdboden, por *E. R. Neovius*, de Copenhague.

I fiumi di tipo friulano e il loro profilo d'equilibrio, por *Michele Gortani*, de Pisa; con grabados en el texto.

Organizzazione internazionale per lo studio dei vulcani, por *Gaetano Platania*, de Catania.

Marmitte dei giganti di erosioni marina, por *Gaetano Platania*, de Catania; con una lámina.

Le recenti eruzione dell'Etna, por *Gaetano Platania*, de Catania; con tres láminas.

Zur Frage der Austrocknung der Erde, por *C. Kassner*, de Berlín.

General geography and climate of Northeastern Brazil, por *Roderic Crandall*, de Méjico; con un mapa.

III.—*Biogeografía.*

Per uno studio dei tipi biologici per la Geografia botanica della Libia, por *Augusto Beguinot*, de Padua.

La lutte contre la dénudation du Globe, por *Paul Descombes*, de Burdeos.

La surcharge des pâturages et l'aménagement des montagnes, por *Paul Descombes*, de Burdeos.

Il raggruppamento degli elementi biologici e la Biogeografia, por *Girolamo Azzi*, de Imola.

Les problèmes et le plan de l'organisation des recherches botaniques entreprises par l'administration de la colonisation, por *Boris Fedtschenko*, de San Petersburgo.

Dei limiti polari dell' olivo e del loro valore come indice del limite settentrionale della provincia climatica mediterranea, por *Antonio R. Toniolo*, de Pisa.

IV.—*Antropogeografía y Etnografía.*

Osservazioni sulla vita nuova della Cina, por *P. D. Fischer*, de Berlín.

La questione dell' opio nell' Estremo Oriente, por *Domenico Mazzolani*, de Trípoli.

A propos de la Statistique de la population dans les pays non recensés, por *Thomas H. Knoff*, de Cristianía.

Le cadre géographique des civilisations, por *Ch. Biermann*, de Laussanne.

Ueber die Arbeiten des K. schwedischen Ortsnamenkomitees, por *Axel Hamberg*, de Upsala.

Das sogenannte Mutterrecht. Tatsachen und Erk'ärungsversuche, por *Barbara Renz*, de Breslau.

Alcuni tipi di sedi umane presso gli Slavi meridionali, por *V. Dvorsky*, de Praga.

La distribuzione delle razze umane in relazione all' Antropologia e all'Antropogeografia, por *R. Biasutti*, de Nápoles.

V.—*Geografía económica.*

Un pays neuf: la Laponia, por *Georges Parmentier*, de San Quintín; con una lámina.

«Le commerce et l' industrie de la Russie d' Europe, par régions», ouvrage de géographie économique et de statistique en 13 livraisons, avec carte murale commerciale et industrielle de la Russie d' Europe à l' échelle de 1:1.680.000, por *B. Semenov-Tian-Chansky*, de San Petersburgo.

Nouveau Manuel de Géographie de l' Empire russe comparé aux principales puissances, por *N. Tornauw*, de San Petersburgo.

Il commercio fra il Danubio e l'Oriente, por *H. Zimmerer*, de Ratisbona.

VI.—*Corografía.*

Die europäische Halbinsel, por *A. Supan*, de Breslau.

Die wissenschaftliche Erforschung der grossen ungarischen Tiefebene (Alföld), por *E. von Cholnoky*, de Kolozsvar.

Hydrographische Ergebnisse der Erforschung der Hochsee der Adria in den Jahren 1911 und 1912, por *Ed. Brückner*, de Viena.

Le manque de lacs au Caucase: un problème géomorphologique, por *M. de Déchy*, de Budapest.

Einige Bemerkungen über isländische Vulkane. - Ueber heisse Quellen in Island, por *Th. Thoroddsen*, de Copenhague.

Le Basoutoland, la Suisse de l'Afrique australe (Voyage executé en 1908-1909), por *Alfred Bertrand*, de Ginebra.

Distribution géographique du pétrole en Roumanie, por *Miron Nicolesco*, de Bucarest; con dos láminas.

La valleé du Lotru, por *Miron Nicolesco*, de Bucarest.

Die hydrographischen Verhältnisse der Lössplateaus Slavoniens, por *Karl Gorjanovic Kramberger*, de Zagreb.

The geyser basins of Yellowstone Park, por *Luella Agnes Owen*, de St. Joseph (Missouri).

Die bisherigen Ergebnisse und offenen Fragen der Glazialforschung in den Karpaton, por *Ludomir Sawicki*, de Cracovia.

L' Uebi Scebeli, por *Ettore A. Mazzoni*, de Ferrara.

Territoire national de los Andes: Puna de Atacama, por *Denis Pardo*, de Buenos Aires.

Der Hwai-jang-schan im mittleren China als ein Ausläufer des Tsin-ling-schan, por *Naomasa Yamasoki*, de Tokio.

VII.—*Geografía histórica é historia de la Geografía.*

Toscanelli's Brief und Karte v. J. 1474 vom Standpunkte der Geschichte der Kartographie, por *Hermann Wagner*, de Gotinga.

Étude preliminaire de la prisse de Ceuta par les portugais (le 21 Août 1415), por *Carlos Roma du Bocage*, de Lisboa.

Les celèbres lignes de Torres Vedras, por *Ch. Ayres de Magalhães Sepulveda*, de Lisboa.

Sulle più antiche raccolte di Carte geographiche stampate non tolemaiche, por *Roberto Almagià*, de Padua.

Note critique sur la méthode employée jusqu'ici en Paléogéographie, por *Stanislas Mennier*, de París.

La descrizione delle Transilvania di Antonio Possevino della Compagnia di Gesú, por *Andrea Veress*, de Kolozsvar.

The former connection between Connaught (Galway) and Europe with an Atlantis Continent, por *Richard J. Anderson*, de Bay Mount (Galway); con dos láminas.

Die älteste abendländische Manuskript-spezialkarte von Japan von Fernao Vaz Dourado 1568, por *O. Nachod*, de Berlín; con seis láminas.

Les premiers géographes roumains, por *Miron Nicolesco*, de Bucarest.

Per un Catalogo ragionato di Carte geographiche contenenti

la Norvegia anteriori al 1814, por *Ove C. L. Vangensten*, de Cristianía.

Su la figurazione geografica della Badia alle Tre Fontane, por *G. Lod. Bertolini*, de Roma; con dos láminas y grabados en el texto.

I viaggi di G. M. Leria nell' Indo-Cina (1639-1659), por *G. E. Gerini*, de Cisano d'Albenga; con un mapa.

L'origine del Golfo Persico, por *Fritz Hommel*, de Munich.

VIII.—*Metodología y didáctica.*

L'insegnamento della Geografia nelle scuole italiane, por *Carlo Errera*, de Bolonia.

Geographical studies in the schools of England and Wales, por *F. G. Ogilvie*, de Londres.

Bericht über den Unterricht der Geographie in Deutschland, por *Hermann Wagner*, de Gotinga.

L'insegnamento delle Geografia in Ungheria, por *Béla Erödi*, de Budapest.

Bericht über die Lage des geographischen Unterrichts auf den Mittelschulen Oesterreichs, por *Eduard Brückner*, de Viena.

Geography: the courses of instruction in the Schools of New South Wales, por *R. Pickering Sellors*, de Sydney.

Diffusione dello studio della Geografia mediante relazioni internazionali, por *Béla Erödi*, de Budapest.

Per una «Geografia universale» quale integrazione della «Carta del Mondo al milionesimo», por *Luigi Giannitrapani*, de Florencia.

Sur la création de Commissions toponymiques internationales relatives aux chaînes de montagnes formant frontières d'Etat, por *Paul Helbronner*, de París.

Carte murale pour l'étude de l'Economie mondiale, por *Nicolas Tornaw*, de San Petersburgo; con un mapa.

Alphabet géographique universel, por *Théodore W. Esersky*, de San Petersburgo.

L'Enseignement de la Géographie; son développement gra-

duel depuis l'École primaire jusqu'aux cours des études supérieures, por *Ricardo Beltrán y Rózpide*, de Madrid (1).

Suggestions with reference to the position and display of Maps, por *R. J. Anderson*, de Bay Mount (Galway).

Das geographische Element in der Namenkunde von Ungarn, por *Géza Czirbusz*, de Budapest.

(1) Véase la nota de la página 255.

REAL SOCIEDAD GEOGRÁFICA

REVISTA DE GEOGRAFÍA COLONIAL Y MERCANTIL

ACTAS DE LAS SESIONES.—CRÓNICA Y BIBLIOGRAFÍA GEOGRÁFICAS

Tomo XVI	1919	Número 8.

COSAS RARAS Ó CURIOSAS

DE ALGUNAS LOCALIDADES ESPAÑOLAS, SEGÚN LOS CANTARES Y FRASES POPULARES

RECOGIDOS POR

Gabriel María Vergara y Martín.

Por los cantares y frases populares que recogimos en otra ocasión, se puede formar idea de las cosas notables que hay en algunas localidades españolas; pero hay otras muchas cosas que son raras ó curiosas y que con especial cariño conserva el pueblo su recuerdo, de tal modo, que aunque algunas han desaparecido sin dejar rastro de su existencia, el vulgo sigue evocándolas en sus coplas y adagios refiriéndose á ellas, como si realmente permanecieran en donde las conocieron los primeros que las elogiaron en cantares y decires, y creyendo sea de interés para los aficionados al estudio de la Geografía popular el conocimiento de esas cosas raras ó curiosas, que según los cantares y frases populares hay ó ha habido en algunas localidades españolas, reunimos á continuación los datos que poseemos respecto á ellas, agrupándolos por orden alfabético de localidades, para que sea más fácil hallar la población á que se refieren; pero advirtiendo que algunos

de estos cantares y refranes tienen carácter jocoso, y otros se emplean en sentido irónico, como podrá observar el que los lea con detenimiento.

Alange (Badajoz).

El castillo de Alange
se está cayendo:
una pulga y un piojo
lo están teniendo.

Alaejos (Valladolid).

Dos cosas tiene Alaejos
que no las tiene Aragón:
un agua que es como vino (1)
y el alto de Castrejón.

Albalát (Cáceres).

En las procesiones de Albalát, unos van delante y otros van detrás; y en las de Montánchez, unos van detrás y otros van delante.

Albatera (Alicante).

En Albatera, la que no es tuerta es ciega (2).

Alcalá de los Gazules (Cádiz).

En Alcalá de los Gazules, canta el cuco cada lunes. *La idea satírica que encierra esta frase, la expresan otros diciendo:* En Alcalá, canta el cuco y cantará (3).

(1) En efecto, el agua que beben en Alaejos es de un color rojizo que le da el aspecto de vino blanco; pero no se crea que aunque mala, es abundante, porque otro cantar advierte que

Tiene el caño de Alaejos
una cosa singular:
que si llueve nos da agua;
si no llueve no la da.

(2) Alude á que el terreno de Albatera es muy calizo y su refracción daña considerablemente el nervio óptico de sus habitantes.

(3) Hay que tener en cuenta que el cuco es ave de mal agüero para los campesinos.

Alcañizo (Toledo).

Alcañizo, el diablo le hizo, y pasando el arroyo, el demonio. *Se refiere á lo malo que es este pueblo, perteneciente al partido judicial del Puente del Arzobispo.*

Aldehuela (La) (Avila).

En Aldehuela, hasta en Agosto hiela.

Aller (Oviedo).

Entre todos los de Aller, non fain un burro beber.

Almadén (Ciudad Real).

En Almadén
me quiero casar,
que cuerno y candil
no me han de faltar (1).

Almazán (Soria).

En Almazán, cien azotes dan por un pan; y si es caliente, ciento veinte.

Anadón (Teruel).

Campanas de Anadón (2), quien las toca suyas son.

(1) Alude esta copla á que los mineros usaban para bajar á las minas de azogue un candil y llevaban un cuerno con aceite para cebar la mecha; pero según algunos, el cuerno á que se refiere el cantar recuerda la costumbre que tenían los mineros de echar un cuerno desde las galerías superiores de la mina á las inferiores para avisar el momento de prender los barrenos, para que se retirasen los que estaban en sitios peligrosos.

(2) Anadón es un lugar tan pequeño, que casi no hay quien toque las campanas, sino el dueño.

Aranda de Duero (Burgos).

El arandino se lava con vino, lo lleva de camino y lo bebe de contino (1).

Arenillas (Soria).

En Arenillas, bajan á la fuente con escalerillas.

Argentona (Barcelona).

Las gallinas de Argentona (2), van á poner los huevos en Mataró.

Atanzón (Guadalajara).

Dicen que en Madrid los perros
los atan con longaniza,
que los traigan á Atanzón
para atarlos con morcilla (3).

Bamba (Zamora).

Caballito de Bamba, que ni come, ni bebe, ni anda.
Vámonos á Bamba, que se casa el cura.

Benamocarra (Málaga).

En Benamocarra, tocan á misa con una jarra. *Alude á la gran pobreza de este lugar.*

(1) Alude al mucho vino que se cosecha en el término de Aranda.

(2) Este refrán indica lo próximas que están las dos poblaciones á que se refiere.

(3) En Atanzón fabrican gran cantidad de morcillas y embutidos de todas clases, muy apreciados en los pueblos de la comarca.

Benasque (Huesca).

Cuán se sienten las campanas de Serllé, plucha al derré (1).

Bilbao (Vizcaya).

Entre San Juan y San Pedro,
Entre San Pedro y San Juan,
abre su perfumería
el tilo del Arenal (2).

Budía (Guadalajara).

Contentos están en Budía,
porque tienen un convento
con hermosísima huerta
y con cementerio dentro.

Cabanillas (Guadalajara).

Yo no sé que tiene, madre,
la fuente de Cabanillas,
que para beber el agua
hay que hincarse de rodillas (3).

Calanda (Teruel).

En el medio de la plaza
hay una piedra picada,
que la picó San Miguel
con la punta de la espada.

(1) Este refrán sólo rige en Benasque, porque únicamente allí puede oirse con viento Este las campanas del lugar de Cerlé.

(2) Es un tilo que hay en el paseo y que exhala olor penetrante y agradable. El sitio que cita el cantar es, como la Puerta del Sol en Madrid, punto de reunión y paseo de los desocupados.

(3) Se refiere esta copla á la situación de la fuente que surte al pueblo de agua potable.

Calañas (Huelva).

En el pueblo de Calañas (1)
nació Judas el traidor,
y en El Cerro, según dicen,
la madre que lo parió.

Campisábalos (Guadalajara).

En Campisábalos, los perros sueltos y los cantos atados.

Carlota (La) (Córdoba).

Las ánimas benditas
de La Carlota,
como son pobresitas
comen bellotas (2).

Caspe (Zaragoza).

Aunque Caspe no es ciudad (3),
es villa muy regalada,
se riega con cinco acequias
y por ninguna baja agua.

(1) Del mal juicio que tienen formado de este pueblo en los de alrededor, da idea la copla siguiente, que asegura que

En Calañas no hay campanas,
ni justicia, ni reló,
ni cura que diga misa;
ya Calañas se murió.

(2) Alude á que en La Carlota suelen ofrecer á las ánimas, en el mes de Noviembre, las limosnas en bellotas, que es fruto allí muy abundante por aquel tiempo.

(3) En la época á que se refiere la copla, no era ciudad.

Casatejada (Cáceres)

En Casatejada, quien no lleva soga, no saca agua.

Castril de la Peña (Granada).

En Castril de la Peña
dieron una voz,
y en Almiceranes
respondieron dos (1).

Caudilla (Toledo).

Si fueres á Caudilla,
mira y repara;
con el cingolondango
sacan el agua (2).

Cereceda (Guadalajara).

Los de Cereceda
pantorrilludos;
siete pares de medias
llevan algunos.

(1) Los Almiceranes es uno de los 64 cortijos que comprende la villa de Castril de la Peña, y la copla alude probablemente á algún eco ó resonancia de aquel lugar.

(2) En Caudilla se surten de agua de un pozo muy hondo y la sacan con una palanca, á la que llama la copla *cingolondango*, máquina ó aparato sencillo que puede manejarlo un niño, y que lo emplean en otros pueblos con diferente nombre. También indican la misma idea del modo siguiente:

Si fueses á Caudilla,
mira y repara:
el Cristo de la Porra
sacando el agua.

Cisneros (Palencia).

En Palencia está la Audiencia;
En Valladolid, la Sala;
y en el pueblo de Cisneros
un lavadero sin agua.

Colmenar (El) (Málaga).

La gente del Colmenar
llevan el cuello muy tieso
y la pechera calaá.

Daroca (Zaragoza).

La ciudad de las siete fuentes, de las siete iglesias y de los siete tontos.

Elche (Alicante).

En Elche está Calandura (1);
en Villena, el Orejón,
y en Caudete está la mona
para tocar el reloj.

Fontanar (Guadalajara).

Yo conozco un pueblecito
que se llama Fontanar,
que tienen un santo tuerto
y el otro ojo de cristal.

(1) En Elche llaman *Calandura* á una figura que forma parte del antiguo reloj que hay en una de las cárceles de la población, y que da las horas con un mazo; más arriba de esta figura hay otra de niño que da los cuartos, llamada *Calandureta*.

Fregenal de la Sierra (Badajoz).

En Fregenal, tres puentes, tres fuentes y tres colaciones, y tres generaciones de buenos y mejores.

Fuentemizarra (Segovia).

En Fuentemizarra tocan á misa con una changarra (1), y en Valdevalmés, con un almirez.

Fuentillana (Ciudad Real).

En Fuentillana, lo que hay á la noche no lo hay á la mañana (2).

Galilea (Logroño).

Galilea, Galilea,
tierra de hidalgos;
ponen las mesas altas
pa que no alcancen los galgos.

Guadalajara.

Las de Guadalajara, atan el gato á los pies de la cama.

Hermoro.

En Hermoro y Villoslada, á porradas parten el agua.

Herrera (La) (Albacete).

¡Si serán buenos mozos
los de La Herrera,
que cogen los tomates
con escalera!

(1) Se llama *changarro* el cencerro pequeño del ganado merino.
(2) Equivale á llamar ladrones á los de esta población.

Hervés (La Coruña).

La procesión de Hervés, que van cuatro y arreglaban tres, y decían: caballeros, á dos filas.

Hornachos (Badajoz).

En Hornachos, todos los asnos son machos (1).

Huesca.

Guárdate de la albarrana de Huesca (2).

Quien va á Huesca y no vé la casa de Lastanosa, no ha visto cosa (3).

Huete (Cuenca)

San Blas de Huete, por sanar uno, mató siete (4).

Laguna de Duero (Valladolid).

Estar como el tejado de Laguna (5).

(1) Los llaman así porque son grandes como mulos.

(2) Dicho antiguo aragonés para aconsejar que se tema faltar á la ley; alude al albarrán ó juez que nombraban en casos extremos, y que juzgaba sumariamente sin atenerse á los fueros.

(3) Frase muy popular en España, y sobre todo en Aragón, en el siglo XVII, aludiendo á la casa de D. Vicencio Juan de Lastanosa, que vivió en la primera mitad del siglo XVII y reunió en su palacio de Huesca una magnífica biblioteca, un importantísimo museo de antigüedades y de pinturas y una armería, que no tenía rival ni aun en el del Rey de Francia, la más notable que había por aquel entonces.

(4) Se refiere á que la ermita de este santo se halla en un sitio tan alto, que se cansan mucho los que suben á ella y suelen resfriarse bebiendo agua fría; de todos modos, es muy exagerada la idea que expresa este adagio.

(5) Esta frase se emplea en la provincia de Valladolid para indicar que uno está calado á consecuencia de haber sufrido una gran lluvia, y alude al tejado de la iglesia de Laguna de Duero, que está á tres aguas.

Landino (Venta de) (Granada).

En la Venta de Landino, más dan por el agua que por el vino (1).

Ledesma (Salamanca).

Los hidalgos de Ledesma, el candil seco y de lana la mecha (2).

León.

Vente conmigo, niña,
vente á León,
si quieres que te enseñe
la luna y el sol (3).

Ligüerzana (Palencia).

Ligüerzana y Quintalla,
Rueda y Salinas,
son los pueblos de España
de más gallinas.

Logroño.

En los campos de Logroño, siempre anda suelto el demonio (4).

(1) Landino se halla entre Mairena y Marchena, terreno en que hay muchas viñas; pero el agua potable tienen que llevarla á la Venta desde cuatro ó cinco leguas. Lo mismo sucede en Tarancón y en otros pueblos de la Mancha.

(2) Se usa este adagio para indicar la suma pobreza.

(3) Alude este cantar á las figuras del sol y de la luna que existen en las torres de la Catedral de León.

(4) Decían esto, por ser tierra muy castigada de granizos y piedra, de lo cual echaban la culpa á las brujas los naturales del país.

Luarca (Oviedo).

En Luarca y Codillero, las mujeres beben primero. *Emplean esta frase los del país en sentido irónico.*

Lucena (Córdoba).

Ser como el reloj de Lucena, que apunta y no da (1).

Lumías (Soria).

En Lumías, pega el sol en las umbrías.

Madrid.

El aire de Madrid, mata un hombre y no apaga un candil.
El que no pasa por la calle de la Pasa, no se casa (2).

Malpartida de la Serena (Badajoz).

En Malpartida la llana, quien no lleva soga, no trae agua. *Lo mismo se dice refiriéndose á Paredes de Nava (Palencia) y á otras poblaciones.*

Mantiel (Guadalajara).

En Mantiel, rascan la piel (3).

---

(1) Se refiere al reloj de sol, que no suena ni da la hora, y se dice que es como él, del distraido y sin asiento, de la persona de poco juicio y escaso fundamento, que no cumple lo prometido. El reloj de Pamplona, el de Yepes y la reloja de Ocaña son notables por otros conceptos.

(2) Alude á que el que quierà casarse canónicamente tiene por fuerza que pasar por la calle de la Pasa, donde está la Vicaría de la diócesis.

(3) Alude á que los de este pueblo casi todos son aceiteros, y estrujan (rascan) la piel de los pellejos en que conducen el aceite.

Martos (Jaén).

La peña de Martos, la tienen dos lagartos atada con dos espartos.

Mata de los Olmos (La) (Teruel).

En el pueblo de La Mata
hay cuatro cosas de fama:
un molino que no muele,
una fuente que no mana,
un mesón que no va gente
y una torre sin campanas.

Meco (Madrid).

No valerle á uno la bula de Meco (1).

Molina (Guadalajara).

Los arrieros de Molina, se levantan á media noche y salen á medio día.

Más valen los Malos de Molina (2), que los Buenos de Medina.

---

(1) Equivale á decir que no hay remedio para él; también en son de amenaza se dice: *no le valdrá ni la bula de Meco.* Rodríguez Marín sospecha que esta frase alude á algunas concesiones de indulgencias, hechas con motivo de un precioso relicario en forma de cruz que se venera en la iglesia parroquial de la Asunción, y otros creen que la bula de Meco era un privilegio para poder comer carne todos los viernes del año, que sólo podían utilizar los que vivían en esta población, á la que por estar situada en el centro de España no llegaba el pescado fresco en buenas condiciones.

(2) Dicho atribuído á Isabel la Católica, que no tardó en convertirse en adagio, y alude á la familia de los Malos, una de las más poderosas del Señorío de Molina, que extendida por Castilla figura unida á la nobleza más principal del Reino por aquel entonces.

Mollina (Málaga).

No es ciudad ni villa y es más grande que Sevilla (1).

Monzón (Huesca).

La gallina de Monzón, por el pico pon.

Munilla (Logroño).

Si vas á Munilla, no te faltará mucho mantel y poca comida.

Murcia.

Cuando los de la huerta
sacan la capa,
casamiento, bautizo,
entierro ó trampa.

Muera (Murcia).

Si quieres casa que no te llueva, hazla en Muera (2).

Narros del Puerto (Avila).

Los de Narros, cambiaron á San Miguel por un guarro (3).

Noviales (Soria).

En Noviales, llevan en el chaleco botones sin ojales.

(1) Alude á que en Mollina, lugar del partido judicial de Antequera, están las casas que lo forman muy separadas unas de otras, lo que le da apariencia de gran ciudad.

(2) Indica este adagio que Muera se halla en terreno donde casi nunca llueve.

(3) Según parece, el cambio á que se refiere el adagio lo hicieron con los de la Hija de Dios, pueblo próximo de escasa importancia, donde conservan la imagen del citado Arcángel en una ermita.

Ocaña (Toledo).

El aguardiente de Ocaña
lo llevan á Puerto Rico,
y repican las campanas
como si fuera el Obispo.

Orgaz (Toledo).

La danza de Orgaz, siete tamboriles y un danzante.

Osuna (Sevilla).

En Osuna y Orihuela, todo cuela (1).

Oxea

Al revés de Oxea, que llevan la cruz tras el muerto.

Pajares (Oviedo).

Si la hicistes en Pajares, la pagarás en Campomanes (2).

(1) Alude este adagio á la facilidad con que se concedían grados en los centros de estudios que había en esas poblaciones, y refiriéndose á los grados eclesiásticos que se otorgaban en los seminarios de Salamanca, Granada y Toledo, hay un antiguo refrán que dice: *Si tienes ciencia y no tienes blanca, vete á Salamanca; si tienes blanca y no sabes nada, vete á Granada, y si tienes blanca y no tienes miedo vete á Toledo.*

(2) Pajares es el primer lugar de Asturias al otro lado del puerto de su nombre, y Campomanes está cuatro leguas más allá, en el mismo camino de León á Oviedo. Cuando los asturianos van desde Castilla, el que comete alguna falta al paso del puerto le dicen que se la harán pagar por la noche en Campomanes; también se da á este adagio una explicación de carácter histórico muy conocida.

Pedraza (Segovia).

La rosca de Pedraza, gran agujero y poca masa.

Peñaranda de Bracamonte (Salamanca).

Noche peñarandera, vale más que semana entera (1).

Peralejo de los Escuderos (Soria).

En Peralejo, canta el conejo.

Piedrabuena (Ciudad Real).

En cuanto sopla el aire
de Piedrabuena,
aunque te estés muriendo
te pones buena.

Pineda (Cuenca).

Santa Ana la de Pineda,
que de Cuenca fuiste Obispo;
y vos, Señor San Julián,
abuela de Jesucristo (2).

(1) Se refiere á los arrieros, porque los jueves, que es día de mercado en Peñaranda, se divierten y comen en grande, y por mala noche que allí pasen la dan por bien empleada, por las que trasnochan por los caminos. Como se vé, *la noche peñarandera* es completamente opuesta á la famosa *noche toledana;* acerca de cómo se pasó la tal noche, hay varias explicaciones muy popularizadas.

(2) Alude á que los de Pineda, cuya patrona es Santa Ana, no teniendo imagen de esta santa aprovecharon para representarla otra de San Julián, á la que un carpintero quitó la mitra y la barba.

Polentinos (Palencia).

Estar como la lámpara de Polentinos (1).

Puerta (La) (Guadalajara).

Las muchachas de La Puerta (2)
son pantorrilludas,
siete pares de medias
llevan algunas.

Quila (Salamanca)

Entre Quila y Mira, hay tesoro para toda Castilla (3).

Redondo (Palencia).

En el lugar de Redondo
donde los hidalgos son,
cuanto más largos los días
más se acorta la ración.

Ribas de Jarama (Madrid).

En el Cristo de Ribas
hay una higuera,
que el que cata los higos
no vuelve á verla.

(1) Dicen esto en la provincia de Palencia para indicar que uno no tiene nada, refiriéndose á la lámpara de Polentinos, porque el sacristán jamás echaba aceite á la lámpara de esta iglesia.

(2) A las muchachas de este pueblo les ocurre lo mismo que á los hombres de Cereceda (Guadalajara).

(3) Otros dicen: *Entre Quila y Quilama* (sierra de la provincia de Salamanca), *hay plata para comprar á España.*

San Andrés de Teixido (La Coruña).

A San Andrés de Teixido, vas morto, si non vas vivo (1).

San Carlos del Valle (Ciudad Real).

En San Carlos del Valle
hay uso nuevo:
se cosen las camisas
con hilo negro.
Esto del uso,
en unos es pobreza
y en otros lujo.

Sangarcía (Segovia).

Sangarcía y Etreros,
Cobos y Bercial,
son los cuatro lugares
de la vanidad (2).

San Martín (Segovia).

Vino de San Martín, encerrado en Avila vale un florín (3).

Sardón (Salamanca).

Campanitas de Sardón, quien las toca, suyas son (4).

(1) Alude á que hay la creencia de que el que hace una promesa al santuario de San Andrés, ha de cumplirla vivo ó muerto.

(2) En la provincia de Segovia tienen fama los habitantes de los pueblos que cita esta copla de ser muy presumidos.

(3) Otros suelen decir: *El vino de San Martino, encerrado en Avila, es más fino.*

(4) Alude esta frase á que Sardón es un lugar tan pequeño, que los vecinos son los campaneros; lo mismo ocurre en Anadón (Teruel) y en otros pueblos de escasa importancia.

Sarrión (Teruel).

Tres días hay en Sarrión
que nunca los cuenta el cura:
mata puerco, saca el cubo,
y el día de la freidura.

Seo de Urgel (Lérida).

Los asnos de Urgel, cuando vén la carga ya sudan.

Sevilla.

La yesca de Triana, arde cuando le da la gana.

Quien fué á Sevilla, perdió su silla; quien fué á Morón, perdió su sillón; quien fué y volvió, la recobró (1).

Soria.

En Soria hiela, cuando Andújar se quema.

Talaván (Cáceres).

Los arrieros de Talaván, hoy aparejan y mañana se van.

Talavera de la Reina (Toledo).

En Talavera no hay Dios, ni Rey, ni Semana Santa (2).

(1) En Segovia suelen decir: *El que fué á Sevilla perdió su silla, y el que vino de Aragón se la encontró;* y se emplea esta frase para indicar que se hace mal en descuidar ó abandonar un puesto cuando otros acechan la ocasión de ocuparlo.

(2) Aunque parece escandaloso este aserto, se explica que digan que *no hay Dios*, por la gran devoción que tienen á su patrona Nuestra Señora del Prado, cuya fiesta celébrase con más aparato que la del Corpus; que *no hay Rey*, porque oficialmente se llama *de la Reina*, como si no tuviese otra dependencia, y que *no hay Semana Santa*, porque durante ella hacen los preparativos para la función de la Virgen del Prado, que se celebra por la Pascua de Resurrección.

Teruel.

En Teruel hay un torito
que está encima de la fuente:
á todos los planta cara
y á ninguno le acomete (1).

Toledo.

En Toledo hay una mona que sabe el Credo (2).

Las calles de Toledo
son tan estrechas,
que un burro con su carga
no cabe en ellas (3).

---

(1) Se refiere al toro de bronce que corona la fuente situada en la Plaza Mayor de Teruel, á la que alude el cantar siguiente:

Plaza como la de Teruel
no la hay en toda España,
que tiene la fuente en medio
y arriba el toro de guardia.

(2) Esta frase se emplea en sentido irónico, cuando alguien refiere un suceso inverosímil como si fuese un hecho verdadero y para que no se figure que se cree á pie juntillas su relato.

(3) La mayor parte de las calles de Toledo son muy estrechas y además tortuosas y con grandes cuestas, por lo que otro cantar dice:

Para andar por Toledo
se necesita
llevar siempre el hisopo
y agua bendita;
yo por mi parte,
la cuesta de la Mona
rodé ayer tarde.

Toro (Zamora).

En la ciudad de Toro
los Magallones
ahorcaron á San Tirso
por los riñones.

Torremocha de Jadraque (Guadalajara).

Torremocha la llana, el que no tiene caldera no bebe agua.

Torrente (Valencia).

Los de Torrente, dejan correr el agua.

Trescasas (Segovia).

Trescasas y Sonsoto, tienen la iglesia por coto.

Trijueque (Guadalajara).

La mocedad de Trijueque
tiene algo de original:
de cien mozos, los cincuenta
tienen voto electoral.

Ujados (Guadalajara).

En Ujados, suben los cerdos á los tejados.

Valdestillas (Valladolid).

El ajo de Valdestillas, que está frío y quema (1).
En Valdestillas, á la bolsa sacan las costillas.

---

(1) Cuentan que yendo Felipe II de paso por Valdestillas, en la posada de este pueblo le sirvieron unas sopas de ajo, que estaban frías; pero que le costaron más que un plato suculento, no por las sopas, sino por el ajo, y de ahí nació la frase, y acaso también la otra: *En Valdestillas, á la bolsa sacan las costillas.* Traer algo á colación *como el ajo de Valdestillas*, se dice del que refiere algo que no viene á cuento, á propósito de lo que se trata.

Valvenedizo (Soria).

En Valvenedizo, canta el erizo.

Vallelajara (Badajoz).

En el Vallelajara,
los naranjeros
se acompañan las coplas
con el caldero.

Vasadornil (Palencia).

Si vas á Vasadornil, te tocan la gaita y el tamboril.

Ventosa (Guadalajara).

En Ventosa, se bebe el agua penosa (1).

Viana de Mondéjar (Guadalajara).

Las tetas de Viana, que muchos las ven y poco las maman (2).

Villafranca-Montes de Oca (Burgos).

Villafranca de Montes de Oca, altas camas y poca ropa (3).

(1) Alude á que en este pueblo no tienen fuente ni pozos y beben el agua del río, que casi siempre es turbia y encenagada.

(2) Las tetas de Viana son dos cerros que parecen desde lejos los pechos de una mujer, de donde les viene ese nombre.

(3) Recuerda esta frase la antigua costumbre que tenían en las aldeas de poner las camas tan altas que casi hacía falta escalera para acostarse en ellas.

Villagarcía (Pontevedra).

Fuches á Villagarcía,
fuches e non viches nada;
non viches bailar los homes
en la isla Cortegada.

Villamanrique.

Como en la procesión de Villamanrique, que detrás del último no va nadie.

Villarramiel (Palencia).

Los de Villarramiel, pagan y pagan bien; pero no saben á quien.

Zalamea de la Serena (Badajoz).

Al Cristo de Zalamea
una lámpara le alumbra,
que untándose con su aceite
todos los males se curan (1).

Zamora.

En invierno, la ropa de Zamora, levadura y agua roja.
Reloj y campana, fiesta zamorana (2).

(1) El cantar se refiere á los grandes milagros atribuídos al Cristo de la Quinta Angustia, imagen muy venerada en la comarca, cuya capilla se construyó el año 1606.

(2) Dicho popular muy usado en Zamora, aludiendo á que en la capital, para celebrar grandes fiestas ó anunciar extraordinarios acontecimientos, se hacía sonar el reloj de la iglesia de San Juan de la Puerta Nueva acompañado de la campana de *la queda*.

Zaragoza.

El clima de Zaragoza
es como tu corazón,
cada cinco ó seis minutos
sufre alguna variación.

Por los cantares y frases populares que quedan recogidos, se puede formar idea de lo interesante que es el estudio geográfico fundado en los datos que aporta el vulgo á la investigación en sus coplas y decires, y aunque no hemos reunido más que unos cuantos, bastan para que los aficionados á esta clase de trabajos comprendan que la que puede llamarse Geografía popular es digna de que fijen en ella su atención los que cultivan los conocimientos geográficos.

DE LAS ISLAS CANARIAS

Los antiguos Atlántides.—Reminiscencias en costumbres y locuciones.—El tamarco.

Va desapareciendo, pero aún se conserva en Canarias y especialmente en Tenerife, algo del sello primitivo en costumbres y lengua.

No ya sólo presentan nuestros valles perspectivas interesantes con sus montañas pobladas de brezos y hayas, con sus cimas terminadas en agudas rocas, desde las que se divisan panoramas inmensos, y con sus arroyos y torrentes que discurren á veces con suave murmullo entre los musgos y ñameras, á veces bulliciosos entre las rocas y cascajos; sino que hay algo palpitante todavía que alcanza á la raza, á las costumbres y á las locuciones de los habitantes de esos valles, que conserva ese sello vetusto y primitivo, que da al conjunto un atractivo encantador, pareciendo acercar al viajero á otra vida y á otros tiempos que ya pasaron. El Palmar, los Silos, los Carrizales, el valle de Santiago y otros poblados, ofrecen ejemplares interesantes en que el vivir tranquilo de sus moradores, sin ambiciones ni envidias, corre sosegadamente en medio de la mayor sencillez, dando un encanto en extremo agradable al trato de las gentes y á las costumbres. Este ambiente social, formado desde la conquista, ha sido transmitido á través de los siglos por muchas familias indígenas y espa-

ñolas, gracias al aislamiento en que han vivido, alejadas del comercio mundial y del mudar incesante de la vida moderna con sus luchas y sinsabores. En nuestras excursiones hemos visto á familias pudientes, restos de la antigua aristocracia guanche—de las cuales varios representantes desempeñan en la capital de la provincia los primeros puestos—, vivir en un trato afable, íntimo y sencillo con las gentes más humildes; hemos visto á estas mismas familias dispensar á los viajeros una acogida cariñosa y franca, verdaderamente noble y patriarcal.

¿Quién no siente simpatía y admiración hacia esas antiguas familias atlántides cuya estirpe aria se revela en los ojos azules ó en los cabellos rubios, que viven con los mismos gustos y deportes que tuvieron los guanches de la época de Tinguaro? ¿Quién no siente admiración por esos representantes de las antiguas razas que van de cacería á las Cañadas ó acuden á las luchas y ejercicios de fuerza con el mismo entusiasmo que pudieran sentir los contemporáneos de Añaterve ó Bencomo? Hay familias, como las de Chinama, v. gr., que conservan en la mesa, en medio del *confort* moderno y de los platos condimentados á la francesa, la antigua usanza de la bola de *gofio* amasado, y junto á ella el queso de cabras del país y un cuchillo. En modestas viviendas del Carrizal, alguna de las cuales fué habitada por sobrinas de la princesa indígena Dácil, vimos ancianas con sus ruecas y copos de hilaza, y en varias casas del Palmar encontramos el sencillo telar contemporáneo de la conquista, con telas á medio tejer. Todavía hemos visto más, ese tatuaje primitivo cuya práctica en la raza guanche está atestiguada, no ya sólo por el dicho del viajero Cadomosto y de los Capellanes de Bethencourt el Grande, Sres. Bontier y Leverrier, sino por el uso de las pintaderas encontradas en Gran Canaria, cuyo destino aquí, como en Méjico y Venezuela, era, según las descripciones respectivamente hechas por los Dres. Hamy y Marcano, imprimir dibujos sobre la piel humana, habiendo visto en uno de estos descendientes la imagen de la popular Virgen de Candelaria impresa en el antebrazo del mismo, como costumbre hasta hoy seguida.

Además, mientras de las fiestas de nuestros pueblos principales va borrándose todo lo típico y pintoresco de las costumbres isleñas, hasta el punto de haber desaparecido los ranchos en que se bailaba el *tajaraste,* suprimiéndose el tamboril y la flauta, hemos encontrado en la fiesta de Nuestra Señora de la Luz, en el pueblo de los Silos, en toda su primitiva pureza, este baile de origen celta importado á las antiguas Afortunadas desde los más remotos tiempos, tal vez en los mismos en que los Vascos tomaron de los Celtas el *aurresku* y los *zortzicos,* que tanta semejanza tienen con el *tajaraste* y sus recitados. También oímos, en los momentos interesantes de la despedida de los romeros de la Virgen de la Luz, los *agigides,* dándoseles el mismo sentido religioso que tuvieron entre los atlántides y no la significación profana que por algunos romeros háseles querido dar en estos tiempos, mezclándolos groseramente con frases soeces, desvirtuando la significación de estas alegres aclamaciones análogas al grito *gigí* con que terminan los romances antiguos entre los moradores cercanos al Pirineo de Aragón. Y oímos también en algún corro, acompañadas del tamboril, y con igual rima que el *ju-pa-la-já,* versificaciones improvisadas de carácter religioso, que seguramente tienen un origen celto-egipcio de la época de la dominación de los Ramésidas en las Canarias, como los celtistas D'Arbois de Jouvainville y don J. Costa creen que el romance español es continuación del octosílabo celto-hispano, hermano del irlandés.

En fin, en la multitud de voces atlánticas que encontramos en la parte Sur de Tenerife, se halla la voz *tamarco,* la cual nos ha dado luz sobre la existencia de un fenómeno que tiene la mayor importancia científica, no ya sólo por lo que se refiere á las islas Canarias, sino á las Ciencias naturales en general y al volcanismo, hoy de tan palpitante interés en el mundo sabio. La voz *tamarco,* de origen berebere y anotada por el historiador Del Castillo

como perteneciente á un vocabulario de Tenerife significando *vestido de pieles,* tiene además, según hemos descubierto, otras dos acepciones en la propia lengua isleña, sirviendo una para designar cierta localidad sita en la demarcación de Teno, y otra para expresar un fenómeno natural conocido por los guanches ó atlántides é ignorado hasta ahora para la Ciencia. En esta última acepción vamos á examinarla. He aquí cómo este fenómeno es descripto por un testigo presencial del mismo, por un testigo descendiente de los atlántides (1), por la señora doña Juana González de González, tan distinguida por su amabilidad como por sus conocimientos y competencia en diversas materias referentes á la isla de Tenerife. «Hace años—dice esta señora—en ocasión de hacer un viaje del Palmar á El Río en compañía de mi madre y de otras personas, descansábamos para almorzar en las inmediaciones de la Cruz de Gala. Serían las once de la mañana cuando, hallándonos á una distancia de treinta metros de la dicha Cruz, dirección N. O., se oyó un ruido fuerte de viento como subterráneo, que produjo cierta impresión de temor en las personas allí reunidas, las cuales se levantaron exclamando: *¡Un tamarco!, ¡un tamarco!* A este rumor fuerte, como de huracán, que se sintió sin otra manifestación externa y aparente del expresado meteoro ni en los árboles, ni en el aire, ni en las personas, siguieron, con

(1) Estos cuadros de antiguas costumbres, van desapareciendo rápidamente con la emigración á la isla de Cuba. En los *Apuntes históricos sobre el pueblo de Buenavista,* por D. Nicolás Díaz Dorta, publicados recientemente, se han recogido filiaciones y entronques de estas últimas familias, que nos dan ocasión para consignar estos cuadros palpitantes de vida, que nunca volverán á escribirse por los que hemos presenciado estas escenas de la vida de los atlántides, cuyas últimas palpitaciones llevamos recogidas de la descendencia del Rey de Adeje, hasta ahora trasmitidas por tradición en esa línea á que han pertenecido la familia de González-Guanche, y la de González, según pueden verse y consultarse los datos genealógicos de las repetidas familias citadas por el mismo historiador Díaz Dorta.

intervalos de segundos, tres estruendos que pueden compararse á detonaciones; á estas detonaciones se siguieron, también con intervalos de segundos, tres ruidos semejantes á los que se produjesen en el suelo arrastando una zalea, y al propio tiempo se vió en la superficie del terreno de aquellas inmediaciones moverse la arenilla y pedriscos pequeños, como si fuese el movimiento producido por ráfagas ligeras de aire». Otros vecinos del Palmar, á quienes consultamos sobre el caso, nos refirieron tan raro fenómeno en términos iguales, añadiéndonos que los lugares en que se ha sentido, además de la montaña de la Cruz de Gala, son El Luchadero, sito en Masca; Los Quemados, jurisdicción del pueblo de Santiago; Monte del Agua, y la montaña de Sámara; también nos añadieron que este fenómeno se siente de once á doce del día ó á igual hora de la noche. Mas, ¿cuáles pueden ser las causas que produzcan este fenómeno extraño y desconocido? ¿A qué leyes del volcanismo estará sujeto? ¿Qué papel desempeñará en él, según los modernos estudios, la electricidad atmosférica? ¿Vendrá á dar el conocimiento de este fenómeno complejo la razón á los que, como el abate Th. Moreu, creen que á las influencias solares se deben las grandes manifestaciones eléctricas y magnéticas terrestres, relacionando con aquéllas la periodicidad de los temblores de tierra y las erupciones, haciendo de la Meteorología un capítulo de la Astronomía? O bien, ¿será acaso el resultado del flujo y del reflujo de las aguas del mar en una serie de concavidades ú oquedades subterráneas y profundas, demostrándose en este fenómeno la teoría de Fouquet, Daubrés y otros geólogos sobre la causa de los volcanes? ¿Acaso estará relacionada con estas mareas la existencia de corrientes de aire que circulen por estas concavidades volcánicas y barrancos subterráneos? O, en fin, ¿estarán relacionadas con las explosiones que precedieron momentos antes de ocurrir la erupción del Chinyero, sentidas como recorriendo el espacio comprendido entre el sector Teide-Silos y Teide-Santiago, según la afirmación sostenida por un testigo presen-

cial del mismo, descendiente de esta misteriosa raza atlántide, cuya existencia sostenemos, defendiendo la verdad de los descubrimientos científicos que acaban de comprobarse? (1).

MANUEL DE OSSUNA Y VAN-DEN-HEEDE.

La Laguna, Agosto 1919.

---

(1) En las páginas 379-382 del tomo XV (1918) de la REVISTA puede verse la noticia que de *la raza de los Atlantes* dió el mismo autor de este artículo.

DISTRIBUCIÓN GEOGRÁFICA DEL SUICIDIO

EN EUROPA Y EN ESPAÑA

El Instituto Geográfico y Estadístico ha publicado la *Estadística del suicidio en España,* en el sexenio de 1912-1917.

La primera parte de este trabajo es un estudio del «Incremento y regularidad del suicidio en los pueblos civilizados», con un cuadro de coeficientes de mortalidad-suicidio por 1.000.000 de habitantes en diferentes partes del mundo.

En dicho cuadro figura España con la proporción correspondiente á quinquenios y sexenios en el período 1886-1917. Los datos de los demás países corresponden á períodos distintos entre sí, pues mientras los de Finlandia y Suecia, por ejemplo, abarcan los años 1801-1915 y 1801-1913, otros, como Portugal, se limitan á 1901-1910.

Para que haya mayor paridad en la comparación entre los países de Europa, tomaremos en cada uno períodos que se aproximen, en lo posible, á los de España, ó sea comprendidos entre 1886, ó algo antes ó después, y 1915, que es el último de los años á que llegan los datos de los países europeos. Resultarán éstos—en lista de más á menos suicidios—con el orden siguiente:

PAÍSES	Período.	Promedio de suicidios por cada millón de habitantes.
Alemania	1887-1914	235
Dinamarca	1885-1915	235
Francia	1881-1913	229
Suiza	1886-1915	226
Austria	1886-1913	174
Hungría	1892-1915	165
Suecia	1886-1913	149
Bélgica	1891-1912	129
Inglaterra y Gales	1886-1915	93
Italia	1881-1914	66
Holanda	1886-1915	63
Finlandia	1886-1915	62
Escocia	1886-1915	58
Noruega	1886-1914	56
Portugal	1901-1910	49
Serbia	1892-1911	49
España	1886-1917	45
Irlanda	1886-1915	31

Como se vé, la zona de máximo suicidio es la zona central de Europa (excepto Holanda), desde Francia hacia el Este por Bélgica, Suiza, Alemania, Austria y Hungría, con avances al Norte por la península de Jutlandia (Dinamarca) y hasta la Escandinava (Suecia) y la parte meridional de las Islas Británicas (Inglaterra y Gales).

En cuanto á España, los datos del sexenio 1912-1917, á que se refiere la *Estadística* ahora publicada, difieren de los anteriores; el promedio ya no es de 45, sino de 71, ó sea 7'1 por cada 100.000 habitantes. Consiste esto en que sólo se aprecian las cifras de los últimos seis años, en vez de de las de los treinta y dos años de 1886-1917, y en España, como en todas partes, el número de suicidios va aumentando de año en año, y por consiguiente, siendo más los suicidios, el promedio ha de resultar mayor.

En la distribución de suicidios por regiones y provincias llegamos á los siguientes resultados:

Con más de 10 suicidios por 100.000 habitantes figuran Barcelona (12'1), Gerona, Sevilla, Madrid y Soria.

Entre 10 y 7: Aragón con Logroño; Castilla la Nueva, menos Madrid; Valladolid, Avila y Segovia; Cáceres; Andalucía, menos Sevilla y Almería; Albacete; Castellón y Tarragona; Baleares.

Entre 7 y 4: Las tres provincias de León; las de Palencia, Burgos y Santander; Provincias Vascongadas y Navarra; Badajoz; Almería, Murcia, Alicante y Valencia; Lérida.

Menos de 4: Canarias; Asturias y Galicia.

La provincia en que menos suicidios hay es Lugo: 1'6 por cada 100.000 habitantes.

R. B.

ACTAS DE LAS SESIONES

CELEBRADAS POR LA SOCIEDAD Y SU JUNTA DIRECTIVA

SESIÓN PÚBLICA

del 5 de Mayo de 1919.

El Sr. Presidente de la Sociedad abrió la sesión á las diez y ocho horas y cuarenta minutos, y concedió la palabra al Profesor D. Eugenio Frankowski, que disertó acerca de «Polonia y su misión en Europa».

El orador, muy aplaudido por los socios y el numeroso público que había sido invitado al acto, escuchó efusivas frases de felicitación que le dirigió el Sr. Presidente, quien también dedicó expresivo saludo á la ilustre escritora española Excma. Sra. D.ª Sofía Casanova, que acababa de regresar de Polonia y había honrado con su presencia la sesión.

Acto seguido terminó ésta. Eran las diez y nueve horas y treinta minutos.

JUNTA DIRECTIVA

Sesión del 12 de Mayo de 1919.

Presidencia del Sr. Ugarte.

Abierta la sesión á las diez y ocho horas y diez minutos, con asistencia de los Sres. Alvarez Sereix, Bonelli,

Pérez del Toro, Conrotte, Jiménez, García Alonso, Ciria, Becker, Mendizábal, Merino, Centaño, López Soler, Conde de Villamonte, Moreno Rodríguez, Tur y Beltrán, se leyó y fué aprobada el acta de la anterior.

Se leyeron comunicaciones:

Del Sr. Michael Andrews, de Belfast, dando gracias por su nombramiento de Socio honorario corresponsal.

Del Sr. Secretario del Club Alpino español y del señor Director gerente del Monte de Piedad y Caja de Ahorros, enviando, respectivamente, el Anuario de 1919 y la Memoria y Cuenta general del mencionado establecimiento de 1918. Se recibieron con mucho aprecio y gratitud.

De la Sociedad Belga de Estudios Coloniales, manifestando que reanudaba sus tareas, interrumpidas durante la ocupación del país por el enemigo, y solicitando que se le remitiesen las publicaciones de esta Real Sociedad que no había recibido. Así se acordó.

Del Sr. D. Javier de Loño, de Málaga, pidiendo indicación de textos y mapas para el estudio geográfico, político y social del Valle de Arán. Se acordó enviarle nota de algunas obras facilitadas por el Vocal de la Junta Sr. López Soler.

Del socio Sr. D. Vicente Visay, manifestando que deseaba adquirir todas las publicaciones de la Sociedad desde la fundación de ésta, y preguntando las condiciones en que podría hacerlo.

Del socio Sr. D. Alfredo Gummá, proponiendo que en vista de la situación de Rusia se procure recabar para esta Real Sociedad el encargo que se confió á la Sociedad Imperial Rusa de Geografía para organizar el XI Congreso Internacional de Geografía, el cual podía convocarse en la época correspondiente al Centenario del primer viaje alrededor del mundo, tal como el mismo Sr. Gummá reclamaba en ponencia que no pudo sostener en el Congreso Internacional de Roma, pero que propagó en todas las Sociedades Geográficas de América por medio de cartas en las que suplicaba la cooperación de aquéllas para imponer

como obligatorio nuestro idioma en los mencionados Congresos.

La Junta acogió con aplauso la iniciativa del señor Gummá, si bien consideraba prematura la gestión que en tal sentido pudiera hacerse, por lo que creía conveniente aplazarla. Una vez más hizo constar también su protesta contra la exclusión del idioma español en los Congresos internacionales de Geografía.

Del Sr. Director general de Primera Enseñanza, enviando á informe de esta Corporación la obra titulada «Mapa escolar de las principales riquezas agrícolas y pecuarias de la península Ibérica», de que es autor D. Alberto Blanco y Roldán, Profesor numerario de Geografía en la Escuela Normal de Maestros de Guadalajara. El Sr. Presidente se sirvió designar para que propusiera dictamen al Vocal Sr. D. Abelardo Merino.

Presentó el Sr. Beltrán el original, con un mapa itinerario y algunos croquis, de un estudio sobre «Los viajes de Alí Bey á través del Marruecos Oriental», anotados y comentados por D. Isidro de las Cagigas, Vicecónsul de España, encargado en comisión de los asuntos consulares de España en Uxda, trabajo escrito por el autor con destino al Boletín de esta Real Sociedad. Se recibió con mucho agradecimiento y se aordó que pasara á la Sección de publicaciones.

Se acordó también después servir un ejemplar del Boletín de la Sociedad al Centro Geográfico que dirige el Sr. Báez, encargado de la propaganda y venta de las publicaciones de la Sociedad.

El Sr. Beltrán presentó y puso á disposición de los Sres. Vocales de la Junta ejemplares de la tirada aparte que se había hecho de su estudio sobre «Nuevas Nacionalidades en Europa», y que era ampliación de la conferencia que había dado en sesión pública de la Sociedad.

Con este motivo usó de la palabra el Sr. Becker, para hacer notar la importancia y oportunidad del trabajo del Sr. Beltrán, así como la conveniencia de distribuirlo con

alguna profusión á fin de dar bien á conocer los antecedentes de las nuevas nacionalidades. En el mismo sentido se expresaron los Sres Ciria y Alvarez Sereix, indicando además aquél que, según había oído, estaba casi agotada la tirada que se hizo del mencionado estudio, por lo cual procedía hacer una segunda edición. Toda la Junta manifestó su conformidad con los Sres. Becker, Alvarez Sereix y Ciria, y aunque el Sr. Beltrán, al dar las gracias á los citados señores y á la Junta, dijo que no juzgaba que su trabajo mereciera los honores de una nueva tirada, aquélla insistió en su resolución, y el Sr. Presidente dispuso que se llevase á efecto, poniéndose para ello de acuerdo los Sres. Ciria y Beltrán.

Acto seguido se leyó la lista de los Vocales de la Junta directiva á quienes corresponde, según prescripción reglamentaria, cesar en el presente año. Para la Junta general en que han de hacerse las elecciones se fijó el lunes 16 de Junio próximo.

Y se levantó la sesión. Eran las diez y nueve horas.

JUNTA DIRECTIVA

Sesión del 19 de Mayo de 1919

Presidencia del Sr. Ugarte.

Abierta la sesión á las diez y ocho horas y cinco minutos, con asistencia de los Sres. Caballero de Puga, Pérez del Toro, Marqués de Olivart, Cañizares, García Alonso, Ciria, Martín Peinador, Becker, Saralegui, Merino, Centaño, López Soler, Moreno Rodríguez, Tur, Blázquez y Beltrán, se leyó y fué aprobada el acta de la anterior.

Excusó su falta de asistencia, por hallarse enfermo, el Sr. Alvarez Sereix. También se leyó carta de este Sr. Viceprcsidente manifestando que su falta de salud le impedía concurrir á las sesiones de la Junta provincial del Censo, por lo que rogaba que se le admitiera la renuncia

de la representación que ostentaba en ausencias del señor Presidente.

La Junta, deplorando el motivo de la renuncia que hacía el Sr. Alvarez Sereix, acordó que le substituyera el segundo Vicepresidente, Sr. Suárez Inclán.

Se leyeron comunicaciones:

Del Sr. Presidente del Consejo Forestal, remitiendo los informes que se le habían pedido respecto á publicaciones forestales de España con destino á la Biblioteca Forestal de Suecia. Se hizo constar el agradecimiento de la Sociedad al citado Presidente, Sr. Laviña.

Del Sr. Secretario general adjunto de la Sociedad de Americanistas, de París, solicitando que se le enviaran algunos números, que no había recibido, del BOLETÍN de esta Real Sociedad Geográfica. Se acordó hacerlo así.

A propuesta del Secretario general, apoyada por el Sr. Ciria y otros Vocales de la Junta, se resolvió que la Secretaría, de acuerdo con el Sr. Tesorero, designase persona que se encargara, mediante módica remuneración, de ir catalogando y preparando para su estudio las papeletas que se habían recibido con destino al Diccionario de Voces geográficas.

El Sr. Becker participó que había encontrado en los archivos del Ministerio de Estado el Diario original é inédito de la primera partida de la demarcación de límites que se hizo en la América meridional en los últimos años del siglo XVIII bajo la dirección del Capitán de Navío Sr. Varela y Ulloa. Añadió que también existían en dicho archivo los Diarios de los trabajos de la demarcación hecha anteriormente, de 1750 á 1759. De estos documentos se proponía el Sr. Becker dar amplia noticia en la Memoria que estaba preparando para que á modo de introducción y comentario acompañase, según se le había encargado, al texto del Diario de la segunda partida de la demarcación de límites entre los dominios de España y Portugal en América.

El Sr. Presidente felicitó al Sr. Becker por sus interesantes hallazgos, y aludió á estudios que hacían algunos doctos individuos de la Compañía de Jesús acerca de las misiones de América.

El Sr. Becker confirmó en este punto las manifestaciones del Sr. Presidente y se refirió además á exploraciones y trabajos que años hace hizo el Sr. Jiménez de la Espada, autor de algunos escritos y mapas de la región amazónica que se buscaban con empeño sin resultado favorable hasta el día.

Por último, se acordó que en sesión pública del lunes 2 de Junio diera el Sr. Marqués de Olivart su ofrecida conferencia sobre el «Proyecto de Liga de las Naciones», y en la del siguiente lunes, día 9, tratase el Sr. López Soler, como también había ofrecido, de «Los Pirineos Centrales y el Valle de Arán».

Acto seguido se levantó la sesión. Eran las diez y ocho horas y cuarenta y cinco minutos.

JUNTA DIRECTIVA

Sesión del 26 de Mayo de 1919.

Presidencia del Sr. Ugarte.

Abierta la sesión á las diez y ocho horas, con asistencia de los Sres. Marqués de Foronda, Alvarez Sereix, Pérez del Toro, Jiménez, Marqués de Olivart, Cañizares, García Alonso, Ciria, Martín Peinador, Becker, Mendizábal, Méndez, Buen, Merino, Centaño, López Soler, Conde de Villamonte, Moreno Rodríguez, Tur, Blázquez y Beltrán, se leyó y fué aprobada el acta de la anterior.

El Sr. Alvarez Sereix presentó como socio, y con el carácter de vitalicio, al Sr. James Hyde, Oficial de la Legión de Honor y Miembro de numerosas Sociedades científicas, residente en París; quedó admitido.

Se leyeron comunicaciones:

Del Sr. D. Javier de Loño, agradeciendo los informes

que se le habían dado respecto á mapas y publicaciones sobre el Valle de Arán.

Del Sr. Secretario del Banco Hipotecario de España, enviando la Memoria de dicho Banco referente al ejercicio de 1918.

De la Dirección general del Instituto Geográfico y Estadístico, solicitando datos para el Anuario Estadístico de España.

El Sr. de Buen dió noticia de las impresiones que había recogido en su reciente viaje á Francia, donde halló una predisposición muy favorable al desarrollo de nuestras relaciones económicas y al derecho de España á intervenir en los graves problemas que ha suscitado la pasada guerra. También informó á la Junta de los trabajos preparatorios de la Conferencia internacional del Mediterráneo, en Italia, preliminar de la que se ha de verificar en Madrid con objeto de pactar el Convenio internacional de Pesca marítima.

El Sr. Presidente hizo constar el agrado con que la Junta había oído al Sr. de Buen, á quien felicitó por la importante participación que, con sus discípulos, había tenido en la llamada Semana española, de París.

Los Sres. Martín Peinador y Merino leyeron, respectivamente, los informes que se les había encomendado acerca de las obras tituladas «Geografía Atlas», de D. Pedro Díaz Muñoz, y «Mapa agrícola y pecuario de España», por don Alberto Blanco, informes pedidos por la Dirección general de Primera Enseñanza. Ambos fueron aprobados por la Junta.

Acto seguido se levantó la sesión. Eran las diez y nueve horas y veinte minutos.

REAL SOCIEDAD GEOGRÁFICA

REVISTA DE GEOGRAFÍA COLONIAL Y MERCANTIL

ACTAS DE LAS SESIONES.—CRÓNICA Y BIBLIOGRAFÍA GEOGRÁFICAS

Tomo XVI | 1919 | Números 9 y 10.

INFORME

MAPA ESCOLAR DE LAS PRINCIPALES RIQUEZAS AGRÍCOLA Y PECUARIA DE LA PENÍNSULA IBÉRICA

La Junta directiva de la Real Sociedad Geográfica hizo suyo el siguiente informe, solicitado por la Dirección general de Primera Enseñanza:

Ilmo. Sr.: La Real Sociedad Geográfica, después de examinada la obra del Sr. D. Alberto Blanco y Roldán, Profesor numerario de Geografía de la Escuela Normal de Maestros de Guadalajara, titulada «Mapa escolar de las principales riquezas agrícola y pecuaria de la península Ibérica», obra que esa Dirección general se sirvió remitir para su informe, tiene el honor de someter á la consideración de V. I. el siguiente dictamen:

El mapa del Sr. Blanco y Roldán es un mapa en gran

tamaño (1'38 m. por 1'03), editado por «Materiales escolares S. A.», Gerona, y tirado á todo color en los talléres de Artes Gráficas, Barcelona, Henrich y Compañía.

La idea del autor no es ninguna novedad en España, donde ya se han publicado otras cartas geográficas con la representación de los productos, de paisajes ó de edificios históricos á que las mismas se refieren. Así en el *Atlas geográfico de España* de D. José Esteban Gómez hay un «Mapa de España monumental», donde aparecen dibujadas en cada provincia las más preciadas joyas de nuestra arquitectura (Palacio Real de Madrid, Alcázar de Toledo, Casa del Infantado en Guadalajara, Puerto de San Vicente en Avila, Universidades de Salamanca y Valladolid, Acueducto de Segovia, Catedrales de Oviedo, Santiago, León, Burgos, Sevilla, Córdoba, etc.), y en otro mapa figuran los sitios pintorescos de la Península (las rías bajas, la de Villaviciosa, puerto de Pajares, Covadonga, valle de Pas, peña de Orduña, Roncesvalles, Monserrat, Monasterio de Piedra, desierto de Las Palmas, tajo de Ronda, laguna de Gredos.....) En el *Almanaque Bailly-Baillière* de 1900 se inserta un completísimo mapa de la *España gastronómica*, donde se vén los chorizos de Rioja y de Extremadura, la butifarra catalana, las aceitunas de Sevilla, las mantecadas de Astorga, la mantequilla de Soria, las tortas de Alcázar, las peladillas de Alcoy, la miel de la Alcarria, el turrón de Alicante y de Jijona, el mazapán de Toledo, las almendras de Alcalá, la leche de las Navas, las rosquillas de Fuenlabrada, el arroz y las naranjas de Valencia, los polvorones de Sevilla y de Granada y las pescadillas de Cádiz, sin que falten tampoco las pasas malagueñas, los espárragos de Aranjuez, la manteca de Asturias, las judías de El Barco y de La Granja, el arrope manchego, los quesos de Villalón, Reinosa y Burgos, el jamón de Avilés y el de Trevélez, los garbanzos de Castilla, los pimientos de Calahorra y tantas y tantas otras cosas recreo del gusto y adorno de nuestras mesas.

La obra del Sr. Blanco y Roldán lleva la ventaja de estar ejecutada con mucho mayor esmero, presentándose cada producto con sus adecuados colores sobre un fondo acaso demasiado obscuro; grandes espigas de trigo indican la zona de cultivo de los cereales, y luego, en cada región, se dibujan sus principales riquezas agrícolas y pecuarias. Así destacan, en Galicia, el maíz, el ganado y los tubérculos; en Asturias, Santander y Vascongadas, las vacas, los manzanos y la sidra; en el Pirineo, los bosques y los pastos; en el valle del Ebro, los vinos, las frutas, los cereales, la remolacha y la aceituna; en el litoral catalán, los alcornoques de Gerona, el vino, el olivo y el arroz; en el Portugal del Norte, los vinos y los pastos; en el del Sur, las pitas y las chumberas; apareciendo también, perfectamente caracterizadas, todas las demás partes de nuestro territorio. Pónese igualmente de manifiesto qué vinos son los de calidad, mereciendo los honores de ser embotellados, y cuáles son exportados en grandes barriles. En las provincias de Albacete y Cuenca resalta la planta bulbosa del azafrán, con sus pétalos azules. En la parte de Elche se recuerda el delicioso bosque de palmeras, único en Europa. En la Alcarria, aquellas colmenas cuyas mieles pueden competir con las del Himeto. Pero la mirada siéntese atraída principalmente hacia esas nuestras comarcas que pueden figurar dignamente entre los más privilegiados rincones del globo: la feracísima Rioja, Aranjuez, el vergel asombroso de Valencia, las huertas de Murcia y de Lorca, Baleares con sus naranjales y almendros.....; el artista fija el recuerdo de cada uno de estos edenes acumulando las tintas de las frutas en sazón y las de aquellas flores de embriagador perfume.

Desde el punto de vista puramente pedagógico, hemos de decir aquí que no es el del Sr. Blanco y Roldán un mapa de pretencioso alcance; no pretende afrontar problemas, para resolver los cuales sólo se pueden y deben emplear los mapas geológicos, y los indicadores del reparto de los principales factores causantes de las variaciones del clima; el objetivo que persigue es mucho más modesto, reduciéndose

á iniciar á los ignorantes, á las personas incultas y sobre todo á los niños, en el aprendizaje del reparto de nuestras riquezas agrícola y pecuaria.

En el mapa se prescinde de nombres; lo que en él resulta novedad, los productos figurados, son conocidos de quienes se inician en esta rama de estudios. Faltan también las divisorias de regiones y de provincias. Unicamente se dibujan las fronteras nacionales y los más importantes de nuestros ríos. En cambio destacan las alineaciones de montañas notables—hasta con pequeños panoramas, incluyendo los nevados picos, los arroyuelos y los bosques—, y es muy puesto en razón, ya que en los flancos de las cordilleras es donde más riqueza forestal existe, más pastos, y por consiguiente más ganado.

Para facilitar la tarea del que estudie va añadido al mapa, en uno de los ángulos, otro, á reducida escala, expresando la situación de las antiguas regiones (Galicia, Asturias, León, las Castillas, Vascongadas y Navarra, Aragón, Cataluña, Valencia, Murcia, Extremadura, Andalucía y Baleares); pero de todos modos los inconvenientes del mapa mudo sólo se pueden salvar con la ayuda del profesor, á quien se confía así una buena parte del trabajo, ó con el folleto explicativo.

No obstante, preciso es reconocer que el mapa del señor Blanco Roldán es de positivo mérito y útil para la enseñanza en sus grados elemental y primario. Los niños siéntense atraídos por el color, por la silueta de plantas y animales y por los paisajes que aquí se representan; se excita su interés y así se facilita la tarea de inculcarles los conocimientos. Subyugados por aquello que les seduce dirigen su atención á lo que tanto les agrada, y la memoria visual guarda por tiempo indefinido la imagen de los productos, siendo tarea sencilla el situarlos sobre el terreno productor asociándolos al nombre de la provincia, de la región, de la localidad, siempre que se cuide de repetirles estos nombres y de hacérseles repetir á ellos mismos.

Es de desear que el Sr. Blanco y Roldán complete su

laborioso empeño publicando algunos otros mapas no menos convenientes, tales como el del reparto de la riqueza minera ó el de nuestras otras industrias manufactureras y fabriles.

ABELARDO MERINO.

Madrid 24 de Mayo de 1919.

LA SITUACIÓN INDUSTRIAL DE ESPAÑA

SEGÚN LA COMISIÓN PROTECTORA DE LA PRODUCCIÓN NACIONAL

El capítulo IX del tomo I de la *Memoria reglamentaria* de esta Comisión es el de «Resumen y Conclusiones» que formula la Junta de Presidentes (D. Joaquín Sánchez de Toca, D. Félix Suárez Inclán, el Conde de Zubiría y don Adolfo Navarrete).

Para abarcar en toda su complejidad el problema de nuestra producción, la Junta recorre, aunque muy sumariamente, el campo industrial, deteniéndose sólo á considerar las figuras más salientes del cuadro que, en conjunto, ofrecen nuestros elementos de producción, enumerados en la ley de 2 de Marzo de 1917 como más necesitados de preferente protección.

Destácanse entre ellas las industrias hulleras y mineras en general, las siderúrgicas, metalúrgicas y transformadoras metálicas diversas, las textiles, las químicas y las hidroeléctricas; síguenles las agrícolas, para quienes la ley circunscribe la acción protectora sólo á determinados sectores de su actividad. Vinculadas substancialmente á todas ellas aparecen las de Banca y transporte, que, aunque sin mención especial en la ley las últimas, tienen insuperable importancia para la vida de relación entre todas, pues con las bancarias constituyen los órganos de nutrición y circulación, de cuya coordinada existencia depende la de las restantes del organismo nacional. Fuentes próvi-

das de energía industrial las hidroeléctricas y carboneras, y ricamente dotadas por la Naturaleza, encuéntranse, sin embargo, rudimentarias las primeras y desmedradas las segundas, sin conexión sistemática para su acción recíprocamente complementaria, y al solicitar protección descubren el mal y las deficiencias que más urge remediar, porque sin el encauzamiento y la utilización intensa de esas energías primarias no cabe desarrollar todas las demás industrias que de ellas reciben el hálito vivificador.

El día que en España se empleen intensamente las energías hidráulicas y las carboníferas para la obtención copiosa de fuerza eléctrica, y ésta se aplique á todas las industrias, desde la producción al transporte, la fecunda transformación industrial del país se habrá realizado sobre base inconmovible y por tiempo de incalculable previsión. Las industrias siderúrgicas, metalúrgicas y de transformaciones metálicas en general, desde la construcción naval á la ferroviaria, y cuantas integran los elementos de transporte y otras fabricaciones mecánicas y eléctricas, así como las químicas, productoras de explosivos, abonos, colorantes y tantas otras materias necesarias para las industrias antes citadas, y las mineras, textiles y agrícolas, recibirán un aliento salvador. Mas como muchas de ellas utilizan, á su vez, las materias primas de nuestras minas de hierro, cobre, cinc, estaño, plomo y tantos otros metales que, cual el níquel, cromo, vanadio, tungsteno, molibdeno, etc., sólo han alcanzado todavía una deficiente explotación, efecto de la falta de recursos privados y auxilios del Estado, se justifica la necesidad de atender al propio tiempo al desenvolvimiento de esas industrias, que también solicitan protección, al par de las otras antes mencionadas, porque ellas forman el acervo común con que la Naturaleza ha dotado á nuestra patria y de cuyo buen aprovechamiento depende su resurgimiento industrial.

Refiriéndose luego especialmente á la industria hullera, hácese notar en el *Resumen* que afecta á ella, fundamentalmente, el mismo mal de que padecen todas las demás in-

dustrias mineras: el gravísimo de la desnacionalización y extranjería, cada vez mayor, al amparo del régimen de libertad establecido por nuestra legislación administrativa.

A causa de la guerra, las comunicaciones se dificultaron extraordinariamente, produciendo nuestra incomunicación con gran número de mercados extranjeros, por lo que nuestra industria tuvo que limitarse á recibir sus primeras materias de nuestro propio suelo, aumentando así la importancia que ya progresivamente venía adquiriendo la propiedad minera. Al cesar las hostilidades, todos los países se aprestan á desarrollar su producción industrial, y como para ello necesitan diversas materias primas que en unos casos no se encuentran en cada país y en otros no se dan en la cantidad necesaria, obligando á buscarlas en el exterior, entre otras partes en nuestro suelo, resulta que al amparo del régimen de libertad establecido por nuestras disposiciones sobre minería son múltiples las solicitudes presentadas y las concesiones obtenidas, por súbditos de otros países, para explotar nuestra riqueza minera, que ya, en gran parte, no era española, como debiera.

Pero como al mismo tiempo el derecho de reciprocidad en que tal régimen de liberalidad está basado no puede hacerse real y efectivo, y de continuar en vigor faltaría cada vez más á nuestras industrias la base principal para su desarrollo y prosperidad, es forzoso reconocer la imperiosa necesidad de poner una limitación, encaminada á proteger nuestras industrias, asegurando que la mayor parte, casi la totalidad de nuestra riqueza minera, quede en poder de los nacionales y no siga pasando á manos de extranjeros ó seudonacionales.

El mal es de gravedad tan extraordinaria, que no debe perderse un día en remediarlo, modificando nuestra legislación minera en el sentido apuntado, con el fin de que verdaderos derechos mineros, por títulos definitivos de concesión ó por transmisión de éstos, por *actos inter vivos* sólo puedan obtenerlos los españoles, los extranjeros naturalizados y las sociedades españolas, tal como definen á éstas las leyes de protección á la industria nacional.

Lo dicho respecto á la industria hullera tiene perfecta aplicación á la siderúrgica. La industria de la construcción naval, hoy sin protección arancelaria, se halla desamparada, precisamente cuando más necesitada está de protección. No es mejor el estado de nuestra industria bancaria. Las industrias metálicas en general, las químicas, las textiles, las agrícolas, ofrecen casos análogos á los estudiados, dentro de la índole peculiar de cada una. Para todas ellas la energía industrial (carbón ó electricidad), la fuerza económica (banca) y la locomotriz (transportes), son igualmente necesarias; la protección del Estado (Arancel y leyes complementarias) también les es por igual precisa, en proporción á la clase de cada cual. Igualmente necesaria es para todas ellas intensificar y perfeccionar la enseñanza industrial, remediando las deficiencias de nuestras Escuelas industriales de Artes y Oficios.

No es, pues, satisfactoria la situación industrial de España, y mucho tiene que hacer aún la *Comisión protectora de la producción nacional.*

INFORMACIÓN GEOGRÁFICO-COMERCIAL

La producción española en los mercados extranjeros según el Centro de Información Comercial del Ministerio de Estado, las Cámaras de Comercio españolas y los corresponsales de la Sociedad.

FRANCIA

Relaciones comerciales hispanofrancesas. — *L'Initiative Commerciale*, revista de la exportación francesa y del comercio internacional, que se publica en París, estudia la organización práctica del comercio francés de exportación en cada uno de los países con los cuales el suyo mantiene relaciones mercantiles.

Refiriéndose á España, anuncia que uno de sus adherentes, que estuvo movilizado durante la guerra, va á volver á la Península, donde ha residido durante muchos años. Representante comercial muy práctico en los negocios y buen conocedor de todos los mercados españoles, está dispuesto á encargarse de los intereses de los exportadores franceses que quieran tener posición en España.

La guerra ha ayudado poderosamente al desarrollo de la industria en España, y los españoles pueden ser los proveedores de Francia en artículos que antes ésta no estaba acostumbrada á buscar entre nosotros.

En cambio, si los franceses quieren, pueden recobrar en el mercado español el lugar privilegiado que antes tenían. No hay que olvidar—añade la mencionada revista—que los franceses han sido los primeros proveedores de España en artículos de buen gusto y buena calidad. En muchos artículos los alemanes han hecho competencia, pero sin lograr nunca suplantar á los franceses. Un esfuerzo inteligente puede devolver á Francia su antigua clientela española.

No cabe duda que Francia hará este esfuerzo, cuyos resultados han de ser también muy beneficiosos para España. Pero es necesario que al esfuerzo inteligente del exportador francés para traernos sus buenos artículos responda la acción inteligente de los industriales y exportadores españoles para aumentar y mejorar nuestra producción, para elaborar y fabricar conforme al gusto y los deseos del importador extranjero, y sobre todo para escoger la mercancía que se exporta, pues de su buena calidad y presentación depende muy principalmente que adquieran nuestros vecinos la costumbre de pedirnos lo que antes pedían á productores y fabricantes de otros países.

Las boinas y las alpargatas en la región pirenaica francesa.—El Sr. D. Pablo Jaurrieta, Cónsul de España en Pau, ha hecho un detenido estudio de las principales industrias de la región pirenaica, entre las cuales figuran la de boinas y alpargatas.

Entre la fabricación de objetos de lana, una de las más activas es la de boinas; el centro principal de esta fabricación es Nay y Mirepeix, en donde existe una fábrica que ocupaba de 65 á 70 obreros, y producía antes de la guerra unas 212.000 boinas; hoy produce unas 240.000. Además existen tres grandes fábricas en Oloron. Antiguamente cada fábrica tenía su mercado fijo, mientras que hoy las casas cuentan con viajantes que se dedican á colocar sus produc-

tos. La producción general es de un millón de boinas, que representa un valor aproximado de 1.500.000 á 2 millones de francos y emplean de 360 á 400 obreros. La guerra más bien ha aumentado esta clase de mercancía y las existencias se han agotado, á pesar de que la principal clientela se hallaba en el campo de batalla. Algunos fabricantes han vendido sus reservas á la Intendencia Militar, otros á negociantes del Este y gran cantidad se ha exportado á Inglaterra. Sin embargo, hay que hacer notar que esta clase de objetos más bien ha disminuído con relación al siglo XIX. Se nota la competencia que le hace la gorra inglesa y la gorra ciclista. Casas que, por ejemplo, en Oloron empleaban en 1889 hasta 27 máquinas, hoy no se sirven más que de tres.

España hace competencia á Francia en la fabricación de boina fina. Envía frecuentemente de contrabando sobre el mercado francés producto mejor que el de esta República, fabricado especialmente en Bilbao y Tolosa. Antes de comenzar las hostilidades España encontraba fácil mercado en las Repúblicas suramericanas, en Buenos Aires y Montevideo. Una vez terminada la guerra, la carestía de subsistencias, el aumento de precio de fabricación y los impuestos presentes y futuros que habrá que pagar son factores muy importantes que vendrán á favorecer el desenvolvimiento del comercio español con ventaja al francés. Se han hecho algunos ensayos para la fabricación de fezes para tropas africanas, que no parece han dado resultado satisfactorio.

El principal empleo que se da á los hilados de algodón y yute es para la fabricación de alpargatas, en lo que se ocupan unos 1.000 obreros, principalmente en Olorón, Louvie-Juzon, Coarrace y Navarrens; además existe una fábrica para la trenza de yute en Puyôo. En total existen en el departamento de Bajos Pirineos 26 fábricas de alpargatas, que ocupaban antes de la guerra unos 3.000 obreros; además hay establecimientos de pequeña importancia que emplean unos 500 alpargateros. En Olorón un solo establecimiento ha llegado á producir 1.750.000 docenas de alpargatas, lo que representa una cifra de 20 millones de francos de negocio; hoy día escasamente si llegan á fabricar 1.350.000 docenas. De la población obrera que se dedica á esta industria una mitad es española, y hoy puede decirse que ha aumentado á las tres cuartas partes.

El total de producción del departamento asciende á 25 millones de docenas. Esta producción representaba en tiempo de paz un negocio de unos 28 á 30 millones de francos, que hoy se ha aumentado á 75. Hay que advertir que como consecuencia de la dificultad de la mano de obra, actualmente la producción ha disminuído de un tercio y los precios han subido de 100 por 100. Los salarios se han elevado de un 25 á 50 por 100; cada obrero gana de 6 francos á 6'50, y las obreras que trabajan á la pieza 3'30. Meses antes de la guerra Alemania trataba de transportar esta fabricación á su país.

GRAN BRETAÑA

El mercado de vinos en la comarca de Newcastle-on-Tyne.—La importación de vinos españoles en el Reino Unido se hallaba limitada, hasta ahora, por la concesión de licencias, que no habían de exceder del 50 por 100 de la cantidad importada en el año 1913. Este régimen ha sido anulado por reciente disposición del Ministerio de Comercio, pudiendo ya importarse vinos españoles sin el especial permiso que se requería. Paso muy interesante ha sido éste, para poder fomentar debidamente nuestro comercio de vinos en la Gran Bretaña, y nuestro Cónsul en Newcastle-on-Tyne, Sr. Triana, llama la atención de los exportadores españoles sobre las posibilidades que, á su juicio, encierra aquel mercado.

Indiscutiblemente, la comarca de Newcastle-on-Tyne puede ser un mercado para nuestros vinos; hay margen

para ello. Muy pocos se consumen en el distrito; no son conocidos, con excepción de algún vino de Tarragona y de Jerez. En estos dos tipos se puede hacer mucho. Las clases superiores del primero tienen muy buena aceptación, y el segundo podría volver á ser lo que fué en otro tiempo su exportación á Inglaterra. Para los claretes finos de mesa habría también mercado.

Ahora, que es preciso activa propaganda, muy oportuna en estos momentos de transición. Esta plaza, con sus alrededores, viene á reunir muy cerca de 700.000 habitantes; el consumo es, pues, grande. Pero es necesario dar á conocer nuestros vinos acreditándolos, prepararlos en condiciones de exportación, facilitar su contratación y no subir, con exceso, los precios de venta por circunstancias de momento que pueden ser accidentales, sino pensar en conseguir y afianzar un buen mercado.

BÉLGICA

La conquista del mercado belga.—El Cónsul general de España en Amberes, Sr. Yebra, ha remitido al Ministerio de Estado un informe relativo á la reconstitución económica de Bélgica, á los medios puestos en práctica por su Gobierno y á la parte que España podía tomar en esa obra con evidente provecho para su comercio actual y para las relaciones posteriores entre los dos países.

Según dicho informe, Bélgica necesita llevar á cabo la nueva apropiación de los terrenos, la reconstrucción de las vías férreas, caminos, canales, puentes, puertos y el restablecimiento de la industria y el comercio, que han quedado aniquilados completamente, como es de suponer.

Se han intentado varios modos ó sistemas para llegar al fin anotado; pero para la adopción de todos ellos ha habido que tener en cuenta la transformación radical de la vida económica; las relaciones en este sentido no son ya entre particulares, sino más bien de Estado á Estado.

Como consecuencia de esto se pensó en crear en Bélgica una oficina central de compras *(comptoir d'achats)*, que fué recibida con generalidad hostilidad y ni siquiera tuvo vida; nació luego el sistema de los permisos, concedidos por el Ministerio del Trabajo é Industria, por el de Asuntos Financieros y por la *Commission for Relief in Belgium*.

Se dispuso, de conformidad con ello, que las importaciones y exportaciones se harían por agrupaciones constituídas por comerciantes é industriales de artículos determinados, cuyas casas existiesen antes de 1913; las agrupaciones serán regionales, y cada una de ellas designa un Delegado por conducto del cual se tramitarán las peticiones de licencias de importación y exportación.

El sistema en cuanto á la exportación no tuvo contradictores, porque en realidad en Bélgica no hay artículo alguno exportable; pero en la importación fué causa de la oposición de todos los hombres de negocios, porque quitaba la libertad de acción individual y toda idea de competencia, pudiendo, además, dar lugar á lentitud en los negocios, errores, favoritismo, abusos, etc.

Arreciaron tanto las protestas, que pronto se suprimieron casi todas las necesidades de licencia, quedando únicamente las relativas á los cereales de panificación, al azúcar, el vino y el tabaco. (Según posterior disposición, no fueron necesarios ya permisos para la importación de ninguna clase de artículos, á excepción del azúcar y los cereales panificables).

Tiene, pues, el comercio español abierto un camino, porque la carencia de primeras materias y productos exóticos es tal, que todo lo introducido dentro de las necesidades del mercado tendría fácil colocación. Pero no se trata de lanzar cargamentos enteros de uno ó varios artículos, sino de establecer una corriente normal de negocios que arraigue en el mercado y se desarrolle vigorosamente con el tiempo.

Con Alemania y sus aliados ha quedado una animosidad que, si no ha de durar eternamente, por lo menos en

algún tiempo impedirá las relaciones entre estos países, y el puesto que aquéllas dejan es el que debía intentar ocupar España; los tejidos, botonería, curtidos, calzado, sombreros, paraguas, hebillas, botones, broches, mercería en general, objetos de asta y hueso, perfumería ordinaria, automóviles, vinos de licor (Porto, Madera, Málaga, Moscatel, Jerez, Vermouth de elaboración alemana), anisados y otros productos de nuestra industria ó suelo pueden por su calidad competir con los alemanes y hallar fácil colocación, y ahora, por las necesidades del momento, interesan los aceites, conservas, frutas, féculas, vinos, forrajes para el ganado vacuno, telas, correas de transmisión, maquinaria de todas clases, cera, etc.

Pero no basta con nombrar en Bélgica representantes, sino que es necesario ver el mercado, estudiarlo, apreciarlo, y una vez estudiado, acomodarse á sus gustos, usos y costumbres.

Conviene ahora desvanecer un error: el de que el puerto de Amberes está en malas condiciones para realizar el tráfico marítimo. No ha sufrido nada por efecto de la guerra; la ría conserva el estiaje suficiente para recibir los buques de gran calado que acostumbran frecuentarlo; los faros encendidos, las boyas y balizas en su lugar, el pilotaje funcionando como antiguamente; nada se opone á que continúe siendo lo que ha sido. Inglaterra, los Estados Unidos y Francia por él hacen el aprovisionamiento de sus Ejércitos de ocupación en Alemania, y las dos primeras la repatriación de sus tropas. Esos buques tienen asegurado el retorno con cargamento de hombres, pero los de las otras naciones tropiezan con la falta de cargamento de regreso, cuya situación durará bastante tiempo, porque la industria belga tardará mucho en reconstituirse, y por tanto hasta entonces faltarán los productos de exportación, porque ahora, aparte alguna briqueta y algo de vidriería, apenas hay nada que en Bélgica se pueda cargar.

Esta interesante reseña del mercado belga sirve para llamar la atención de los productores nacionales y exportadores de nuestros productos, á fin de que intensifiquen la producción, teniendo en cuenta que no sólo Bélgica carece de productos en los momentos actuales; los mercados de Rumania, Siria, Bohemia y Polonia se encuentran desprovistos de toda clase de artículos.

Advertencias y consejos prácticos á los exportadores españoles.—El mismo Sr. Yebra, contestando á carta del Jefe del Centro de Información Comercial, Sr. Figuerola Ferretti, que le pedía informe acerca de la posible colocación en Bélgica de mercancías españolas, dice que todos los productos españoles de exportación pueden, en principio, hallar mercado en Bélgica. El país está exhausto; todas las existencias están agotadas; quien sepa llevar lo que allí hace falta, puede hacer buenos negocios.

Pero no basta cargar un buque con lo primero que se encuentre á mano y mandarlo á Amberes. Por haberlo hecho así, están muchos sufriendo onerosas decepciones. En esto, como en todo, el discernimiento, el estudio, la medida, son indispensables.

Véanse algunos ejemplos. De higos y pasas han llegado, en tres meses escasos de 1919, más que en todo el año de 1913. Resultado: el envilecimiento de los precios, la carencia de compradores, la ruina de algún importador. De arroz llegaron en un solo envío 7.000 sacos; el arroz es cereal de muy escaso consumo en el país; como postre, en la pastelería, nunca base de alimentación al igual de España y otros países. Resultado: cuatro mil y tantos sacos sin vender á la fecha, é invendibles, que es lo peor. Conservas se han llevado una cantidad de pescados en absoluto desconocidos en Bélgica: calamares, besugos, merluza, verdeles, etc.; todo ello, además, aderezado con un aceite de calidad no muy superior. Resultado: tener que volvérselo á España. Vino, fácilmente colocado el de Tarragona, Valencia, Aragón, destinado al *coupage;* el de Rioja, excelente como calidad, pero inalargable; por tanto, inadecuado para aquel uso; vendido el recibido en bocoyes á pre-

cios poco remuneradores; el embotellado, sin compradores. Acostumbrado el consumidor al Burdeos, legítimo ó imitado, pero vendido como tal vino de Burdeos, no acepta fácilmente otro desconocido, que tampoco le aventaja gran cosa en precios. Hubiera sido preciso empezar por trabajar las marcas; cosa lenta, laboriosa y cara. Aceite, artículo de lujo en el país, de escaso consumo, prefieren, aunque á muchos españoles les parezca incomprensible, el de semillas al de olivas. Mucho más barato el primero; no tiene tampoco, claro está, acidez alguna. Demasiado grande la cantidad traída de una vez, la mayoría de las partidas están sin vender, y tardará aún bastante en dárseles salida. Naranja: la abundancia del producto ha matado el negocio. En una sola semana se han lanzado ahora al mercado (no es género que puede esperar) 100.000 cajas de naranjas. En época normal, cuando además podía contarse con cierta salida á Alemania y Suiza, la semana de más venta se cifraba en 20.000 cajas. Resultado: pingüe negocio para los intermediarios; un desastre para el exportador español. El calzado, trabajosamente colocado; no siempre se tuvo en cuenta el tamaño de los pies de la gente del Norte, ni el gusto del comprador. Los tejidos, de calidad muy inferior, sin salida en su mayoría. El jabón llegó tarde y halló ya competidores temibles en el inglés y aun el producido en el mismo país. Castañas pilongas: hubo quien se descolgó con una partida de tan *delicada golosina*. El primer tendero á quien se ofrecieron, lo consideró como una ofensa personal. Ni como proyectiles habrá quien las compre.

Si á todo esto se añade: que todo el género llegó á un mismo tiempo; que con ello se congestionó el mercado; que las exigencias fueron, al principio, un tanto exageradas; que no todos los improvisados vendedores tenían la competencia suficiente; que algunos eran, más que comerciantes, especuladores; que el comercio belga está acostumbrado á facilidades de pago, no siempre concedidas ahora; que la enormidad de los fletes (500 pesetas la tonelada en algunos casos) recarga sobremanera el costo; que en espera de la baja el comprador se retrae; que el detallista ha adquirido durante la guerra el gusto de los precios usurarios, difícilmente olvidado, y prefiere vender poco y caro á mucho á precio corriente; que no abunda el dinero en Bélgica, etc., etc., quedará explicado, al correr de la pluma y sin retóricas, el por qué de muchas decepciones y el origen de lamentaciones, cuyo eco ha llegado ya á España seguramente.

Suspendidos temporalmente los envíos, la situación mejorará para algunos productos; otros hallarán colocación en Alemania; lo sucedido será freno, es de esperar, á especulaciones impremeditadas. Hay en este mercado un lugar muy importante que llenar: el que ocupaba Alemania.

A ganarlo se aprestan los Estados Unidos é Inglaterra, principalmente. Mejor armadas que nosotros, no les será tan difícil como á España el conquistarlo. Pero algo puede hacerse, sin embargo, si con inteligencia, con tenacidad, se intenta la empresa. Desde luego hay que dejar de lado audacias fracasadas de antemano. El estudio previo del mercado es imprescindible. Ya hay quien, bien aconsejado, ha empezado á hacerlo. De vuelta á España podrá informar á sus comitentes de las necesidades, de los usos, de los gustos del país. Si después la calidad del producto es la adecuada; si al mecanismo del comercio moderno sabe adaptarse el exportador; si no pretende imponer prácticas aldeanas; si puede, por lo menos, igualar á sus competidores extranjeros en plazos y facilidades de pago; si los fletes vuelven á tipos razonables, no haya duda de que muchos de nuestros productos industriales pueden hallar colocación ventajosa en Bélgica.

Tal es el notable informe del Sr. Yebra, que bien merece ser conocido, no sólo de los exportadores españoles á Bélgica, sino de todos nuestros exportadores.

El comercio de vinos.—Especialmente, y en otros informes y comunicaciones, el Ministro de España en Bélgica y

el citado Cónsul general se refieren á dicho país como mercado para nuestros vinos.

El Ministro remitió al Ministerio de Estado un recorte de *L'Etoile Belge*, en el que se hablaba de los vinos en relación con el gusto de los belgas, procurando hacer notar que éstos prefieren no beber, á tener que hacerlo con vinos inferiores á los de Borgoña y Burdeos, aunque resulten á precios elevados.

Indudablemente—dice el Sr. Marqués de Villalobar—, esa recomendación es de origen francés, porque la vecina República, durante algún tiempo, no podrá exportar grandes cantidades de vino, y el que logre enviar al extranjero habrá de ser necesariamente á altos precios, y temiendo la competencia de los productores que puedan venderlos á precios más bajos, tienen gran interés en demostrar que debe beberse poco, y lo que se llama bueno, de modo convencional, sólo por ostentar marcas francesas.

En este sentido va á emprenderse una campaña en Bélgica y quizá en otros mercados, contra la cual deben defenderse los productores españoles, si quieren aprovechar la ocasión única producida por la guerra, para dar á conocer y acreditar sus marcas.

El Cónsul general advierte que las clases españolas de más consumo en dicho país son los vinos comunes, tintos y blancos, sobre todo tintos de Aragón, Cataluña y Valencia, bastante altos en alcohol, aunque sin exceder de 15 grados, ricos en color y envasados en barriles. Su destino es la elaboración de caldos llamados Burdeos, Borgoñas, Sauternes, etc.; nunca el consumo directo. Este último se hace, por excepción, de algo de nuestros vinos de la Rioja, también importados en bocoyes, pero igualmente con calificación francesa: Medoc, St. Julien, Saint Emilion, de cosecha reciente. Los vinos comunes españoles, en general, rarísima vez se dan al público con su denominación genuína; es la práctica seguida en toda Europa.

ITALIA

Nueva línea de navegación.—La Sociedad Tripcovich & C.°, de Trieste, acaba de establecer una nueva línea de vapores, que, saliendo de Trieste cada quince días, hará las siguientes escalas: Venecia, Palermo, Nápoles, Génova, Marsella, *Barcelona, Valencia, Alicante, Málaga,* Casablanca, Orán, Argel, Bona, Nápoles, Ancona, Venecia y Trieste. El primer viaje lo realizó el vapor *Bellaura,* de 4.000 toneladas, que debió salir de Trieste el día 1.° de Agosto.

El Vicecónsul encargado del Consulado de España en Trieste hace notar la importancia que esta línea de navegación llegará á tener para la producción nacional, pues nuestros exportadores podrán valerse de la misma para mandar periódicamente á estos mercados toda clase de mercancías, y considerando las condiciones en que se hallan todos los sitios que componían la ex-Monarquía austriaca, no debemos de eliminar ninguno de los productos nacionales; todos ellos, y con preferencia géneros alimenticios, encontrarían salida á precios remuneradores.

POLONIA

La riqueza agrícola é industrial.—Es país esencialmente agrícola. Más de un 60 por 100 de su población se dedica al cultivo del suelo, del que sólo un 8 por 100 está sin explotar y un 20 por 100 son bosques y jardines. El 72 por 100 restante está destinado al cultivo de toda clase de productos.

Los cereales ocupan el primer lugar, sobre todo el trigo, centeno, avena y cebada, que en 1912 alcanzaron un total de 21.392.000 toneladas. De patatas se produjeron toneladas 34.469.000 el mismo año y 13 millones de toneladas de remolacha

También es muy importante el cultivo de plantas forrajeras, guisantes, habas, etc.

Entre las plantaciones para fines industriales pueden mencionarse el cáñamo, el lino, tabaco, achicoria, etc.

En la mayoría de estas explotaciones agrícolas se utiliza la maquinaria más moderna, aplicándose al cultivo los últimos adelantos de la mecánica.

El empleo de abonos químicos está también muy generalizado.

Industria.—La industria polaca tuvo sus comienzos á principios del siglo XIX, pero no adquirió importancia hasta 1870.

Mas á pesar del poco tiempo transcurrido—apenas medio siglo—se ha desarrollado de un modo extraordinario, elevándose á unos 2.500 millones de francos el valor total de la producción industrial en Polonia.

Las principales industrias son: la *textil* (de algodón, seda, lana, hilo, estambre, yute, etc., entre las cuales figura en primer lugar la algodonera con un 50 por 100 del total de la producción textil), *metalúrgica* (con grandes fundiciones de hierro para la fabricación del acero), *cerámica* (siendo célebre la de Posen), *productos químicos*, etc.

Entre las industrias alimenticias la principal es la azucarera, con un total de cerca de tres millones de quintales al año (1.690.000 quintales de azúcar refinado y el resto de clase corriente).

También existen importantes destilerías que producen cerca de dos millones de hectolitros de alcohol al año.

Sin embargo, hoy día, y á pesar de su riqueza, Polonia se encuentra desprovista de todo, debido á los horrores de la guerra que devastó sus campos y destruyó sus fábricas, y, por lo tanto, se vé ahora obligada á importar cuanto necesita para su vida.

Posible comercio con España.—Por esa especial situación en que se encuentra el país, y en estos momentos en que todas las naciones aspiran á abrir nuevos mercados para

sus productos, sería de desear que los españoles fijaran sus miradas en Polonia, y anteponiéndose á sus competidores, aspiraran á proporcionarles cuanto les sea preciso.

Actualmente carece Polonia de muchos productos necesarios para su industria y para la vida general, que tendrá precisión de importar del extranjero.

España se encuentra en inmejorables condiciones para proporcionar mucho de que necesita, suministrándole aceites, frutas, vinos, legumbres (cebollas, ajos, pimientos, etcétera), jabón, curtidos, correas para maquinaria, calzado, tejidos de lana, algodón ó hilo, ropas hechas, minerales (cinc, hierro, plomo), corcho, etc., contando que pronto quede normalizada la situación.

Los barcos que llevaran estos productos al puerto de Danzig, podrían, más adelante, traer á su vez al mercado español productos polacos, como petróleo (cuya producción anual es de 15 á 20 millones de quintales), carbón (52 millones de toneladas, con un elevado número de calorías), maderas (de distintas clases), pasta de papel, trigo, piensos, etc., y por el momento podrían cargar pasta de papel, bacalao, etc., en los puertos escandinavos.

NORUEGA

Fabricación de sal.—El día 8 de Enero último quedó constituída en Bergen la Sociedad anónima «A/S De Norske Saltverker» (las fábricas noruegas de sal), con un capital social de 10 millones de pesetas. El objeto de esta Empresa es la fabricación de sal para hacer á Noruega independiente de la importación de sales extranjeras. A este efecto, se propone la Sociedad construir dos fábricas, una cerca de Bergen con una capacidad de 200.000 toneladas de sal al año, y otra en el Norte de Noruega, con una capacidad de 100.000 toneladas de sal al año, y que, según el proyecto, estarán listas para poder empezar la fabricación á

fines del corriente año y durante el curso del siguiente año 1920, respectivamente.

Como muy acertadamente indica el Vicecónsul honorario de España en Bergen, Sr. Harmens Junior, dicha Empresa constituye asunto de sumo interés para nosotros, porque puede, en caso dado, anular completamente la importación de sal de España.

La Sociedad ha celebrado un contrato con el Gobierno noruego, que concede á la Sociedad ciertas facilidades. Corre el rumor de que el Gobierno noruego pondrá un derecho de aduana sobre la sal extranjera por proteger á esta nueva industria.

La Empresa estima que tendrá fácil oportunidad de obtener agua de la misma riqueza de sal como el agua que se utiliza en el Mediterráneo en la fabricación, de modo que las dificultades de fabricar sal en Noruega no estriban en el agua, sino en las condiciones atmosféricas. Dice que por todas partes, á lo largo de la costa noruega y en los fiordos noruegos, se encuentra en una profundidad de 20 metros agua que contiene 33 á 34 por 100 de sal, sin considerables variaciones.

RUMANIA

El mercado rumano.—Rumania ofrece un gran porvenir para la exportación española, pues carece de todo género de mercancías. Dado el estado de perturbación general en que ha quedado el país á consecuencia de la guerra, algunas casas comerciales, sobre todo las de Constanza, puerto rumano en el Mar Negro, no podrán reanudar su actividad sino pasado un plazo poco fácil de calcular y que dependerá de la situación general del país. Por de pronto, en Constanza está suspendido el tráfico, pero es de esperar que en plazo no muy lejano se restablecerá la normalidad, por lo que las transacciones pueden iniciarse ya, aplazando su ejecución para el día en que, resuelta la normalidad, puedan realizarse.

Según comunicaciones del Ministro de España en Bucarest, Sr. Fernández Valín, Rumania ofrece actualmente mercado para la importación de tejidos de algodón y de lana, paños, cuchillos y otros productos españoles, y añade que conviene que vayan pronto allí agentes con muestras, procurando la aceptación de los pedidos y la entrega de las mercancías para este otoño.

MARRUECOS

La futura lucha comercial.—El Cónsul de España en Safi recuerda que todo el secreto de la expansión del comercio alemán en Marruecos, cuyos artículos llegaron á obscurecer los de las demás naciones, estribaba, aparte la protección oficial, en el perfecto conocimiento del indígena y su mercado y el disciplinado esfuerzo colectivo. Así lo ha comprendido Inglaterra en su preparación postguerra, y por ello sus Cámaras de Comercio han desplegado una actividad extraordinaria; sus Cónsules y Agentes consulares han redactado una serie de fichas de valor inestimable, en las que detallan compradores, capacidad de venta, crédito, moralidad y artículos más aceptables en cada ciudad, con su época de mayor salida; y sus Bancos han abierto amplias sucursales, implantando amplia organización respecto á créditos. Tan maravilloso ha sido el afán, que ya los periódicos de la zona claman por que sus compatriotas se unan para contrarrestar el progreso del comercio británico en Marruecos, sacudiendo la apatía.

No hay que olvidar que el indígena no economiza, y que está siempre dispuesto á adquirir lo que se le propone si el objeto le agrada y vé facilidades de pago.

Entre los dos procedimientos, presentación de mercancías sin previa demanda, al momento de mejor salida (alemán), y envío de la solicitada (corriente), el ideal sería el primero; pero para ello hacen falta conocimientos que, desgraciadamente, aún los españoles no poseemos, y de ahí el

deber de trabajar las plazas, una por una, sin contentarse los comerciantes patrios con la fugitiva aparición de sus viajantes, y con el firme propósito de servir al cliente lo mismo una máquina complicada y costosa que el juguete de ínfimo precio, encuéntrese ó no en su casa. Todo lo que sea apartarse de este camino, es tiempo y dinero perdidos.

El comercio de vinos.—El mismo Sr. Schwartz dice que los vinos constituyen el principal artículo de exportación española, aunque en los próximos pasados años ha disminuído la entrada.

Ha desaparecido del mercado el vino tipo Valdepeñas (en lo que atañe á la demarcación consular de Safi), siendo substituído por otros denominados de Almería; y dice el Cónsul denominados, porque en algunos casos más ha intervenido la química que la vid, lo que hace sospechar que no son de origen patrio. Conviene por ello acompañar los análisis, á fin de evitar que se repita el hecho acaecido hace unos tres años, en que la Aduana no admitió una partida de bocoyes por tener el vino mucho más de los tres grados de yeso, que es el máximum permitido.

EGIPTO

Los vinos españoles.—El Sr. Vázquez Ferrer, Cónsul de España en Alejandría, cree que los vinos españoles pueden abrirse paso en Egipto, no obstantee la importación extranjera, especialmente francesa; los precios son ahora excesivamente caros, pero claro es que descenderán más ó menos pasadas las circunstancias actuales. De todos modos, puede intentarse la importación de nuestros caldos, y aun algo se ha hecho ya y se hace en este sentido con satisfactorio resultado. Desde luego, en vinos corrientes de mesa hay mayor consumo del tinto, tipo Medoc, aunque también se vende el blanco. La graduación, en todo caso, no debe pasar de 11 á 12 grados.

SIRIA

La conquista de este mercado.—Después de cinco años de bloqueo marítimo y terrestre, el país se encuentra, naturalmente, falto de todo artículo manufacturado.

No obstante las grandes expediciones descargadas en Beirut para el interior, los precios de todos los artículos son, en general, mantenidos en alza; ante las altas cotizaciones, los comerciantes no se aventuran á comprar grandes lotes, pues les queda siempre la desconfianza y temor de que un nuevo envío de mercancías pueda rebajar sensiblemente los precios.

Todas las mercancías que en grandes partidas han llegado á Egipto han sido revendidas, á título de consignación, por los propios fabricantes y exportadores, de tal modo, que los precios de aquí se rigen por los de El Cairo.

Es de aconsejar á los comerciantes y exportadores que procuren conquistar en seguida el mercado, confiando á agentes de reconocida probidad sus mercancías para la venta, haciendo conocer sus marcas de fábrica y alcanzando así los altos precios de hoy.

Damasco está llamada á jugar un papel comercial preponderante; es ya la capital del nuevo Estado de Siria, el centro de las transacciones comerciales é industriales de toda clase, el punto de cruce de todos los ferrocarriles de Siria que parten á Beirut, Alepo, Jerusalén, Jafa, Caifa, El Cairo, y últimamente hasta el Irak, con la ramificación del ferrocarril de Bagdad; es el centro donde se cruzan todas las caravanas y donde acuden los habitantes del desierto, que van á cambiar sus productos por artículos manufacturados.

Aunque el porvenir del país no está todavía claro, no es menos sorprendente que grandes Bancos europeos están en vías de fundar sus agencias en la nueva capital, como el Banco de Roma, el Anglo-Palastina-Bank, el Banco Francés de Egipto, etc., etc., lo que hace esperar en un porve-

nir brillante para estas comarcas. España debiera procurar no quedar en segunda línea en este mercado, y, al efecto, enviar agentes de confianza para representar dignamente sus intereses, bajo la dirección del Consulado de España.

CHINA

Importancia del mercado chino.—La Cámara de Comercio de Madrid se ha dirigido al Sr. Ministro de Estado participándole que varios comerciantes españoles de Xanghae llaman la atención acerca de la importancia que tiene el mercado de Oriente para España, indicando, como comprobante de su afirmación, el hecho de haber importado China, en el año 1917, 2.975 millones de pesetas y haber exportado 2.500 millones. En esa cifra de exportación España compra grandes cantidades de cacahuete, sésamo, otras semillas oleaginosas, seda en rama, seda tejida, tés, aceites esenciales, pieles de búfalo y vaca, juncos, albúminas, yemas de huevo, tripa seca y salada, cera, sebos, etcétera, etc., adquiriendo todas estas mercancías por mediación de otras naciones. Asimismo, China es un gran mercado para conservas de pescado y vegetales, corcho, vinos y licores, artículos de oro y plata, tejidos de todas clases, maquinaria, etc.

Los antecedentes datos justifican el interés que España debiera tomarse, desenvolviendo las relaciones comerciales con el citado país, preocupándose de dotar de los medios indispensables la acción de nuestro comercio. Mientras Bélgica, Dinamarca, Holanda, Portugal, etc., tienen en Xanghae Consulados generales de primera clase, nuestra nación sostiene uno de segunda, y mientras Inglaterra, Francia, Italia, Dinamarca, Holanda, etc., etc., sostienen y tratan de aumentar el servicio regular de vapores al Extremo Oriente, España, teniendo línea á Filipinas, debería extenderla hasta China y Japón, con itinerarios regulares y frecuentes que facilitaran la expansión comercial.

Por todo ello, la Cámara de Comercio de Madrid pidió al Ministro que eleve la categoría del Consulado de Xanghae, que cree otros organismos semejantes en aquellos mercados y haga las gestiones oportunas cerca de la Compañía Trasatlántica para que nuestros barcos toquen, de manera regular y frecuente, en los puertos orientales.

ISLAS FILIPINAS

Medios de fomentar nuestras relaciones mercantiles con este Archipiélago.—Ofrecen verdadero interés los conceptos y los datos contenidos en una carta suscrita por D. Odón Villamarín, de Cavite, dirigida al Sr. Presidente de la Cámara de Comercio de Madrid y publicada por ésta en su *Boletín*.

El Sr. Villamarín parte del hecho, por todos admitido, de que después de la paz los pueblos civilizados van á entrar en un período de actividad comercial jamás soñado ni pensado; la orientación de todos los pueblos (no cabe en esto duda alguna) será completamente diferente á la seguida hasta 1914; así es que la nación que estudie con sumo cuidado, trabajo asiduo y análisis completo el gusto y la idiosincrasia de los pueblos donde pretenda implantar su comercio, tendrá, incuestionablemente, una inmensa ventaja sobre cualquiera otra nación que no esté en las mismas ó similares condiciones.

Las hermosas y riquísimas islas Filipinas tienen hoy aproximadamente 10 millones de población, dato este muy importante para el comercio en las mismas.

Estas islas, ha poco provincia española, tienen para nosotros la ventaja inmensa de existir en las mismas el gusto hispano; este dato es de un valor inapreciable, y partiendo del mismo, cree el Sr. Villamarín que la primera cosa que debe hacerse es la siguiente:

Una Exposición permanente, en el lugar más céntrico y comercial de Manila, de todos los productos españoles.

Esta Exposición debe estar instalada en edificio propio, suntuoso y atractivo, con todas las dependencias necesarias para el objeto á que se destina, poniendo al frente á una persona de probada eficiencia y de habilidad suma, con todo el personal necesario, bien remunerado, y que en parte hable y escriba el inglés.

Téngase bien entendido que se va á discutir, y seguramente á aprobar, la franquicia del puerto de Manila, al igual que Hong-Kong, estando aquél llamado, por lo tanto, á ser el centro de distribución del comercio en una gran parte del Extremo Oriente; se trata, sencillamente, de rivalizar con Hong-Kong, siendo casi seguro que, de aprobarse el proyecto, en pocos años será Manila el puerto más importante de aquella parte del mundo.

Los Estados Unidos de Norteamérica, soberanos actuales de las islas Filipinas, han tenido tiempo para estudiarlo todo desde cualquier punto de vista que lo han deseado, siendo innecesario manifestar que la nación norteamericana será la más grande competidora, no tan sólo en ambas Américas, sino también en Filipinas, China, Japón, Siberia, Australia y otros mercados con quien tenemos que contender muy pronto, comercialmente hablando.

Este pueblo joven, ingenioso, rico, dotado de un olfato comercial extremado, dueño de una Marina mercante colosal, asentado hace veinte años en Cuba, Puerto Rico y Filipinas, puntos todos ellos estratégicos bajo cualquier fase que se los estudie, tiene mucho ganado á su favor, pero á España le queda un margen grandísimo en estos pueblos citados; todos ellos fueron provincias hispanas durante larguísimo período de tiempo, razón por la cual las raíces son profundas; el modo de ser de los mismos es el nuestro; sus defectos y sus virtudes son los nuestros también; debe, pues, España obrar pronto para que estas costumbres y este modo de ser no desaparezcan, trabajando lo indecible por todos los medios dignos y conocidos. Le va en esto á España su porvenir y bienestar.

Colocada España en una posición geográfica envidiable,

lo mismo puede enviar sus artículos á las Américas que á Filipinas ú otro punto cualquiera de la Tierra; en ambos mercados predominan su hermosa lengua y sus costumbres; esta es la ventaja incuestionable que tiene España sobre otra cualquiera nación; es preciso, pues, aprovecharla de un modo rápido y efectivo.

Debe fomentarse cuanto sea posible la Marina mercante española, no tan sólo en barcos, que deben ser muchos, sino en personal eficiente al mismo tiempo; cuanto más marina sea España, más rica y comercial será, y su lengua sonora y armoniosa se oirá constantemente en toda la tierra.

En los principales puertos de la ruta á Filipinas debe hacerse lo posible para que se exhiban (aunque sea en una dependencia de los Consulados) los productos españoles, anunciarlos constantemente y facilitar á todo el mundo cualquier dato concerniente á la adquisición de los mismos, y procurar además que los barcos españoles toquen en Japón y China, y también en Australia; son lugares todos ellos, sin excluir á Siberia, importantísimos. En Xanghae ya son conocidos y apreciados varios artículos españoles, existiendo una colonia española de unos 60 individuos.

REPÚBLICA ARGENTINA

Comercio hispanoamericano.—Sobre este tema—siempre interesante y oportuno, pues hace veinticinco ó treinta años que viene siendo el predilecto de los que aspiran á estrechar relaciones entre los pueblos españoles de ambos mundos, sin llegar jamás á conclusiones positivas, á resultados prácticos y satisfactorios—sobre este tema, repetimos, ha dado una conferencia D. Angel Braceras en el Club español de Buenos Aires, primera de la serie que se propone organizar la Cámara oficial de Comercio española en dicha capital.

El Sr. Braceras se fijó especialmente en el estado en que queda España después de la guerra. Su posición, decía, es incierta ante las perspectivas de un futuro económico, que han de desarrollar las grandes Potencias, dotadas de los estudios y preparación necesarios para desalojar de los mercados á los pueblos incipientes y rutinarios.

Para contrarrestar el avance de esas poderosas naciones en los mercados suramericanos, nosotros los españoles tendríamos que realizar una renovación en nuestros procedimientos, en nuestra manera de operar, en nuestro sistema de negociar y en nuestros medios de defensa, á fin de que, con un leve esfuerzo, con un labor activa y regular, se pudiese constituir una organización de primer orden mediante el trueque de informaciones comerciales, valores y esfuerzo sociales que desarrollen un verdadero y completo intercambio hispanoamericano.

Estudiando la supremacía que en el mercado argentino está tomando Norteamérica, decía el conferenciante:

«No es solamente Norte América la que tiende á dominar el mercado americano, ó mejor dicho, suramericano. Los dos colosos del mundo se encontrarán frente á frente: Inglaterra y Norte América. Por esto, tanto uno como otro, están estudiando, durante y después de la guerra, las posiciones que han de conquistar; y hoy tenemos comisiones de esos países que á diario vienen á hacer sus estudios en este gran mercado. También los italianos, que durante la guerra no han podido aprovechar la continuidad de sus exportaciones, dicen hoy: «es necesario que reconquistemos las posiciones que hemos perdido y entregado al comercio español». Esto se lee en la revista de la Cámara de Comercio Italiana.

»Quiere decir todo esto, que si el comercio español se hace el indiferente y no lucha para tener la preferencia en todos aquellos artículos que ya han ganado su posición, indudablemente volverán á ir á otros mercados y quedaremos reducidos á una mínima expresión».

Propuso el Sr. Braceras la creación de un «Palacio de la Raza», obra, dijo, hermosa que vendría, con la del intercambio mercantil, á completar la más feliz unión espiritual entre argentinos y españoles; obra de gran relieve, morada de la expansión cultural hispanoamericana, museo y centro de labor, donde podrían concurrir á sostener y propagar las ideas y exponer los productos del intercambio.

Hizo notar también la noble conducta del comercio español y de las Compañías de navegación españolas en los tristes días de la guerra.

El comercio español, en la Península, sostuvo y concedió todo el crédito que los comerciantes argentinos y españoles necesitaron. En cambio, á otras naciones, á las que se las suele llamar y denominar protectoras y fomentadoras de la República y del comercio, fué necesario enviarles peso sobre peso por adelantado, para poder recibirse en Buenos Aires sus mercaderías.

En los momentos actuales, momentos de desorganización eventual de los servicios marítimos, las líneas españolas no dejan un solo bulto de mercaderías en ningún puerto que no sea al que vienen destinadas. Sin embargo, esas Compañías no han merecido un solo pláceme. Otras muchas Compañías de vapores dejaron sus cargas en otros puertos que no eran los de su destino y han tratado de aminorar y reducir sus perjuicios.

BRASIL

España en el Estado de Pará.—Según informa el Cónsul de España en Pará, D. Tomás Rodríguez, el comercio de esta región con España es nulo completamente. Y bien merece llamar la atención de nuestros exportadores dada la capacidad de consumo que representan los tres millones de habitantes que la pueblan y la posibilidad de hacer nuestro aquel mercado para muchos productos naturales é industriales, tales como vinos, aceites de oliva, frutas

de todas clases, telas ligeras blancas y de color, géneros de punto de lana y de algodón, etc.

Empero mientras alguna de nuestras Compañías navieras no establezca un servicio periódico, mensual ó bimensual, con los puertos del Norte brasileño, á contar desde Pernambuco, Ceará, Maranhao, Belem, Manaos y hasta Iquitos, es inútil pensar en semejante cambio comercial.

Si siempre ha sido axiomático que á donde va el pabellón le sigue la mercancía, hoy más que nunca se impone la necesidad de crear nuevos servicios de navegación que lleven á todas partes las mercancías españolas y con ellas nuestra influencia en todos los mercados.

Ya en otras ocasiones ha indicado el Sr. Rodríguez la conveniencia de mandar algún barco á dichos puertos; si penetrados de la grave perturbación sufrida en las comunicaciones marítimas del Viejo con el Nuevo Mundo se hubiesen percatado nuestros exportadores de los grandes provechos que podrían obtener tanto en fletes como en pasajes, aprovechándose de las circunstancias, es seguro que estarían ahora muy satisfechos de haber explotado esta nueva vía que los acontecimientos habían puesto á su disposición. Con lo cual la influencia española hubiese ganado mucho en aquella zona y se hubiese conquistado sin competencia un nuevo mercado de durable porvenir.

PANAMÁ

Necesidad de línea directa de vapores entre España y el Pacífico.—El Cónsul de España en Panamá, Sr. San Simón y Ortega, llama la atención acerca del porvenir que tiene Panamá como gran ruta de tránsito entre el Atlántico y el Pacífico; esta circunstancia habrá de motivar el constante paso por esta capital de un número extraordinario de comerciantes, industriales, capitalistas y hombres de negocios, siempre propicios á informarse de cuanto se pueda relacionar con el desenvolvimiento de sus intereses y negocios; la industria española, conocida en aquellas

Repúblicas en proporción muy limitada en relación con su verdadera importancia y creciente desarrollo, encontrará una ocasión inestimable de afianzar su capacidad indiscutible en aquellos mercados. En la próxima competencia comercial que se avecina, será preciso que los exportadores españoles se organicen y luchen en la forma y manera requeridas por las circunstancias, é imitando el ejemplo de otras naciones, sienten las bases de su porvenir comercial en América mediante una organización de comunicaciones rápidas, iguales á las que en estos momentos preocupan la atención de los principales países productores.

En esa lucha obtendrán las mayores ventajas aquellos países que logren establecer sus comunicaciones más rápidas y directas con esas Repúblicas; sin esas condiciones fundamentales, todo esfuerzo será baldío y toda iniciativa resultará estéril. Entendiéndolo así las Juntas oficiales de comercio y las Empresas navieras de los Estados Unidos, Inglaterra, Francia é Italia, tratan de aprovechar las ventajas ofrecidas por la vía del Canal de Panamá, para establecer sus comunicaciones con los países hispanoamericanos de la costa del Pacífico.

España, cuya vitalidad industrial y comercial ha quedado patentizada en los últimos años, auxiliada por las afinidades de raza é idioma, no puede mirar con pasividad este trascendental problema del establecimiento de sus comunicaciones con estos países, que, desgraciadamente, hasta la fecha continúan siendo las mismas de hace más de veinte años, haciéndose notar más cada día la insuficiencia de las mismas.

Es preciso, por tanto, el establecimiento de una línea de vapores directos que acorten la distancia que separa á España de las naciones hermanas del lado del Pacífico. Una línea de vapores correos que, partiendo de un puerto de España, vaya, con escaso número de escalas, directamente á Valparaíso, vía Canal de Panamá, y en cuya travesía no debería emplearse, bajo ningún concepto, más de treinta días, constituiría un ensayo práctico para cu-

brir las necesidades del momento, como precursora de otra línea con vapores de andar más rápido que acortasen la travesía.

Con esa línea directa de vapores quedaría España en comunicación rápida con el Ecuador, Perú, Bolivia y Chile, quienes podrían exportar directamente á nuestra nación sus inmensos productos, muchos de ellos desconocidos en nuestro Continente. La urgencia en la resolución rápida de tan vital asunto está justificada por el hecho de que las Compañías de navegación inglesas y americanas han acordado recientemente el establecimiento de ese mismo servicio directo, que se recomienda como grito de alarma á los intereses de nuestro comercio con las Repúblicas hispanoamericanas.

GUATEMALA

Comercio con España.—El Sr. Matheu, Cónsul honorario de España en El Rosario Chuarramos, resume los motivos que contribuyen á restringir el comercio entre España y Guatemala.

Los fabricantes españoles no aceptan ningún compromiso de despacho de precio fijo. ¿Cómo puede un importador de Guatemala remesar fondos? Además, el alza del valor de la peseta hace subir mucho, en proporción, el precio de los artículos nacionales.

El principal comercio es el café, y es casi imposible el remitirlo, pues además de la carestía del producto, fletes y seguros, tiene, para su entrada en España, un elevadísimo impuesto de 140 pesetas por 100 kilogramos.

Este es por sí solo mayor que el precio de la misma cantidad de café puro en el mercado de Londres.

Así, pues, sería muy conveniente, no solamente el tratar de establecer comunicaciones rápidas y directas entre Guatemala y la Península, sino que igualmente sería muy provechoso el rebajar la tarifa de este impuesto, fomentando así el comercio directo.

Sería igualmente de gran utilidad la cuestión de créditos, es decir, el giro sobre conocimiento librado por el embarcador á cargo del consignatario ó comprador y por mediación de una casa bancaria.

Existen en Guatemala seis Bancos importantes: Banco Americano de Guatemala, Banco de Guatemala, Banco Internacional, Banco Colombiano, Banco Agrícola Hipotecario y Banco de Occidente. Estos Bancos, al servir de intermediarios entre firmas que aún no se conocen, prestarían un gran auxilio dando facilidades á sus respectivos clientes, así como á quienes buscasen estas relaciones bajo la garantía del conocimiento de embarque.

EL OLIVO Y EL ARGÁN EN MARRUECOS

Según informes recientemente publicados por el Instituto Internacional de Agricultura (Roma) sobre cultivos, producción, exportación, etc., en la zona del Protectorado francés en Marruecos, el cultivo del olivo se practica en todo el territorio, salvo en la parte del Gran Atlas. En la mencionada zona hay unos 2.300.000 olivos en producción, de los que 1.000.000 corresponde á la región de Marruecos propiamente dicho, 800.000 á la de Fez y 500.000 á la de Mequinez.

Aparte figuran los densos olivares de la región de Uazan, de las vertientes meridionales del Atlas Menor hasta Taza y la región S. E. de Marruecos.

El rendimiento actual puede calcularse en unos 500.000 quintales de aceitunas, de las que el 90 por 100 se emplea para elaborar aceite, y el resto lo conservan para comerlo.

La producción total de aceite es de unos 70.000 hectolitros. La poda completada con los abonos, la lucha contra las enfermedades y la regeneración de los olivares viejos doblarían ó triplicarían la producción actual de aceitunas. El rendimiento en aceite de los olivares reconocidos podría elevarse en esta forma á 8 ó 10 millones de litros aproximadamente.

Además quedan por inventariar importantes plantaciones señaladas en las regiones aún no pacificadas. Por otra parte, puede preverse la creación de nuevos olivares en algunas decenas de miles de hectáreas de terrenos situados

entre Casablanca y Marruecos, y en los cuales puede efectuarse sólo el cultivo arbustivo. El clima de estas regiones es muy favorabe para el cutivo del olivo. En suma, el Marruecos francés, que importa anualmente de 2.000 á 7.000 quintales de aceite, puede considerarse como susceptible de llegar á ser, muy pronto, un país exportador de aceite de oliva.

El argán *(Argania sideroxylon)*, árbol desconocido fuera del Marruecos meridional, se encuentra solo, ó mezclado con otras especies arbóreas, en los territorios de Chiadma, Haha, Mpuga, Ida ó Tanan, á lo largo del litoral de Safi, en la mayor parte del valle del Sus, y también, parece, en la región litoral del Tazerualt hasta el Guad Nun (1). La llanura del Sus constituye la región preferida por el argán, en la cual reina á costa de toda otra vegetación y forman bosques, interrumpidos solamente por claros que se cultivan.

Salvo en esta llanura, las plantaciones de argán presentan un aspecto completamente característico que hace muy difícil la evaluación de las superficies ocupadas; sin embargo, puede afirmarse que no son inferiores á 200.000 hectáreas.

La madera de argán, muy dura, compacta y pesada, se utiliza muy poco como material de construcción, mientras que parece mucho más indicada para la ebanistería. Actualmente se emplea para la calefacción, sobre todo si se reduce á carbón, y como tal se exporta en cantidades considerables á Casablanca y Tánger.

Su principal producto, el aceite, se extrae de los frutos; es de color amarillo de ámbar, tiene un gusto agrio un poco picante, y no gusta mucho á los europeos; es de composición química análoga á la del aceite de oliva. Se vuelve ran-

(1) En esto, como en todo cuanto se refiere á Marruecos, los datos ó noticias que hoy se dan como novedad, eran conocidos por los geógrafos y exploradores españoles hace muchos años. Ya en 1864 Joaquín Gatell hablaba del argán como una de las principales riquezas de este país. *(N. de la R.)*

cio con mucha facilidad y debe conservarse con gran cuidado al abrigo de la luz y del calor.

Los indígenas, á los cuales gusta mucho, lo consideran como un producto alimenticio de primera necesidad, sobre todo en algunas tribus pobres, y lo utilizan, además que como condimento, para la fabricación de un jabón de pasta blanda que tiene un hermoso color rojo.

Con una preparación mejor este aceite sería comestible también para los europeos; pero, al parecer, nunca tendrá importancia para el consumo europeo, considerando que las cantidades disponibles son y serán muy limitadas. En los años normales de producción se puede afirmar que no se pierde un solo fruto, y las cantidades de aceite disponible en las tribus se lleva á los mercados de la región, sobre todo á Mogador y Marruecos, que son los centros de abastecimiento de los círculos de Abda y Dukala.

LAS CARRETERAS Y CAMINOS VECINALES EN ESPAÑA

La Dirección general de Obras Públicas ha impreso en un volumen de 796 páginas la Estadística de carreteras y caminos vecinales de España, consignando la situación en 1.° de Enero de 1917 y los datos y gastos de explotación correspondientes á los cinco años de 1912-1916.

En la citada fecha las carreteras del Estado construídas sumaban 7.176 kilómetros las de primer orden, 10.402 las de segundo, 32.356 las de tercero; en total, pues, 49.934 kilómetros.

Había 4.441 kilómetros de caminos vecinales construídos con auxilio directo del Estado; contando, además, los construídos con auxilio de las Diputaciones provinciales, eran 5.868 kilómetros.

Las carreteras provinciales construídas sumaban 8.586 kilómetros, de los que casi la mitad, el 46 por 100, eran de Navarra y las Provincias Vascongadas.

En total, carreteras y caminos de toda clase construídos, 64.388 kilómetros. Si se cuentan los que estaban en construcción, se llegaba á 74.154 kilómetros.

*
* *

Las carreteras de primer orden son las siguientes:

De *Madrid á Cádiz, por Ocaña y Córdoba.* De la provincia de Madrid pasa á la de Toledo y sigue por las de

Ciudad Real, Jaén, Córdoba y Sevilla, hasta la de Cádiz.

De *Ocaña á Alicante, por Albacete y Almansa.* De la provincia de Toledo pasa á la de Cuenca y sigue por las de Albacete y Alicante.

De *Albacete á Cartagena, por Hellín, Cieza y Murcia.* En las provincias de Albacete y Murcia.

De *Puerto Lápiche á Ciudad Real, por Daimiel.* Toda en la provincia de Ciudad Real.

De la *Estación de Vilches* (en el ferrocarril de Manzanares á Córdoba) *á Almería, por Úbeda y Guadix.* En las provincias de Jaén Granada y Almería. Partes de esta carretera se hallaban en construcción ó en proyecto aprobado.

De *Bailén á Málaga, por Jaén y Granada.* En las provincias de Jaén, Granada y Málaga.

De la *Estación de Baeza* (en el ferrocarril de Manzanares á Córdoba) *á Albánchez.* En la provincia de Jaén.

De *Alcalá de Guadaira* (en la carretera de Madrid á Cádiz) *á Huelva, por Sevilla, Sanlúcar la Mayor y La Palma.* En las provincias de Sevilla y Huelva.

De *Madrid á Castellón, por Tarancón y Valencia.* De la provincia de Madrid pasa á las de Cuenca, Valencia y Castellón.

De *Tarancón á Teruel, por Cuenca y Cañete.* De la provincia de Cuenca pasa á las de Valencia y Teruel.

De *Madrid á Francia, por Guadalajara, Zaragoza, Lérida, Barcelona y la Junquera.* De la provincia de Madrid pasa á la de Guadalajara y sigue por las de Soria, Zaragoza, Huesca, Lérida, Barcelona y Gerona.

De *Taracena* (en la carretera anterior) *á Francia, por Soria y Urdax.* De la provincia de Guadalajara pasa á las de Soria y Logroño y entra en Navarra.

De *Alcolea del Pinar* (en la misma carretera de Madrid á Francia) *á Tarragona, por Molina, Alcañiz, Gandesa, Falset y Reus.* De la provincia de Guadalajara pasa á las de Teruel y Tarragona.

De *Soria á Logroño, por Torrecilla de Cameros.* En las provincias de Soria y Logroño. Se prolonga hasta la provincia de Navarra, donde empalma con la carretera de Pamplona al límite de Logroño por Estella.

De *Zaragoza á Francia, por Huesca, Jaca y Canfranc.* En las provincias de Zaragoza y Huesca.

De *Madrid á Francia, por Boceguillas, Aranda de Duero, Burgos, Miranda é Irún.* De la provincia de Madrid pasa á las de Segovia, Burgos, Álava y Guipúzcoa.

De *Madrid á La Coruña, por Torrelodones, Villacastín, Adanero, Arévalo, Medina del Campo, Benavente y Lugo.* De la provincia de Madrid pasa á la de Segovia, y sigue por las de Avila, Valladolid, Zamora, León, Lugo y La Coruña.

De la *Estación de Villalba* (en el ferrocarril de Madrid á Irún) *á Segovia, por Navacerrada y San Ildefonso.* En las provincias de Madrid y Segovia.

De la *Venta de San Rafael á Segovia.* En la provincia de Segovia.

De *Villacastín á Vigo, por Avila, Salamanca, Zamora y Orense.* De la provincia de Segovia pasa á la de Avila, y sigue por las de Salamanca, Zamora, Orense y Pontevedra.

De *Barbantiño* (en la carretera anterior) *á Pontevedra, por Carballino.* En las provincias de Orense y Pontevedra.

De *Adanero* (en la carretera de Madrid á La Coruña) *á Gijón, por Valladolid y León.* De la provincia de Avila pasa á la de Segovia, y sigue por las de Valladolid, León y Oviedo.

De *Gijón* (calle Corrida) *al puerto del Musel* (Castillo de Arnao), *por el Arbeyal de Jove y muelle de ribera.* En la provincia de Oviedo.

De *Valladolid á Santander, por Dueñas y Palencia.* En las provincias de Valladolid, Palencia y Santander.

De la *Ermita de Peñacastillo* (en la carretera anterior)

á Santander (Zona de Maliaño). En la provincia de Santander.

De *Rábade* (en la carretera de Madrid á La Coruña) *al Ferrol, por Villalba y Jubia*. En las provincias de Lugo y La Coruña.

De *Madrid á Portugal, por Talavera, Trujillo, Mérida y Badajoz*. De la provincia de Madrid pasa á la de Toledo, y sigue por las de Cáceres y Badajoz.

De *Trujillo á Cáceres*. En la provincia de este nombre.

De *Madrid á Toledo, por Getafe é Illescas*. En las provincias de Madrid y Toledo.

Por último, son también carreteras de primer orden las pequeñas que enlazan á las que parten de Madrid, por la Dehesa de la Villa y barrio de Bellas Vistas, y la del Puente Victoria y antigua Vía de Castilla, así como también la del Puente de San Fernando (en la carretera de Madrid á La Coruña) á El Pardo; todas en la provincia de Madrid.

POLÍTICA FERROVIARIA

Así se titula el último capítulo de la obra que acaba de publicar el Vocal de la Junta directiva de esta Real Sociedad, el Teniente Coronel de Ingenieros Sr. D. Eusebio Giménez Lluesma.

Se trata de un magistral estudio del CENTRO FERROVIARIO DE VALENCIA, en el que, prescindiendo de la tupida red de ferrocarriles secundarios que convergen sobre dicho Centro, procédese al examen de las líneas principales que están ya construídas ó que deben construirse, á saber: ferrocarril directo de *Madrid á Valencia; Valencia-París; Valencia-Zaragoza-Bilbao; Valencia-Santander; Valencia-Valladolid; Valencia-Alicante-Cartagena; Valencia-Algeciras; Valencia-Sevilla*.

Terminado el estudio de cada una de estas líneas en todos sus varios aspectos, social, mercantil, militar, etc., expone el Sr. Giménez Lluesma las breves consideraciones que cierran la obra bajo el epígrafe, según se ha dicho, de *Política ferroviaria*. Toma nota del estado actual del mundo, que sufre las consecuencias de la lucha de clases, el choque de patronos y obreros, el pleito del Capital y el Trabajo, y dice:

«Para esa terrible lucha económica ha de ser un factor de capital importancia el ramo de comunicaciones, y, especialmente, el de las comunicaciones ferroviarias, pues éstas son las que permiten los grandes transportes

y el colosal movimiento de viajeros que la moderna vida exige.

»Las Compañías de ferrocarriles en España son puramente explotadoras. No quieren construir; no quieren hacer que el desarrollo del tráfico dependa del perfeccionamiento de la red explotada y, por lo tanto, del aumento de riqueza en el país.

»Esa resistencia pasiva á todo lo que sea rectificación y complemento de nuestra red ferroviaria, ha sido la causa de que el Estado sacuda su pereza y se decida á tomar iniciativas. Ha mandado proyectar y se decide á construir grandes líneas que formen una nueva red en combinación con la ya explotada por las Compañías. Esta nueva orientación en la política ferroviaria no es otra cosa que el primer paso que se dá para resolver el importantísimo problema de la estatificación de los ferrocarriles.

»La proyectada línea de la frontera francesa á Madrid y Algeciras tendrá ramificaciones que enlacen la línea principal con puertos importantes del Cantábrico, de Galicia y del Mediterráneo.

»Para enlazar íntimamente las nuevas líneas con la red francesa, se adopta la vía europea, la de 1'44 metros de anchura. Se conseguirá de este modo suprimir el transbordo en la frontera, dando facilidades al tráfico y suprimiendo molestias al viajero.

»Pero ese cambio de anchura de vía lleva consigo el estrechamiento de todas las líneas que forman nuestra red principal, y esto supone un gasto de ochocientos á mil millones de pesetas. Y supone también el trastorno que ha de producir una explotación imperfecta y dificultosa en un período de tiempo que no bajará de doce ó catorce años.

»En esa nueva red de líneas directas se establece como principio general la doble vía, á fin de evitar la detención de los trenes en ruta. Se prescriben también las grandes velocidades, y con esto se entra de lleno en la electrificación de los ferrocarriles.

»Para esta electrificación de la nueva red ferroviaria

se cuenta con el aprovechamiento de las potentes energías hidráulicas de los numerosos saltos de agua que existen en nuestro territorio. Y se quieren establecer centrales termoeléctricas que permitan el empleo de carbones de calidad inferior. Estas centrales serían estaciones compensadoras que sirvieran de elemento regulador á la variabilidad de las energías hidroeléctricas en las distintas épocas del año.

»El complemento de todos esos planes, de todos esos problemas aislados cuya resolución se persigue, consiste en la creación de un organismo superior y autónomo que entienda en todo lo que se relacione con la explotación de los ferrocarriles de España. Y á esa idea responde el proyecto de crear una Dirección general de Transportes terrestres en el Ministerio que ha de resultar de la ampliación y transformación del que actualmente se denomina de Abastecimientos.

»El material fijo y móvil de los ferrocarriles españoles debe construirse en España. La nacionalización de las industrias ferroviarias seguirá á la ya decretada de las industrias de guerra, y marcharemos así por el camino lógico y natural que nos ha de conducir á la independencia económica. Ahora ó nunca. Esta es la hora de los hombres de trabajo, de estudio y de patriotismo: en nuestra patria hay mucha energía latente, y somos muchos los que tenemos fe en la vitalidad de España y en las energías nacionales. Y esta es la hora en que los buenos españoles de corazón sano y espíritu recio, han de tener como norma el cumplimiento del deber; como ideal, el engrandecimiento de España y la reconstitución nacional».

EL GIBRALTAR NORMANDO

Las islas llamadas Anglo-normandas, es decir, Jersey, Guernesey, Sercq y Aurigny, son francesas por la Historia, por la Geografía y por la sangre.

Esto dicen y escriben los franceses y entre ellos nuestro Socio corresponsal en París, Sr. Alberto Corbie, en *L'Action Coloniale*.

Francia aún no posee su integridad nacional: las islas del mar de la Mancha, que son trozos de ella misma, pedazos de tierra arrancados de las praderas normandas, están aún bajo los pliegues de un pabellón extranjero. Y si á los españoles les duele y les avergüenza la espina que tienen clavada en Gibraltar, á los franceses también les produce dolor y vergüenza el clavo inglés puesto en sus propias aguas territoriales.

Las naves francesas no pueden salir de las radas de Granville, de Saint-Malo y de Cherbourg sin ver en su rumbo la silueta amenazadora é indiscreta de esos cuatro centinelas que hacen el papel de vigías molestos é insoportables.

Es la raza francesa la que habita en esos islotes, es la lengua francesa la que se oye en sus calles y aldeas, porque no son más que fragmentos del antiguo Ducado de Normandía.

Están mucho más cerca de Francia que de Inglaterra. Nada hay inglés en ellos; ni los nombres de las ciudades, ni de las aldeas, ni de los pobladores.

El Gibraltar normando es una herida perpetua en el amor propio nacional de los franceses, una mancha en el mapa de Francia, aunque no tan negra como el Peñón de Gibraltar en el mapa de España.

Alemania sintió años hace la vergüenza de Heligoland y supo obtener del Gabinete inglés la devolución de la isla.

Francia siente la vergüenza de las Islas Normandas y las pide á sus buenos amigos y aliados los ingleses.

España siente también la vergüenza del Peñón de Gibraltar y mantiene vivo y ardiente el noble deseo de recuperarlo.

Tal vez cuando pueda entrar en plena función la Sociedad de las Naciones sea uno de sus acuerdos, de conformidad con el principio de Nacionalidad á que debe subordinar todos sus actos, la reincorporación á Francia y á España de los territorios que Inglaterra conserva en el dominio geográfico de una y otra Nación.

R. Beltrán y Rózpide.

CRÓNICA GEOGRÁFICA

La población de España en 31 de Diciembre de 1918.

Según los cálculos hechos por el Instituto Geográfico y Estadístico, la población de España que á fin de 1917 era de 20.842.902 habitantes, ha descendido á 20.719.598 en fin de 1918. Se han perdido, pues, 123.304 habitantes.

La población de 1918 se distribuye entre las provincias tal como sigue:

Álava	97.103
Albacete	286.434
Alicante	497.004
Almería	386.769
Ávila	210.884
Badajoz	643.318
Baleares	330.884
Barcelona	1.191.386
Burgos	345.559
Cáceres	421.012
Cádiz	476.047
Canarias	513.959
Castellón	316.025
Ciudad Real	428.179
Córdoba	534.802
Coruña (La)	690.751
Cuenca	284.326

Gerona	330.153
Granada	542.640
Guadalajara	214.346
Guipúzcoa	250.934
Huelva	343.201
Huesca	245.528
Jaén	565.091
León	392.607
Lérida	291.584
Logroño	183.227
Lugo	476.280
Madrid	957.855
Málaga	528.455
Murcia	628.188
Navarra	316.066
Orense	409.475
Oviedo	715.476
Palencia	196.478
Pontevedra	514.232
Salamanca	333.790
Santander	322.047
Segovia	171.150
Sevilla	623.641
Soria	157.856
Tarragona	330.113
Teruel	254.775
Toledo	443.154
Valencia	922.723
Valladolid	283.452
Vizcaya	380.740
Zamora	264.524
Zaragoza	475.375
Total	20.719.598

La baja de población alcanza á casi todas las provin-

cias de España. Se exceptúan tan sólo las siete provincias siguientes:

Canarias, que ha ganado 7.545 habitantes.
Madrid, ídem íd. 4.555 ídem.
Ciudad Real, ídem íd. 3.450 ídem.
Toledo, ídem íd. 992 ídem.
Guipúzcoa, ídem íd. 880 ídem.
Albacete, ídem íd. 472 ídem.
Vizcaya, ídem íd. 52 ídem.

La mayor pérdida de población corresponde al grupo N. O. de las provincias españolas (Coruña, Pontevedra, Lugo, Orense, Oviedo, León, Zamora y Salamanca). En estas ocho provincias hay en junto 48.385 habitantes menos, ó sea el 39 por 100 del total de la baja general de la población española. La Coruña ha perdido 8.596 habitantes; Orense, 7.818; León, 7.381; Zamora, 6.741; Salamanca, 6.031; Lugo, 5.298; Oviedo, 4.286; Pontevedra, 2.234.

A Castilla la Vieja corresponde el 21 por 100 del total de la baja; á Andalucía, el 13 por 100, casi todo en las tres provincias del Reino de Granada; al de Valencia, el 11 por 100; á Cataluña, el 10 por 100; á Aragón el 6 por 100.

En el grupo de las Provincias Vascongadas y Navarra, la pérdida en Álava y Navarra supera al aumento en Vizcaya y Guipúzcoa. Lo mismo sucede con Murcia en relación á Albacete. Baleares ha perdido algo más de 2.000 habitantes. Extremadura tiene muy escasa pérdida. Sólo Castilla la Nueva ofrece aumento, pues la disminución en Guadalajara y Cuenca es muy inferior al aumento en las otras tres provincias.

R. B. R.

El Ebro desde Zaragoza hasta el mar, descrito hace cincuenta y nueve años.

Tiene 180 metros de ancho en Zaragoza, y cuando se desciende por él, á partir de esta ciudad, se encuentra

hasta Quinto un hermoso valle de 7 ú 8 kilómetros de ancho formado por aluviones antiguos, en medio de los cuales el río ha excavado su lecho. Este valle está limitado por ambos lados por cerros de rocas yesosas, mezcladas con sulfato de sosa y cubiertas de una delgada capa de restos arcillosos. En su primera parte no se encuentra ninguna presa.

Desde Quinto á Cherta el valle se estrecha entre cerros abruptos y presenta una serie de huertas, separadas de trecho en trecho por rocas á pico, sin más vegetación que pinos raquíticos y esparcidos. El río en este trecho está cortado por 8 ó 10 presas, que ponen en movimiento norias destinadas á alimentar canales de riego.

A partir de Cherta el valle se ensancha poco á poco y presenta inopinadamente, cerca de Amposta, una de las más hermosas huertas que tiene España. En Amposta comienza la inmensa llanura formada por los aluviones del río, extendiéndose aquélla en una longitud de 16 kilómetros y una anchura casi igual. Desde aquí no se vuelve á encontrar ninguna presa.

Pendiente y profundidad del río.—La pendiente entre Zaragoza y el mar es de 184 metros en una longitud de 387 kilómetros, y se distribuye como sigue:

	Por kilómetros.
De Zaragoza á Quinto, en el estiaje.....	0'634
De Quinto á Sástago.....	0'261
De Sástago á Escatrón.....	0'184
De Escatrón á Mequinenza.....	0'441
De Mequinenza á Cherta.....	0'446
De Cherta á Tortosa.....	0'312
De Tortosa á Amposta.....	0'082
De Amposta al mar.....	0'004

El lecho del río presenta una sucesión continuada de hondonadas y pocas elevaciones, descendiendo en muchos

lugares en estiajes extraordinarios á menos de 0'50, pero generalmente de 15 de Julio á 15 de Septiembre tiene un metro de profundidad.

La anchura es variable, siendo en los trayectos más regulares de 130 metros antes de Mequinenza y de 200 desde este lugar.

Caudal.—El caudal en el estiaje entre Zaragoza y Mequinenza se reduce á 30 metros por segundo; antes de la confluencia del Segre el máximo debe ser de 50, por lo menos; pero estas cifras son raras, pudiéndose admitir 74 en Zaragoza y 200 en Tortosa para los estiajes ordinarios.

Examinando los datos de nivel (años 1853 á 1860) se vé que el Ebro está sujeto á rápidas é inopinadas crecidas, muy frecuentes y muy considerables.

En Tortosa las aguas se elevan á 10 metros sobre el estiaje. En ellas puede estimarse el caudal en 5.000 metros cúbicos. Como las aguas del Segre llegan antes que las del alto Ebro á Mequinenza, la intensidad de las crecidas se mantiene casi la misma en todo este recorrido.

Velocidad de la corriente.—Es variable en extremo; en las bajas aguas los fondos someros dividen el lecho en balsas profundas, donde la velocidad es casi nula; pero entre éstas la velocidad es considerable. En las grandes crecidas la velocidad se regulariza en las presas. El máximum de velocidad es de 2'50 por segundo.

La navegación se efectúa actualmente por medio de barcos de un tonelaje de 20 á 25 toneladas con un calado de un metro á 1'10. La conducción se hace por hombres. Cada barco tiene un equipaje de nueve marineros. El descenso á Tortosa se lleva á cabo en cinco días, y la vuelta á Zaragoza en quince.

Para facilitar la navegación se han efectuado seis nuevos barrajes con derivaciones que comienzan un poco más arriba de estas presas, para que los barcos no sean arrastrados hacia las caídas, y se prolonga lo bastante para que su salida esté al abrigo de los remolinos y desórdenes causados por las presas. Estas son:

Esclusa de Baños, de Chiprana, de la Magdalena, de Mequinenza, de Flix y de Cherta.

En Aldover la anchura se ha reducido á 170 metros por medio de un dique que es longitudinal sumergible. El paso de Mora tiene otro, y en Miravet se han destruído las rocas que obstruían el paso.

Se ha unido Amposta con San Carlos por un canal de navegación de más de 10 kilómetros, dividido en dos brazos. La anchura del fondo plano es de 20 metros, la profundidad de 1'50.

Este canal de derivación está alimentado por el de Cherta á Amposta, que también sirve para regar los terrenos situados sobre la orilla derecha entre Cherta y el mar. Este mide 29 kilómetros y tiene un fondo plano de 10 metros y 2 de profundidad (1).

A. B. y D.

Un mapa de parte de los montes de Toledo en el siglo XIII.

Existe en la Colección Abella, conservada en la Real Academia de la Historia, un privilegio sumamente curioso para la historia de la Geografía, porque muestra que además de los grandes mapas-mundi existían y se formaban mapas ó planos topográficos, dando á esta palabra una acepción adecuada á la cultura de la época, y que estos mapas eran producto de la visita y reconocimiento del terreno, al cual llevaban los privilegios y documentación en que los pueblos fundaban su derecho, como puede apreciarse por el extracto de un documento fechado en Sevilla en 11 de Septiembre del año 1262 (Era 1300).

«Sepan quantos este privilegio vieren ú oyeren, como sobre contienda que era entre el concejo de Talavera de

(1) Escrito por el Ingeniero de puentes y calzadas Mr. Lesguillier, en 1862.

la una parte, e los caballeros e omes buenos de Toledo de la otra, sobre los términos que son entre el rio Guadiana e la Sierra de los Puertos, los quales dicen el Puerto del Rey, e de Carvajal, e de Amariella, vinieron ante nos D. Alfonso, etc.

»E nos, oydas las razones de amas partes toviemos por bien que enviasen sus personeros al castillo de Heznatoras..... e que llevasen sus privilegios..... e si se abeniesen entre sí, que partiesen estos términos bien e lealmente lo mejor que pudieren, e sobre esto enviamos allá á don Durand, nuestro alcalde, que recibiese las personerias de amas partes, e que veyese como fazien la particion, si se abeniesen; e si abenir non se pudiesen, que viese qué era lo que desmojonaba cada una de las partes por suyo, e que lo escribiese. *Et nos lo aduxiese pintado de sierra á sierra é de río á río,* etc.»

A. B. y D.

El aprovechamiento de las fuerzas hidráulicas en Italia. (1)

El aprovechamiento de estas fuerzas constituye una de las más notables y es quizá la más bella de las conquistas que ha realizado el hombre, siendo verdaderamente extraordinaria la rapidez con que se ha desarrollado, á pesar de lo cual aun existen muchos ríos en los que es pequeño el aprovechamiento, debiéndose esto en parte á que en Italia (como en España) no está completa la estadística oficial, y dificultando dicha deficiencia el hacer afirmaciones completamente exactas.

(1) Noticia de un artículo publicado en *La Geografia*, por G. Anfossi.

Estado de los saltos de agua de más de 500 Kw. existentes en las distintas provincias.

	POTENCIA CONCEDIDA		
	TOTAL — Kw.	Por 1.000 habitantes. — Kw.	Por Km.² — Kw.
Piamonte	207.472	59	7'1
Lombardía	205.150	41	8'5
Veneto	52.824	14	2'2
Liguria	9.670	7'6	1'8
Emilia	5.074	1'8	0'24
Toscana	13.556	4'8	0'56
Marca	22.839	20'9	2'4
Umbría	102.959	150	10'5
Lacio	29.441	23'6	2'4
Abruzzos	69.778	49	4'2
Campania	20.796	6'3	1'3
Basilicata	364	»	»
Pulla	6	»	»
Calabria	1.744	1'25	0'12
Sicilia	4.633	1'26	0'18
Cerdeña	38	»	»
	746.334	21	2'6

Desde luego el aprovechamiento de la energía hidráulica depende, entre otras circunstancias, de la posibilidad de la venta de la energía producida, para lo cual es un factor importante la densidad de la población y el desarrollo de la industria.

Por esto se explica el desarrollo de la industria hidroeléctrica en Piamonte y Lombardía, en tanto que es escasa en las regiones centrales.

También es preciso tener en cuenta las condiciones naturales del suelo y del clima, el régimen de los ríos, etc., que difieren notablemente de unas á otras regiones ó pro-

vincias; y así, por ejemplo, en los Alpes Venetos, á pesar de la abundancia de las lluvias, la falta de grandes lagos que sirvan de reguladores y el régimen torrencial de las precipitaciones son circunstancias desfavorables, pues hacen difíciles las construcciones de las obras hidráulicas, y éstas tienen que rendir una utilidad casi intermitente, estando en peligro de destruirse las obras.

En el Apenino las lluvias son mucho menos intensas y en cambio la temperatura produce la evaporación y la sequedad del suelo, determinando un carácter semejante á las de la región Veneta, aunque mucho menos acentuado. Aquí los lagos artificiales constituyen el verdadero tipo para esta región, y en la actualidad hay más de ocho en explotación entre Génova y Bolonia.

Señala el autor más adelante el hecho, de gran interés desde el punto de vista geográfico, de que en las inmediaciones de alguna de las cascadas importantes, como por ejemplo, la del Livi ó del Velino (Mármore), existen notables agrupaciones de establecimientos industriales que utilizan estas fuerzas, y en Pescara, donde antes no los había, se han formado en numerosos grupos y ha crecido extraordinariamente la población obrera.

A. B. D.

Comercio exterior de Italia en 1918.

Según la Estadística oficial han ascendido las importaciones á 14.101 millones de liras y las exportaciones á sólo 2.483.

Este exceso considerable que ha tenido la importación, exceso que no sólo resulta con relación á las exportaciones, sino con respecto á las importaciones normales (la de 1913 fué sólo de 3.645 millones), corresponden principalmente á los artículos alimenticios 4.555 millones; materias primas, 7.210; productos fabricados, 2.335.

Los principales países que han enviado sus productos á Italia son:

	Millones.
Estados Unidos del Norte de América	6.220
Inglaterra	2.190
República Argentina	1.493
India inglesa	1.164
Francia	1.026
	12.093

A. B. y D.

Islandia, Estado independiente y soberano.

La independencia de Islandia, como Estado soberano, quedó declarada por ley de 30 de Noviembre de 1918.

Sus relaciones con Dinamarca, la antigua metrópoli, se limitan á la unión personal; es decir, que una misma persona es Rey de Dinamarca y Rey de Islandia.

El nuevo Estado tiene 105.000 kilómetros cuadrados de superficie y 85.000 habitantes. Pero hay que advertir que sólo la mitad de la isla se halla habitada. La capital, Reykiavik, cuenta 12.000 almas.

Ya desde 1874 se administraba la isla como provincia autónoma, con Parlamento propio, que comprendía dos Cámaras, la alta y la baja. En 1903 se la concedió aún mayor autonomía; tuvo Gobierno ó Poder ejecutivo, cuyo Jefe era un Ministro islandés nombrado por el Rey de Dinamarca.

Ahora no hay más lazo que la unión personal, según se ha dicho, y una Comisión que representa á Islandia en el Ministerio dinamarqués de Asuntos extranjeros y tiene á su cargo la gerencia de todo cuanto interesa ó se refiere á Islandia en materia de política exterior y diplomacia. En todas las Legaciones de Dinamarca en el extranjero ha de haber un Agregado islandés.

R. B. R.

Desarrollo industrial de Islandia.

Sabido es que el Canadá es uno de los países productores y de exportación de cereales; pero las regiones más fértiles están situadas en el interior y esto constituye un grave inconveniente para su salida.

Con objeto de conducirle á los puertos, descongestionando el ferrocarril y la vía fluvial que conducen á los del Atlántico desde los grandes lagos, se ha construído por el Gobierno un gran puerto en la boca del río Nelson, y ahora se intenta unir éste con la línea férrea del Sascacevau.

Este proyecto tiene, sin embargo, grandes inconvenientes, pues el Estrecho de Hudson permanece cerrado por los hielos unos diez meses cada año. Sin embargo de lo cual, una Sociedad danesa de navegación intenta establecer un servicio regular entre el nuevo puerto é Islandia, donde aprovechando la abundancia de saltos de agua debe ser molturado para distribuirlo á los centros consumidores.

Además parece que abarca el propósito de establecer nuevas industrias en dicha isla, haciendo de ella un importante centro fabril.

A. B. y D.

Riquezas minerales del Perú.

Los estudios del Ingeniero Yáñez León han confirmado la existencia de extensos yacimientos carboníferos en las cuencas de los ríos Huaraz y Chicquicara, que reunidos desembocan hacia los 9° latitud Sur.

También la riqueza petrolífera va tomando desarrollo, existiendo una producción de más de 350.000 toneladas.

A. B. y D.

Los españoles en las islas Hauaii.

Según comunicaciones del Vicecónsul honorario de España en Honolulu, Sr. Thomas Farrington Sedwick, los españoles allí establecidos habían disfrutado año próspero (1917-18), con buena salud, sin epidemias ni calamidades.

Como durante los últimos años han vivido los españoles con cierto desahogo, son pocas las veces que han tenido que acudir solicitando auxilio en los establecimientos de caridad; también rara vez han sufrido castigo por violar la ley, y no se ha conocido un solo caso de cometer crímenes de importancia.

Los españoles que no están empleados en las haciendas ó ingenios, prestan servicio como mozos de granja, jornaleros, zapateros, barberos, albañiles, carpinteros, pintores, mecánicos y otras pequeñas industrias. Las mujeres encuentran trabajo en las fábricas de conservas y en los comercios, ó se ocupan como lavanderas, criadas de servicio, costureras, etc.

Sin embargo, no deben estar muy satisfechos allí los españoles, puesto que, según el mismo Sr. Farrington, desde 1911 han ido abandonando la isla para marchar á California, donde creen encontrar salarios más crecidos y medios de vida más económicos. Durante el año 1917, y especialmente desde Noviembre, salieron en número tan considerable, que mientras en Junio de 1917 acusaban las estadísticas una población española de 2.900 habitantes, en Mayo de 1918 apenas quedaban unos 1.900.

La mayoría de los trabajadores empleados en los ingenios son asiáticos-orientales, y este es uno de los motivos que disgusta á los españoles, obligados á hacer en cierto modo vida común con ellos. Esto, unido á la reducción de gratificaciones, á la carestía de la vida y al dinero percibido en concepto de bonificación, con el cual se les

facilita el viaje, es causa de que la ausencia de españoles vaya en aumento.

La Junta de Inmigración, bajo cuyos auspicios fueron los españoles á las islas Hauaii en las emigraciones de 1910 á 1913, dejó de existir en 30 de Junio de 1917. Se ha reservado, sin embargo, una pequeña suma para la repatriación de emigrantes incapacitados definitivamente para el trabajo.

R. B. R.

La producción de petróleo en el mundo. (1)

He aquí una estadística aproximada de esta producción:

R. B. R.

	Millares de toneladas.
Estados Unidos de Norte-América	40.102
Rusia	9.933
México	5.309
Rumania	1.432
Indias holandesas	1.820
Idem inglesas	1.132
Galitzia	899
Japón	400
Perú	340
Otros países	327
	61.694

Total, más de 61 millones de toneladas.

A. B. y D.

Viajes de instrucción geográfica.

Tanto en los Institutos como en las Universidades y Escuelas Normales y Superior del Magisterio, en las Escuelas de Intendentes mercantiles y demás establecimientos de enseñanza donde la Geografía se cultiva, convendría, desde luego nos parece indiscutible esta afirmación, realizar excursiones ó viajes escolares con carácter geográfico; no para en visita cinematográfica recibir una impresión incompleta y fugaz del territorio y de la población, en que lo artístico y lo plástico producen las más rápidas y profundas impresiones, sino para conocer al hombre y la tierra de un modo más interno, si así cabe decirlo; para escudriñar á veces tras de una apariencia de prosperidad y bienestar una situación difícil y decadente; para ver no sólo los muelles y los puertos, sino la vida comercial, de tal manera que se forme juicio exacto y completo de ella, apreciando las condiciones y circunstancias en que se desarrolla, los obstáculos con que tropieza, los que ha tenido que salvar y cómo, y en forma análoga se puede estudiar la agricultura y la industria, la vida ciudadana, etc.

Tales excursiones no exigirían un tiempo largo para su desarrollo, siempre que fuera el espíritu ordenador de la misma el de la división del trabajo, de tal modo que cada alumno llevara un cometido especial, pues si todos han de recorrer con el Profesor la población y han de ir siempre juntos y unidos, ni se despierta interés, ni se llega á conocer la afición y la aptitud de cada discípulo, ni se puede obtener sino un conocimiento superficial y ligero de las cosas, y en tal caso más que excursión instructiva y profesional es viaje de turista, fácil y alegre, de placer y recreo, pero casi inútil en absoluto.

La obligación de redactar una Memoria en que se recogieran los datos obtenidos y se consignaran los juicios y apreciaciones de los discípulos, serían un gran elemento de juicio para el Profesor, quien en vista de ellas, aunque también colacionando las calificaciones del curso, daría la conceptuación final.

A. B. y D.

(1) De *La Geografía*, por Mario Baratta.

ACTAS DE LAS SESIONES

CELEBRADAS POR LA SOCIEDAD Y SU JUNTA DIRECTIVA

SESIÓN PÚBLICA

del 2 de Junio de 1919.

La presidió el Sr. Ugarte, duró desde las diez y ocho horas y treinta y cinco minutos hasta las veinte horas y diez minutos, y en ella el Sr. Marqués de Olivart dió su ofrecida conferencia acerca de la «Liga de las Naciones».

Nutridos aplausos de los socios y del público mostraron el agrado con que se había oído al docto conferenciante, cuya autoridad y competencia en las materias de Derecho internacional hizo resaltar el Sr. Presidente en los breves y elocuentes párrafos con que, en nombre de la Sociedad, felicitó al Sr. Marqués de Olivart.

SESIÓN PÚBLICA

del 9 de Junio de 1919.

.Se abrió la sesión á las diez y ocho horas y treinta y cinco minutos, bajo la presidencia del Sr. Ugarte, á cuyos lados tomaron asiento el Capitán General Sr. Marqués de Tenerife y el Almirante Sr. Marqués de Pilares.

Previa invitación del Sr. Presidente, explanó el Sr. López Soler su anunciada conferencia sobre «El Pirineo Central», mostrando por medio de proyecciones fotográficas las vistas de los lugares y paisajes que eran objeto de aquélla.

Muchos aplausos y felicitaciones oyó el Sr. López Soler, y del agrado con que la Sociedad le había escuchado se hizo intérprete el Sr. Presidente en las elocuentes frases de enhorabuena que dedicó al conferenciante al terminarse el acto, á las diez y nueve horas y treinta minutos.

JUNTA GENERAL

Sesión del 16 de Junio de 1919.

Presidencia del Sr. Ugarte.

Abierta la sesión á las diez y ocho horas, se leyó y fué aprobada el acta de la anterior.

A propuesta del Sr. Marqués de Foronda, acordó la Sociedad que se diera el pésame al Vocal de la Junta directiva Sr. Conde de Villamonte por el fallecimiento de su señora madre política la Condesa viuda de Montarco.

Se leyó el ditamen que daban los Sres. Revisores sobre las cuentas de la Sociedad correspondientes al próximo pasado año de 1918. Proponían la aprobación de las mismas, con manifestaciones de aplauso al Sr. Tesorero por su celosa gestión y para el cual pedían un voto de gracias de la Sociedad. Esta aprobó el dictamen en todos sus términos y con la mayor efusión en lo relativo á las manifestaciones de gratitud rendidas al Sr. D. Joaquín de Ciria.

Fueron nombrados Revisores de las cuentas de 1919 los Sres. D. Antonio Revenga, Marqués de Seoane y Marqués de Toca.

Acto seguido el Secretario D. Luis Tur leyó la reseña de las tareas de la Sociedad durante el curso que ahora terminaba.

La Sociedad tributó unánime aplauso al Sr. Tur por el admirable resumen—según frase del Sr. Presidente—que había hecho de la vida de la Sociedad en el período á que se refería la reseña. Los aplausos y las palabras

del Sr. Presidente se concretaron en un efusivo voto de gracias y de felicitación que la Sociedad dió al Sr. don Luis Tur.

Previa lectura de la lista de los señores de la Junta directiva á quienes correspondía cesar en el presente año, se procedió á votación para renovar los cargos que quedaban vacantes en aquélla. Resultaron reelegidos los señores socios que reglamentariamente habían cesado en sus cargos, y en consecuencia fueron proclamados:

PRESIDENTE

Excmo. Sr. D. Javier Ugarte.

VICEPRESIDENTES

Excmo. Sr. D. Pío Suárez Inclán.
Excmo. Sr. D. Emilio Bonelli.

SECRETARIO

Ilmo. Sr. D. Vicente Vera.

VOCALES

Ilmo. Sr. D. Manuel Conrotte.
Sr. D. Eusebio Jiménez Lluesma.
Excmo. Sr. Marqués de Olivart.
Excmo. Sr. D. Eloy Bullón.
Excmo. Sr. D. Joaquín de Ciria.
Sr. D. Domingo Mendizábal.
Excmo. Sr. D. Manuel de Saralegui.
Ilmo. Sr. D. Mario Méndez Bejarano.
Sr. D. Abelardo Merino.
Excmo. Sr. D. José Centaño y Anchorena.
Excmo. Sr. Conde de Villamonte.
Sr. D. Eduardo Moreno Rodríguez.

El Sr. Presidente pronunció frases de gratitud por el honor que, dijo, se le hacía reeligiéndole para el alto cargo que venía desempeñando, y con este motivo reiteró su vivo deseo de ser útil á la Corporación y contribuir, en la medida de sus fuerzas, á la prosperidad de la Real Sociedad Geográfica.

El Sr. Saralegui ofreció un ejemplar del volumen 4.º de *Menudencias Históricas,* que trata de «Dos incidentes de la batalla de Pavía». Se hizo constar el aprecio y gratitud con que se recibía el nuevo libro del docto Académico é historiador.

En nombre de los Sres. Marqués de Foronda y Ciria, la Secretaría presentó y ofreció á la Sociedad invitaciones para la solemne sesión que la Sociedad Española de Excursiones iba á dedicar á la memoria del Sr. D. José María Quadrado.

Acto seguido se levantó la sesión. Eran las diez y nueve horas.

JUNTA DIRECTIVA

Sesión del 25 de Junio de 1919.

Presidencia del Sr. Ugarte.

Abierta la sesión á las diez y ocho horas, con asistencia de los Sres. Marqués de Foronda, Suárez Inclán, Conrotte, Pérez del Toro, Marqués de Olivart, Bullón, García Alonso, Ciria, Martín Peinador, Becker, Mendizábal, Merino, Centaño, López Soler, Conde de Villamonte, Moreno Rodríguez, Tur y Beltrán, se leyó y fué aprobada el acta de la anterior.

Excusó su falta de asistencia el Sr. Alvarez Sereix.

El Sr. Conde de Villamonte expresó su gratitud por el pésame que la Sociedad le había dirigido con motivo de reciente desgracia de familia.

Se leyeron comunicaciones:

Del Sr. D. Enrique López de Perea, presentando como

Socio al Sr. D. Eduardo Parra y Peláez, Doctor en Medicina y Secretario de la Jefatura de Servicios sanitarios de la Armada en el Ministerio de Marina. Quedó admitido el Sr. Parra sin más trámites, por ser esta la última sesión que celebraban la Junta directiva y la Sociedad en el presente curso.

Del Sr. D. Juan Vincenti, dándose de baja en la Sociedad por hallarse ausente de Madrid y haber aplazado su regreso á esta Corte.

Del Sr. Presidente de la Sociedad de Geografía Comercial de Barcelona, enviando, debidamente corregidas, varias cuartillas del trabajo sobre «Toponimia Catalana», redactado por D. Rosendo Serra y Pagés, con destino al Diccionario de Voces geográficas. Pasó á la Comisión correspondiente.

Del Sr. Presidente del Club Alpino Español y del Sr. Alcalde de Barcelona, enviando respectivamente un ejemplar del libro «El Turismo y la Sierra de Guadarrama» y del «Anuario Estadístico de la ciudad de Barcelona correspondiente al año 1913». Se recibieron ambas publicaciones con mucho aprecio y gratitud.

Del Sr. Presidente de la Sociedad Española de Excursiones, remitiendo invitaciones-programas para el homenaje que dicha Sociedad iba á rendir á la memoria de don José María Quadrado.

Se hizo constar el agradecimiento con que se recibían estas invitaciones.

Del Sr. D. José Binelli, Inspector de los Salesianos, pidiendo que se le facilitara la adquisición de dos ejemplares de la obra del Sr. d'Almonte sobre «Formación y evolución de las razas indonesia y malaya». Resolvió la Junta que se le enviaran dichos ejemplares como obsequio de esta Sociedad.

Del Sr. Alfonso de Dornellas, de Lisboa, manifestando que había enviado los tomos III y IV de su obra «Historia e Genealogia» y el de la «Historia de Ceuta». Anunciaba también el próximo envío del tomo V de la citada

«Historia e Genealogia» y manifestaba su deseo de formar parte de esta Real Sociedad.

Del Sr. Presidente de la Société Belge d'Etudes et d'Expansion», de Lieja, solicitando el donativo de un ejemplar del mapa del Sáhara español, publicado por esta Sociedad. Acordó la Junta que se le complaciera, enviándole el citado mapa.

Del Sr. Vicedirector general del Touring Club Italiano, pidiendo informes y publicaciones geográficas españolas para preparar los trabajos de un gran Atlas internacional. Decidió la Junta que se facilitaran todos los informes y trabajos de que se pudiera disponer para contribuir de algún modo á la realización de una obra de tanto interés geográfico y que por lo mismo merecía el apoyo de esta Real Sociedad.

Terminado el despacho ordinario usó de la palabra el Sr. Becker para manifestar que había modificado sus proyectos de publicación del Diario de la 2.ª partida de límites, de 1777, pues según informes del Corresponsal de esta Sociedad en Buenos Aires, Sr. Castro López, dicho Diario fué impreso hace algunos años. En cambio, podía publicarse el Diario de la 1.ª partida y demarcación hecha en 1750, que había encontrado en el Archivo del Ministerio de Estado y que estaba inédito.

El Sr. Conrotte hizo notar que tal vez la publicación del Diario de la 2.ª partida sea imperfecta, por lo que convendría verla antes de resolver, lo cual, sin embargo, no era óbice para que se fuera preparando la impresión del Diario de la demarcación de 1750.

El Sr. Becker dijo que ya había hecho gestiones para poder consultar el impreso á que se refirió el Sr. Castro López, pues estaba muy de acuerdo con la oportuna observación que había hecho el Sr. Conrotte.

A propuesta del Sr. Merino, acordó la Junta dar amplio voto de confianza al Sr. Becker para que resolviera lo que creyese más conveniente respecto á la publicación que aquélla le había confiado.

El Sr. Presidente, interpretando la opinión unánime de la Junta, felicitó á los Sres. Marqués de Foronda y Ciria por la brillante participación que habían tomado en la solemnidad regia dedicada á la memoria de D. José María Cuadrado. Dieron las gracias los citados señores Marqués de Foronda y Ciria.

Por último, manifestó la Presidencia que se hallaba vacante la plaza de Auxiliar de la Biblioteca, por renuncia del Sr. Sánchez Granados, que la desempeñaba. Añadió que, según el artículo 21 de los Estatutos, á la Junta directiva correspondía nombrar la persona que había de reemplazarle. No habiendo hecho propuesta ninguno de los Sres. Vocales presentes, el Sr. Presidente indicó para dicho cargo al Sr. D. Angel Blázquez, propuesta que quedó aceptada, y en consecuencia nombrado aquél Auxiliar de la Biblioteca.

Se presentaron y pusieron á disposición de la Junta ejemplares de la 2.ª edición del estudio del Sr. Beltrán y Rózpide sobre «Nuevas nacionalidades en Europa», edición que se había hecho en virtud de acuerdo de la misma Junta.

Y no habiendo más asuntos de que tratar se levantó la sesión. Eran las diez y ocho horas y cuarenta y cinco minutos.

BIBLIOGRAFÍA

El factor geográfico en la política sudamericana, por D. CARLOS BADÍA MALAGRIDA.—Memoria redactada para los ejercicios de fin de estudios de la Sección consular del Instituto libre de enseñanza de las Carreras Diplomática y Consular, y publicada á propuesta del Tribunal examinador, por acuerdo de la Junta de Gobierno de la Real Academia de Jurisprudencia y Legislación.—Madrid, 1919.—Un volumen en 4.º de 587 páginas.

Del contenido y finalidad de esta obra dan idea perfecta los siguientes principios que aparecen al frente del Libro I, titulado *El «criterio geográfico» en Política:*

«La Geografía condiciona, estimula y matiza la vida de los pueblos.—El progreso político de los Estados supone la previa adopción de un «criterio geográfico» de gobierno.—Los pueblos hispanoamericanos viven divorciados de la Geografía, y es preciso restablecer la concordancia entre su estructura política y su estructura natural. Con ella acabaría la actual disgregación; el federalismo cristalizaría en formas estables, y la vida política de Hispanoamérica recobraría su vigorosa «esencia nacional».

La doctrina geográfica, la ideología hispanoamericana, La política hispanoamerica y El mapa político y la estructura geográfica de Hispanoamérica, son las materias que se estudian en el citado Libro I.

Las unidades políticas que, según el autor, podrían constituirse en América, sólidamente afianzadas sobre la estructura geográfica de aquellos países, son:

1.ª Confederación del Plata, integrada por las actuales Repúblicas Argentina, Uruguay, Paraguay y Sur de Bolivia.

2.ª Confederación del Pacífico, constituída por el Macizo boliviano, Chile, Perú y Sur del Ecuador, hasta Guayaquil.

3.ª Confederación colombiana, compuesta por Colombia, Venezuela y parte del Ecuador.

4.ª Confederación brasileña, con el actual territorio del Brasil, más la porción Norte de Bolivia, el sector oriental del Ecuador, algunas comarcas del Sur de Venezuela y las Guayanas.

5.ª Confederación antillana, compuesta de Centroamérica y las Antillas.

6.ª Confederación mexicana.

A cada una de estas unidades corresponde otro de los *Libros* en que se divide la obra, estudiándose en todos ellos la geología y la estructura orográfica, la climatología, la riqueza agrícola, ganadera y minera y las posibilidades industriales, los ferrocarriles, la dinámica económica y la comprobación histórica, con artículos especiales sobre la función sociogeográfica del Río de la Plata, el problema geográfico de Bolivia, las cuestiones de límites, el doble influjo oceánico en la Confederación colombiana, la función unificadora del mar y el influjo diferencial del clima en el Brasil, el problema de la Unión antillana y la presión norteamericana en Méjico.

REAL SOCIEDAD GEOGRÁFICA

REVISTA DE GEOGRAFÍA COLONIAL Y MERCANTIL

ACTAS DE LAS SESIONES.—CRÓNICA Y BIBLIOGRAFÍA GEOGRÁFICAS

Tomo XVI	1919	Número 11.

TÁNGER PARA ESPAÑA

MANIFIESTO DE LA LIGA AFRICANISTA ESPAÑOLA

El aumento rápidamente progresivo de la zona pacificada y sometida; la influencia moral conquistada por nuestras armas con el dominio del nudo de comunicaciones que representa el Fondak de Ain-Yedida; la necesidad de que se resuelva definitivamente el litigio entre España y Francia en Tánger para que sobre la base de la concordia se afirme el régimen de las relaciones en Marruecos, y la urgencia de estos momentos en los que se agita la resolución de tan grave asunto, obligan á la Liga Africanista Española, cuya finalidad es la defensa de los intereses de España en Africa, á dirigirse de nuevo á la opinión pública, recordándole cuáles son nuestros derechos sobre Tánger, y el peligro que ofrecerían á nuestra acción en Marruecos y á la propia independencia de las costas de España en el Estrecho, el que la zona tangerina y su puerto perteneciesen á otra nación.

El territorio de protectorado español en Marruecos sin Tánger, sufrirá siempre los efectos de una influencia interior y extraña alentadora re rebeldías, según se ha podido comprobar en las últimas operaciones contra el Raisani, á cuyas fuerzas se intentó municionar repetidamente desde Tánger. La seguridad de nuestra zona exige que el territorio comprendido entre el mar y su límite meridional dependa totalmente de España.

Por otra parte, la posesión del puerto de Tánger por Francia perjudicaría el valor de nuestro puerto de Ceuta. España no debe consentir la creación de un nuevo Gibraltar en el Estrecho; si esto sucediese, las líneas de navegación del Océano al Mediterráneo y la de penetración en Africa, en prolongación del ferrocarril directo á Algeciras, serían intervenidas por Francia, con grave daño de nuestro valor internacional y afrenta de la Geografía de la Península. España tendría entonces como frontera marítima con Francia una línea que, partiendo de Marsella-Tolón hasta Argelia, se prolongaría por el Estrecho hasta el Océano Atlántico, y perdería la independencia de su privilegiada situación mundial.

Además de estas necesidades nacionales, existen nuestros derechos históricos sobre Tánger, los naturales consiguientes á la vecindad de nuestras costas y del territorio de protectorado, y los creados por la numerosísima colonia española que allí vive, y al aliento de cuyo patriotismo se ha desenvuelto en todos sus órdenes y dominado en la ciudad la vida española. ¿Qué títulos puede presentar Francia para competir con España en Tánger? Esta ciudad nunca fué suya, está alejada de su continente y separada de su territorio de protectorado en Marruecos por nuestra zona, que la rodea por completo, y su no posesión no infringe ni le priva de ningún derecho anterior.

¿Puede estimarse como título suficiente la victoria sobre Alemania? No; primero porque España no ha sido beligerante; porque Tánger no era alemana, sino española; y además porque Francia no ha sido exclusivamente la

vencedora, sino que venció en unión de otras naciones, con cuya opinión le sería necesario contar; porque durante la guerra recibió de España cuanto necesitó, y el oponerse ahora á nuestras legítimas pretensiones no sería la expresión obligada de su agradecimiento; y por último, porque la soberanía del Sultán sobre la zona de Tánger no tiene hoy importancia desde el momento que Francia pactó con Alemania después del incidente de Agadir y quedó la suerte de Marruecos libre de la acción de las Naciones signatarias del Acta de Algeciras y sujeta exclusivamente á lo que Francia, España é Inglaterra acordasen, siempre que se respetara el régimen político de puerta abierta é igualdad de trato.

La privación de Tánger á nuestras aspiraciones y derechos determinaría en España un movimiento de opinión análogo al de Italia sobre Fiume, que habría de influir seguramente en la política del porvenir contrariamente al espíritu de concordia y fraternidad que debe presidir las relaciones entre España y Francia.

¡Españoles, no consintáis la preterición de nuestro derecho, el olvido de la Historia y los intereses de nuestros descendientes!

Madrid, Octubre de 1919.—Por la Liga Africanista Española.—El Presidente, *Marqués de Pilares*.—El Vicepresidente 1.º, *Emilio Bonelli*.—El Secretario geeral, *Carlos García Alonso*.

SEGUNDO CONGRESO DE HISTORIA Y GEOGRAFÍA HISPANOAMERICANAS

En la *Gaceta* de 31 de Octubre último y con fecha del 29 del mismo mes se publicó la siguiente Real orden de la Presidencia del Consejo de Ministros:

«Entre las iniciativas y demandas de opinión que movieron al Gobierno de S. M. á dictar el Real decreto de 12 del corriente disponiendo la celebración del Centenario de Magallanes, comprendiendo en la conmemoración los hechos insignes que en el orden de los descubrimientos se realizaron en aquel trienio glorioso, figuraba la labor que desde hace algunos meses venía realizando con el mismo propósito el Comité organizador del II Congreso de Historia y Geografía hispanoamericanas, integrado por representaciones de la Real Academia de la Historia, de la Real Academia de Ciencias Físicas, Exactas y Naturales, de la Real Sociedad Geográfica, de la Universidad Central y de la Unión Ibero-Americana.

Por esto, S. M. el Rey (Q. D. G.) se ha servido ordenar:

1.° Que la celebración del II Congreso de Historia y Geografía hispanoamericanas, que debe tener lugar en Sevilla en la primavera de 1921, forme parte de los actos con que ha de solemnizarse el Centenario de Magallanes; y

2.° Que entre los asesoramientos que por el Real decreto de 12 de Octubre del corriente año se recomendaban para la obra que se le encomendaba al Comité de la Exposición hispanoamericana de Sevilla, se dé la debida

primacía al Comité organizador de este II Congreso de Historia y Geografía hispanoamericanas».

El mencionado Comité había entrado en funciones desde principios de 1919, y con fecha 30 de Junio de este mismo año los Sres. Presidente y Secretario general de aquél, Sres. Marqués de Laurencín y D. Jerónimo Becker, dirigieron á personalidades eminentes y Centros y Corporaciones de España, América y Filipinas una circular de invitación, que dice así:

«El Congreso de Historia y Geografía hispanoamericanas, celebrado en Sevilla en Abril de 1914, con motivo de la conmemoración del descubrimiento del Mar del Sur, dejó designada una Comisión permanente, á la que hubo de confiar el encargo de preparar un nuevo Congreso, que debía reunirse dos años más tarde en la mencionada capital, coincidiendo con la Exposición que en la misma se proyectaba.

La guerra que estalló tres meses después, y que por espacio de cuatro años ha perturbado al mundo entero, fué justificada causa de que la Comisión permanente aplazase sus trabajos. Los horrores de la lucha en unas partes, la preocupación, la inquietud y el malestar que reinaban aún en los países no beligerantes y la dificultad de las comunicaciones, habrían hecho inútiles todos los esfuerzos que aquélla realizase para llenar su cometido.

Por fortuna, la guerra ha terminado; reanúdase, así en la esfera intelectual como en la material, la labor interrumpida por la sangrienta contienda, y los pueblos se aprestan á reconstituirse, dando más importancia que á los vínculos políticos á los lazos forjados por la comunidad de origen. En estas circunstancias, y en presencia de la resurrección de todas las actividades, la mencionada Comisión permanente ha creído llegado el momento de cumplir su misión, nombrando al efecto un Comité que prepare la celebración del segundo Congreso de Historia y Geografía.

Con arreglo á lo acordado por el Congreso de 1914, el

que ahora se convoca habrá de celebrarse en Sevilla, procurando que coincida con la Exposición hispanoamericana, y comprenderá, no sólo la época colonial, sino la pre-colombina. Aquella primera condición obliga á señalar la primavera de 1921 para la celebración del Congreso, puesto que en esa época tendrá lugar, según todas las probabilidades, la inauguración de la Exposición; obligándose desde ahora el Comité á notificar oportunamente á los señores congresistas cualquier cambio que en esto pudiera ocurrir, así como los días en que tendrán lugar las sesiones.

Señalada, con las reservas dichas, la primavera de 1921 para la celebración del II Congreso de Historia y Geografía hispanoamericanas, coincidirá éste con el IV Centenario de tres gloriosos acontecimientos, de los más memorables en la serie casi sin número de los que constituyen la sin igual epopeya iniciada por Colón en 1492. Estos tres hechos son: el descubrimiento y paso de la escuadra española, el 27 de Noviembre de 1520, por el peligroso Estrecho que recibió el nombre de Magallanes y puso en comunicación el Atlántico con el Mar del Sur; el descubrimiento de las Marianas y de las Filipinas, en Marzo de 1521, y la llegada á Sanlúcar, el 6 de Septiembre de 1522, de la nao «Victoria» que mandaba Elcano, y era el único buque de la flota de Magallanes que había logrado salvarse, y el primero que dió la vuelta al mundo.

Y como la Real Academia de la Historia y la Real Sociedad Geográfica han recomendado al Comité que contribuya, en la medida y en la forma que estime posible y conveniente, á la conmemoración de esas tres brillantes páginas de nuestra historia colonial, aceptando esa recomendación, que responde también á los requerimientos de su propio patriotismo, y teniendo en cuenta que nuestros descubrimientos en América y nuestros descubrimientos en Oceanía fueron resultado de una misma empresa, realizada al propio tiempo por los mismos hombres, y que por espacio de más de medio siglo las Filipinas dependieron del Virreinato de Nueva España, el Comité invita á los señores congresistas á que rindan un homenaje á los gloriosos autores de aquellos magnos hechos.

Pero así como en el Congreso de 1914 la celebración de la incomparable hazaña de Vasco Núñez no pudo impedir que los congresistas abordasen, con plena libertad, aquellos otros temas relacionados con el objeto que á todos había reunido, así también en el Congreso de 1921 el honrar la memoria de Magallanes y de Elcano no podrá ser obstáculo para que se planteen y discutan cuantos asuntos susciten los concurrentes á esa Asamblea, relacionados con la Historia y la Geografía del Nuevo Mundo; del Nuevo Mundo que no es sólo la América, sino también las Filipinas, porque aquélla y éstas formaron un todo: ls Indias españolas.

Cumpliendo, pues, los acuerdos del Congreso de 1914, y estimando que ahora más que nunca importa robustecer los lazos que la comunidad de la raza ha creado entre todos los pueblos de origen español, el Comité tiene el honor de dirigirse á los Centros culturales y á los hombres de ciencia de la Península, de la América Española y del Archipiélago filipino, invitándoles á inscribirse como miembros del Congreso para estudiar juntos, con el pensamiento puesto en las glorias comunes y con el alma abierta á las mismas esperanzas de mejoramiento y de progreso, nuestra Historia y nuestra Geografía».

BASES

Á QUE HABRÁ DE AJUSTARSE LA CELEBRACIÓN DEL CONGRESO

I

El Congreso de Historia y Geografía hispanoamericanas se celebrará en Sevilla, procurando que coincida con la Exposición que se proyecta en dicha ciudad, en la primavera de 1921.

El Comité se reserva el derecho de fijar definitiva-

mente la fecha, que será comunicada con la debida oportunidad á cuantos se hayan inscrito como congresistas.

II

Al Congreso podrán concurrir:

1.° Delegados de los Gobiernos de España y de los Estados americanos y de las Autoridades superiores de Filipinas.

2.° Delegados de las Corporaciones científicas y literarias de dichos países.

3.° Individuos que deseen tomar parte en las tareas del Congreso y se inscriban personalmente.

4.° Señoras é individuos de las familias de los congresistas de los tres grupos anteriores, que se considerarán como congresistas agregados ó adherentes.

III

Los congresistas efectivos del grupo 1.° no satisfarán cuota. Los del 2.° y 3.° abonarán la de 10 pesetas. Los congresistas agregados pagarán cuota de 5 pesetas, y todos necesitarán proveerse de la correspondiente tarjeta que acredite su calidad de congresista, la cual deberán solicitar en el adjunto «Boletín de inscripción».

IV

Todos los congresistas tendrán voz y voto en el Congreso, excepto los agregados, que disfrutarán, sin embargo, de todas las ventajas concedidas á los efectivos respecto á bonificaciones en viajes por tierra y mar, y en todo cuanto suponga reducción de gastos de viaje y alojamiento.

V

Los congresistas efectivos, ó sea los de los grupos 1.°, 2.° y 3.°, tendrán derecho á presentar comunicaciones ó informes escritos sobre puntos de Historia y Geografía

de América y del Archipiélago filipino, referentes á la época de la soberanía española en aquellos países y á la anterior al descubrimiento.

No se admitirán trabajos sobre puntos de Historia y Geografía relativos á la guerra de Independencia y Estados independientes, ni sobre territorios ó pueblos á que no llegó la acción ó la influencia española.

VI

El Congreso se dividirá en cuatro Secciones:

1.ª Pre-española (común á América y Filipinas).
2.ª Historia de América.
3.ª Geografía de América.
4.ª Historia y Geografía de Filipinas.

VII

Todos los trabajos que se escriban para este Congreso deberán estar redactados en lengua española (castellana), y habrán de estar en poder del Comité organizador antes de 31 de Diciembre de 1920.

Se remitirán al «Excmo. Sr. D. Jerónimo Becker.—Calle de Lista, número 22.—Madrid».

VIII

Oportunamente se fijará el orden y distribución de las tareas del Congreso, y se dictará el Reglamento por que éste ha de regirse.

CRÓNICA GEOGRÁFICA

Ferrocarril de Ponferrada á Villablino.

En los primeros meses de 1918 los propietarios del Coto carbonífero de Villablino decidieron construir un ferrocarril desde esta cuenca á Ponferrada. Debía ser un ferrocarril de uso particular para dar salida á los carbones; pero en la ley de concesión se exigió que fuese línea de servicio general y uso público.

A pesar de las dificultades que ofrecían las obras de este ferrocarril, situado en el valle superior del Sil, se ha construído en diez meses y medio, superando en rapidez de construcción á todos los ferrocarriles de España y del extranjero conocidos.

Mide la línea una longitud de 61.650 metros. Empieza en Ponferrada, en la carretera de Orense é inmediaciones de la estación del ferrocarril, y casi toda va por una ú otra orilla del Sil, remontando su valle. Hay estaciones en Cubillos, Congosto, Toreno, Páramo y Palacios del Sil, y apeaderos en Columbrianos, Santa Marina, Matarrosa, Corbón, Cuevas, Villarino y Rabanal.

Minas de cobre de Los Arcos.

Según reciente estudio de los Ingenieros Sres. Heredia y Riera, este grupo de minas se halla situado en el

ángulo S. O. de la provincia de Navarra, confinando con la de Logroño, y al Sur de la Sierra de Codes, que la separa de la de Álava.

El pueblo de Los Arcos, del que toma el nombre dicho grupo de minas, se encuentra á cuatro kilómetros de Mués, que es el más próximo á las minas, y á 18 de Mendavia, punto situado en la línea del ferrocarril de Castejón á Bilbao. Los puertos más próximos son: Bilbao, á 195 kilómetros, y Pasajes, á 258 kilómetros desde la estación de Mendavia.

Las minas se hallan situadas siguiendo la longitud de una cordillera orientada de E. á O., próximamente desde Codes hasta Villamayor, cortada por varios barrancos, por uno de los cuales corre el río Odrón, y en el que se halla situado el pueblo de Mués, centro del grupo de concesiones.

Los diferentes pueblos que se encuentran en la vertiente Norte de la cordillera mencionada son: Mirafuentes, Ubago, Cabrega, Puente Congosto, Sorlada, Learza, Otayo, Piedramillera y Olejua. Al Sur se encuentran, partiendo de la Ermita de Codes: Torralba, Espronceda, Desojo, Mués, hasta Urbiola. La altura media de dicha cordillera es de 200 metros sobre el nivel del valle.

Los caminos carreteros que siguen la falda del monte, partiendo de la carretera, están en bastante buen estado, y atravesando algunos de ellos las minas, ponen en comunicación á los diferentes pueblos entre sí.

Además de los medios de comunicación ya indicados, hay dos proyectos sumamente beneficiosos para esta zona minera: el ferrocarril de Logroño á Pamplona, que según se asegura atravesará el pueblo de Los Arcos, y el ferrocarril de Estella á Vitoria, que dejaría á poca distancia de la línea férrea la zona Norte del grupo minero; ambas líneas, como decimos anteriormente, están actualmente en proyecto.

En la mayor parte de las concesiones se han efectuado labores, pero casi todas ellas de poca importancia. Se han extraído cantidades de mineral de alguna importancia (sin

poder precisar la cifra aproximada), que fué tratado *in situ* en la primera etapa de la explotación de estos yacimientos, habiéndose exportado el obtenido últimamente.

El valle de la Pineta.

Es uno de los pintorescos valles que describe el Sr. Victory en la reseña de la excursión colectiva de la Sociedad Peñalara.

El valle de la Pineta tendrá una longitud de unos 15 kilómetros desde los Picos de la Pineta, que forman la cabecera del valle, hasta Bielsa, donde se unen á las aguas del Cinca las que lleva el río que baja por el valle de Bielsa.

Es el valle de la Pineta muy poco conocido todavía, no obstante su característica belleza. El fondo del valle ocúpalo totalmente el lecho del río, que se desliza perezosamente. Las montañas que lo circundan álzanse de repente verticales en un millar de metros; á un lado, con el nombre harto significativo de Paredes de Pineta, que en todo el recorrido del valle no ofrecen un punto practicable; el arbolado—en su mayoría hayas—trepa por aquellos inmensos murallones, viéndose á cada paso las huellas de los aludes. La cabecera del valle, formada por los picachos del mismo nombre de Pineta, aunque de distinto aspecto por tener un perfil más recortado, es igualmente una pared. Al otro lado de la montaña es menos abrupta, ofreciendo la nota risueña los pueblecitos de Espierba y las Cortes.

Hacia el término del valle se unen las dos ramas que forman el Cinca; viene una del hueco formado por la mole del Monte Perdido y la barrera de Tucarroya, ocupado casi totalmente por el glaciar que la alimenta, despeñándose en una imponente cascada; la otra, de los lagos de la Munia, detrás del circo de Troumouse.

En los innumerables zigzags que hicieron los excursionistas en dirección al Monte Perdido, se acercaron una

vez á la cascada para fotografiar lo que se pudiera. Por la cantidad de agua y la altura de los saltos, esta cascada—á la que llamaron aquéllos «Cascada de la Pineta»—es verdaderamente impresionante, y ninguna otra de las que se conocen del Pirineo puede ni compararse á ella. ¡Como que es el río Cinca, que en tres ó cuatro veces salta del glaciar al valle, salvando más de 1.000 metros de desnivel! Si tan soberana belleza no estuviese en España, preciso es confesarlo, sería conocida en todas partes, y bastaría para enriquecer un pueblo y explotar un *grand hôtel;* claro es que, en cambio, se nos presenta en toda su hermosura natural, sin puntos de vista señalados de antemano.

(De la Revista *Peñalara,* núm. 70).

Los cultivos en la provincia de Valencia.

Según un cuadro estadístico de las producciones de la provincia publicado por la Cámara de Comercio de Valencia con la *Memoria* de 1917, están destinadas á cultivo de

	Hectáreas.
Frutales (casi todo algarrobo, olivo y naranjos)	132.000
Cereales y leguminosas (trigo, arroz, judías, maíz, cebada, cacahuet, etc.)	106.500
Forrajes, (alfalfa, habas, maíz, etc.)	15.000
Tubérculos (cebollas, patatas, remolacha forrajera, etc.)	13.500
Total	267.000

Como la superficie de la provincia es de 1.075.000 hectáreas, resulta que un 25 por 100 del territorio está dedicado á cultivos.

Por el rendimiento en quintales métricos están en primer lugar el naranjo y limonero con 3.800.000, el arroz con 1.915.000, la zanahoria con 1.800.000 y la cebolla con 1.750.000.

La uva de embarque y los criaderos de azufre de Sierra de Gádor.

Uno de los interesantes estudios que viene pubicando el «Boletín oficial de Minas y Metalurgia» es el del Ingeniero D. Enrique Vargas.

Hace notar ante todo la importancia que, en términos generales, tienen los criaderos de azufre para la industria minera nacional, y especialmente en la provincia de Almería.

En efecto, la mayor riqueza de esta provincia es la uva llamada de embarque, cuya exportación ha pasado en algunos años de dos millones y medio de barriles, con precios variables que alcanzaron hasta más de 30 pesetas barril. En estos últimos años el número de barriles exportados ha descendido mucho; pero en cambio se ha llegado á pagar el barril, en el mercado de Londres, á 140 chelines.

Ahora bien; como para cultivar esta uva es elemento esencialísimo el azufre, del que se consumen grandes cantidades, hay una dependencia estrecha entre la producción de aquel fruto y la de este cuerpo, que por tal motivo adquiere en aquella región extraordinaria importancia.

Según datos del Servicio agronómico, los parrales de la provincia ocupan una extensión de 5.172 hectáreas, y las viñas 818, y conforme al sistema de cultivo empleado, cada hectárea de parral consume aproximadamente seis y medio quintales castellanos de azufre, y cada hectárea de viñas tres y un cuarto, lo que da un total aproximado para todo el cultivo de unas 1.700 toneladas, en números redondos.

Los datos estadísticos de los pasados años muestran

que la producción de este metaloide en las minas del Distrito ha sido bastante inferior á dicha cifra; de modo que, sin tener en cuenta otra aplicación que la de las parras, existe un déficit que hay que cubrir por medio de la importación, siempre onerosa, pero más que nunca en las circunstancias presentes.

Además, si hasta ahora, con más ó menos dificultades, lo producido en la provincia y lo comprado fuera ha sido suficiente para el consumo, la situación tiende á agravarse en un porvenir próximo, á no encontrarse más mineral, porque las dos únicas minas hasta aquí productoras están ya agotadas en su mayor parte.

No es necesario encarecer lo beneficioso de cuanto tiende á procurar la explotación de nuevos yacimientos que suministrasen las toneladas que es preciso importar, y para lograr tal fin, lo más práctico y hacedero sería extender, si fuera posible, las actuales explotaciones.

Como esto requiere un estudio previo de los yacimientos, orientado principalmente á examinar las probabilidades de su continuación en los parajes inmediatos, nada más oportuno que lo dispuesto por el ilustrado Consejo de Minería, ordenando que por el personal de la Jefatura de Almería se efectuase el mencionado estudio, lo que se ajusta también al espíritu que informa la Real orden de 4 de Mayo de 1917 para la realización de esta clase de trabajos.

Este es el notable estudio que ha hecho el citado Ingeniero Sr. Vargas.

Minas, industrias, cosechas y ganado en la isla de Mallorca.

Según recientes datos publicados por la Cámara de Comercio de Palma, en 1914, antes de estallar la guerra, se explotaban en Mallorca 12 minas de lignito en los términos municipales de Selva, Lloseta, Sineu, María, Llubí

y Alaró. Actualmente se explotan 21 minas en los términos citados y en los de Binisalem, Alcudia é Inca.

Entre las nuevas industrias que se establecen en Mallorca ó cuya explotación de las mismas se anuncia, figuran la fabricación de caldos fermentados para alcoholes y la de cartón fino, utilizando para ello la planta conocida con el nombre de gamón *(porrassa)*, planta que crece en estado silvestre y en abundancia suma en Mallorca, sin que hasta ahora los campesinos hayan podido utilizarla para cosa alguna; así es que con la aplicación que va á tener se conseguirá dar valor á un vegetal que hasta el día no sólo era inútil sino hasta perjudicial á la agricultura.

Aparte de ir en aumento también la industria de fabricación de alcoholes, se han montado algunas fábricas de destilación de maderas, siendo de mencionar la que, lindante con la carretera, funciona en el Pont d'Inca.

La industria pesquera va á entrar en una verdadera fase de mayor actividad, con motivo del comienzo de los trabajos de la Sociedad anónima «Pesquera Mallorquina», recientemente constituída en Palma. Dicha Sociedad tiene adquirida ya una flotilla de tres vaporcitos y cuatro barcas y dos laudes, estos últimos á motor, para dedicarse á la recogida y venta del pescado al por mayor y menor.

El rendimiento de las cosechas durante el año 1918 está representado por un valor de 56.591.000 pesetas, de las que corresponden al

	Pesetas.
Trigo	15.557.000
Almendras	11.025.000
Habas	8.141.000
Aceite	5.352.000
Avena	4.143.000
Cebada	3.624.000
Judías	2.799.000
Algarrobas	2.470.000
Mosto	2.460.000

El resto, arroz, garbanzos, maíz, guisantes, lentejas y almortas.

La riqueza pecuaria de la Isla está representada por la suma de 28.350.000 pesetas, de las que 8.658.000 corresponden al ganado caballar, 6.180.000 al de cerda, 5.307.000 al lanar, 4.000.000 al vacuno, etc.

Ferrocarril de Ceuta al de Tánger-Fez por Alcázar-Seguir.

La Cámara de Comercio de Ceuta, en un informe motivado por el proyecto de establecimiento de una Aduana provisional en Alcázar-Seguir, expone su parecer contrario á tal proyecto; pero advierte que, dada la excepcional situación geográfica de Ceuta, la de su puerto que tantos sacrificios cuesta á la Nación, cabeza del ferrocarril á Tetuán y demás cualidades que hacen de aquella ciudad la puerta natural comercialmente considerada, no sólo de Marruecos, sino de las comunicaciones que en un porvenir próximo han de establecerse con América del Sur, debe acometerse con la urgencia necesaria al mayor beneficio nacional, la construcción del ferrocarril, que partiendo de Ceuta y pasando por Alcázar-Seguir (con lo que se desarrollaba el intercambio comercial con toda su región), vaya á cortar ó enlazar en la salida de la zona internacional de Tánger con el de esta ciudad de Fez. Si España ha de desarrollar su economía en Africa es urgentísimo para el interés patrio construir el ferrocarril expresado, que con el de Ceuta-Tetuán constituirán los brazos que unan al puerto ceutí con el interior, no sólo de la zona de influencia española, sino con la totalidad de Marruecos.

La llanura del Garet.

Es una de las regiones de que da noticia D. Angel Cabrera al reseñar su excursión zoológica en el Rif, á donde en la pasada primavera fué enviado por la Real Sociedad

española de Historia Natural para continuar la labor de investigación científica que esta Corporación viene realizando en aquel país desde hace catorce años.

La inmensa llanura del Garet—dice el Sr. Cabrera—era desconocida prácticamente antes de la penetración española, aun cuando su nombre aparece ya, como el de un extenso desierto, en mapas del siglo XVII.

Actualmente en el Garet se desarrolla la explotación agrícola de la Compañía española de Colonización, de cuya obra no habla el Sr. Cabrera por haberlo hecho ya con notable acierto el Sr. Suárez Inclán en la conferencia que dió ante la Real Sociedad Geográfica en Mayo de 1918. Sólo indica que en aquel desierto en miniatura, que no otra cosa es el Garet, no ha visto obra ninguna seria de irrigación, de manera que en este año, en que reinaba en todo el Rif la más espantosa sequía, costaba trabajo descubrir en el terreno alguna desmedrada espiga, único indicio que allí había de cultivo, indicio vegetal, se entiende, porque en la fauna la completa ausencia de mamíferos salvajes, grandes ó chicos, es la mejor señal de que allí ha llegado la agricultura.

De aves tampoco hay gran variedad, viéndose sólo numerosas cogujadas *(Galerida)* de plumaje rojizo, representando las dos especies que viven juntas en toda la región mediterránea, algunos alimoches, cigüeñas que deben venir de muy lejos en busca de insectos y reptiles que pululan entre los pedruscos, y sobre todo, muchísimos cuervos que frecuentan el estercolero del campamento. Juntamente con estos últimos se veía todos los días una pareja de *Comatibis eremita* que venía desde las orillas del Muluya, y que el Sr. Cabrera no pudo tener á tiro por tratarse de un ave muy recelosa, á consecuencia de la persecución de que la hacen objeto los argelinos, que comen su carne. En ortópteros la variedad era muy grande; pero sólo se encontraban larvas, sin duda como una consecuencia de la sequía. De lo único que había verdadera abundancia era de anfibios y reptiles, especialmente ranas y

galápagos, en el río Tegaud, que, como la mayor parte de los ríos marroquíes, es de los que dejan en buen lugar á nuestro desprestigiado Manzanares, y también de caracoles del género *Helix*, que cubren por completo el suelo y la vegetación.

Los indígenas del Garet, pertenecientes á la kabila de Beni-bu-Yaji, dedícanse principalmente al pastoreo, criando muchos carneros de cabeza negra, camellos de una raza más pequeña que los que se vén en Larache y Alcázarquivir, y borriquillos de cortísima alzada. Los pocos caballos que se vén allí proceden del valle del Muluya, sobre todo de los Beni Snassen, y el ganado vacuno de Guelaia. Pasan los tales indígenas por ser la gente más sucia de Marruecos, que ya es decir algo; pero su desaseo se explica en una región donde no hay agua y donde, en cambio, el viento sopla constantemente, levantando una polvareda rojiza que cubre por igual á los hombres, á los animales y á la vegetación, esta última pobrísima, constituída por espinos de poca altura y matas raquíticas de *Calendula arvensis, C. ægyptiaca, Echium creticum, Centaurea involucrata, Fumaria capreolata* y *Asteriscus spinosas*, este último abundantísimo.

(Del *B. de la R. S. Esp. de Historia Natural*, Oct. 1919).

El Estado de San Pablo en el Brasil

De él ha dado interesantes noticias el Cónsul de España Sr. Marqués de Bellpuig.

Si se exceptúa el de Río de Janeiro, donde está el Distrito Federal ó capital de la Unión, es seguramente el más próspero, rico y floreciente de los veinte que constituyen los Estados Unidos del Brasil.

Situado al Sur de esta nación, entre los paralelos 20 y 25 de latitud, tiene una extensión territorial de 290.876 kilómetros cuadrados, y limita: al Norte, con los Estados de Minas Geraes y Matto Grosso; al Sur, con el Océano Atlántico y el Estado de Paraná; al Este, con el Estado

de Río de Janeiro y el Atlántico, y al Oeste, con los Estados de Paraná y Matto Grosso.

La elevación media del país sobre el nivel del mar es de 600 metros, elevación que modifica la temperatura que la latitud le imprimiría. La temperatura media es de 22° en verano y 10° en invierno. Llueve frecuentemente y de manera uniforme, no conociéndose las grandes sequías y siendo grande la humedad de la atmósfera.

La capital, San Pablo, cuenta con casi 500.000 habitantes. Es población moderna, con gran cantidad de construcciones nuevas, puesto que ha aumentado asombrosamente su población en los últimos veinticinco años, en que ha pasado de 65.000 habitantes á los 500.000 actuales. Tiene buenos edificios públicos, jardines, Bancos, residencias particulares grandiosas, teatros, Sociedades, hoteles, buena urbanización, ofreciendo el aspecto de una moderna ciudad comercial europea.

Se calcula que residen en la capital y en todo el Estado, aproximadamente, 300.000 españoles, sin que haya medios para formar una estadística exacta.

Los trabajos de saneamiento é higiene se han venido realizando con gran celo por parte de las autoridades brasileñas y han dado por resultado la desaparición de la fiebre amarilla. Salvo ciertas localidades del interior, que no ha sido posible sanear todavía, la mayor parte del país es ahora de buenas condiciones sanitarias.

Cuenta actualmente el Estado con 6.562 kilómetros de red ferroviaria.

Son verdaderamente enormes las riquezas naturales de este país. Gran parte de ellas están sin explotar, y sólo se cultiva una cuarta parte del terreno.

Por la variedad del clima y la distinta altura sobre el nivel del mar de sus diferentes regiones, se presta esta tierra á variadísimos cultivos. Actualmente se produce el arroz en gran cantidad, el plátano ó banana, la piña de América, abacaxi ó ananas, algodón, cereales, vid, árboles frutales, judías ó habichuelas, tabaco, maíz, etc., siendo

el principal cultivo y primera riqueza de este Estado el café. Entre los productos animales son los principales el ganado vacuno, lanar y de cerda.

En minerales es este Estado también muy rico, si bien no se ha llegado, hasta ahora, á un gran desarrollo de la industria minera. Se encuentran oro, plata, hierro riquísimo, cobre, plomo, estaño, cinc, diamantes, esmeraldas, rubíes, topacios, turmalinas, mármoles, antimonio, cristal de roca, esmeril, ágatas, talco y sodio.

La principal industria del Estado es la fabricación de tejidos de algodón.

R. B. R.

ACTAS DE LAS SESIONES

CELEBRADAS POR LA SOCIEDAD Y SU JUNTA DIRECTIVA

JUNTA DIRECTIVA

Sesión del 6 de Octubre de 1919.

Presidencia del Sr. Suárez Inclán (D. Pío).

Abierta la sesión á las diez y ocho horas, con asistencia de los Sres. Bonelli, Altolaguirre, Caballero de Puga, Pérez del Toro, Conrotte, Jiménez Lluesma, Marqués de Olivart, García Alonso, Ciria, Buen, Merino, López Soler, Moreno Rodríguez, Blázquez y Beltrán, se leyó y fué aprobada el acta de la anterior.

Excusaron su falta de asistencia los Sres. Alvarez Sereix, Becker y Centaño.

Se leyeron comunicaciones:

Del Sr. Presidente de la Junta Provincial del Censo electoral de Madrid, participando que en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 12 de la vigente ley Electoral y Real orden de 16 de Septiembre de 1907, había designado al Presidente de esta Real Sociedad como Vocal propietario de dicha Junta, significando además que será su suplente en ella la misma persona que con arreglo á los Estatutos le substituya en ausencias y enfermedades.

Del Rvdo. P. José Binelli, manifestando su gratitud por el ejemplar de la obra del Sr. d'Almonte sobre «Subrazas Indonesia y Malaya», que se le había remitido.

Del Sr. D. Carlos Singelmann, de Brunswick, ofreciendo renovar sus correspondencias, hasta ahora interrumpidas con motivo de la guerra.

Del Sr. Romanet du Caillaud, de L'Isle, Francia, remitiendo copia de una nota sobre restitución de su verdadero nombre á un escollo importante del Canal de Mozambique.

De Fray Julián Malumbres, del Colegio de San Jacinto, de Tuguegarao-Cagayán, participando que enviaba una reseña de las provincias de Cagayán, Isabela, Nueva Vizcaya y la Provincia Montañosa durante la dominación española.

Del Sr. D. Vicente Vera, participando, en respuesta á una comunicación de la Sociedad, que estaba dispuesto á llevar la representación de ésta en la Asamblea de Bilbao de la Asociación española para el progreso de las Ciencias.

De la Sociedad Económica Vascongada de Amigos del País, participando que iba á conmemorar en Guetaria el IV Centenario de Juan Sebastián del Cano en Septiembre de 1922, fecha que coincide con la memorable vuelta al Mundo del insigne argonauta, al mando de la nao «Victoria»; que con este objeto se iba á nombrar una Comisión especial presidida por S. M. el Rey (Q. D. G.), en la que se designaba al Presidente de esta Real Sociedad como Miembro de Honor, anticipando su reconocimiento por el concurso que éste y la Corporación que preside habían de prestar para el buen éxito del Centenario. Participó la Secretaría que la Presidencia accidental había contestado á esta comunicación manifestando que la Real Sociedad Geográfica se consideraba muy favorecida con el nombramiento de su Presidente para formar parte de la Comisión citada, y recordaba á este propósito que la Corporación ostentaba en su sello el *primus me circumdedisti*, mote otorgado á Cano por el Rey Carlos I, circunstancia que la obligaba á contribuir al buen éxito del Centenario del insigne navegante, á cuya memoria años hace dedicó, en

Mayo de 1879, solemne sesión presidida por S. M. el Rey D. Alfonso XII, de la cual se daba cumplida noticia en uno de los cuadernos del BOLETÍN, que se remitió, con esta respuesta, al Sr. Presidente de la Sociedad Económica Vascongada. La Junta directiva hizo suyo el acuerdo del Sr. Presidente accidental, y su conformidad, por consiguiente, con la contestación que se había dado á la Sociedad Económica Vascongada.

Del Círculo Arqueológico del País de Waes, en San Nicolás, Bélgica, solicitando que se le envíen todas las publicaciones de la Sociedad correspondientes á los años en que no se recibieron á causa de la guerra.

De la Sociedad belga de Estudios y de Expansión, de Lieja, acusando recibo y agradeciendo el ejemplar del Mapa del Sáhara español que se le había remitido.

De la Real Sociedad de Geografía de Amberes, pidiendo también que se restablezca el cambio de publicaciones.

De la Sociedad belga de Geología, pidiendo los BOLETINES de la Sociedad publicados de 1914 á 1918.

De la Dirección de las *Geographische Mitteilungen*, de Gotha, pidiendo que se le envíen extractos de las conferencias que se dén en esta Sociedad y reclamando los números del BOLETÍN de la misma, que no habían recibido durante el período de la guerra.

Resolvió la Junta que á las mencionadas Corporaciones y á otras que se hallaren en el mismo caso que las anteriores se les sirviera las publicaciones de la Sociedad que no habían podido llegar á las mismas á causa de la interrupción del servicio postal. Se sobreentendía que este acuerdo había de aplicarse solamente á los Centros y Corporaciones científicas con los que había canje establecido antes de la guerra.

Enviaban publicaciones:

La Sociedad de Turistas de Estocolmo, un ejemplar de su Anuario correspondiente á 1919.

La Dirección general de Navegación y Pesca Marítima, un ejemplar del Cuaderno de Faros para 1919.

La Dirección general del Instituto Geográfico y Estadístico, un ejemplar de la Estadística del suicidio en España, correspondiente al sexenio 1912-1917.

El Socio corresponsal Sr. Contamine de Latour, varios mapas antiguos y un ejemplar de la obra de M. D'Avray sobre «Lord Kitchener».

El Socio corresponsal Sr. Chervin, un ejemplar del folleto de que es autor, titulado «De Prague á l'Adriatique».

Hizo constar la Junta el agradecimiento y el aprecio con que recibía todos estos donativos.

Participó después la Secretaría que el Sr. D. Javier de Loño, Capitán de Artillería, residente en Puerto Orotava, al acusar recibo de las publicaciones de la Sociedad que se le habían enviado expresaba su deseo de ingresar en la Corporación. El mismo Sr. Beltrán formuló la correspondiente propuesta, que hizo suya la Junta, acordando que siguiera el trámite reglamentario.

Se dió cuenta de una comunicación del Sr. D. Angel de Gorostidi, participando el fallecimiento de su señor padre, D. Francisco, y otra carta posterior del mismo don Angel, dando gracias por el pésame que le envió el señor Alvarez Sereix, como Presidente accidental de la Sociedad.

También habían fallecido los corresponsales D. Marcelo Dubois, de París, y D. C. F. Fynje de Salverda, en Buenos Aires.

Se leyeron, por último, cartas de pésame por la muerte del Excmo. Sr. D. Javier Ugarte, Presidente de esta Real Sociedad, suscritas por los Presidentes de las Sociedades Geográficas de Barcelona, Marsella, Lyon, París, Rochefort-sur-Mer, Bruselas, Londres, Havre, Lisboa, Neuchatel, Orán, El Cairo y Copenhague; de la Sociedad de Exploraciones, de Milán; de las de Estadística, de Antropología y de Espeleología, de París; de la Academia de Ciencias de Lisboa; de la Sociedad Africana de Italia; del Instituto Smithsoniano, de Wáshington, y del Socio corresponsal D. Manuel Castro López.

Acto seguido usó de la palabra, como Presidente accidental, el Sr. Suárez Inclán. Manifestó que, una vez terminado el despacho ordinario, después de tomadas las resoluciones de trámite que procedía, y dejando para otra Junta los acuerdos que exigían mayor estudio ó previa deliberación, era preciso cumplir un triste deber: dedicar, como lo hizo, breves y sentidas frases á la memoria de los Socios fallecidos, y consignar en acta, y así se acordó, el vivo dolor de la Sociedad por tan sensibles pérdidas, entre las que, como se ha dicho, estaban las del Sr. Gorostidi, Vocal de esta Junta durante muchos años, y muy querido compañero y amigo de todos, y la del Sr. Presidente de la Sociedad. Recordó los grandes merecimientos contraídos por el Sr. Ugarte en servicio de la Patria y de la Ciencia, y sobre todo su adhesión á la Sociedad, bien demostrada, no sólo por el celoso interés con que dirigió los trabajos de la Corporación, sino por el cariñoso afecto con que distinguía á todos sus consocios, en quienes tan honda pena causó la pérdida de su Presidente. La Sociedad, pues—añadió el Sr. Suárez Inclán—, está de duelo al empezar sus tareas del presente curso, y debe significar su dolor levantando la sesión. Así se acordó y se hizo.

Eran las diez y ocho horas y veinte minutos.

JUNTA DIRECTIVA

Sesión del 13 de Octubre de 1919.

Presidencia del Sr. Alvarez Sereix.

Abierta la sesión á las diez y siete horas y cincuenta minutos, con asistencia de los Sres. Suárez Inclán, Altolaguirre, Novo (en representación del Sr. Director del Instituto Geológico), Pérez del Toro, Conrotte, Ciria, Becker, Mendizábal, Saralegui, Cubillo, Merino, López Soler, Moreno Rodríguez y Beltrán, se leyó y fué aprobada el acta de la anterior.

El Sr. Becker y los demás Vocales que no habían podido asistir á la sesión anterior, pidieron que constase en acta su adhesión á las manifestaciones de pésame por la muerte del Sr. Presidente.

Se leyeron comunicaciones:

Del Sr. Presidente de la Comisión organizadora del homenaje á los marinos de Santiago y Cavite, enviando una circular referente á dicho homenaje y rogando que concediera á su lectura atención é interés en gracia al proyecto patriótico de que se trata. Pasó á informe del Sr. Tesorero.

De D. Martín F. Villarán, ofreciendo en venta un ejemplar y un atlas editado en Amsterdam en el siglo XVII. Pasó al Sr. Bibliotecario.

De D. José Calderón, de Santander, pidiendo que se le dijera la fecha en que fué descubierto el Polo Sur, y quién fué el descubridor. Participó la Secretaría que ya se le había contestado tal como deseaba.

Del Sr. D. José de San Martín y Falcón, remitiendo un ejemplar del folleto que había publicado acerca de la «Influencia que puede ejercer en la vida y porvenir de España la apertura y explotación del Canal Interoceánico de Panamá por los Estados Unidos Norteamericanos». Solicitaba para las ideas expuestas en su folleto el valioso apoyo de la Sociedad. Pasó á informe del Sr. Altolaguirre.

Del Sr. Secretario de la Cámara española de Comercio, Industria y Navegación de la Habana, enviando un ejemplar de la Revista titulada «El Financiero», de dicha ciudad, y llamando la atención acerca de un artículo inserto en el mismo, en el que se pone de relieve el crecimiento é importancia del Banco español.

Del Sr. Barón de Franzenstein, de Tegucigalpa, remitiendo un ejemplar de la Revista titulada «El Foro Nicaragüense», y rogando que se diera opinión acerca de un artículo suyo sobre «La Unión Aduanera Centroamericana». Pasó á la Sección de Correspondencia.

De la Dirección general de Primera Enseñanza, remitiendo á informe de esta Corporación la obra titulada

«Geografía descriptiva de España», de la que es autor don Rafael Morales y Barrera, Profesor de la Escuela Normal de Maestros de Badajoz. El Sr. Presidente se sirvió encomendar el estudio de la obra al Vocal Sr. Merino.

Del Sr. Presidente de la Sociedad Matemática Española, solicitando canje de publicaciones. Quedó acordado.

De la Biblioteca universitaria y regional de Estrasburgo, participando que la Sociedad Colonial instalada en esta ciudad se había disuelto y que la mencionada Biblioteca nada podía ofrecer en cambio de publicaciones. Como este cambio se hallaba establecido con la disuelta Sociedad, acordó la Junta que cesara el envío de públicaciones.

Del Ministerio de las Colonias, de Roma, solicitando toda clase de datos estadísticos que sirvieran para hacer estudios relativos á la demografía de las poblaciones indígenas é inmigradas de las Colonias y, en general, de todos los países en que las razas indígenas se encuentran en contacto con pueblos de origen europeo. Pasó á informe del Sr. Cubillo.

Del Instituto Iberoamericano de Hamburgo, solicitando envío de publicaciones y de toda clase de material informativo que pudiera aprovecharse para las Revistas que publica y en la Bibliografía que periódicamente da á luz, después de haber minuciosamente analizado y clasificado el material que se le suministra. Pasó á informe del señor Bibliotecario.

Del Sr. Director del Archivo general de los Estados Unidos Mejicanos, participando que remitía un ejemplar de la obra titulada «Autógrafos de Morelos», que había publicado dicho Archivo con motivo del primer Centenario de la muerte de tan ilustre patricio. Manifestó la Secretaría que no se había recibido dicha obra.

Se presentó y recibió con el mayor aprecio y gratitud un ejemplar de la obra que había publicado el Vocal de esta Junta directiva Sr. D. Eusebio Jiménez Lluesma, titulada «Centro ferroviario de Valencia». Manifestaron varios de los Sres. Vocales presentes que habían recibido

también ejemplares de la mencionada obra, á la que calificaron de estudio magistral de gran interés y oportunidad, Se hizo constar la felicitación de la Junta directiva al ilustrado Ingeniero autor de la obra.

También se presentó y leyó una circular del Instituto de Ingenieros civiles, referente á la Sección 1.ª del proyectado Congreso Nacional de Ingeniería.

Acto seguido, los Sres. Altolaguirre y Becker llamaron la atención de la Junta acerca del Real decreto sobre el llamado Centenario de Magallanes, decreto publicado en la *Gaceta* de hoy. Se leyó la parte dispositiva del mismo, que dice así:

«Artículo 1.° Dentro de los años 1920 y 1921 se celebrará con el mayor esplendor y con toda la eficacia posible el Centenario de Magallanes, contribuyendo á ello, en la forma que se establezca, todos los elementos del Estado.

Art. 2.° Se encarga al Comité directivo de la Exposición Hispano-Americana de Sevilla, ampliado con aquellas representaciones que estime convenientes al mejor éxito, la redacción y propuesta á Mi Gobierno, dentro de un plazo de seis meses, del programa de los actos y de las obras con que deba celebrarse aquella conmemoración».

Previas algunas observaciones que hicieron los citados señores acerca de las relaciones que pudieran establecerse entre el mencionado Comité directivo por una parte y esta Real Sociedad y la Comisión organizadora del segundo Congreso de Historia y Geografía hispanoamericanas por otra, acordó la Junta que se aplazara este asunto hasta tanto que se tuviera conocimiento de las gestiones que realizase la Comisión organizadora citada, en la cual, como se sabe, tenía representación la Real Sociedad Geográfica.

A propuesta del Sr. Presidente la Junta felicitó al señor Beltrán por haber sido nombrado Consejero de Instrucciós Pública. El Sr. Beltrán expresó sus sentimientos de gratitud al Sr. Presidente y á la Junta por esta nueva prueba del afecto con que le favorecían.

Por último, anunció el Sr. Presidente que el próximo

lunes 20, á las diez y ocho horas, se celebraría Reunión extraordinaria de Socios para la elección de Presidente de la Sociedad, cargo vacante por defunción del Excmo. señor D. Javier Ugarte.

Y se levantó la sesión. Eran las diez y ocho horas y cuarenta minutos.

REUNIÓN EXTRAORDINARIA

Sesión del 20 de Octubre de 1919.

Presidencia del Sr. Suárez Inclán.

Abierta la sesión á las diez y ocho horas, manifestó el Sr. Presidente que se había convocado á esta Reunión extraordinaria para proceder á la elección de Presidente de la Sociedad, cargo vacante por defunción del Excmo. señor D. Javier Ugarte.

La Secretaría leyó comunicaciones de los Socios señores Alvarez Sereix, Martín Peinador y Mendizábal, manifestando que por hallarse ausentes de Madrid no concurrían á esta sesión y deseaban que constase en acta que unían su voto á los que pudiera tener el Sr. Bergamín, dado caso que, como tenían entendido, se presentase la candidatura de este ilustre Socio honorario de la Corporación.

Acto seguido manifestó el Sr. Presidente que iba á procederse á la elección; pero habiendo manifestado varios Sres. Socios que no había otra candidatura que la del citado Sr. Bergamín y que la designación de éste para la Presidencia podía hacerse por aclamación, así se procedió; y en efecto, todos los Sres. Socios presentes dieron su voto al Excmo. Sr. D. Francisco Bergamín y García, á quien el Sr. Presidente de esta Reunión proclamó, en consecuencia, Presidente de la Real Sociedad Geográfica.

Se acordó después que una Comisión de la Sociedad, constituída por los Sres. Suárez Inclán, Marqués de Fo-

ronda, Beltrán y Rózpide, Blázquez, Ciria y Pérez del Toro, hicieran saber al Sr. Bergamín su nombramiento y le pidiera que designase el día en que debía reunirse de nuevo la Sociedad para darle posesión del cargo.

Y se levantó la sesión á las diez y ocho horas y veinte minutos.

BIBLIOGRAFÍA

Club Alpino español.—Anuario de 1919.—Madrid, 1919.—Un volumen en 4.° de 119 páginas y numerosos fotograbados y mapas.—Contiene, entre otros artículos:

Sierra de Guadarrama: el yelmo ó peña del Diezmo.—La Serrota.—Pinares de Soria: Urbión.—La Sierra de la Demanda, con un croquis de la sección de la Rioja.—Peñalabra.—Esquema de una excursión por los Picos de Europa.—El macizo montañoso de Monserrat, con un plano.—Los Pirineos catalanes, con un croquis del Pirineo de Barcelona.—Una excursión por Andorra, con reproducción de un mapa antiguo.—Por los Andes del Sur: lagos chilenos y Nahuelhuapi, con un mapa para el viaje de Bariloche á Puerto Montt.

Junta para Ampliación de Estudios é Investigaciones Científicas.—Trabajos del Museo Nacional de Ciencias Naturales.—Serie Geológica, núm. 24.—*Los Aragonitos de España*, por PEDRO CASTRO BAREA.—Madrid, 1919.—Un volumen en 4.° de 112 páginas con 16 láminas.

Ministerio de Fomento.—Dirección general de Obras Públicas.—Estadística de las obras públicas de España.—*Carreteras y caminos vecinales.*—Situación en 1.° de Enero de 1917 y datos y gastos de explotación correspondientes á 1912, 1913. 1914, 1915 y 1916.—Madrid, 1919.—Un volumen en 4.° mayor, encartonado, de 767 páginas.

Carta de Correos y Postas de las capitales de provincia y partidos judiciales de España.—Con noticias de interés general sobre tarifas, Tratados postales y otros datos relativos al servicio de Correos.—Madrid, 1865.—Mapa en escala de 1: 1.550.000.

Ministerio de Marina.—*Faros, Señales marítimas, Estaciones de salvamento y Reglamento de Balizamiento.*—Corregido hasta 8 de Abril de 1919.—Madrid, 1919.—Un volumen en 4.°, encartonado, de 232 páginas.

Ministerio de Instrucción Pública y Bellas Artes.—DIRECCIÓN GENERAL DEL INSTITUTO GEOGRÁFICO Y ESTADÍSTICO.—*Estadística del suicidio en España.*—Sexenio 1912-1917.—Madrid, 1919.—Un volumen en 4.°, tela, de LXXXVIII-136 páginas con 6 láminas.

Estadística de la Migración española transoceánica.—1918.—Madrid, 1919.—Un volumen en 4.° de 543 á 820 páginas. (Publicación del Consejo Superior de Emigración).

Salto de agua «Cobreros» en el río Tera (Sanabria).—Madrid, 1919.—Un volumen en folio de 20 páginas con 4 láminas.

Universidad Literaria de Valladolid.—*Reivindicación histórica de Castilla.*—Conferencia de extensión universitaria pronunciada el día 5 de Abril de 1919 por D. CLAUDIO SÁNCHEZ-ALBORNOZ MENDUIÑA.—Valladolid, 1919.—Un volumen en 4.° de 30 páginas.

El Turismo y la Sierra de Guadarrama.—Publicación del Club Alpino español.—Un volumen en 4.° de 100 páginas con numerosos grabados y mapas, entre éstos: Itinerarios al Guadarrama (por carretera), en escala de 1: 400.000.—Plano parcial de la Sierra de Guadarrama.—Proyecto de ferrocarril eléctrico de Cercedilla al Puerto de Navacerrada, en escala de 1: 50.000.

Ayuntamiento de Barcelona.—Negociado de Estadística.—*Anuario estadístico de la Ciudad de Barcelona.*—Tomo XV.—Año 1916.—Barcelona, 1918.—Un volumen en 4.°, encartonado, de 568 páginas con láminas y grabados en el texto.

Eusebio Giménez Lluesma.—*Centro Ferroviario de Valencia.*—Madrid, 1919.—Un volumen en 4.° de 62 páginas con una lámina.

Congreso de Bilbao: VII de la Asociación Española para el Progreso de las Ciencias.—Bibliografía Ibérica. Sureste de España. *Castellar de Meca. Cerro de los Santos.*—Julián Zuazo Palacios.—Madrid, 1919.—Un volumen en 4.° de 71 páginas con 9 láminas.

Junta para Ampliación de Estudios é Investigaciones Científicas. —Trabajos del Museo Nacional de Ciencias Naturales.—Serie Geológica, núm. 25.—*El mioceno marino de Muro (Mallorca)*, por Federico Gómez Llueca.—Madrid, 1919.—Un volumen en 4.° de 74 páginas con 17 láminas.

Bibliotheca de Historia e de Genealogia organisada por Affonso de Dornellas.—I. *Historia de la Ciudad de Ceuta.* Sus sucessos militares y políticos; memorias de sus santos y prelados, y elogios de sus capitanes generales, escripta em 1648 por D. Jeronimo de Mascarenhas. Publicada por ordem da Academia das Sciências de Lisboa e sob a direcção de *Affonso de Dornellas* que a prefaciou e anotou.—Lisboa, 1918.—Un volumen en folio menor de XXIII-306 páginas.

Henri Beraldi.—Le Passé du Pyrénéisme: notes d'un bibliophile.—*Ramond de Carbonnières.*—*Le Cardinal de Rohan.*—*Cagliostro.*—París, 1919.—Un volumen en 4.° de 345 páginas.

Service Hydrographique de la Marine.—*Annuaire des Marées des Côtes de France pour l'an* 1920.—París, 1919.—Un volumen en 8.° de 444 páginas.

Ministero per l'Industria, il Commercio e il Lavoro.—Ufficio Centrale di Statistica.—*Statistica della Emigrazione italiana per l'estero negli anni* 1914 *e* 1915.—Roma, 1918.—Un volumen en 4.° de XXVIII-213 páginas.

Sokol.—*La cuestión del Adriático.*—Yugoeslavia é Italia.—Un volumen en 16.° de 88 páginas con 2 mapas.

Arthur Chervin.—*De Prague a l'Adriatique.*—Considérations géographiques, ethniques et économiques sur le territoire (Corridor) faisant communiquer les Tchèques avec les Yougoslaves.—París, 1919.—Un volumen en 8.° de XI-109 páginas con 4 mapas en el texto.

Henry-D. Davray.—*L'oeuvre et le prestige de Lord Kitchener.*—Avec une lettre-préface de Paul Cambon.—París, 1917.—Un volumen en 8.° de 128 páginas.

Université de Toulouse.—Faculté de Droit.—*Les Colonies allemandes avant et pendant la guerre* 1914-17.—Thèse pour le Doctorat présentée par Bertrand Couget.—Toulouse, 1917.—Un volumen en 4.° de 174 páginas.

1919.—*Svenska Turistforeningens Arsskrift.*—Estocolmo, 1919.—Un volumen en 4.° de VIII-341 páginas con 21 láminas y numerosos grabados en el texto.

H. Stegemann.—*Prehistoria de la guerra europea.*—Madrid, sin año.—Un volumen en 8.° de 168 páginas.—El Prólogo está fechado en Berna, el 9 de Enero de 1917.—En esta obra, además de la prehistoria ó antecedentes de la guerra, se trata de la situación militar de Europa, y hay Apéndices en los que se insertan actas, documentos y observaciones.

Monographie de la Residence de Kampot et de la Côte Cambod-

gienne du Golfe de Siam.—A. Rousseau.—Saigon, 1918.—Un volumen en 4.° menor de 61 páginas. (Publications de la Société des Études indochinoises).

Historia de Nueva-Vizcaya y provincia Montañosa, por Fr. Julián Malumbres, O. P., antiguo Misionero de dichos territorios. Manila, 1919.—Un volumen en 4.° de 428 páginas.

Historia de Cagayán, por el R. P. Fray Julián Malumbres, O. P., antiguo Misionero de Cagayán.—Manila, 1918.—Un volumen en 4.° de 463 páginas.

Historia de la Isabela. por el R. P. Fr. Julián Malumbres, O. P., antiguo Misionero de dicha provincia.—Manila, 1918.—Un volumen en 4.° de 676 páginas.

Société de Géographie.—Capitaine Augiéras.—*Le Sahara Occidental;* Mémoire publié au moyen de la Fondation Duchesne-Fournet et de subventions accordées par le Gouvernement général de l'Algérie et la Résidence générale de France au Maroc.—París, 1919.—Un volumen en 4.° de 45 páginas.—Contiene un mapa del *Sáhara Occidental* en escala de 1: 500.000, con un croquis de conjunto y otro de los principales itinerarios del Capitán Augiéras de 1913 á 1917.

República Argentina.—Dirección general de Estadística de la Nación.—*Anuario del Comercio exterior de la República Argentina.*—Año 1916.—Buenos Aires, 1918.—Un volumen en 4.° de XXXI-563 páginas.

Museo Social Argentino.—Instituto de información, estudios y acción sociales.—*La Inmigración después de la guerra.*—Encuesta realizada por el Museo Social Argentino.—Buenos Aires, 1919. Un volumen en 4.° de 186 páginas.

Colección de Publicaciones Históricas de la Biblioteca del Congreso Argentino.—*Correspondencia de la Ciudad de Buenos Aires con los Reyes de España.*—Documentos del Archivo de Indias.—Cartas del Cabildo.—Memoriales presentados en la Corte por los procuradores, apoderados y enviados especiales de la ciudad.—Publicación dirigida por D. Roberto Levillier.—Tomo II.—Prólogo de *D. Rafael Altamira.*—1615-1635.—Madrid, 1918.—Un volumen en 4.° de 379 páginas.

Año 1916.—*Anuario Estadístico de la República Oriental del Uruguay.*—Libro XXVI.—Montevideo, 1918.—Un volumen en 4.° mayor, encartonado, de 624 páginas.

República Oriental del Uruguay.—Ministerio de Obras Públicas.—Dirección de Hidrografía.—Sección B.—*Estado de Iluminación y Balizamiento de las costas de la República Oriental del Uruguay,* corregido hasta el 30 de Abril de 1919.—Montevideo, 1919. —Un volumen en 4.° de 53 páginas con varias láminas.

Instituto Histórico y Geográfico.—*Fuentes documentales para la Historia Colonial.*—Conferencia leída el día 28 de Julio de 1917 por D. Dardo Estrada, con un discurso preliminar del *Dr. Gustavo Gallinal.*—Montevideo, 1918.—Un volumen en 4.° de 39 páginas.

República del Paraguay.—*Anuario Estadístico.*—1916.—Asunción, 1917.—Un volumen en folio menor de 281 páginas.

Linguistique Bolivienne.—*La langue Mobima*, par G. de Créqui-Montfort et P. Rivet.—Extrait du Journal de la Société des Américanistes de Paris, Nouvelle série, tome XI, 1914, p. 183-211.—Un volumen en 4.° de 183-211 páginas.

La Famille Betoya ou Tukano. (Note complémentaire), par M. P.

RIVET.—Extrait des Mémoires de la Société de Linguistique de Paris, tome XVIII.—Un volumen en 4.º de 5 páginas.

E. DÍEZ DE MEDINA.—*De la Faena patriótica.* (Polémica y discursos).—La Paz-Bolivia, 1919.—Un volumen en 4.º de 210 páginas.

Peru-Bolivia Boundary Commission 1911-1913. — Reports of the British Officers of the peruvian Commission. Diplomatic Memoranda and Maps of the Boundary Zone. Edited for the Government of Peru by the Royal Geographical Society of London.—Cambridge, 1918.—Un volumen en 4.º mayor, tela, de 242 páginas con 7 mapas, 6 panoramas y numerosas láminas de paisajes, retratos, etc.

JOSÉ MARÍA BARRETO, Primer Secretario de la Legación del Perú en Bolivia.— *Sin Réplica.*— (Cartas Diplomáticas).— La Paz, 1919.—Un volumen en 8.º de 66 páginas.—(Se refieren estas cartas á las negociaciones y rupturas entre Chile y Perú con motivo de la cuestión de Tacna y demás territorios disputados).

JOSÉ COÊLHO.—*Escorco de Chorographia de Parahiba.*—Para uso das Escolas Primarias.—Parahiba do Norte, 1919.—Un volumen en 8.º de 54 páginas con un mapa del Estado da Parahiba do Norte en escala de 1:2.000.000.

História dos Limites entre Sergipe e Bahia.—Estudo de Litigio Interestadual auctorisado pelo Exm. General Manuel P. de Oliveira Valladao, Presidente do Estado, por FRANCISCO A. DE CARVALHO LIMA JUNIOR.—Aracajú-Sergipe, 1918.—Un volumen en 4.º de 681 páginas con algunos mapas.

Mission du Service géographique de l'Armée pour la mesure d'un Arc de méridien équatoriel en Amérique du Sud, sous le contrôle scientifique de l'Académie des Sciences 1899-1906.—Tomo 2. Fascicule 1.—Introduction générale aux travaux géodésiques et astronomiques primordiaux de la Mission.—Appendice

à l'Atlas. Origine, notation et sens des noms géographiques de l'Atlas. Vocabulaires espagnol-français et quichua-français. Par le lioutenant-colonel G. PERRIER.—París, 1918.—Un volumen en 4.º mayor de 66 páginas.

E. L. MADERA.—*Nociones de Geografía de la Provinca de Imbabura* (República del Ecuador).—Segunda edición.—Ibarra, 1918. —Un volumen en 8.º de 48 páginas.

JUAN B. SOSA.—1519.—*Panamá la Vieja con motivo del Cuarto Centenariod de su fundación;* 1919.—Edición oficial.—Panamá. —Un volumen en 4.º menor de 136-XIV páginas con varios grabados.

República de Cuba.—Secretaría de Hacienda.—Sección de Estadística.—*Comercio exterior.—Segundo semestre del año Calendario de* 1917 *y año de* 1917.—Habana, 1918.—Un volumen en 4.º mayor de XIX-373 páginas.

Library of Congress.—*A list of Atlases and Maps applicable to the World War.*—Compiled under the Direction of PHILIP LEE PHILLIPS.—Wáshington, 1918.—Un volumen en 4.º, tela, de 201 páginas.

L. F. DE MAGISTRIS.—Biografie di Geografi e di Esploratori contemporanei.—V.—*Carlo Porro.*—Novara, 1918.—Un volumen en 8.º de 18 páginas con un retrato.

Dictionnaire des Bureaux de Poste, publié par le BUREAU INTERNATIONAL DE L'UNION POSTALE UNIVERSELLE.—2.e édition.—Novembre, 1909.—Lausanne, 1909.—Un volumen en 4.º mayor de 1.416 páginas.

Supplément au Dictionnaire des Bureaux de Poste, publié par le BUREAU INTERNATIONAL DE L'UNION POSTALE UNIVERSELLE.—

Aout, 1912.—Lausanne, 1912.—Un volumen en 4.º mayor de 192 páginas.

Nomenclature officielle des Bureaux télégraphiques ouverts au Service International, publiée par le BUREAU INTERNATIONAL DE L'UNION TÉLÉGRAPIQUE.—12 édition.—Novembre, 1909.— Berna, 1909.—Un volumen en 4.º mayor, holandesa, de XII-910 páginas.

Nomenclature officielle des Stations radiotélégraphiques, publiée par le BUREAU INTERNATIONAL DE L'UNION TÉLÉGRAPHIQUE.—5.e édition.—Avril, 1918.—Berna, 1918.—Un volumen en 4.º mayor de 370 páginas.

MANUEL DE SARALEGUI Y MEDINA, de la Academia Española.—Menudencias Históricas.—III.—*Don Manuel Montes de Oca y los piratas de El Defensor de Pedro.*—Barcelona, 1919.—Un volumen en 8.º de 86 páginas con una lámina.

Academia das Sciências de Lisboa.—*Crónica da Ordem dos Frades Menores* (1209-1285).—Manuscrito do século XV, agora publicado inteiramente pela primeira vez e acompanhado de introdução, anotações, glossário e índice onomástico, por JOSÉ JOAQUIM NUNES.—Coimbra, 1918.=Tomo I.—Un volumen en 8.º de LXIII-436 páginas.=Tomo II.—Un volumen en 8.º de 389 páginas.

REAL SOCIEDAD GEOGRÁFICA

REVISTA DE GEOGRAFÍA COLONIAL Y MERCANTIL

ACTAS DE LAS SESIONES.—CRÓNICA Y BIBLIOGRAFÍA GEOGRÁFICAS

Tomo XVI	1919	Número 12.

EL COMERCIO EXTERIOR DE ESPAÑA EN 1917

DATOS, CÁLCULOS Y COMENTARIOS

La Dirección general de Aduanas ha distribuído la *Estadística general del Comercio exterior de España en 1917*.

El valor de la total importación en el año fué de 1.370.953.185 pesetas; el de la exportación, 1.375.518.347 pesetas. Nuestro comercio exterior en dicho mes está, pues, representado por la cantidad de 2.746.471.532 pesetas.

Y como según los cálculos del Instituto Geográfico y Estadístico la población de España á fin de 1917 era de 20.842.902 individuos, resulta que á cada español corresponde una participación de 132 pesetas en el comercio general exterior.

En 1913 correspondieron 130 pesetas á cada habitante de España. Estábamos muy por bajo de las principales naciones de Europa; á cada francés correspondían 350 pesetas de su total comercio exterior: al inglés, 715 pesetas; al belga, 1.155 pesetas, etc.

Los datos más modernos no sirven para comparaciones, dado el estado anormal creado por la guerra que han sufrido dichos países.

En 1916 nuestro comercio exterior estuvo representado por un total de 2.754.477.719 pesetas, es decir, casi lo mismo que en 1917. Pero conviene advertir que en 1917 hubo, con relación á 1916, aumento en la importación de 42.187.175 pesetas, y una baja de 50.253.362 pesetas en la exportación.

En dichos años de 1916 y 1917 la guerra continuaba; pero, á juzgar por los datos oficiales, influyó poco en nuestro comercio, pues ya hemos visto cuán escasa diferencia hay entre 1913 y 1917.

***

En 1917 más de la mitad de la importación, el 56 por 100, procedió de los Estados Unidos, acusando un alza enorme sobre 1916, en que sólo fué el 34 por 100. Débese esta diferencia al considerable aumento de la importación de oro moneda (522.500.000 en 1917 y 176.000.000 en 1916).

Siguen á los Estados Unidos: Francia, con poco más del 10 por 100 y algo más que en 1916; la Gran Bretaña, con el 7 por 100 y mucho menos que en 1916; la República Argentina, con el 3 $^1/_2$ por 100, mucho menos también que en 1916; las Colonias inglesas, con el 2'70 por 100, menos que en el año anterior; Suiza, con el 2 $^1/_2$ por 100, casi lo mismo que en 1916, etc., etc.

En la exportación nuestros principales mercados son Francia, Gran Bretaña y Estados Unidos, que se llevan en junto (los tres países) el 65 por 100 (Francia, el 43 por 100; Gran Bretaña, el 14'50; Estados Unidos, el 7'50 por 100). Excepto Gran Bretaña, que nos compró mucho menos que en 1916, hubo algún aumento en la exportación á estos países.

Siguen Argentina, Suiza, Cuba, Italia y Portugal. Argentina y Suiza más que en 1916; Italia y Cuba menos; Portugal casi lo mismo. Debe anotarse que nuestra exportación á Suiza fué seis veces mayor que en 1916.

En lo que más se notan los efectos de la guerra es en el cambio de posición relativa de los países en nuestro comercio con ellos. En 1913 á Francia, Gran Bretaña y Alemania correspondía casi la mitad de nuestro total comercio exterior (20 por 100, 18 por 100 y 10 por 100 respectivamente). A los Estados Unidos correspondía el 9 por 100; á la República Argentina, el 7 por 100.

En 1916 ocupan los primeros lugares los Estados Unidos con el 33 por 100; Francia con el 26 por 100; Gran Bretaña con el 11 por 100; de Alemania importamos por valor de 570.000 pesetas, y exportamos por 234.

Como hemos visto, el aumento del comercio con los *Estados Unidos* se debe á la importación que de ellos recibimos. Por consiguiente, la gran potencia norteamericana se ha convertido en nuestro principal proveedor; pero..... *casi todo moneda de oro,* como ya se ha dicho. Siguen el algodón, por 128.000.000; maquinaria automóviles, petróleo, duelas y maderas, carbones, alambre, parafina, y azúcar.

En la exportación aparecen en primer término el aceite de oliva (20.000.000 de pesetas), el corcho, la pirita y mineral de hierro, la almendra y las aceitunas.

De *Francia* importamos también oro en moneda y barras por valor de 59.000.000. De los demás artículos el de mayor valor es la goma de todas clases y usos (10.000.000).

Exportamos en primer lugar vinos (103.000.000), aceite (23.000.000), naranja, arroz, cebollas y otros artículos alimenticios.

En nuestro comercio con la *Gran Bretaña* las partidas de mayor valor en la importación son los carbones minerales y cok (26.000.000 de pesetas), la maquinaria y las gomas. La exportación consistió la mayor parte en minerales y artículos alimenticios; 62.000.000 de pesetas en mineral

y pirita de hierro; 43.000.000 en cobre; 27.000.000 en plomo; 9.000.000 en licores y vinos, 8.500.000 en cebollas, etc.

*
* *

Pasemos ahora breve revista á los datos de importación y exportación en el comercio con los demás países, consignando sólo los artículos de mayor valor en cada uno de ellos.

Portugal.— En la importación están en primer término las maderas, con 1.900.000 pesetas; los ganados, con 1.650.000; las pieles, el bacalao, la lana sucia, las gomas y los abonos minerales.

En la exportación, los productos químicos y farmacéuticos, con 6.700.000 pesetas; la lana, con 3.000.000; los hilados y tejidos de algodón, el azafrán y el hierro.

Italia.— Importación: seda y tejidos de seda, con 2.400.000 pesetas; duelas, con 2.000.000; gomas, con 1.250.000; cáñamo, mármoles, azufre.

Exportación: lana lavada y sucia, con 12.400.000 pesetas; plomo, 10.600.000; aceite de oliva, 8.000.000; conservas de todas clases, 4.850.000; aguarrás y resinas, licores y vinos, hierros, productos químicos y farmacéuticos, pieles.

Suiza.—Importación: relojes, 7.300.000 pesetas; leche conservada, 4.200.000; tejidos de algodón, 4.100.000; seda y tejidos de seda, aparatos para electricidad, máquinas, productos químicos y farmacéuticos.

Exportación: vino, por 49.000.000; lana, 2.800.000; productos químicos y farmacéuticos, aceite, pieles.

Holanda.—Importación: bombillas electricas, pesetas 1.000.000; leche conservada, queso, semillas.

Exportación: vinos, 1.000.000; plomo.

Dinamarca, con sus tierras ó posesiones de Europa.— Importación: bacalao y pez palo, 4.600.000 pesetas; manteca.

Exportación: licores y vinos, 1.300.000.

Noruega.—Importación: bacalao, 1.600.000 pesetas; pasta para papel.

Exportación: naranja, 1.150.000 pesetas; 1.120.000, aceite; vinos y licores, avellana, sal, pasas.

Suecia.—Importación: pasta para papel, 3.000.000 de pesetas; maderas, 2.600.000; máquinas.

Exportación: naranja, 400.000.

Bélgica, Alemania, Austria, Hungría, Rusia, Turquía, etcétera.—Casi nada. Para Rusia figura una exportación de 2.700.000 pesetas en plomo.

Grecia.—Importación: casi nada.

Exportación: hilados y tejidos de algodón, 750.000 pesetas; forrajes, vino.

Posesiones inglesas de Asia.— Importación: algodón, 13.000.000 de pesetas; cáñamo, 11.000.000; cueros y pieles, 5.000.000; semillas oleaginosas, gomas y gutapercha, estaño, canela, pimienta.

Exportación: sal, 300.000 pesetas; esparto obrado.

Filipinas.—Importación: tabaco, 8.700.000 pesetas; semillas oleaginosas, 4.700.000.

Exportación: conservas alimenticias, 650.000; papel para fumar, naipes.

Persia, Siam, China, Japón.—Muy poco ó casi nada. De China vinieron huevos por valor de 1.100.000 pesetas, y 300.000 en té. Del Japón, abanicos y botones, por valor en junto de unas 500.000 pesetas.

Marruecos: Tánger y Zona internacional. — Importación: huevos, cueros y pieles por 1.000.000 escaso de pesetas.

Exportación: aceite, 600.000; 560.000 en moneda de plata; garbanzos, tejidos de algodón.

Marruecos: Zona francesa. — Importación: fosfato de cal, 100.000 pesetas.

Exportación: vinos, 2.750.000 pesetas; tejidos de algodón y de lana, aceite, calzado, maderas, dulces.

Argelia.—Importación: fosfatos naturales de cal, pesetas 2.000.000.

Exportación: algodón hilado, 2.500.000; productos químicos, aceite de oliva, calzado, incluso alpargatas.

Túnez.—Nada en la importación; muy poco en la exportación.

Egipto.—Importación: algodón en rama, 3.300.000 pesetas.

Exportación: tejidos de algodón, 450.000; hilo para coser.

Liberia.— Importación: aceite de coco y simientes, 400.000 pesetas.

Exportación: casi nada.

Posesiones portuguesas de Africa.—Importación: cacao, 1.700.000 pesetas; semillas oleaginosas, 1.250.000.

Exportación: nada.

Posesiones francesas de Africa.—Importación: fosfatos de cal, 250.000 pesetas.

Exportación: casi nada.

Posesiones inglesas de Africa.—Nada en la importación; casi nada en la exportación.

República Argentina.—Importación: cueros, pieles, sebos, etc., 15.500.000 pesetas; semillas oleaginosas y extractos tintóreos, 9.500.000; trigo, 9.000.000; maíz, lo mismo, poco más ó menos.

Exportación: tejidos de algodón, 43.000.000 de pesetas; aceite, 9.000.000; conservas alimenticias de toda clase, 7.000.000; tejidos de lana, 5.000.000; licores, sidras y vinos, 3.000.000; azafrán, 2.800.000.

Uruguay.—Importación: cueros y pieles, 9.500.000 pesetas; sebo y despojos animales, 2.150.000; lana, 1.500.000.

Exportación: hilados y tejidos de algodón, 5.200.000 pesetas; aceite, 1.400.000.

Chile.—Importación: nitrato de sosa y otros abonos, 14.000.000 de pesetas.

Exportación: hilados y tejidos de algodón, 6.000.000 de pesetas; tejidos de lana, 1.400.000; papel para fumar, 900.000.

Perú.—Importación: algo de café y algodón.

Exportación: tejidos de algodón, 750.000 pesetas; sardinas en conserva, 160.000.

Ecuador.—Importación: cacao, 4.400.000 pesetas.

Exportación: muy poco.

Brasil.—Importación: café, 12.000.000 de pesetas; tabaco, 2.000.000.

Exportación: corcho, 700.000 pesetas; instrumentos y máquinas varios, 700.000; azafrán, 650.000.

Venezuela.—Importación: café, 10.600.000 pesetas; cacao, 3.700.000.

Exportación: tejidos de algodón, 4.300.000 pesetas.

Colombia.—Importación: cueros y pieles, 1.000.000; café, 500.000.

Exportación: hilados y tejidos de algodón, 3.500.000 pesetas.

Panamá.—Importación: café, 280.000 pesetas.

Exportación: tejidos de algodón, 300.000 pesetas; vinos, 750.000; libros y papel, 490.000.

Puerto Rico.—Importación: café, 8.230.000 pesetas.

Exportación: ajos, 410.000 pesetas; papel y libros, 400.000; aceite, 240.000.

Cuba.—Importación: azúcar, 10.400.000 pesetas; tabaco, 3.000.000; oro en moneda, 1.700.000; maderas finas, 700.000.

Exportación: hilados y tejidos de algodón, 15.000.000 de pesetas; aceite, 7.350.000; 7.000.000 en conservas alimenticias; vinos y licores, 5.700.000; calzado, incluso alpargatas, 5.600.000; papel para fumar, 1.500.000; ajos, 1.160.000; productos farmacéuticos, 1.000.000.

Méjico. — Importación: café, 2.300.000; garbanzos, 650.000.

Exportación: conservas alimenticias, 1.330.000 pesetas; hilados y tejidos de algodón, 1.250.000.

Posesiones inglesas de América.—Importación: bacalao, 8.500.000 pesetas.

Exportación: sal, 1.000.000.

Posesiones holandesas de América.—Importación: café, 500.000 pesetas.

Bolivia, Paraguay, Costa Rica, Nicaragua, Honduras, El Salvador, Guatemala, Dominicana.—Comercio nulo ó insignificante.

Oceanía.—Comercio nulo ó insignificante.

*
* *

El comercio de la Península con las cinco plazas españolas del Norte de Marruecos suma 1.930.000 pesetas en la importación; el 80 por 100 de ésta procede de Melilla, y casi todo el resto de Ceuta. La exportación valió pesetas 22.000.000; casi el 60 por 100 á Melilla, y el 40 por 100 á Ceuta.

La principal importación de *Melilla* consistió en cueros, pieles y abonos orgánicos, por valor de 750.000 pesetas. Las mayores exportaciones fueron comestibles y bebidas, por 6.950.000 pesetas, de las que el 37 por 100 corresponde al azúcar y el 24 por 100 á la harina de trigo. Siguen hilados y tejidos de algodón, 1.500.000 pesetas; productos químicos y farmacéuticos, 1.020.000; moneda de plata, 1.000.000.

La importación de *Ceuta,* aparte la pipería y sacos vacíos, fué de tripas, hierros y aceros en objetos inutilizados, y caballos castrados. Las mayores exportaciones fueron 3.350.000 pesetas de comestibles y bebidas; 880.000 de ganados; 740.000 de tejidos de algodón; 550.000 de tejidos de lana; 500.000 de productos farmacéuticos.

De las demás plazas la mayor importación es la de huevos, procedente de *Alhucemas.*

De la *Zona española de Marruecos* se importó por valor de 2.600.000 pesetas, casi todo en huevos, cueros, pieles y lana común sucia. La exportación alcanzó á 12.000.000, de los que más de los dos tercios correspondían á artículos alimenticios. Siguen en importancia los productos farmacéuticos, químicos y de perfumería, y los tejidos de algodón.

Nuestro comercio con *Río de Oro* significa muy poco; 29.000 pesetas de importación, toda en lana común sucia, y 355 pesetas de exportación.

De *Fernando Póo* importamos por valor de 6.621.000 pesetas, casi todo en cacao. Exportamos por valor de 3.138.000 pesetas, de las que correspondían 1.760.000 á comestibles y bebidas y 550.000 á tejidos de algodón.

*
* *

Respecto al comercio entre España y los pueblos de la América hispana, conviene recordar las consideraciones que hacíamos hace once años (1). Los números servían para revelarnos lo ineficaces que eran los procedimientos puestos en práctica con el fin de fomentar el tráfico con aquellas Repúblicas. En todas partes y á todas horas y con cualquier oportunidad ó pretexto se venía hablando de la necesidad de estrechar nuestras relaciones mercantiles con América; pero los hechos no respondían á las palabras, y el comercio hispano-americano ni siquiera se mantenía en la misma proporción, sino que de año en año iba bajando. En 1907 el comercio general de España con la América española había valido 22 millones de pesetas menos que en 1906. Habíamos importado 12 millones menos y exportado 10 millones menos.

Posteriormente ha habido algunas oscilaciones. El total comercio que llegó á 260.000.000 en 1910, pasó algo de los 300.000.000 en 1912 y bajó á 220.000.000 en 1914.

Ahora, durante y con motivo de la guerra, ha aumentado hasta 353.000.000 en 1916 y 356.000.000 en 1917.

---

(1) Tomo V de la REVISTA, página 441-443.

nido España ahora aumento proporcional, y aquí no ya por la baja del comercio con los demás países, sino por el alza de la exportación, que en 1913 fué de 4.818.000 pesos oro, y ha sido en 1917 de 9.130.000 y en 1918 de 23.816.000. Proporcionalmente con el total de la exportación, la cifra de 1913 representa el 0'90 por 100; la de 1917, el 1'70 por 100; la de 1918, el 3 por 100.

¿Serán permanentes estos aumentos? Suponemos que no, pues como los han producido causas transitorias, cuando éstas pasen, volveremos á la situación anterior.

1.860 toneladas de lana sucia.
4 ídem de carne conservada.
106.860 kilos de manteca de vaca.
5.460 toneladas de sebo y grasa derretida.
50 ídem de huesos.
7.050 ídem de lino.
18.990 ídem de maíz.
229.100 ídem de trigo.
694 ídem de harina de trigo.
743 ídem de extracto de quebracho.
2 ídem de rollizos de ídem.

R. Beltrán Rózpide.

LA PRODUCCIÓN DE TRIGO EN ESPAÑA EN 1919

Según datos de la Junta Consultiva Agronómica la cosecha de trigo en el año actual ha sido de 36.453.000 quintales métricos.

La producción media anual en el quinquenio 1914-1918 fué de 37.345.000 quintales métricos. Correspondía á cada habitante de España 512 gramos de trigo al día. Ahora, en 1919, á cada uno de los 20.000.000 de habitantes de España han correspondido 182.265 gramos al año, y por consiguiente unos 499 al día.

En la media anual del quinquenio antes citado, el 64'10 por 100 de la total producción de trigo en España procedió de las cinco regiones siguientes:

Castilla la Nueva	6.696.000	qs. ms.	el 18'70	por 100.
Castilla la Vieja	5.006.000	»	13'40	»
Andalucía occidental.	4.189.000	»	11'20	»
Aragón y Rioja	4.163.000	»	11'15	»
León	3.608.000	»	9'65	»

Con los datos de 1919, las regiones figuran en el orden siguiente:

1.ª—*Castilla la Vieja* (sin Logroño).

Burgos	1.777.500	qs. ms.
Valladolid	1.240.000	»
Palencia	946.000	»

Soria	635.500	qs. ms.
Segovia	600.000	»
Avila	441.500	»
Santander	71.000	»
	5.711.500	»

2.ª—*Castilla la Nueva.*

Cuenca	1.404.000	qs. ms.
Toledo	1.363.000	»
Guadalajara	800.000	»
Ciudad Real	750.000	»
Madrid	700.000	»
	5.017.000	»

3.ª—*Aragón-Rioja.*

Zaragoza	2.318.000	qs. ms.
Huesca	1.443.200	»
Teruel	705.300	»
Logroño	355.000	»
	4.821.500	»

4.ª—*Andalucía occidental.*

Sevilla	1.271.500	qs. ms.
Córdoba	1.200.000	»
Cádiz	1.169.000	»
Huelva	173.000	»
	3.813.500	»

5.ª—*Levante.*

Albacete	1.315.000	qs. ms.
Murcia	718.000	»
Valencia	662.500	»
Castellón	307.000	»
Alicante	265.000	»
	3.267.500	»

6.ª—*Andalucía oriental.*

Granada	1.415.000	qs. ms.
Jaén	1.000.000	»
Málaga	685.000	»
Almería	150.000	»
	3.250.000	»

7.ª—*Cataluña.*

Lérida	1.042.000	qs. ms.
Gerona	650.000	»
Barcelona	461.000	»
Tarragona	160.000	»
	2.313.000	»

8.ª—*León.*

Salamanca	945.000	qs. ms.
Zamora	791.500	»
León	567.000	»
	2.303.500	»

9.ª—*Navarra y Vascongadas.*

Navarra	1.695.000	qs. ms.
Alava	311.000	»
Guipúzcoa	163.500	»
Vizcaya	119.000	»
	2.288.500	»

10.ª—*Extremadura.*

Badajoz	1.400.000	qs. ms.
Cáceres	573.000	»
	1.973.000	»

11.ª—*Galicia y Asturias.*

Coruña	411.000	qs. ms.
Lugo	152.500	»
Oviedo	120.000	»
Pontevedra	48.000	»
Orense	43.000	»
	774.500	»
12.ª—Baleares	349.000	qs. ms.
13.ª—Canarias	161.000	»

*
* *

Si agrupamos las provincias de España en regiones naturales, ateniéndonos, en lo posible y aproximadamente, á las condiciones geográficas, climatológicas y agrarias en cada una, llegaremos al siguiente resultado:

1.ª *Meseta y valle superior del Duero* (Soria, Burgos, Palencia, León, Zamora, Salamanca, Avila, Valladolid y Segovia). Con arreglo á los datos de 1919 es la región más productiva en trigo, pues le corresponde el 22'10 por 100 de la total cosecha.

2.ª *Valles del Ebro medio* (Logroño, Alava, Navarra, Huesca, Zaragoza, Lérida y Teruel), el 21'85 por 100.

3.ª *Andalucía* (sus ocho provincias), el 16'65 por 100.

4.ª *Mancha y Valles alto y medio del Guadiana y del Júcar* (Albacete, Cuenca, Ciudad Real y Badajoz), el 13'50 por 100.

5.ª *Valles alto y central del Tajo* (Guadalajara, Madrid, Toledo y Cáceres), el 9'50 por 100.

6.ª *Levante* (Castellón, Valencia, Alicante y Murcia), el 5'40 por 100.

7.ª *Cataluña* (Gerona, Barcelona y Tarragona), el 3'50 por 100.

8.ª *Litoral cantábrico y N. O. de España* (Guipúzcoa, Vizcaya, Santander, Oviedo, Lugo, Coruña, Pontevedra y Santander), el 3'10 por 100.

9.ª *Baleares,* el 0'95 por 100.

10.ª *Canarias,* el 0'45 por 100.

*
* *

Como se habrá visto, en este año de 1919 los tres primeros lugares por el máximo de producción han correspondido á las provincias de Zaragoza, Burgos y Navarra.

La menor producción, como casi todos los años, corresponde á Orense, Pontevedra y Santander.

R. B.

ACTAS DE LAS SESIONES

CELEBRADAS POR LA SOCIEDAD Y SU JUNTA DIRECTIVA

JUNTA DIRECTIVA

Sesión del 27 de Octubre de 1919.

Pesidencia del Sr. Suárez Inclán.

Abierta la sesión á las diez y siete horas y treinta y cinco minutos, con asistencia de los Sres. Bonelli, Caballero de Puga, Pérez del Toro, Conrotte, Marqués de Olivart, Cañizares, García Alonso, Martín Peinador, Becker, Mendizábal, Merino, Centaño, López Soler, Tur y Beltrán, se leyó y fué aprobada el acta de la anterior.

Excusaron su falta de asistencia los Sres. Altolaguirre, Blázquez y Ciria.

Se leyeron comunicaciones:

Del Sr. D. Manuel Caballero, miembro de la Delegación oficial del Gobierno de los Estados Unidos Mejicanos á las fiestas de la Raza, invitando al Sr. Presidente de esta Sociedad al acto literario musical que con finalidad de fraternal acercamiento había aquél organizado como una manifestación expresiva del alma y de los anhelos del pueblo y del Gobierno de su Patria, en honra y como tributo á la gloriosa madre España. La Junta agradeció mucho esta invitación, y el Sr. Presidente manifestó que terminada la sesión concurriría al mencionado acto, que se celebraba en el teatro Español.

Del Sr. Director del Instituto Geográfico militar de Buenos Aires, expresando su pésame por el fallecimiento del Sr. Ugarte.

Del Sr. Director general del Gran Atlas internacional del Touring Club Italiano, agradeciendo las publicaciones que le había remitido esta Sociedad y manifestando que enviaria en cambio las suyas, así las periódicas como los mapas y las Guías.

Del Ministerio de las Colonias de Roma, solicitando que se le remitiesen algunos números del BOLETÍN y de la REVISTA, que no había recibido. Se acordó hacerlo así.

Del Sr. D. Genaro Cavestany, iniciador del Centenario del Descubrimiento del Estrecho de Magallanes y primer viaje de circunnavegación á nuestro planeta, enviando un ejemplar de la «Reverente Exposición á S. M., en cumplimiento a lo dispuesto en la Real orden de 11 de Abril del corriente año, expedida por el Excmo. Sr. Ministro de Marina acerca del proyecto y presupuesto para celebrar el mencionado Centenario». Acompañaban á dicho folleto ejemplares de exposiciones dirigidas al Sr. Presidente del Consejo de Ministros y al Sr. Presidente de la Comisión de Monumentos históricos y artísticos de la ciudad de Sevilla, referentes ambas exposiciones al Centenario y á la Exposición Hispanoamericana. La Junta hizo constar su gratitud por la atención con que se servía favorecer á esta Sociedad el Sr. Cavestany.

Del Servicio hidrográfico del Ministerio de la Marina de Francia, remitiendo ejemplares de sus publicaciones.

Se presentó y leyó el informe que daba el Sr. Bibliotecario acerca del ofrecimiento de la obra «Le Nouveau Theatre du Monde», oferta que hacía, al parecer en venta, D. Martín F. Villazán, de Bilbao. Dicho informe era negativo, por estar agotado el presupuesto para adquisición de esta clase de obras, y quedó aprobado por la Junta.

El Sr. Suárez Inclán dió cuenta de la visita que había hecho al Sr. Bergamín, en compañía de los demás señores socios designados al efecto. Se sirvió aquél aceptar, muy

reconocido, la Presidencia de la Sociedad, y manifestó que se proponía corresponder á la alta distinción con que sus consocios le habían favorecido, atendiendo con preferente interés á las tareas de la Corporación y procurando su mayor desarrollo y esplendor. Como en los próximos siguientees días tenía que ausentarse de Madrid el señor Bergamín, ofreció señalar oportunamente el día en que habría de reunirse la Sociedad para darle posesión de la Presidencia.

No habiendo más asuntos de que tratar se levantó la sesión. Eran las diez y siete horas y cincuenta y cinco minutos.

REUNIÓN ORDINARIA

Sesión del 3 de Noviembre de 1919.

Presidencia del Sr. Suárez Inclán.

Abierta la sesión á las diez y ocho horas y treinta minutos, se leyó y fué aprobada el acta de la anterior.

Los Sres. Conde de Villamonte, Cañizares, Pittaluga y Huertas, que no habían podido asistir á dicha sesión, pidieron que constase su conformidad en el nombramiento por aclamación para el cargo de Presidente del Excmo. señor D. Francisco Bergamín.

Participó la Secretaría que excusaba su falta de asistencia, por hallarse enfermo, el Sr. D. Francisco Morán López.

Fueron admitidos como socios el Sr. D. Javier de Loño, Capitán de Artillería, residente en Puerto Orotava, que había sido propuesto en sesión de la Junta directiva por el Sr. Beltrán, y el Sr. D. Manuel Sevilla, Abogado, residente en Madrid, propuesto ahora por el Sr. Blázquez.

El Sr. Conrotte llamó la atención de la Sociedad acerca del Manifiesto que la Liga Africanista Española había dirigido al país para recordarle cuáles son nuestros derechos sobre Tánger y el peligro que ofrecería á nuestra acción en Marruecos y á la propia independencia de las costas de España en el Estrecho el que la zona tangerina y su puerto perteneciesen á otra nación. Añadió el Sr. Conrotte que este Manifiesto sañalaba un esfuerzo más que hacía aquella Corporación para la defensa de nuestros derechos é intereses en Marruecos, y proponía que la Real Sociedad Geográfica consignase en acta una efusiva felicitación á la Liga Africanista Española por sus patrióticas gestiones, que tanto contribuyen á mantener viva y constante la legítima aspiración de España al dominio de todo el territorio marroquí comprendido entre el mar y el límite meridional de la zona española de protectorado.

Por acuerdo unánime se aceptó la propuesta del señor Conrotte, resolviéndose además que el Manifiesto que la había motivado se reimprimiera en las páginas del Boletín de esta Sociedad, para su mayor divulgación en el país y en el extranjero.

El Sr. Bonelli, como Vicepresidente de la Liga Africanista, usó de la palabra para expresar, en nombre de ésta, sus sentimientos de gratitud por el acuerdo que acababa de tomar la Sociedad, y que seguramente habría de ser para todos los individuos de la Liga poderoso y halagador estímulo, porque ésta consideraba como uno de sus más honrosos timbres el ser continuadora, dentro de su especial finalidad, de las tradiciones de la Sociedad Geográfica, que desde los primeros días de su existencia dedicó con preferencia sus tareas al estudio de las cuestiones africanas que más afectan al presente y porvenir de España en los territorios de Marruecos, del Sáhara occidental y de la Guinea. La Sociedad Geográfica—añadió el Sr. Bonelli—dió el impulso é inició la campaña africanista, y ahora la Liga la continúa y desarrolla, adaptándola á las circunstancias creadas por los nuevos aspectos de la vida internacional.

El Sr. Presidente, interpretando los sentimientos de la

Sociedad, manifestó el agrado con que ésta había oído al Sr. Bonelli, y acto seguido se levantó la sesión. Eran las diez y nueve horas y diez minutos.

REUNIÓN ORDINARIA

Sesión del 10 de Noviembre de 1919.

Presidencia del Sr. Bergamín.

Abierta la sesión á las diez y ocho horas, el Vicepresidente Sr. Alvarez Sereix dió posesión de la Presidencia al Excmo. Sr. D. Francisco Bergamín, quien, en breves y expresivas frases, agradeció la alta distinción con que le habían favorecido sus consocios, elevándole á un puesto para el que, según dijo, no reunía méritos suficientes, pues aunque desempeñó Cátedras de Geografía y siempre cultivó con gran afición é interés los estudios geográficos, las complicaciones de la vida le apartaron algún tanto de ellos para dedicar su actividad á otros fines. Pero esto mismo era motivo de que arraigaran más en él sus sentimientos de gratitud y adhesión á la Sociedad, y ya que los méritos antes contraídos eran escasos, se proponía resueltamente colaborar con el mayor empeño y entusiasmo en las tareas de la Sociedad Geográfica y ganar así verdaderos merecimientos que justificaran la elección con que le habían honrado sus compañeros.

Las palabras del nuevo Presidente fueron acogidas por todos los socios con unánimes manifestaciones de satisfacción

El Sr. D. Odón de Buen puso en conocimiento de los socios que en este mismo mes vendría á Madrid el Príncipe de Mónaco, Socio honorario de esta Corporación, para presidir la Conferencia internacional del Mediterráneo. A propuesta del Sr. Presidente se acordó que cuando se tuviese noticia de la llegada de S. A. S. á esta Corte se le

pidiese audiencia para que pudiera ir á cumplimentarle una Comisión de la Sociedad.

Expresó después el Sr. Presidente su deseo de conocer el estado económico de la Sociedad y los trabajos que tenía en estudio ó proyecto. Satisficieron este deseo del señor Bergamín los Sres. Tesorero, Bibliotecario, Secretario general y otros socios, que expusieron las aspiraciones de la Sociedad respecto á los medios de difundir la cultura geográfica en España y la consiguiente necesidad que había de mejorar la instalación de la Biblioteca y de imprimir mayor actividad á los trabajos del Diccionario de Voces geográficas españolas.

No habiendo otros asuntos de que tratar, dióse por terminada la sesión. Eran las diez y nueve horas.

JUNTA DIRECTIVA

Sesión del 17 de Noviembre de 1919.

Presidencia del Sr. Bergamín.

Abierta la sesión á las diez y siete horas y cuarenta minutos, con asistencia de los Sres. Alvarez Sereix, Suárez Inclán, Bonelli, Altolaguirre, Caballero de Puga, Pérez del Toro, Conrotte, Marqués de Olivart, Cañizares, García Alonso, Ciria, Martín Peinador, Becker, Mendizábal, Merino, Centaño, López Soler, Moreno Rodríguez, Blázquez y Beltrán, se leyó y fué aprobada el acta de la anterior.

El Sr. Beltrán presentó como socio á D. José Romero Filgueira, Abogado, y el mismo Sr. Beltrán con el señor Blázquez al Sr. D. Joaquín Izquierdo Croselles, Comandante de Artillería, ambos residentes en Madrid. La Junta hizo suyas las propuestas y acordó que siguieran los trámites reglamentarios.

Se participó que había fallecido en Lima el Socio corresponsal D. Ricardo Palma. El Sr. Presidente recordó los altos merecimientos del ilustre escritor peruano, que durante tantos años dirigió la Biblioteca Nacional de

Lima. La Junta, á propuesta del mismo Sr. Presidente, decidió que constase en acta el vivo dolor de la Sociedad por tan sensible pérdida.

Se leyeron comunicaciones:

Del Vocal nato de la Junta, Ilmo. Sr. Director general del Instituto Geográfico y Estadístico, excusando y deplorando su falta de asistencia, por tener á la misma hora imprescindibles ocupaciones, á la reunión ordinaria en que se dió posesión de la Presidencia al Sr. Bergamín.

Del Sr. Director del Museo y Biblioteca de Ingenieros, solicitando las publicaciones hechas por esta Real Sociedad con motivo del Congreso celebrado últimamente en Sevilla. Acordó la Junta solicitar de la Comisión permanente del Congreeso Hispanoamericano de Historia y Geografía un ejemplar de las actas con objeto de ofrecerlo al Sr. Director del mencionado Museo y Biblioteca.

Del Sr. Presidente del Consejo de Minería y del señor Vicepresidente de la Sociedad Matemática española, enviando, respectivamente, la Estadística minera de España correspondiente al año 1918, y las publicaciones de la mencionada Sociedad. Ambos donativos se recibieron con el mayor aprecio y gratitud.

Del Sr. Director de la Biblioteca «Morazán», de Matagalpa, en Nicaragua, solicitando envío de publicaciones. Acordó la Junta que se le remitieran algunas de las que hubiere suficiente número de ejemplares.

Se leyó después una comunicación del Jefe del establecimiento en que se imprime el BOLETÍN, manifestando que en vista de la situación económica general se aumentaban en la proporción que decía los precios de los trabajos que se hicieran en la imprenta á partir del 1.º de Enero del próximo año de 1920. Pasó á la Sección de Contabilidad.

Terminado el despacho ordinario, usó de la palabra el Sr. Altolaguirre para manifestar la conveniencia de que la Sociedad Geográfica, que toma parte en el anunciado segundo Congreso de Historia y Geografía Hispanoamericanas que debe reunirse en Sevilla en la primavera

de 1921, signifique su participación directa en las tareas del Congreso mediante alguna obra sobre asunto que se relacione con la finalidad de aquél y especialmente redactada para el mismo.

Al efecto, y teniendo en cuenta que para la época indicada han de conmemorarse el viaje de Magallanes y los varios descubrimientos que fueron consecuencia de él, propuso el Sr. Altolaguirre que se escribiera una extensa Memoria ú obra acerca de las exploraciones, descubrimientos é intentos de colonización realizados por navegantes españoles en el Estrecho, con posterioridad al viaje de Magallanes. Añadió que ya que el Sr. Merino había escrito artículos referentes á estas navegaciones y tenía en preparación ó inéditos otros trabajos sobre el mismo tema, debía acordar la Junta que se encomendase la Memoria proyectada á dicho Sr. Vocal, que seguramente estaba en condiciones de hacerlo por su gran competencia en la materia, bien manifestada en los excelentes estudios que sobre el particular había realizado.

El Sr. Presidente, interpretando los deseos de la Junta, y anticipando la gratitud de la Sociedad, rogó al Sr. Merino que aceptase el difícil encargo que se le encomendaba.

El Sr. Merino se puso, como siempre, á disposición del Sr. Presidente y de la Junta, y ofreció dedicarse con la mejor buena voluntad á la investigación de antecedentes y documentos que sirvan para hacer la historia de las audaces empresas realizadas por los españoles en los mares y tierras del extremo meridional de América.

El Sr. Moreno Rodríguez llamó la atención de la Junta acerca del programa de Geografía universal para el ingreso en el Cuerpo de Correos, programa en el que se advertía que en los correspondientes exámenes se exigiría el conocimiento del estado político del mundo tal como se hallaba en 1914. Dicho Sr. Vocal consideraba muy desacertado este acuerdo, pues dados los cambios que ha habido ya en la Geografía política y colonial del mundo, se abría fácil camino para que los nuevos funcionarios

de Correos pudieran desempeñar su cargo con desconocimiento de la Geografía actual. Indicó también el señor Moreno Rodríguez la conveniencia de procurar que para la redacción de programas oficiales de Geografía en carreras del Estado se tuviera en cuenta el parecer de esta Real Sociedad, y que se hicieran gestiones á fin de conseguir que se modificase el programa de Correos en forma tal que los aspirantes á ingreso en el Cuerpo pudieran ofrecer garantía de que se hallaban al corriente de la Geografía moderna.

En términos generales coincidieron con la opinión y deseos del Sr. Moreno Rodríguez todos los Vocales de la Junta, y como respecto al procedimiento hubo algunas diferencias de apreciación, otorgó aquélla amplias facultades al Sr. Presidente para que, de acuerdo con el Sr. Moreno Rodríguez, procediese del modo que estimare más discreto y oportuno para llegar á la finalidad que todos deseaban. El Sr. Moreno Rodríguez manifestó que estaba á las órdenes del Sr. Presidente y que desde luego aceptaba las soluciones que éste propusiera como regla de conducta en este asunto ahora y en lo sucesivo.

A propuesta del Sr. Ciria acordó la Junta hacer donativo de publicaciones de la Sociedad con destino á la Biblioteca del Liceo de América.

Como se hallaba ya en Madrid el Príncipe de Mónaco, el Sr. Presidente manifestó que la Comisión designada al efecto pasaría á cumplimentar á S. A. S. en uno de los próximos días.

Y se levantó la sesión. Eran las diez y ocho horas y quince minutos.

JUNTA DIRECTIVA

Sesión del 24 de Noviembre de 1919.

Presidencia del Sr. Alvarez Sereix.

Abierta la sesión á las diez y ocho horas, con asistencia de los Sres. Caballero de Puga, Pérez del Toro, Conrotte, Cañizares, García Alonso, Ciria, Martín Peinador, Cubillo, Merino, López Soler, Blázquez y Beltrán, se leyó y fué aprobada el acta de la anterior.

Con motivo de la lectura del acta, pidió la palabra el Sr. Conrotte para preguntar si esta Real Sociedad había de concurrir con una sola obra al Congreso de Historia y Geografía Hispanoamericanas, ó si por el contrario cabía presentar otra ú otras con el mismo carácter de Memoria ó trabajo ofrecido al Congreso por la Real Sociedad Geográfica.

El Sr. Presidente y con él toda la Junta manifestaron que la consulta que hacía el Sr. Conrotte debía resolverse en amplio sentido, y que si se presentaba algún otro trabajo con la finalidad indicada podría aceptarse y ser ofrecido al Congreso de igual modo que el encomendado al Sr. Merino por iniciativa del Sr. Altolaguirre.

El Sr. Conrotte manifestó que tenía preparado un estudio sobre la Luisiana en la época en que formó parte de los dominios de España. La Junta rogó al Sr. Conrotte que terminase el indicado trabajo, el cual, por el interés que el asunto ofrecía y por la competencia del autor, habría de figurar dignamente entre los que la Sociedad presentara al mencionado Congreso.

Excusaron su falta de asistencia, por ocupaciones ineludibles á la misma hora, el Sr. Presidente y los señores Centaño y Moreno Rodríguez.

Se leyeron comunicaciones:

Del Sr. Presidente de la Liga Africanista Española, expresando su gratitud por la felicitación que se le había dirigido con motivo de las gestiones y propaganda que aquélla hacía en favor de que Tánger quede incluído en nuestra zona de Protectorado.

De las Sociedades Geográficas del Cairo y de Francfort del Main, solicitando que se les enviara cuadernos del BOLETÍN que no habían recibido.

Del Sr. Director general de Aduanas, remitiendo un ejemplar de la Estadística general del Comercio exterior

de España en 1917. Se recibió con mucho aprecio y gratitud.

De D. Narciso Rucabado, de Barcelona, solicitando que se le remitieran los mapas de las Colonias españolas en Africa que la Sociedad hubiera publicado. Se acordó complacerle.

Del Ministerio de Instrucción Pública y Bellas Artes, trasladando una Real orden, comunicada por el Sr. Ministro de Estado, por la cual se resolvía que se consultara la autorizada opinión de esta Real Sociedad acerca de la ortografía que debía adoptarse para los nombres propios geográficos extranjeros en los libros de enseñanza ó en publicaciones oficiales cartográficas. Acordó la Junta que se enviase al Sr. Ministro dos ejemplares del cuaderno primero del tomo primero del BOLETÍN, en que se insertan las reglas ortográficas aprobadas por la Sociedad y el Cuadro de pronunciación figurada.

De la Casa Justus Perthes, de Gotha, solicitando que se le enviara una nota de los trabajos geográficos, geológicos y etnológicos presentados en el Congreso que celebró en Bilbao del 7 al 12 de Septiembre de este año la Asociación para el Progreso de las Ciencias. La Junta encomendó á la Secretaría las gestiones necesarias para obtener dicha nota y remitirla á la citada Casa.

Se dió cuenta después del informe del Sr. Cubillo sobre la petición del Ministerio de las Colonias de Italia referente á datos estadísticos sobre demografía de poblaciones indígenas ó inmigradas en las colonias y en general en todos los países en que las razas indígenas se encuentran en contacto con las poblaciones de origen europeo. En el informe se hacía constar que en la Dirección general del Instituto Geográfico y Estadístico no se habían llevado á cabo esta clase de trabajos, lo que ya se había participado por dicho Instituto al Ministerio de las Colonias de Italia.

A propuesta del Sr. Suárez Inclán se acordó hacer gestión para averiguar si los Centros oficiales á cuyo cargo corre el servicio de Estadística en el Protectorado español de Marruecos habían realizado algún trabajo que tuviese relación con los datos que solicitaba el Ministerio de las Colonias de Italia.

No habiendo más asuntos de que tratar se levantó la sesión. Eran las diez y ocho horas y cincuenta minutos.

BIBLIOGRAFÍA

Dirección general del Instituto Geográfico y Estadístico.—*Movimiento de la población de España.*—Año 1915.—Madrid, 1917. —Un volumen en 4.°, tela, de 425 páginas con 19 gráficos.

Dirección general de Agricultura, Minas y Montes.—*Estadística Minera de España,* formada y publicada por el Consejo de Minería.—Año 1918.—Madrid, 1918.—Un volumen en 4.°, tela, de XXIV-499 páginas.

Estadística general del Comercio exterior de España en 1917, formada por la Dirección general de Aduanas. = Parte primera.—Madrid, 1918.—Un volumen en folio de XXXI-964 páginas. = Parte segunda.—Madrid, 1918.—Un volumen en folio de 979 páginas.

Derrotero de la costa septentrional de España desde el puerto de La Coruña hasta el río Bidasoa, publicado por la Sección de Hidrografía del Ministerio de Marina.—Madrid, 1919.—Un volumen en 4.°, tela, de 456 páginas con 24 láminas.

Tipo y raza de los Vascos.—Conferencia del Dr. D. Telesforo de Aranzadi.—Bilbao, 1919.—Un volumeen en 4.° de 30 páginas con una lámina y varios grabados en el teexto.

Los Gentiles del Aralar.—Conferencia del Dr. D. Telesforo de Aranzadi.—Bilbao, 1919.—Un volumen en 4.° de 39 páginas con una lámina y varios grabados en el texto.

ÍNDICES

DEL TOMO XVI (1919)

DE LA

REVISTA DE GEOGRAFÍA COLONIAL Y MERCANTIL

I

ÍNDICE GEOGRÁFICO

Páginas.

EUROPA

España.—Su población en 31 de Diciembre de 1918..... 354
— Ensayo de un vocabulario de localidades ó comarcas de España que se citan en cantares y frases populares, y que por no ser hoy entidades de población ó por otras causas, no figuran en el Indíce del Nomenclátor de 1910..... 5
— Cosas raras y curiosas de algunas localidades españolas, según los cantares y frases populares..... 265
— Superficie regada del territorio español..... 21
— Mapa escolar de las principales riquezas agrícola y pecuaria de la Península Ibérica *(Informe á la Dirección general de Primera Enseñanza)*..... 305
— La producción de trigo en España en 1919..... 429
— El Congreso nacional de Pesca reunido en Madrid. *(Actas de las sesiones)*..... 29, 32, 35 y 64

Páginas.

España.—La situación industrial de España según la Comisión protectora de la producción nacional..... 310
— Información geográfico-comercial: la producción española en los mercados extranjeros..... 314
— El Comercio exterior de España en 1917: datos, cálculos y comentarios..... 417
— Política ferroviaria 349
— Las carreteras y caminos vecinales en España..... 345
— Distribución geográfica del suicidio en España..... 295
— Ferrocarril de Ponferrada á Villablino..... 386
— Minas de cobre de Losarcos..... 386
— En el Pirineo navarro: el tributo de las tres vacas..... 174
— El Valle de la Pineta..... 388
— El límite entre las provincias de Huesca y Zaragoza. *(Actas de las sesiones)*..... 28, 31 y 70
— El Ebro desde Zaragoza hasta el mar, descrito hace cincuenta y nueve años..... 356
— Un mapa de parte de los montes de Toledo en el siglo XIII..... 359
— Los cultivos en la provincia de Valencia..... 389
— Las uvas de embarque y los criaderos de azufre de Sierra de Gádor..... 390
— Minas, industrias, cosechas y ganado en la isla de Mallorca 391
— Alborán 134
— De las Islas Canarias.—Los antiguos Atlántides: reminiscencias en costumbres y locuciones: el tamarco. 289

***

Francia.—Relaciones comerciales hispanofrancesas..... 314
— Las boinas y las alpargatas en la región pirenaica francesa 315
— El Gibraltar normando..... 352
Bélgica.—La conquista del mercado belga..... 318

Páginas.

Bélgica.—Advertencias y consejos prácticos á los exportadores españoles 321
— El comercio de vinos..... 323
Gran Bretaña.—El mercado de vinos en la comarca de Newcastle-on-Tyne 317
Italia.—Nueva línea de navegación..... 325
— El aprovechamiento de las fuerzas hidráulicas..... 360
— Comercio exterior en 1918..... 362
Rumania.—El mercado rumano..... 328
Polonia.—Su riqueza agrícola é industrial..... 325
— Posible comercio con España..... 326
Noruega.—Fabricación de sal..... 327
Islandia, Estado independiente y soberano..... 363
— Su desarrollo industrial..... 364

***

Nuevas Nacionalidades en Europa..... 81
Distribución geográfica del suicidio en Europa..... 295

ASIA

Siria.—La conquista de este mercado..... 331
China.—Importancia del mercado chino..... 332
Islas Filipinas.—Medios de fomentar nuestras relaciones mercantiles con este Archipiélago..... 333

AFRICA

Marruecos.—Los derechos de España y la cuestión de Tánger. 145
— El problema de Marruecos: manifiesto de la Liga Africanista Española 41

Páginas.

Gran Bretaña ..... 262 y 411
Mar del Norte 80
Alemania ..... 263 y 411
Austria 263
Suiza 182
Italia ..... 80, 181 á 183, 256, 258 á 260, 263 y 411
Yugoslavia 411
Península Balcánica 257
Grecia 182
Mar Mediterráneo ..... 254 y 257
Rumania ..... 261 y 262
Transilvania 262
Hungría ..... 256, 263 y 264
Polonia 259
Rusia ..... 181, 182, 257, 258 y 261
Laponia 261
Noruega 263
Suecia 411
Mar Báltico 80

Golfo Pérsico 263
Indochina ..... 263 y 411
China ..... 260 y 262
Japón ..... 259 y 262
Filipinas 412

Australia 263

Indias españolas 79
América española 375
Chile ..... 257 y 262
República Argentina ..... 183 y 412
Uruguay 413
Paraguay 413
Bolivia ..... 183, 413 y 414

Páginas.

Perú 414
Brasil 414
Ecuador ..... 414 y 415
Venezuela 183
Panamá 415
Cuba 415
América del Norte 184
Méjico 184
Estados Unidos ..... 258, 262 y 415

Océano Atlántico ..... 254 y 257
Africa 182
Guinea española 181
Africa austral 261
Sáhara 412
Marruecos ..... 40 y 410
Libia ..... 259 y 260

Regiones árticas ..... 257 y 258
Idem antárticas 257

Geografía general ..... 254, 255, 257, 260 y 263
Geografía matemática 257
Geografía física 258
Oceanografía 259
Biogeografía 260
Antropogeografía 260
Etnografía 260
Geografía económica 261
Geografía postal 415
Geografía histórica ..... 182 y 262
Corografía 261
Viajes ..... 255 y 256
Geógrafos y exploradores 415
Atlas y mapas del Mundo 254

Páginas.

Metodología geográfica 263
Varios 416

LÁMINAS

Mapa de las probables nuevas nacionalidades en Europa..... 144
Vista panorámica de Uxda..... 200
Uxda en 1805 200
Croquis de la alcazaba de Uxda..... 202
Croquis de Sidi Yahia 225
Itinerario de Alí Bey á través del Marruecos oriental..... 232

II

ÍNDICE ALFABÉTICO DE AUTORES

A. B. D.—El Ebro desde Zaragoza hasta el mar, descrito hace cincuenta y nueve años..... 356
— Un mapa de parte de los montes de Toledo en el siglo XIII..... 359
— El aprovechamiento de las fuerzas hidráulicas en Italia 360
— Comercio exterior de Italia en 1918..... 362
— Desarrollo industrial de Islandia..... 364
— Riquezas mineras del Perú..... 364
— La producción de petróleo en el Mundo..... 366
— Viajes de instrucción geográfica..... 366
Baraibar y Usandizaga (D. Germán).—En el Pirineo navarro: el tributo de las tres vacas..... 175
Becker (D. Jerónimo).—Los derechos de España en Marruecos y la cuestión de Tánger..... 145
Beltrán y Rózpide (D. Ricardo).—Nuevas Nacionalidades en Europa, con mapa..... 81

Páginas.

Beltrán y Rózpide.—El Gibraltar normando..... 352
— El comercio exterior de España: datos, cálculos y comentarios 417
Bellpuig (Marqués de).—El Estado de San Pablo en el Brasil. 395
Braceras (D. Angel).—Comercio hispanoamericano..... 335
Cabrera (D. Angel).—La llanura del Garet..... 393
Cagigas (Isidro de las).—Los viajes de Alí Bey á través del Marruecos oriental, con varias láminas..... 185
Castro López (D. Manuel).—Moraleda..... 59
Giménez Lluesma (D. Eusebio).—Política ferroviaria..... 349
Harmens Junior (Sr.)—Fabricación de sal en Noruega..... 327
Heredia y Riera (Sres.)—Minas de cobre de Losarcos..... 386
Jaurrieta (D. Pablo).—Las boinas y las alpargatas en la región pirenaica francesa..... 315
Matheu (Sr.)—Comercio de Guatemala con España..... 340
Merino (D. Abelardo).—Informe sobre un Mapa escolar de las principales riquezas agrícola y pecuaria de la Península Ibérica 305
Moreno Rodríguez (D. Eduardo).—Alborán..... 134
Ossuna y Van-den-Hende (D. Manuel de).—De las Islas Canarias 289
R. B. R.—Superficie regada del territorio español..... 21
— Distribución geográfica del suicidio en Europa y en España 295
— La población de España en 31 de Diciembre de 1918... 354
— Islandia, Estado independiente y soberano..... 363
— Los españoles en las islas Hauaii..... 365
— La producción de trigo en España en 1919..... 429
Riera y Heredia (Sres.)—Minas de cobre de Losarcos..... 386
Rodríguez (D. Tomás).—España en el Estado de Pará..... 337
San Simón y Ortega (Sr.)—Necesidad de línea directa de vapores entre España y el Pacífico..... 338
Schwartz (D. Pedro E.)—La futura lucha comercial en Marruecos 329
— El comercio de vinos en Safi..... 330

Páginas.

Triana (D. Rafael).—El mercado de vinos en la comarca de Newcastle-on-Tyne 317
Vargas (D. Enrique).—La uva de embarque y los criaderos de azufre de Sierra de Gádor..... 390
Vázquez Ferrer (D. Eduardo).— Los vinos españoles en Egipto 330
Vergara Martín (D. Gabriel María).—Ensayo de un vocabulario de localidades ó comarcas de España que se citan en cantares y frases populares y que, por no ser hoy entidades de población ó por otras causas, no figuran en el Indice del Nomenclátor de 1910..... 5
— Cosas raras y curiosas de algunas localidades españolas, según los cantares y frases populares..... 265
Victory (D. A.)—El valle de la Pineta..... 388
Villamarín (D. Odón).—Medios de fomentar nuestras relaciones mercantiles con el Archipiélago filipino..... 333
Yebra (D. Francisco).—La conquista del mercado belga..... 318
— Advertencias y consejos prácticos á los exportadores españoles 321